EXIJA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.633

TIEMPO PARA SANTIAGO: FRIO.

TEMPERATURA DE AYER: máxima: 17,8º C a las 15.10 horas; mínima: 4,2º C a las 7 horas. APRECIACION GENERAL.— Nuevamente el extremo norte presentará sus bancos nubosos, mientras que el resto de la zona norte acusará muy poca nubosidad. Las zonas central y sur experimentarán una notable disminución de la nubosidad durante la noche.

EDICION DE 28 PAGINAS

Primavera en el centro



LA PRIMAVERA, con su alegre y multicolor floración llegó también a la calle Estado. Los comerciantes ubicados a lo largo de sus cuatro cuadras la adornaron con árboles en flor, desde duraznos hasta cerezos orientales, dándole un más atractivo perfil a la que un día se llamara la Calle del Rey. Junto a uno de los árboles ornamentales, una pareja parece vivir el primer romance primaveral, ajena al intenso ir y venir de esta activa arteria santiaguina.

EISENHOWER DESAFIA A RUSIA A REALIZAR ELECCIONES LIBRES

Ayer habló en la NU tomando la iniciativa en el problema del desarme

NACIONES UNIDAS, 22.— (Resumido de cables UPI).— El Presidente Eisenhower pidió hoy a Rusia que cese de inmiscuirse en el Congo y ayude a las Naciones Unidas a cumplir el programa que propuso para ayudar a las nuevas naciones africanas a organizar su vida con libertad.

Agregó que la actitud de secreto de la URSS, se agrega al peligro de "guerra por error de cálculo" y exhortó a Moscú a participar en las conversaciones sobre desarme destinadas a poner fin a la carrera armamentista en el mundo, e impedir que se extienda al espacio sideral.

El Presidente Eisenhower, quien entró por una puerta lateral a la sala de sesiones y puso cuidado en no acercarse a Khrushchev, fue ovacionado durante su discurso. Sólo Nikita Khrushchev permaneció mudo. El jefe soviético, que escuchó el discurso sentado al borde de su asiento, se volvía, de vez en cuando, para susurrar algo al oído del Ministro de Relaciones Exteriores, Andrey Gromyko. Fidel Castro, más adelante, en la tercera fila, escuchaba con atención la traducción al español, y escribía distraídamente en un papel. Cuando terminó la exposición del Mandatario norteamericano, Castro, Kadar y Khrushchev permanecieron inmóviles en sus asientos, sin participar en la ovación. Sólo el Mariscal Tito, de Yugoslavia aplaudió brevemente.

Eisenhower, a lo largo de su discurso, sugirió que las NN. UU. declare a la Luna y otros cuerpos celestes, vedados para las actividades belicistas y prohibe las armas de destrucción masiva desde el espacio cósmico. Dijo también, en relación a las NN. UU. que no deben ser utilizadas como tribuna propagandística por ningún país, y expresó el apoyo total de los EE. UU. a la organización mundial.

He aquí otras declaraciones de Eisenhower:

—Pidió la celebración de conversaciones inmediatas para discutir los medios de poner fin a la producción de elementos para armas nucleares.

—Encareció la aprobación de un plan alimenticio con el excedente de otras naciones, para ayudar a los países necesitados.

EL CONGO Y AFRICA

Eisenhower advirtió:

"La NU debe resistir las presiones externas que ponen en peligro la libertad de los estados africanos. Toda nación seducida, mediante relumbrantes promesas para convertirse en instrumentos de una potencia imperialista, socava a la NU, pone en peligro su independencia y la de otros pueblos.

El programa africano del Presidente de los Estados Unidos consta de los siguientes puntos:

—Que ningún miembro de la NU intervenga en los países africanos.

—Un fondo de emergencia de 100 millones de dólares para el Congo.

—Fomento del desarrollo industrial del Congo.

—Programa para ayudar a los africanos en su desarrollo educativo.

ESPACIO SIDERAL

—Las naciones del mundo no deben emprender actividades bélicas en los cuerpos siderales.

Eisenhower propuso también a la Asamblea que "ninguna nación pondrá en órbita o estacionará en el espacio, armas destructivas. Todos los lanzamientos deberán ser controlados por las NN. UU.

—Propuso el cierre de una fábrica de materiales nucleares por cada una que cierre Rusia.

—Marchamos adelante —dijo—, bajo las Naciones Unidas, en un programa de cooperación internacional para los usos constructivos pacíficos del espacio. Mejores comunicaciones y una efectiva exploración, tanto en el espacio sideral como en nuestra tierra.

En una referencia velada a la actitud de Khrushchev para con las NN. UU. Eisenhower declaró:

"Debemos guardarnos celosamente contra aquellos que, en actitudes alternas, consideran a las Naciones Unidas un instrumento para el uso o el abuso.

"Las Naciones Unidas no fueron concebidas como órgano olímpico para ampliar los tonos de propaganda de las naciones individuales".

Eisenhower, cuya exposición duró 42 minutos, se apartó del texto escrito para hacer, finalmente, una clara referencia a la dictadura comunista y reiterar su anterior reto a los soviéticos para que permitan elecciones libres en su país y en los territorios bajo la órbita del comunismo.



NUEVA YORK.— El Presidente Eisenhower comparte unos minutos con el mariscal Josip Broz Tito, después de una sesión de la asamblea general. Ambos pronunciaron discursos en dicha sesión. Eisenhower recibió a otros 19 gobernantes. (Radiofoto UPI.)

A fines de año finalizan estudios de integración económica con Argentina

● Así lo informó el Ministro Alvaro Alsogaray.— ● Reunión en la Cancillería con los titulares de Relaciones, Hacienda, Economía, Agricultura y Minería.

Una conferencia de tres horas de duración celebró ayer en la Cancillería, el Ministro argentino de Economía y Trabajo, Alvaro Alsogaray, con los titulares de las Carteras de Relaciones Exteriores, Hacienda, Economía, Agricultura y Minería, para tratar la integración económica de ambos países. En la reunión que abordó completamente el tema, estuvieron también presentes los Embajadores de Chile en Buenos Aires y de Argentina en Santiago, Sergio Gutiérrez Olivos y Enrique Norés Martínez; el Jefe del Departamento Económico de la Cancillería, Carlos Valenzuela y el Asesor de la Embajada argentina, Carlos Vaillatti.

DECLARACIONES DE ALSOGARAY

Al finalizar la reunión, que se inició a las 17.30 horas, el Ministro Alsogaray, en compañía de los Ministros Germán Vergara Donoso, Eduardo Figueroa Geisse, Julio Philippi, Manuel Casanueva y Enrique Serrano, reiteró que él era partidario de la integración económica chileno-argentina y que a fines del año en curso estarían terminados los estudios tendientes a lograr esta finalidad.

Por su parte, el Ministro de Hacienda, Eduardo Figueroa Geisse, manifestó que se había "conversado con absoluta franqueza", agregando que las discusiones habían incluído la búsqueda de eventuales nuevos mercados para los productos de ambos países.

El Ministro Alsogaray finalizó sus breves declaraciones manifestando que, como lo había señalado en su primera visita a Chile, las economías de ambas naciones eran perfectamente susceptibles de integrarse, "por cuanto en regímenes económicos libres como los de nuestros Gobiernos, la balanza de pagos carece totalmente de efectos y las monedas duras se liquidan unas con otras".

Alsogaray, que proseguirá hoy viaje a Estados Unidos para desarrollar una misión financiera encomendada por su Gobierno, fue interrogado por un circunstante acerca de si era efectivo "que el Fondo Monetario Internacional dicta la política económica de Chile y Argentina", a lo que el Ministro visitante respondió:

"Esa es una versión creada por los charlatanes, de los cuales hay tantos allá como acá..."

Finalizada esta audiencia informal con los periodistas, Alsogaray se trasladó al Club de Golf, donde anoche fue festejado con una comida por los Ministros de Estado que participaron en las conversaciones, y a la que concurrieron también altos personeros de la Cancillería y de la Embajada argentina.



ESTUDIAN PROBLEMAS COMUNES.— Tres horas duró la conferencia efectuada en la Cancillería, en la cual participaron miembros del Gabinete del Presidente Alessandri y el Ministro de Economía de Argentina, Alvaro Alsogaray. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Enrique Serrano, Ministro de Minería; Julio Philippi, de Economía; Germán Vergara Donoso, de Relaciones Exteriores, y Alvaro Alsogaray. De espaldas, en el primer plano, el titular de la Cartera de Agricultura, Manuel Casanueva.

Falsa la noticia de que ex Ministro Vergara ocupará vicepresidencia de Anaconda

Otra invención de "Ultima Hora"

El vespertino "Ultima Hora" informó ayer, con titulares rojos de la primera página, que "la Anaconda Copper Mining, que explota el cobre chileno, ofreció el cargo de vicepresidente en Chile de esa Compañía, al ex Ministro de Hacienda, Economía y Minería, Roberto Vergara Herrera". Agrega la información que "el actual vicepresidente es otro chileno, Rodolfo Michels, miembro del CEN Radical".





Según nuestras informaciones, dicha noticia, en lo que al ex Ministro se refiere, es totalmente falsa. La Anaconda, que explota algunos yacimientos de cobre de Chile, como el de Chuquicamata, no le ha formulado, tal ofrecimiento.

Por otra parte, el señor Rodolfo Michels no es miembro del CEN Radical. Fue parlamentario de este partido y Embajador de Chile en los Estados Unidos, y desde que ocupa cargos directivos en la industria cuprera mencionada no ha tenido actuación política de ninguna especie.

Como esta información del vespertino "Ultima Hora" aparece encabezando otras sobre el proyecto de referéndum con las empresas del cobre de la gran minería, es obvia la intención de arrojar sospechas y descrédito, por anticipado, en contra de dicho referédum, que, como se sabe, tiene por objeto establecer condiciones para la inversión de una suma superior a los trescientos millones de dólares en la modernización y ampliación de las actuales explotaciones de cobre de la gran minería.

EN EL 8.o ROUND:

Por K. O. perdió Pérez

Dos heridas, provocadas por golpes del campeón Kingpetch, obligaron al árbitro a detener el match

LOS ANGELES, 22. (UPI).— El campeón mundial de peso mosca, Pone Kingpetch, de Thailandia, derrotó al ex campeón de la categoría Pascual Pérez, de la Argentina, por knockout en el octavo round, reteniendo su título.

El árbitro, Mushy Callahan, suspendió el combate a los dos minutos 31 segundos de la octava vuelta y proclamó vencedor a Kingpetch por knockout.

Pérez había conquistado alguna ventaja al comenzar el combate, pero en la quinta vuelta Kingpetch le abrió un profundo tajo bajo el ojo izquierdo, y al comenzar el octavo round le provocó otra herida en la cara, esta vez en el puente de la nariz. El árbitro, que en el descanso entre la séptima y la octava vueltas había examinado cuidadosamente la herida del ex campeón, decidió suspender el combate, proclamando el triunfo del thailandés.

Colo Colo tiene en carpeta una gran temporada internacional

El club albo ha repartido invitaciones a 15 clubes

Colo Colo ha confirmado una nutrida e importante temporada internacional de fútbol para una vez finalizado el torneo oficial. Esta temporada tendrá su adelanto, en octubre próximo, cuando los albos enfrenten al equipo de Pelé, el "Santos", de Sao Paulo.

LOS INVITADOS

Colo Colo ha extendido invitaciones para su temporada internacional a los siguientes clubes: Independiente, Argentinos Juniors y San Lorenzo de Almagro, de Argentina; Santos, Sao Paulo, Palmeiras, Seleccionado de Sao Paulo, Botafogo Flamengo y América, de Brasil; Peñarol, de Uruguay, y a "M. T. K.", Ferencvaros y Ujpest, de Hungría.

CONDICIONES ECONOMICAS

Con varios de los clubes citados, Colo Colo ya tiene prácticamente finiquitadas las condiciones económicas en que viajarán a Chile; por lo tanto espera contar con la mayoría de ellos para la magna temporada internacional que desea ofrecerle a la afición nacional. Es posible también un entendimiento con la Asociación Central, a fin de confrontar al Seleccionado Nacional con los más poderosos de los equipos citados.

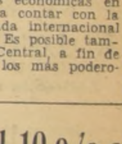
Se pagará bonificación del 10 o/o al personal del Servicio Nac. de Salud

La Tesorería General de la República fue autorizada por un decreto del Ministerio de Hacienda —cuyo texto publicó ayer el Diario Oficial—, para entregar al Servicio Nacional de Salud, hasta la cantidad de 400.000 escudos, con el objeto de pagar a su personal una bonificación no imponible, de un 10 por ciento, a partir del 1.o de mayo último.

Esa bonificación se aplicará sobre los sueldos imponibles vigentes al 31 de diciembre pasado y a ella se imputará todo aumento percibido como resultado de la aplicación del DFL 72, de 1.o de febrero de 1960. En consecuencia, sólo se pagará a cada empleado la diferencia hasta enterar el mencionado 10 por ciento.

Queda excluido de esta bonificación el personal afecto a la ley 10.223 y modificaciones posteriores y aquellos que por efecto de la reestructuración hayan obtenido un aumento igual o superior al 10 por ciento de sus sueldos imponibles al 31 de diciembre.

Lea HOY



MACMILLAN: El Primer Ministro inglés, que cuenta con el absoluto respaldo de su Gabinete, partirá la próxima semana a Nueva York, a fin de contestar los cargos que haga Khrushchev en su discurso de hoy. El Premier británico ha dicho, sin embargo, que no tiene intenciones de intervenir en otra "Conferencia en la Cumbre" con el delegado soviético ... ... (Pág. 11)

CHINA: Seguramente hoy se producirá el esperado choque entre Rusia y Estados Unidos, cuando la Comisión de Procedimientos de la Asamblea General entre a discutir la incorporación de China comunista como nuevo miembro de las Naciones Unidas ... ... (Pág. 10)

Ayer HOY y Mañana

● Reparación del puente sobre el Maule.

La Dirección de Vialidad aceptó ayer la propuesta presentada por la Empresa de Obras Públicas y Construcciones, para reacondicionar la plataforma central del antiguo puente carretero sobre el río Maule, en el Camino Longitudinal.

● Fotos de héroes para reservistas.

Siete fotografías de héroes de la Armada de Chile, fueron obsequiadas ayer al Centro de Reservistas Navales "Arturo Prat", de Iquique El acto de entrega se realizó con motivo de la inauguración de la biblioteca de esa institución.

● Reunión de Sociedad Araucana.

Mañana, a las 19.30 horas, se reunirá la Sociedad "Unión Araucana Galvarino", para tratar el Proyecto de Reforma de la Legislación Indígena: próxima Convención de Sociedades Indígenas de Chile y otros asuntos de interés.

● Ayuda a agricultura sureña.

Para aumentar la ayuda proporcionada por el Ministerio de Agricultura en la Quinta Zona Agrícola del país (provincias de Valdivia hasta Magallanes), viajó ayer una comisión de profesionales del Departamento de Conservación de Asistencia Técnica (DECAT).

● Raid internacional a Córdoba.

Hoy se inicia el raid internacional a Córdoba, Argentina, organizado por el Club Aéreo de Chile y en el que participan ocho máquinas. Los aviones despegarán desde Tobalaba, a las 7.30 horas. La travesía se hará por la ruta de El Cristo, a una altura de 15 mil pies.

● Directores Zonales con Ministro.

Los cinco Directores Zonales de Agricultura del país, Raúl León, Francisco López, René Rosati, Carlos Pizarro y Rafael Olea, se entrevistaron ayer con el Ministro de Agricultura, quien se interesó por conocer la forma en que se desarrollan los planes de trabajo y los problemas de cada zona para darles la solución del caso.

● Fuertes lluvias en Chillán.

Está lloviendo en Chillán desde las 16 horas de ayer, según informaciones de la Dirección de Radio del Ministerio de Obras Públicas. Se han producido numerosos derrumbes en los caminos e inundaciones en algunos sectores céntricos.

● Foro sobre Salud Dental.

La Federación de Dentistas del Servicio Nacional de Salud anunció ayer la realización de un foro sobre la Salud Dental el 1.o de octubre próximo. Con este acto se iniciará en la capital la celebración del "Día de la Odontología Latinoamericana".



CONFERENCIA DE PRENSA.— El Primer Taller de Escritores "Los Diez" inició ayer sus actividades en el país con una conferencia de prensa del escritor Fernando Alegría, comisionado por la Universidad de Concepción —entidad creadora y financiadora de la iniciativa— para la organización del Taller. Fernando Alegría dio a conocer los objetivos y las bases de selección de los escritores aspirantes a becarios. Los agraciados dispondrán durante cuatro meses —1.o de octubre al 31 de enero de 1961— de una renta de 150 escudos, para dedicarse a su labor literaria. En el grabado, el escritor chileno durante la conferencia de prensa en los salones del Hotel Crillon.

Taller de Escritores de la U. de Concepción inició labores

Aspirantes a becas deben enviar antecedentes antes del 28

Hasta el 28 de este mes, podrán enviar sus solicitudes de becas, los escritores chilenos, interesados en integrar el primer "Taller de Escritores "Los Diez", creado por la Universidad de Concepción. Así lo informó ayer, en conferencia de prensa, el escritor y profesor Fernando Alegría, quien ha estado a cargo de la organización y realización de esta iniciativa, tal como informamos en edición anterior. Dio a conocer además, los objetivos de este Taller, que, a similitud a otros que funcionan ya en América —México, por ejemplo— tienden a fomentar la creación de valores permanentes en la literatura nacional, dando a los escritores jóvenes la oportunidad de escribir, sin la premura del tiempo, ni la angustia económica, factores negativos de la producción literaria.

El nombre de "Taller de "Los Diez", es un homenaje al grupo de artistas, así denominados, que a principios de siglo dieron gloria a la literatura y al arte chilenos. Y serán diez, los primeros escritores becados por la Universidad de Concepción, para que, por el lapso de cuatro meses, se dediquen exclusivamente a su inclinación literaria. Los aspirantes a becarios deberán cumplir los siguientes requisitos: Enviar una solicitud de beca, acompañada de:

—Un trabajo inédito —o publicado— que sea representativo de lo mejor de la producción literaria del solicitante. Los trabajos que se manden pueden ser novela, cuento, poesía, teatro o ensayo; —Una carta en que el solicitante explique sus objetivos como escritor. Incluirá datos biográficos y bibliográficos; y —Un plan de trabajo minucioso y preciso. El solicitante fijará la extensión aproximada del trabajo.

Las solicitudes serán enviadas antes del 28 de septiembre a:

Fernando Alegría, director

TALLER DE ESCRITORES de la Universidad de Concepción.

Mac-Iver 283, 6.o piso. SANTIAGO.

Una Comisión compuesta por el Rector de la Universidad de Concepción, David Stitchkin Nranover; Fernando Alegría, Director del TALLER DE ESCRITORES; y Gonzalo Rojas P., Jefe del Departamento de Castellano de la Universidad de Concepción, tendrá a su cargo la adjudicación de las becas.

HOY CLAUSURAN MES DE LAS AMERICAS

Hoy a las 19 horas se realiza en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el acto de clausura del "Mes de las Américas". Organizan la ceremonia los institutos binacionales de cultura y el departamento de extensión cultural de la Universidad de Chile.

Intervendrán el embajador de Argentina, Enrique Norés, el agregado cultural adjunto de la embajada de Estados Unidos, Michael Karnis, el Dr. Eduardo Cruz Coke y el catedrático Francisco Walker Linares. Complementará la velada el coro de la Escuela Normal N.o 2.



"Desde niño oí hablar de Chile, como de una tierra de promisión, donde la cordialidad y la hospitalidad se daban como frutos espontáneos de la tierra. Mi abuelo, en efecto, conoció esto de cerca, cuando, perseguido por la tiranía, Chile lo acogió durante 24 años capitales de su vida. Tal vez por eso es que no pueda hablar de este país sin emocionarme, pese a que la gente cree que los diplomáticos somos personas sin sentimientos, a fuerza de reprimirlos". Con esta bella sinceridad, conversó ayer con LA NACION, el Embajador de Argentina, Enrique Norés Martínez, que aparece hablando con su característica espontaneidad

Notable iniciativa del Embajador Nores Martínez:

Podremos ver, por primera y última vez, muchas joyas del arte argentino

- **El Embajador cuenta a LA NACION cómo nació la exposición "Cien Años de Pintura Argentina".**
- **Será mostrada desde la próxima semana en el Museo Nacional de Bellas Artes.**
- **Se estudia intercambio de periodistas, para que puedan trabajar durante un mes con sueldo y casa.**
- **Convenio similar se estudia para estrechar conocimiento profesional entre los artistas.**

Una entrevista de HUGO GOLDSACK

Uno de los grandes acontecimientos artísticos de los últimos años será, sin duda, la monumental exposición intitulada "Cien Años de Pintura Argentina", que se inaugurará próximamente en el Museo Nacional de Bellas Artes y cuyo entusiasta promotor ha sido el Embajador de Argentina, Enrique Nores Martínez, cuyo afecto por Chile está muy lejos de ceñirse a los estrechos márgenes de las exigencias diplomáticas, LA NACION ha conversado brevemente ayer con el dinámico jefe de la misión argentina en el palacio de la Avenida Vicuña Mackenna, sobre la significación de esta iniciativa. Nores Martínez —47 años, cordobés de nacimiento y de tradición, nieto de un compañero de Sarmiento que, huyendo de la tiranía de Rozas, se refugió en Chile, donde vivió 24 años, abogado y profesor de Geografía Económica de América, con 23 años de periodismo profesional que incluyen 17 como Director de "Los Principios", el decano de la prensa cordobesa, y Embajador, como él dice, "por primera y última vez, salvo que me vuelvan a destinar a Chile"— habla con emoción legítima de la exposición que, en estos momentos, se está montando en los amplios salones de nuestro primer Museo artístico:

POLITICA DE ACERCAMIENTO REAL

—"Esta Embajada ha tenido como una de sus preocupaciones fundamentales procurar estrechar los nexos que unen a Chile y la Argentina en todos los órdenes de la vida. Animada de este espíritu, cada una de las secciones de esta misión realiza su labor, ya sea en el campo económico, social o cultural. Parte de este programa de efectivo acercamiento a este gran país es la política de propiciar convenios entre las propias organizaciones de intelectuales o artistas, con el respaldo de las respectivas Embajadas. El reciente convenio entre la Sociedad de Escritores de Chile y la Sociedad Argentina de Escritores —a cuyo presidente, Fermín Estrella Gutiérrez, LA NACION entrevistó oportunamente— es una buena prueba de esta voluntad. En efecto, mientras en la Embajada chilena en Buenos Aires se suscribía el convenio con la firma del señor Gutiérrez Olivos, aquí hacíamos otro tanto, aprovechando la presencia de Bernardo Housay".

EN HOMENAJE AL SESQUICENTENARIO

—¿Cómo nació la idea de la exposición?

—"Debo empezar por advertirles que esta exposición no está vinculada directamente a este plan de acercamiento. En realidad, cuando la concebimos, fue con el objeto de contribuir al mayor brillo de las festividades del Sesquicentenario chileno. La tragedia del sur obligó, como era natural, a restringir estas iniciativas a su mínima expresión y, prácticamente, sólo hemos mantenido ésta de la exposición, en atención a su extraordinaria trascendencia cultural y artística. Los primeros pasos los empecé en enero de este año con el señor Luis Vargas Rosas, Director del Museo Nacional de Bellas Artes, y con el Ministerio de Relaciones Exteriores de mi patria".

COMPENSACION SUFICIENTE

—Se nos ha dicho que en esta exposición vienen obras de incalculable valor artístico.

—"Efectivamente. Y, lo que es más importante, obras que difícilmente el público chileno y los expertos podrán volver a contemplar, pues muchas son de colecciones particulares y han sido descolgadas por primera y última vez para colaborar con Chile. Entre los de las colecciones y los facilitados por nuestro Museo de Bellas Artes, los cuadros suman 88. Como ustedes podrán apreciar, se trata de un esfuerzo considerable, pero nos sentiremos ampliamente pagados si con ello conseguimos proporcionar unos momentos de expansión espiritual y artística al culto público chileno".

INTERCAMBIO DE ARTISTAS Y PERIODISTAS

—¿Puede anticiparnos algunas nuevas iniciativas suyas de carácter cultural?

—"Esta Embajada espera tener listas para enero del próximo año las gestiones encaminadas a ampliar la idea del convenio de los escritores a otros campos de la vida intelectual y artística. Con este objeto, los dos Institutos binacionales —el Chileno-Argentino y el Argentino-Chileno de Cultura— están trabajando en dos convenios para intercambiar, respectivamente, artistas y periodistas. Como yo soy periodista y conozco los problemas de la profesión, propicio la idea de que este último intercambio se haga sobre la base de un contrato de trabajo, por el cual un periodista argentino trabaje un mes en Chile, pagado y atendido por una empresa periodística local, y un periodista chileno tenga la misma oportunidad en la prensa argentina. Creo que es la mejor manera de llegar a un entendimiento real y a un verdadero conocimiento entre los profesionales de nuestras dos naciones".

Seminario médico sugiere mejor preparación pre-universitaria

También propone una sola medicina de la más alta calidad.— El Dr. Hernán Alessandri propició actuación conjunta de diversos organismos para la formación de futuros médicos.— El programa de hoy.

Una revisión de la educación y contenido de la educación preuniversitaria, con miras a mejorar el nivel del estudiantado y aumentar el rendimiento de las Escuelas de Medicina, propuso el informe de los grupos de trabajo en el Seminario sobre Formación Médica.

Al analizar el déficit de médicos y de personal de colaboración médica, el informe recomienda obtener el máximo rendimiento de las actuales Escuelas de Medicina, a condición de no desmejorar la enseñanza y acelerar el funcionamiento de las nuevas escuelas de Valparaíso y Valdivia.

También propone el informe organizar el trabajo médico en forma de obtener su máximo rendimiento y crear incentivos para que los profesionales no rehuyan los lugares alejados de grandes centros urbanos.

Por último, sugiere la formación planificada de enfermeras, asistentes sociales y personal ayudante.

Respecto a la enseñanza médica, dice el informe que es necesario un profesional preparado específicamente para Chile, imbuido de la responsabilidad de proporcionar a toda la población a lo largo del país, sin distinciones, una sola medicina, de la más alta calidad.

Agrega que debe considerarse en los objetivos de la enseñanza médica que el carácter de funcionario del facultativo incluye la obligación de manejar cuantiosos recursos y de dirigir a un conjunto de profesionales y de personal auxiliar.

El informe fue conocido ayer en las sesiones de trabajo y corresponde al Tema II "Objetivos de la educación médica en Chile". A las 10.30 horas, el profesor Dr. Hernán Alessandri hizo una introducción al Tema III, señalando que la formación profesional es un proceso educacional que, como todo asunto inherente a la educación, comienza en la cuna y termina con la muerte.

El Dr. Alessandri se refirió a la insuficiente preparación que acusaban los estudiantes al ingresar a la escuela. Detalló las diversas etapas de la formación de un médico y dijo que en su perfeccionamiento deberían actuar conjuntamente la Facultad de Medicina, el Colegio Médico y el Servicio Nacional de Salud.

Consideró conveniente la permanencia de médicos jóvenes en grandes centros hospitalarios, a fin de adquirir conocimientos junto a profesionales de mayor experiencia. Sugirió un intercambio de médicos de esos grandes centros con los de los menores para mantener una corriente constante de nuevas ideas, técnicas y conocimientos.

Al analizar el déficit de médicos, advirtió el peligro de adoptar soluciones simplistas.

PROGRAMA DE HOY:

9 horas.— Continuación de la discusión del Tema III "Recomendaciones básicas para la formación profesional, objetivos y orientaciones programáticas y metodológicas de la educación médica en Chile".

19 horas.— Discusión de las conclusiones del Tema III.

El Seminario será clausurado mañana, después de la lectura del informe final de sus actividades.

ARTE Y CULTURA

EL CASTELLANO EN ISRAEL: CHARLA DE E. ESPINOZA

Hoy viernes, dará una conferencia el escritor Enrique Espinoza sobre "El idioma castellano en Israel", la que tendrá lugar en la Comunidad Sefaradi, calle Eliodoro Yáñez, a las 23 horas.

El conferenciante, director de la revista "Babel", que visitó recientemente Israel, pudo comprobar que una parte considerable de la población del nuevo Estado habla familiarmente el idioma español en su versión antigua, usando numerosos giros cervantinos y un refranero clásico, de incalculable valor folklórico. Todo ello, naturalmente sin perjuicio del empleo oficial del idioma hebreo.

Tan notable situación, derivada de las costumbres e idioma español de los "sefaraditas" que han retornado a Israel, será analizada desde el punto de vista literario y de sus enormes posibilidades futuras en el enriquecimiento de nuestro idioma, lo que da al tema verdadera trascendencia y novedad.

Picasso atrae más público que la BB



LONDRES (Especial del "The Observer").— La Exposición de Pablo Picasso en la Galería Tate, que se clausuró en la noche del 18 de septiembre, atrajo una multitud que mantuvo totalmente repleta la sala durante el día anterior. En la tarde hubo momentos en que el público que esperaba entrar a la galería formaba una cola de 450 metros frente a dos costados del edificio.

El 17 de septiembre, la exposición fue visitada por más de diez mil personas, y se cálcula que el total de visitantes durante el tiempo que duró la muestra no ha sido inferior a 460.000, lo cual marca un récord jamás igualado por artista alguno. Se vendieron unos 90.000 catálogos a 7 chelines 6 peniques cada uno, (más de 1.050 pesos chilenos) cada uno, y medio millón de tarjetas postales.



Angélica Montes hace recuerdos de su jira de seis meses, por diversos escenarios musicales de países americanos, durante la entrevista concedida a LA NACION

Con nuevos triunfos regresa la soprano Angélica Montes

Cargada de éxitos regresó a Chile Angélica Montes. La destacada soprano chilena realizó una larga jira por diversos países americanos, y permanecerá en la patria, por un breve lapso de descanso, que le permiten sus compromisos de nuevas actuaciones en el extranjero.

Entrevistada por LA NACION, Angélica cuenta los triunfos obtenidos en todas sus presentaciones, durante los seis meses de su ausencia de Chile.

Responde con sencillez, a las preguntas que se le fórmulan y casi sin saber cómo, va surgiendo la cadena de aplausos que fue su jira.

En Montevideo actuó en el Teatro Solís, presentada por el Centro Cultural de Música, prestigiosa entidad músical de esa capital. De su actuación dijo R. E. Lagarnilla, crítico del diario "El Día" de Montevideo: "Pocas veces se tiene oportunidad de escuchar a una cantante de las características de Angélica Montes, quien es una artista prácticamente completa. En ella se reúnen cualidades preciosas: una hermosa voz, musicalidad penetrante... etcétera".

Y Horacio Roldán, del diario "Tribuna": "Una voz clara, hermosa, bien administrada, en despliegue de segura técnica del "bel canto". Angélica Montes demostró un perfecto dominio vocal, en la interpretación del aria de Beethoven "Ah, pérfido", aparte de refinamiento y expresividad comunicativos".

Angélica recuerda con emoción su actuación en Bogotá como solista junto a la Orquesta Sinfónica de Colombia, bajo la dirección de Olav Roots, durante las festividades de la transmisión del mando del Gobierno de ese país.

Asimismo, cumplió presentaciones, en la radiotelevisión colombiana, y en el Teatro Juniín, de Medellín, donde interpretó una "Madame Butterfly", que los críticos calificaron como "una versión inolvidable".

Pero no sólo la lírica rubricó el triunfo de esta artista chilena, en el extranjero. En Nueva York realizó una exitosa serie de presentaciones radiales, interpretando canciones chilenas y latinoamericanas, en las que confirmó la ductilidad de su vena artística.

"Ahora quiero descansar un breve tiempo ya que luego deberé partir, de nuevo en jira de trabajo", termina la artista, que como otros chilenos, ha afirmado el nombre de Chile, en el arte y la cultura del continente.

II CONCIERTO POPULAR DE O. SINFONICA

El II Concierto Popular de Primavera, de la Orquesta Sinfónica de Chile, a realizarse hoy a las 19 horas, en el Teatro Hollywood, bajo la dirección del maestro Armando Carvajal, tendrá el siguiente programa:

Concierto Grosso Op. 3, N.o 8 de Vivaldi; Fantasía para Piano y Orquesta de Leng; Variaciones para Orquesta de García y Danzas Polovetsianas del Príncipe Igor, de Borodin. Actuará el pianista Hugo Fernández.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas, y sábado, de 8.30 a 12.30 horas. (Dieciocho número 145).

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — 10 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Norma.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos. Av. Vicuña Mackenna 94-A.

BARBARA HEPWORTH. — Esculturas y dibujos. Envío premiado en la Bienal de Sao Paulo, 1959. Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, Casa Central. Avenida B. O'Higgins 1058.

PINTURA FRANCESA CONTEMPORANEA.—Oleos. Obras originales de 24 pintores. Sala Le Caveau, de la Librería Francesa, Estado 36.

REPRODUCCIONES DE PINTURA FRANCESA. — Picasso, Van Gogh, Cezzane y otros pintores famosos. Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719.

"EL IDIOMA CASTELLANO EN ISRAEL".— Conferencia de Enrique Espinoza. Comunidad Sefaradi. Calle Eliódoro Yáñez 824. 23 horas.

CARACTERES GENERALES DE LA INDEPENDENCIA DE AMERICA.— Charla de Guillermo Feliú Cruz. Pabellón Moneda de la Biblioteca Nacional.

MES DE LAS AMERICAS.— Acto de clausura. Salón de Honor de la U. de Chile. 19 horas.

CELSO RIVERA.— Cerámicas, en Chilean Art Agustinas 1169.

MIGUEL RUBIO.— Fotografías Hall del "El Diario Ilustrado".

JORGE OPAZO.— "Imágenes de Europa", fotografías. Sala de exhibiciones Resfschneider, Agustinas 1161.

SERGIO CASTILLO. — Esculturas. Sala de Artes del Ministerio de Educación, Avenida Bernardo O'Higgins 1371, primer piso.

"¿QUIEN FUE REMBRANDT?". — Exposición documental sobre la vida y la obra de este genio de la pintura. Patio de la Casa Central de la U. de Chile.

LAJOS JANOSA.—Oleos. Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972.

GRUPO LIBRE.— Exhibe óleos, témperas, dibujos y acuárelas, en la Sala Laberinto, Huérfanos 1234 B.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL CRISTIANISMO.— Charla del profesor Víctor Ampuero Matta. Salón Auditorio de la Biblioteca Nacional. 19 horas

AGUSTIN CARDEMIL.— Oleos en la nueva Sala El Sótano, de la Librería Proa. Mc Iver 140.

QUINTO SALON DE PRIMAVERA.— Oleos y esculturas. Casa de la Cultura, Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

ALBERTO LUDWIG Y ERNESTO SAUL.— Oleos y acuarelas, en la Sala de Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327.

"TRAYECTORIA DRAMATICA DE JUANA DE ARCO".— Conferencia de Gabriela Roepke. Instituto Chileno-Francés (Agustinas 719). 18.45 horas.

ORQUESTA SINFONICA. — II Concierto Popular. Teatro Hollywood. 19 horas.

PEDRO LOBOS.— Pinturas en la Sala del Pacifico. Ahumada 57. Inaugura a las 18.30 horas.

PROXIMAMENTE:

ESTAMPAS DEL TEATRO CHILENO EN EL 1800.— Charla de Isidora Aguirre y Eugenio Guzmán. Instituto Chileno - Norteamericano. Martes, 19 horas.

LAS ACTUALES PROMOCIONES POETICAS.— Charla de Pedro Lastra. Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117). Martes, 19 horas.

DOS CONFERENCIAS ILUSTRADAS.— María de la Luz Uribe, hablará sobre "La Comedia del Arte". Lunes 26 y jueves 29. Salón Auditorio de la Biblioteca Nacional. 19 horas.

HOMENAJE AL SESQUICENTENARIO CHILENO.— Salón de Honor de la U. de Chile. Domingo, 11 horas.

CICLO DE CHARLAS SOBRE LA OBRA DE THOMAS MANN.— Roque Esteban Scarpa. III charla: "Variaciones en tres tonos sobre el tema de la muerte". Miércoles, 19 horas. Instituto Chileno-Alemán. Londres 81.

LA MUSICA ROMANTICA CHILENA.— Charla de Eugenio Pereira. Instituto Chileno - Norteamericano (Moneda 1467). Miércoles. 19 horas.

FERNANDO DE LA CRUZ.— Oleos y acuárelas, en la Sala Le Caveau. Calle Estado N.o 36. Inaugura el lunes, a las 18 horas.

"UNIVERSITARIOS EN MEXICO".— Charla del profesor Jorge Ivan Hübner, sobre el II Congreso Mundial de Universidades, en México. Salón de Honor de la Universidad de Chile. Lunes, 19 horas.

CINE DOCUMENTAL Y EXPERIMENTAL DE USA. — Instituto Chileno-Norteamericano. Todos los jueves a las 19 y 20 horas.

"LA TEMPORADA TEATRAL EN ESTADOS UNIDOS".— Charla de Gabriela Roepke, con la colaboración del Sr. Michael Karnis, que se referirá en especial a la obra de Lillian Hellmen "Toys in the Attic". Instituto Chileno-Norteamericano. Lunes 3 de octubre, 19 horas.

AÑO XLIV N.o 15.633
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.
Santiago de Chile, viernes 23 de septiembre de 1960

Deberes de los consumidores

La política de estabilización económica, cuyos felices frutos demandaron tanto esfuerzo y sacrificio a toda la población del país, se mantiene invariablemente por el Supremo Gobierno. Asimismo, no cambia el criterio de la autoridad respecto de la participación activa y diligente que cabe a los propios consumidores en la defensa del poder adquisitivo de sus rentas, a través de una conducta responsable y enérgica respecto de las alzas indebidas en los precios.

La inmutabilidad de esta línea de acción ha sido reiteradamente sostenida por los nuevos Secretarios de Estado y ratificada, una vez más, en la entrevista que sostuvieron los Ministros de Hacienda y Economía, señores Figueroa y Philippi con los miembros del Comité de Defensa del Consumidor. Los nuevos Ministros, al informarse de las tareas que está realizando dicho organismo y de sus planes para el año próximo, les expresaron sus felicitaciones y dieron su decidido respaldo.

El Comité de Defensa del Consumidor es una de las expresiones más significativas e importantes del nuevo espíritu con que el pueblo chileno está encarando, con éxito notorio, sus responsabilidades frente a los afanes de lucro desmedido de productores o comerciantes inescrupulosos.

Si extremadamente difícil ha sido toda la tarea de reconstrucción económica y financiera realizada por el Supremo Gobierno, tan ardua o más ha sido la de cambiar la mentalidad inflacionista de los chilenos.

Siempre hubo protestas por las alzas de los precios. Sin embargo, durante el largo y penoso período de la inflación, ellas no constituyeron sino un desahogo verbalista o un sabroso tema para la especulación política. Se las enfrentaba con peligroso simplismo. A las alzas se replicaba con otras alzas, en precios, en sueldos, en salarios, en tarifas. Y la cadena no tenía fin.

Dentro de esa secuencia suicida, intervenía ineficazmente el Estado, fijando arbitrariamente los precios y multiplicando controles que resultaban enteramente inútiles, no sólo porque éstos no son sino recursos de emergencia y estériles como medida permanente sino por la falta de colaboración de los propios consumidores.

Ahora vivimos un clima diferente. El Estado ejerce plenamente, hasta el límite de sus facultades y posibilidades, una acción de vigilancia sobre el sistema de precios y estimula, a través de sus recursos legales, una sana competencia que se traduce en la contención natural de los precios y en la mejor calidad de los productos y servicios.

Pero la responsabilidad mayor, sin duda alguna, le cabe a los consumidores. Mediante una administración responsable del poder de compra se pueden operar, y efectivamente se operan, efectos extraordinariamente saludables sobre el mercado. Cuando el consumidor se abstiene de comprar mercaderías que se le ofrecen a precios prohibitivos, la especulación se desmorona por sí sola. Cuando el consumidor compra preferentemente al que le vende más barato, obliga al que vende más caro a acomodarse a un nivel comercial razonable, reduciendo sus costos o sus utilidades.

Durante la dura jornada de la estabilización económica, el consumidor ha tomado conciencia de sus derechos y de sus posibilidades. Es ésta una conquista inavaluable, que en enorme medida se debe a la inteligente y tenaz labor desarrollada por el Comité de Defensa del Consumidor. El espaldarazo que acaban de darle los nuevos Ministros del sector económico es justo y alentador y revela la firme determinación de las autoridades de mantener, inexorablemente, la política económica que ha salvado a Chile de la inflación y le brinda oportunidades de sano progreso.

Labor del Ministerio de Obras Públicas

El ex Ministro de Obras Públicas don Pablo Pérez Zañartu dejó el Ministerio a su cargo en un buen estado de ordenamiento administrativo y técnico, ha declarado el actual Ministro, don Ernesto Pinto Lagarrigue, agregando, además, que su antecesor estableció normas claras, rápidas y ejecutivas, simplificó los sistemas y fijó un procedimiento de adecuado control y fiscalización de las inversiones públicas. En esta forma podría resumirse, pues, una primera etapa de la Administración del Excmo. señor Alessandri, en lo que respecta a la Cartera en cuestión, que requería antes que nada cumplir con la tarea de poner orden y de imponer normas de saneamiento en servicios por los cuales pasa la casi totalidad de los fondos de inversión permanente.



Con el cambio ministerial podríamos decir que se da comienzo a una segunda etapa, vencida satisfactoriamente la anterior.

El señor Pinto Lagarrigue comienza con la experiencia de casi dos años al frente de la Corporación de la Vivienda, que es uno de los instrumentos colaboradores de mayor alcance dentro del mismo Ministerio de Obras Públicas, en que demostró un singular espíritu dinámico, tanto en la acción positiva como en la concepción de normas destinadas a estimular la construcción. Hay una evidente relación de continuidad entre aquéllas y sus nuevas funciones.

Distingue el nuevo Secretario de Estado dos medios de proceder, derivados de dos distintas fuentes de financiamiento.

En lo que respecta al presupuesto ordinario del Ministerio, ha manifestado que antes de formular declaraciones definitivas está estudiando las disponibilidades existentes, compromisos, trabajos en ejecución, que den una visión real de las actividades en curso. Ha pedido un estado de situación de cada dirección del Ministerio.

Viene enseguida la posibilidad de hacer inversiones con cargo a empréstitos extranjeros. Ya hay iniciativas en marcha, como caminos y aeropuertos, pero existe la posibilidad de que se obtenga un fuerte contingente para complementar en forma notable el plano general de trabajo de Obras Públicas.

Es oportuno recordar que desde el año pasado hay créditos concertados que aún no se han usado totalmente, y ahora, a raíz de los terremotos, existen nuevas posibilidades de obtener dinero del exterior.

La labor efectiva demostrada por el señor Pinto Lagarrigue al frente de la CORVI, y esa relación de continuidad a que aludimos, permiten abrigar la fundada esperanza de que las obras públicas fiscales así como las construcciones de la CORVI —de la cual sigue siendo presidente— tendrán un apreciable incremento. El país, en especial las provincias devastadas, las familias que necesitan vivienda, las regiones apartadas que necesitan arterias de comunicación, pueden abrigar la sensación de confianza que emana de las declaraciones del nuevo Ministro, cuyas relevantes cualidades técnicas y administrativas son ya conocidas.

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA NU.

No es tiempo para tortugas

Por BLAIR WILLOW

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

NACIONES UNIDAS, N. Y.— Los asuntos algunas veces marchan muy despacio en la Bahía de la Tortuga del Río del Este, donde el edificio de las Naciones Unidas está instalado. Pero no será así este año. La actual situación mundial está tan cargada de materiales explosivos, que impide que la presente Asamblea General se sumerja en una pesada discusión rutinaria de los 85 puntos que aparecen en el temario provisional de la décimoquinta sesión.

Hay algunos cambios en la forma como está integrada la Asamblea. Sir Pierson Dixon, representante de la Gran Bretaña desde 1954, no asiste porque ha sido nombrado Embajador británico en París. Ha sido reemplazado por Sir Patrick Dean. La descollante figura de Henry Cabot Lodge, el representante de los Estados Unidos, también está ausente. El le dijo adiós al campo de batalla de la NU para lanzarse a otra batalla como candidato republicano para la Vicepresidencia de los Estados Unidos en las elecciones de noviembre. Su sucesor es el ex diputado James J. Wadsworth.

Sin embargo, el mayor cambio es en el número de delegados. Una de las primeras funciones de la Asamblea fue confirmar la recomendación del Consejo de Seguridad para admitir catorce nuevas naciones. Desde que ellas son en su mayoría miembros de la Comunidad Francesa, el uso de la lengua francesa aumenta en la Asamblea. Existe el temor en la NU de que los representantes de nuevas y muy jóvenes naciones puedan ser vengativos e ingobernables. Pero, como dijo el Embajador Lodge en su entrevista de despedida con los periodistas, las naciones nuevas enviarán personas hábiles a las Naciones Unidas, cuyas acciones justifican la esperanza que ha sido puesta en ellas. También se destaca en la Bahía de la Tortuga que, durante la crisis del Congo, fueron los delegados asiáticos y africanos los que demostraron sabiduría, lealtad a la NU y restricción, características que se perdieron en las inflamables mociones del delegado soviético.

Con la admisión de nuevos Estados, las Naciones Unidas, con 97 miembros, será verdaderamente universal. Esto proporciona la tarea más urgente de la décimoquinta Asamblea. Nuevas naciones esperan que las Naciones Unidas les ayuden y asistan en el desarrollo de sus economías. El temario provisional ofrece la oportunidad para que se realice una amplia discusión sobre este problema, que contempla desde el desarrollo de capitales, privados e internacionales, hasta la promoción comercial.

El Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas requiere un aumento en su asignación de 100 millones de dólares, de los cuales los Estados Unidos pagan el 50 por ciento, si las tareas con que se enfrentan las Naciones Unidas van a ser realizadas aunque sea parcialmente. Es evidente que el Congo necesita otra clase de ayuda, además del mantenimiento del orden y la seguridad interior. Su desarrollo económico y supervivencia serán una proposición muy costosa para las Naciones Unidas, y los delegados se romperán la cabeza pensando en la forma de encontrar el dinero para esto.

La Asamblea, que se ha visto aumentada en el número de sus miembros, se encargará de varios problemas que han figurado en el temario durante varios años.

La cuestión de Corea, los usos pacíficos de la energía atómica, los problemas de los territorios que no tienen gobierno propio y los que están bajo administración fiduciaria, podrán ser considerados casi como rutinarios. Desde luego, habrá oposición, por parte del bloque soviético y comunista, para que se continúe ayudando a los refugiados; pero, a pesar del Año Mundial de los Refugiados, el problema de los de la Europa oriental bajo el totalitarismo, de la China y, últimamente, de Cuba, lo mismo que el problema, por resolver, de los de Palestina, requieren la atención de las Naciones Unidas.

Otro grupo de perennes problemas que confronta la Asamblea es con relación a la libertad de información. En la opinión de muchas personas (como el Instituto Internacional de la Prensa, que se reunió en Tokio; el Congreso Interamericano de Periodistas, en Lima, etc.), las Naciones Unidas deben olvidarse de esta discusión por completo, ya que parece que cualquier convención tendería a limitar la libertad de información en vez de extenderla, debido a la presión que hacen el bloque soviético y algunos Estados asiáticos y africanos. Para "reunir" o "buscar" información, fue la cuestión presentada ante la última Asamblea General. La décimoquinta sesión trata de encontrar la respuesta.

Con el asesinato de Hazza Majali, Primer Ministro de Jordania, la situación del Medio Oriente puede aparecer de nuevo frente a las Naciones Unidas. Puede que Israel haga presión sobre la libertad de movimientos a través del Canal de Suez. El problema de la política del **apartheid** (segregación) en la Unión Sudafricana, figura también en el temario, presentado por varias naciones y respaldado principalmente por la Federación de Malaya. La India y Pakistán están solicitando una discusión especial sobre el modo como se trata a las personas de origen hindú o pakistano en la Unión Sudafricana. La cuestión de Argelia también será discutida, a pesar de la oposición de Francia y su amenaza de abandonar la sesión. La Asamblea tal vez difiera mucho respecto a la situación en el Congo.

Sin embargo, el desarme parece ser el principal tema en la décimoquinta sesión, con el llamado del Presidente Eisenhower. No obstante, se teme, en los círculos de las Naciones Unidas en Nueva York, como consecuencia de la presencia de Khrushchev y su séquito de líderes satélites, que en vez de un serio trabajo sobre el desarme, el cual es de interés para toda la humanidad, las Naciones Unidas se vean forzadas a una discusión acalorada sobre temas de propaganda. Rumania, Checoslovaquia y la Unión Soviética, a último momento sugirieron temas adicionales para la agenda, tales como "promoción de relaciones urbanas entre los Estados europeos de diferentes sistemas sociales y políticos", "promoción de ideas y paz entre la juventud del mundo", "asistencia para el desarrollo de los países" y "acciones agresivas de los Estados Unidos contra la Unión Soviética". También se teme que Khrushchev presente la explosiva cuestión de Cuba y trate de subrayar los problemas regionales de América Latina.

Todo esto se discute entre las delegaciones en vista de dos hechos: que la Unión Soviética es responsable por el fracaso de la Subcomisión de las Naciones Unidas sobre el Desarme, en Londres, en 1958, y de la Comisión de 10 naciones, sobre el mismo problema, en Ginebra, en 1960.

Bajo la fuerza de la discusión de tales puntos, la proposición de la India, sobre "la suspensión de las pruebas nucleares", puede muy fácilmente ser olvidada. También se dice que puede que no quede mucho tiempo para una discusión sobre el Tibet, propuesta por Malaya y Tailandia, y la cuestión de Hungría, propuesta por los Estados Unidos.

Si la décimoquinta sesión de la Asamblea General va a evitar cualquier trampa, debe actuar sabiamente y sin demagogia, pero actuar en forma decisiva y rápida. No hay tiempo para emplear tácticas de tortuga en la Bahía de la Tortuga.— (FNS)

El problema de Cuba

Por JOSE FIGUERES

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

Este artículo del ex Presidente de Costa Rica se incluye en el primer número en el exilio del "Diario de la Marina", de La Habana, que ha reaparecido en la ciudad de Miami.

Primero debo aclarar que, dentro de la variedad de matices del pensamiento democrático, mi orientación en materia económica y social no corresponde a la que generalmente se atribuye al "Diario de la Marina". Tenemos en común, sin embargo, la lucha por la libertad.

En segundo lugar, deseo repetir que no guardo rencor hacia Fidel Castro y sus codirigentes por la controversia que sostuvimos en La Habana al comienzo del régimen revolucionario. Fue la excesiva caballerosidad del público cubano la que convirtió la discusión con el huésped en incidente. Además, yo no tengo tiempo para resentimientos.

Hechas las salvedades, paso por la pena de reiterar que desapruebo dos aspectos importantes de la actual revolución cubana. Uno es de carácter interno, y otro, internacional.

No me parece aceptable, en el nivel de educación cívica logrado ya por América Latina, que se recurra a la vía totalitaria para llevar adelante la transformación económica y social de nuestra época.

Tal procedimiento parece más rápido o más expedito que el sistema democrático. Pero eso es un espejismo. Parece fácil ganar el juego rompiendo las reglas. Pero eso no es ganar el juego. Cuando se busca el bienestar integral de un pueblo, el sacrificio de las libertades civiles es un daño mayor que cualquier beneficio de otra índole que se logre alcanzar.

El segundo aspecto que censuro al Gobierno revolucionario es el haberse pasado al lado enemigo en el campo de la guerra fría. Esa actitud pue-



de juzgarse, con máxima benevolencia, como infantilismo.

Mucho hay que arreglar en las relaciones de América Latina con los países industriales de Occidente. Probablemente existe más iniquidad de la que la mayoría de la gente piensa. Pero esa injusticia es producto de la historia, de la rutina y de la falta de conocimientos, más que de un deseo deliberado de explotación.

El remedio está en estudiar las raíces del mal, señalarlas, y procurar que se corrijan; de ninguna manera en pasarse al campo contrario.

Esta es una discusión interna dentro de la familia occidental. Existe el deseo en las naciones avanzadas de establecer el equilibrio y la justicia en el trato con los países pobres, y hay muestras evidentes de progreso.

Abandonar este esfuerzo por la armonía, en el cual están empeñados tantos hombres de estudio en los países de Occidente, para sumarnos a la revolución chino-soviética, es un absurdo.

Rusia y China, por admirables que sean sus revoluciones, tendrán que aprender de Occidente el concepto del respeto a la dignidad del hombre. Además, todavía tienen por delante muchos años de trabajo para llenar las necesidades de sus propios pueblos.

Por sobre todo eso está la realidad terrible de la guerra fría. Los Estados Unidos son una potencia militar que se siente amenazada. La sobrevivencia es su obligación primera. Los países latinoamericanos son sus aliados naturales. Y Cuba está tan cerca de Estados Unidos, que es inconcebible allí una posición enemiga.

Finalmente, hace mal el régimen revolucionario en rechazar la amistad de tantos latinoamericanos que sentimos afecto por Cuba y comprensión por sus luchas. Con ligereza nos acusan a todos de estar al servicio del imperialismo norteamericano, y solamente nos proponen, como alternativa para salirnos del pecado, que nos pongamos al servicio del imperialismo ruso. (ALA)

El mundo en frases

● "Él (Khrushchev) es el político más ladino del mundo actual. Sin embargo, el hecho asombroso es que no ha sido producido por los altibajos de la política democrática, sino por una dictadura".— Editorial del **Daily Express**.

● **"Vamos a demostrarle a ese personaje lo que realmente piensan acerca de él los trabajadores norteamericanos". — EDWARD GLEASON, organizador general de los estibadores neoyorquinos.**

● "La cortesía común se le debe a un visitante, sea que nos agrade o no".— **TRUMAN.**

● **"Las tropas de las Naciones Unidas se han transformado en un ejército de ocupación que priva de su libertad a la población indígena". — RADIO MOSCU.**

● "El papel de las Naciones Unidas consiste en aconsejar, pero no en ordenar; en ayudar, pero no intervenir; en conciliar, pero no en inclinarse hacia una parte o la otra". — Señor **HAMMARSKJOLD.**

● "Soy un personaje reformado".— Sir **THOMAS BEECHAM.**

● "Creo que gasto menos en vestimenta que la señora Nixon".— Sra. **KENNEDY.**

Significado del Sesquicentenario

Hoy a las 19 horas, en el Salón Auditorium de la Biblioteca Nacional, el profesor don Guillermo Feliú Cruz dará su tercera y última conferencia acerca del sentido y significado del Sesquicentenario que actualmente se celebra. Tratará en esta charla, especialmente, sobre los caracteres generales de la Independencia de Chile y de América.

PINCELADAS.—

Chacales

PODRIA SER un consuelo, aunque bastante tonto: chacales se producen en todo el mundo. La UNESCO incorporará a sus proyectos internacionales ya existentes uno destinado a estudiar las causas de la delincuencia juvenil, dondequiera que ella exista.

Se cree que ha llegado la hora de movilizar a los jóvenes de todos los países, en grupos de ayuda local o internacional, para crearles un espíritu de mayor participación y comprensión de los problemas que les preocupan.

Mientras eso ocurre, el chacal de Nahueltoro va en derecho camino hacia el patíbulo. Parece ajeno a sus feroces crímenes. Duerme a pierna suelta y tiene un apetito envidiable. Sabe leer y escribir, y hasta tuvo la astucia de conseguir un certificado de nacimiento que lo acredita que es menor de edad. Cuando lo atrapó la policía, bailaba cueca en una fonda.

Los asesinos del estudiante Sergio Mario Véliz Aguilar, crimen cobarde e indignante, eran muchachos de cortos años que se emborrachaban en cierto lugar de diversiones. ¿Quiénes venden vino a los niños? ¿Quiénes contribuyen al desarrollo del ebrio cogoterismo? Problema de nuestro mundo actual.

Otro chacal mata, en Viña, a su mujer y a cinco inocentes. Luego, enloquecido, da cuenta de su vida.

Los chacales matan y volverían a hacerlo —según declaran— antes de dejar que la presa se les escape. En los cuarteles policiales lloran, gimen, piden clemencia. Y hasta logran la conmiseración de muchos.

O. CABRERA LEYVA

Paz sin suicidio

El Movimiento de Partidarios de la Paz ha andado constantemente del brazo y por la calle con los comunistas, aunque siempre haya proclamado su "independencia".

Desde los días del Manifiesto de Estocolmo, donde tantos inocentes de los cinco continentes pusieron su rúbrica junto a la de quienes no lo son tanto, el Movimiento ha desarrollado una activa labor en favor de la paz que propicia la Unión Soviética: la que deja inerme al mundo democrático.

Como lógicamente aunque los demócratas pequen de ingenuos conservan aún cierto mínimo instinto de conservación, la cosa no ha prosperado. Hay quienes desearían el gesto unilateral de coger todas las armas nucleares a mano para destruirlas o desarmarlas. Dicen que tal sería el mejor medio de llegar a la paz. Y tienen toda la razón, porque sería la paz de los sepulcros, después de la cual no cabe discusión. Por desgracia para los comunistas todavía circulan por el mundo algunos miles de ciudadanos que abominan del suicidio y que exigen algo más que declaraciones al bloque soviético.

Ahora es la seccional chilena de este ilustre Movimiento la que ha vuelto a la carga. Su presidenta, la distinguida profesora universitaria Olga Poblete, que suma los afanes pacifistas a la pedagogía, ha enviado un peripatético cable al presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, abogando nuevamente por la paz.

El texto de la comunicación resulta sumamente curioso y contradictorio. Doña Olga pide que la Asamblea "llegue a acordar medidas concretas sobre desarme general y controlado". Es decir, lo que no han querido precisamente hasta ahora los rusos, que han llegado incluso a retirarse de la Comisión de Desarme, y que, en cambio, ha sido la permanente insistencia de Estados Unidos, cuyo Mandatario lo planteó ayer como tópico fundamental al hablar ante ese organismo.

Los soviéticos declaman sobre la paz, pero la quieren sin control. No sabemos, pues, a qué se deberá la "pifia" del benemérito Comité. Luego doña Olga, ni corta ni perezosa, siempre con sus aspiraciones pacifistas, pide la admisión de la llamada República Popular China en el seno de la NU. ¡Nueva contradicción! Si Nikita bravuconea de vez en cuando con amenazas tronitonantes es para tranquilizar al camarada Mao, que, fiel al determinismo leninista, no quiere saber nada de coexistencia pacífica y sólo desea una guerra nuclear devastadora en la cual, como los chinitos son tantos, algunos quedarían para contar el cuento, mientras que el Occidente pecador perecería irremisiblemente.

Como se ve, el candidato que se han conseguido para su campaña pacifista dentro de las Naciones Unidas no puede ser más convincente.

Nos atreveríamos, como complemento, a aconsejarles que en su próxima comunicación a la organización mundial propongan como árbitros de la pacificación de los espíritus a los líderes congoleños señores Lumumba y Kasavubu.

CRITIAS

Características de una gestión ministerial

En la carta pública con que el Jefe del Estado ha agradecido la colaboración prestada a su Gobierno por los ex Ministros señores Roberto Vergara Herrera, Pablo Pérez, Francisco Cereceda, Jorge Saelzer y Eduardo Gomien, con motivo de haber dejado éstos sus cargos, el Presidente de la República ha tenido para el señor Gomien, quien fue su primer Ministro del Trabajo y Previsión Social, conceptos que estimamos del caso glosar.

Dice la carta del Excmo. señor Alessandri al ex Ministro Eduardo Gomien Díaz: "No han sido ajenas a su labor ministerial las críticas e incomprensiones que, en no poca parte, reconocen como causa la circunstancia de que haya quienes no aceptan de buen grado el criterio impuesto por el Gobierno de restablecer en la aplicación del Código del Trabajo el verdadero espíritu que anima sus disposiciones. Por desgracia, a este respecto, se había consagrado entre nosotros la perniciosa práctica de que el Estado interviniera en la solución de los conflictos sociales, al través de los organismos dependientes del Ministerio del Trabajo, teniendo tan sólo en vista el interés de las partes, sin considerar para nada el de los consumidores, los que sin participar directamente en la controversia, resultaban muchas veces lesionados por las soluciones impuestas a través de aquel sistema."

Las palabras del Jefe del Estado para juzgar el desempeño del primer Ministro del Trabajo y Previsión Social de su Administración no han podido ser, ciertamente, más exactas. La gestión del ex Ministro Gomien, a quien tocó poner en marcha esta política gubernativa, se caracterizó, precisamente —y aparte de los atributos de lealtad y caballerosidad que puso siempre en sus actuaciones—, por la firme voluntad con que hizo primar siempre esos superiores intereses del país por sobre las conveniencias de las partes afectadas por los conflictos del trabajo.

Con inquebrantable voluntad, el ex Ministro Gomien mantuvo inalterablemente dos principios básicos durante su gestión de casi dos años: el que ha quedado enunciado y, además, la buena práctica de entregar a los Servicios y Organismos creados para ellos la intervención en los asuntos y conflictos del trabajo y de la previsión social. Dio a esos Servicios y a sus funcionarios su permanente respaldo y reivindicó para el Ministerio a su cargo el auténtico papel de Departamento de Estado, al que corresponde la tuición, la supervigilancia y decisión superior de los asuntos de Gobierno, y no el papel de oficina tramitadora de conflictos.

Cuanto a lo primero, vale decir al permanente respeto por los intereses de los consumidores —la población entera del país—, por sobre las conveniencias de patrones y obreros afectados por un conflicto, la gestión del ex Ministro Gomien ha resultado trascendente y digna del mayor encomio. Habría sido fácil, en efecto, cómodo y hasta agradable, acceder a las demandas de muchos sectores de trabajadores, acudiendo al recurso simplista de autorizar, acto seguido, alzas de precios de los productos, en el caso del carbón, del pan y otros —por ejemplo—, sin considerar para nada los intereses de la población consumidora. Ministros hubo anteriormente que llegaron a gozar de una risueña aureola de popularidad, gracias al fácil expediente de auspiciar alzas de sueldos y salarios que, luego, era indispensable financiar mediante las correspondientes alzas en los precios de productos y servicios públicos. Tal conducta no significa otra cosa que tirar más leña en la hoguera de la inflación.

El ex Ministro Gomien se jugó entero al servicio de la nueva política instaurada por el Gobierno del Excmo. señor Alessandri, con una voluntad y fidelidad ejemplares, y hasta con un tino que, con justicia, ahora se le reconoce, a sabiendas de que se captaría la impopularidad y la incomprensión de ciertos sectores, que le han calificado de insensible.

La realidad, sin embargo, es muy diferente. Trabajador infatigable, el ex Ministro cumplió a diario largas jornadas de estudio y de constante preocupación por los asuntos del trabajo y la previsión social. Espíritu sensible, puso siempre en su gestión el rasgo humano y comprensivo. Pero, a la vez hombre realista, supo en todo instante enfrentar los problemas con objetividad y encontrarles solución dentro de los superiores y elevados principios de la política básica y coordinada que sustenta el Gobierno del que formó parte.

Y a este respecto, su gestión alcanzó éxito. El buen criterio nacional ha sabido entender la política gubernativa en lo relativo al trato y solución de los conflictos del trabajo, así como aceptar los sacrificios que significan las limitaciones en los reajustes y aumentos de sueldos y salarios, en aras del común interés de atenuar los efectos del proceso inflacionario. La opinión pública, los gremios en general, han acatado esa política de sacrificios, y es así cómo, casi al término de un nuevo año —crucial por muchos factores—, el país desenvuelve sus actividades dentro de una normalidad que es promisoria del triunfo final en esta batalla de todo un pueblo contra el virus de la inflación.

Con justa razón, pues, el Jefe del Estado, al agradecer la colaboración que le brindaron los hombres que acaban de dejar algunas Carteras ministeriales, ha destacado los valiosos servicios que prestó a su Gobierno el ex titular de Trabajo y Previsión Social, don Eduardo Gomien Díaz.

Tribuna Libre

Galileo Urzúa responde ataque del Grupo Avance

A mi regreso a Santiago he tenido noticias de que en "El Siglo" del sábado 17 se me ataca a raíz de una entrevista que me hizo "El Mercurio", y que se publicó el 15 del presente, con motivo del Premio Nacional de Literatura otorgado a Julio Barrenechea, en un artículo firmado por un "Ex Miembro del Grupo Avance", en que pretende desmentir lo que en dicha entrevista afirmo.

En realidad, yo no he mentido en absoluto.

El reportaje de "El Mercurio" dice, en su parte pertinente, en forma textual:

"Conocí —dijo— a Julio Barrenechea en la Universidad de Chile, siendo ambos directores del Centro de Derecho, el año 1931. En julio de ese mismo año arreciaba la dictadura de Ibáñez, y el nuestro era el único Centro Universitario que existía. Hicimos un llamado a los estudiantes de las demás escuelas universitarias y llegaron delegaciones de todas ellas, con las cuales se formó lo que se llamó "La Constituyente de la Federación de Estudiantes", ya que ésta no existía, designándose un Comité Ejecutivo, del cual formamos parte Julio y el que habla, por los estudiantes de Leyes; Manuel Garretón Walker, por Ingeniería; Bernardo Ibáñez, por Pedagogía, y Juan Castro, por Medicina. Julio fue nombrado presidente.

A raíz de esta organización de la nueva Federación, se efectuó una gran asamblea, que acordó lo llamado "La Toma de la Universidad", y allí nos atrincheramos, dispuestos a todo con tal de levantar el espíritu público, adormecido por la dictadura.

Ese mismo día empezaron a la vez en las calles los mítines relámpagos y la formación de barricadas, con participación de empleados, profesionales, obreros y, naturalmente, estudiantes, ya que los que no estaban dentro de la Universidad actuaban en las calles. El gesto de los estudiantes inflamó el ánimo público como una llamarada, y ya no fue posible al Gobierno aplacar el incendio ni contener el torrente avasallador de la opinión pública."

GOBIERNO EN MANOS DE LOS ESTUDIANTES

"Ibáñez —agregó— cayó el domingo 26 de julio de 1931 y los estudiantes tuvieron que actuar como autoridades en Santiago, mientras se restablecía la normalidad, e incluso hicieron hasta el papel de carabineros —todos los cuales habían desaparecido— dirigiendo el tránsito. El público, espontáneamente, concurría a la Universidad para obtener salvoconductos, a fin de cambiarse de domicilio."

Esta es, sencillamente, la crónica escueta de los hechos. Y no como afirma "El Siglo", pues es la realidad de los hechos.

Yo no desconozco —porque sería desconocer la verdad histórica— que ese Grupo Avance y todos los demás grupos de estudiantes —de izquierda, de derecha, católicos y ateos— actuaron con entusiasmo, con sacrificio y hasta con heroísmo en la caída de la dictadura de Ibáñez.

Todos los grupos y la gran masa universitaria de aquella época formaban parte de la Federación de Estudiantes. Esta tenía un presidente, y ese presidente era Julio Barrenechea. Esto es indiscutible. ¿O pretende desconocerlo el "ex miembro del Grupo Avance"?

Afirma que Barrenechea y un grupo de amigos se escondieron en una sala de la Universidad.

¡Esto sí que es mentira!

La Universidad está formada materialmente por dos patios, muchas salas y algunos corredores.

Durante el encierro en la Universidad, que fue de tres días con sus respectivas noches, ¿dónde iban a estar los estudiantes, Barrenechea y el Comité Ejecutivo, sino en las salas del edificio, en el patio o en algún corredor?

¡Naturalmente que en alguna sala, pues, señor!

Y fue justamente en la sala del director de la Escuela de Leyes (que funcionaba en la Universidad) donde se instaló el presidente de la Federación.

Cae, pues, por su base la peregrina afirmación de que alguien se escondiera en una sala de la Universidad, como asimismo caen también por su base las demás afirmaciones igualmente antojadizas del mismo artículo, que no persiguen, al parecer, otro fin que el de desprestigiar a Julio Barrenechea para capitalizar todo el triunfo de aquel movimiento en el llamado Grupo Avance, de tinte comunista, que era uno de los tantos grupos que existían en aquella época.

Parece estar quejoso también de que en la entrevista de "El Mercurio" no hablara, por mi parte, de ese Grupo.

En realidad, no lo hice, porque el reportaje no versó sobre esa materia, sino sobre la actuación de Julio Barrenechea, que fue quien obtuvo el Premio de Literatura y no el Grupo "Avance".

No hace, por lo demás, mucho honor al coraje o valentía de su Grupo el firmante del artículo que contesto, escudándose bajo la careta del anonimato al no firmar con su nombre su apasionada diatriba.

Galileo Urzúa Casas-Cordero

Ultimo sorteo sin reforma



AYER FUE EL ULTIMO SORTEO de Bachillerato del año y el último sin reforma. Desde las 8.30 de la mañana, autoridades universitarias atendieron a los estudiantes, en el Liceo Manuel de Salas, quienes sacaron las clásicas bolitas, que en muchos casos producen caras largas, y en otros, congratulaciones por la buena suerte. Las pruebas comienzan hoy, con Filosofía, a las 14.30 horas, e idiomas, a las 16. EN EL GRABADO, el sorteo de las 11 de la mañana, correspondiente a la Mención Letras. Sortea Jaime Domínguez, y esperan turno Hernán Escobar y Rodolfo Hernández. Los atienden Ana Fragnaud, René Chanó y María León.

Comité de Defensa del Consumidor pide sanciones para especuladores

● Nota al Subsecretario de Economía solicitando drásticas medidas en contra de comerciantes que violen decreto congelatorio de precios.— ● Comité denuncia alzas del vino y las papas.

Un doble llamado hizo ayer el Comité de Defensa del Consumidor a la opinión pública, para que rechace el alza ilegal del vino y los precios prohibitivos que cobran algunos comerciantes por las papas.

Respecto al vino, el Comité envió una nota al Subsecretario de Economía, solicitándole la aplicación de drásticas sanciones contra los comerciantes que están violando el decreto que congeló los precios al 20 de mayo último, y emitió una declaración, en la que manifiesta su extrañeza por la actitud asumida por esos mismos comerciantes, que en el despacho del Subsecretario de Economía afirmaron que el alza anunciada no se había hecho efectiva, en circunstancias que, en el hecho, se ha producido, según lo han demostrado minoristas al exhibir sus boletas de compraventas al fundamentar sus denuncias.

En cuanto a la especulación con la papa, señala el Comité que hay comerciantes que están recargando los precios del producto al por menor, en más de un 40 o|o sobre el costo al por mayor, pretendiendo con ello una utilidad excesiva que constituye un acto de abierta especulación y que va en desmedro directo del presupuesto de los hogares modestos.

El Comité, junto con señalar esos hechos, insiste en que los consumidores no paguen más de $ 85 por el kilo de papas al detalle, ya que su precio de venta desde un saco es de $ 75 kilo.

Segunda edición de la "Guía de la Administración Pública"

En breve aparecerá la segunda edición de la Guía de la Administración Pública, obra de consulta para hombres de empresa, industriales, comerciantes, políticos, diplomáticos, etc.

La Guía de la Administración Pública consulta la nómina de todas las autoridades y jefes de la Administración Pública chilena de los integrantes de los Consejos de los organismos fiscales, semifiscales, y de administración autónoma, que se relacionan con el Gobierno. Asimismo, aparecen los miembros del Poder Legislativo y del Poder Judicial, del Cuerpo Diplomático y Consular residente, del Servicio Exterior de Chile; los nombres de los jefes de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, Investigaciones, etc.

Esta obra, que corresponde a una iniciativa particular, se edita bajo la dirección del periodista José Manteola.

JOVEN ENFERMO SE EXTRAVIO EL 19 EN EL PARQUE COUSIÑO

Un joven de 18 años, que es retardado mental y que por esta enfermedad no sabe hablar, se extravió el lunes último, en el Parque Cousiño, sin que hasta el momento haya sido posible ubicar su paradero.

Su nombre es Juan Alegría Troncoso y tiene su domicilio en Arauco 414. Viste terno café, paletó del mismo color, pero más claro, camisa blanca, corbata floreada, chaleco roja. Es blanco y de cabello castaño. No tiene documentos de identidad. Se nos pide comunicar cualquier informe sobre este joven a su casa o al fono 51716.

CHARLA CIENTIFICA DEL DR. CASASBELLAS

Hoy a las 15.40 horas, dará una charla por Radio Minería, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, sobre "Fórmulas y Elíxeres de Larga Vida", y otros acontecimientos recientes del mundo de las ciencias.

Acusado Salomón Corbalán en proceso por injurias a S. E.

200 días de reclusión pide el Fiscal.— Ayer se concedió traslado a la parte querellante

Díez días de plazo tiene el Secretario Abogado de la Intendencia de Santiago, Carlos Lazo para adherir a la acusación formulada por el Fiscal de la Corte de Apelaciones, Víctor Manuel Rivas del Canto, en contra del Secretario General del Partido Socialista, Salomón Corbalán González, para quien pide 200 días de reclusión como autor del delito de injurias al Presidente de la República, Jorge Alessandri.

Como se recordará, Corbalán fue procesado por el Ministro en Visita, Octavio Ramírez Miranda por denuncia de la Intendencia de la Provincia, luego del discurso pronunciado en una concentración del FRAP, verificada el domingo 17 de julio último, en el teatro Caupolicán. En esa oportunidad el dirigente socialista tuvo frases injuriosas para referirse a la persona del Primer Mandatario.

Una vez vencido el plazo del traslado conferido al abogado Lazo o recibido el escrito, se conferirá igual derecho a la defensa del dirigente socialista.

Hoy se inaugura Planta Automática de Lubricantes

Tiene una capacidad de producción de 11 millones y medio de litros anuales

Hoy se inaugura en Las Salinas, Viña del Mar, una planta automática elaboradora de lubricantes. Para su construcción, se formó especialmente una sociedad integrada por partes iguales por COPEC y por Mobil Oil Internacional. Su costo es de un millón de dólares.

Es una de las plantas más modernas de Sudamérica, con capacidad para abastecer más de un tercio de las necesidades de lubricante del país. Su producción exacta alcanzó a 11 millones y medio de litros. En los recintos de la planta existen 14 estanques, que permiten almacenar 10 millones de litros de aceites bases, que es una de las materias primas fundamentales para la elaboración de los lubricantes. Llega en buques-tanques, que descargan frente a la planta por una cañería de 8 pulgadas de diámetro y de 500 metros de longitud, de los cuales hay 400 metros bajo el agua. Los barcos bombean aproximadamente 200 toneladas de aceites bases por hora.

Aparte de estos aceites, existen los aditivos, que son sustancias químicas para proteger en diversas formas los motores y maquinarias. En el hecho, la planta consiste en mezclar en las formas científicas establecidas estos elementos, para producir las diferentes calidades de lubricantes.

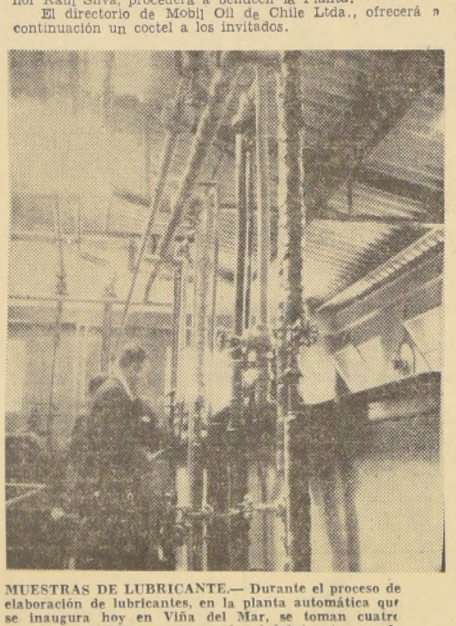
Especialmente, han llegado a Chile para concurrir al acto de bendición e inauguración de esta Planta Automática Elaboradora de Lubricantes, altos personeros de la Mobil Oil de Nueva York, entre ellos, los señores Earl A. Brown y Jorge Mejía Salazar. El señor Brown, es Vicepresidente para Latinoamérica y Zona del Caribe de Mobil International Oil Co., y el señor Mejía es Ejecutivo Regional para Latinoamérica.

ACTO DE INAUGURACION.— El programa de la ceremonia inaugural se iniciará con el discurso que pronunciará el presidente de la Mobil Oil de Chile Ltda., don Francisco Bulnes Correa, quien se referirá a la importancia económica que representa este aporte al país, que hace la Compañía de Petróleos de Chile, en conjunto con Mobil Oil de Nueva York, en su afán de una permanente superación.

Posteriormente, hablará el señor Mejía en nombre de Mobil Oil de Nueva York.

También hará uso de la palabra el Intendente de la provincia de Valparaíso, don Luis Guevara Ortúzar. Finalmente, el Excmo. señor Obispo de Valparaíso, Monseñor Raúl Silva, procederá a bendecir la Planta.

El directorio de Mobil Oil de Chile Ltda., ofrecerá a continuación un coctel a los invitados.



MUESTRAS DE LUBRICANTE.— Durante el proceso de elaboración de lubricantes, en la planta automática que se inaugura hoy en Viña del Mar, se toman cuatro muestras; la última corresponde al lubricante cuando ya está listo para salir a la venta. De esta manera, se asegura calidad uniforme para los diferentes tipos que se distribuirán en el país. En el grabado, un químico especializado toma una muestra del lubricante cuando sólo se le ha agregado un solo tipo de aditivo, faltando aún suministrarle nuevos elementos químicos, con el fin de obtener la clase de producto que se desea.

HOMENAJE A PRECURSOR DE MEDICINA NATURAL

Con un acto que se realizará el domingo a las 10.30 en la Sala de Conferencias de la Biblioteca Nacional, la Asociación de Cultores de Vida Natural, rendirá, en el primer aniversario de su muerte, un homenaje a la memoria de Dn. Manuel Lezaeta Acharán, precursor y maestro en Chile, de los tratamientos de la medicina natural, que difundió los principios del Padre Tadeo de Wisent, basados en el sistema Kneipp. Aunque se tituló de abogado se dedicó al estudio y experiencia de la medicina natural, y concibió la Doctrina Térmica de Salud, expuesta en sus numerosos libros: "La Medicina Natural al Alcance de Todos", "El Iris de tus Ojos Revela tu Salud"; "Medicina Térmica"; "La Salud por el Barro"; etc...

En el Homenaje que se le rendirá el domingo, las autoridades de la Asociación Cultores de Vida Sana, se referirán a su personalidad, a sus enseñanzas y sanos principios. Además de ese acto, ese mismo día, a las 9 horas, se oficiará una Misa en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos, Catedral. 2324.



LOS QUE DIRIGIERON LA PESQUISA.— Si bien es cierto que los autores materiales de la aprehensión del Chacal de Nahueltoro, José del Carmen Valenzuela Torres, fueron el cabo José Ferrer Peña y carabinero Jorge Vásquez Pérez, la verdad es que el patrullaje que cumplían en la localidad de General Cruz era en obedecimiento a órdenes impartidas desde el cuartel general en Chillán. La "Operación Canaca", como se denominó entre los elementos policiales la persecución del sanguinario homicida, tuvo dos eficientes elementos en el mayor Pedro Rusque Adrián y el teniente Luis Alarcón Gacitúa, ambos de dotación de la Segunda Comisaría de Chillán. EN EL GRABADO informan a nuestro Enviado Especial en el cuartel de Carabineros.

EL DOMINGO EL CHACAL REVIVE SUS CRIMENES EN NAHUELTORO

● En la mañana se hará la "reconstitución de escena".— ● Vida de prófugo.— ● Historia de un falso certificado de nacimiento.— ● Intendente de Ñuble felicitó a Carabineros.

El domingo próximo en horas de la mañana se hará la reconstitución de escena del séxtuplo homicidio de Nahueltoro. Esta diligencia, la de mayor importancia en todo proceso criminal, hará revivir al chacal José del Carmen Valenzuela Torres —esta vez frente al Tribunal que ha de condenarlo— cada uno de los actos que determinaron el exterminio brutal de sus seis víctimas. Junto al Magistrado suplente, Gabriel Poblete, y su Actuario, Luis Arriagada, estarán presentes el mayor Pedro Rusque Adrián, teniente Luis Alarcón Gacitúa y personal de Carabineros que han tenido participación en las investigaciones y captura del victimario. Asesorará al Tribunal —en calidad de perito— el Médico Legista doctor Marcos Levancini, quien evacuó los protocolos de autopsia que rolan en el sumario.

El delincuente habitual José Valenzuela Torres, alias "El Canaca", deberá describir circunstancialmente el lugar preciso en que cometió los homicidios y los objetos empleados en los mismos, de manera que el Tribunal pueda apreciar si la relación es exacta y concordante.

Este pasaje jurídico puede ser definitivo. El asesino ha sostenido ante el Magistrado suplente, con calculada frialdad (ha estado dos veces recluido en la cárcel cumpliendo penas) que "primero maté a la finada y después a las niñas, para que no sufrieran al faltarles la mamá". ¿Qué asidero o razones tiene el chacal para no presentar sus múltiples asesinatos en la forma y tiempo en que realmente acontecieron? Una sola. No aparecer ante la justicia como "premeditando" sus crímenes.

LA "OPERACION CANACA"

"La "operación Canaca", señor —explicó a LA NACION el mayor Pedro Rusque Adrián—, fue planificada en una reunión realizada en la Prefectura, presidida por mi comandante Alejandro Franco Amaro. En breves palabras: consistió en mantener un cordón policial en el sector cordillerano, especialmente en los boquetes, lugares muy conocidos por José Valenzuela Torres. Y prueba de que no estábamos equivocados es la declaración del asesino cuando lo interrogué en Pemuco —el 19, a las 3 horas— y me dijo que después de Fiestas Patrias iba a trabajar en un aserradero cerca de Las Moscas y con el dinero de un mes de trabajo se fugaría a la Argentina. Claro que "El Canaca" ignoraba que nosotros a la Gendarmería argentina ya la teníamos informada de los crímenes y la filiación del hechor. Por suerte todo el enorme esfuerzo desplegado —incluso los funcionarios de Investigaciones de Chillán— se vieron coronados con el éxito", fueron las últimas palabras del mayor Rusque, que al igual que los restantes funcionarios policiales proporcionaron toda clase de medios a los diversos periodistas que desde la capital llegaron hasta la ciudad que fundara en 1580 el mariscal Martín Ruiz de Gamboa por orden del Gobernador Rodrigo de Quiroga.

Enseguida, abordamos al teniente Alarcón, que junto al capitán Mario Véjar, de la Comisaría de San Carlos, fueron los que afrontaron los más exhaustivos patrullajes, sin limitación de horario. De día y de noche llegaron hasta los lugares más apartados e insignificantes de la provincia.

A nuestras preguntas, en forma reiterada, nos dice: "Hemos cumplido con nuestro deber, señor, nada más. Las penurias de los recorridos, las decepciones momentáneas cuando fallaban las pistas, están relegadas al olvido, son cosas que ya pasaron. Lo esencial está cumplido. Cayó el asesino de Nahueltoro. Ahora, a continuar nuestra misión acostumbrada".

VIDA DE PROFUGO

Carabineros de Chillán se encargó de proporcionarnos algunos hechos en la vida de prófugo que llevó "El Canaca" durante casi un mes.

"No siempre la generosidad campesina se dio para el prófugo; es así como cuando el hambre lo acosaba en los ríos, pescaba salmones. Si tenía fósforos hacía una fogata y los asaba en el rescoldo; en caso contrario, los engullía en crudo.

"Cuando no alojó bajo techo, fueron muy pocas; siempre para dormir buscó las acequias, para no ofrecer blanco a las patrullas policiales, que muchas veces pasaron a escasos metros de él.

"En la primera semana de prófugo, dos veces fue interrogado por parejas de Carabineros —aún no tenían su fotografía—, y con el falso certificado de nacimiento que exhibía como JOSE DEL CARMEN CONTRERAS ESPINOZA, de 17 años, burló la acción policial."

¿COMO OBTUVO FALSO CERTIFICADO?

Con fecha 26 de febrero de 1960, el Oficial del Registro Civil de Chillán extendió un certificado de nacimiento, bajo inscripción 205, a nombre de José del Carmen Contreras Espinoza. Fecha del nacimiento: 1.o de marzo de 1943. Esa inscripción fue requerida por Pedro Barra Ramos, carnet de identidad 22.902, de Chillán, y fueron testigos de la inscripción fuera de plazo, Luis Aguilera Garroz, carnet 20.130, de Chillán, y Pedro Quezada, carnet 80.188, de la misma ciudad.

En la oficina inscriptora, de acuerdo a las disposiciones vigentes, se le tomaron las huellas digitales y la ficha dactiloscópica, con copia de la inscripción, fue remitida al Gabinete Central de Santiago, para que se informara si el recurrente estaba inscrito en algún lugar del país y con qué nombre. No se obtuvo respuesta alguna y como el interesado reclamara, se extendió el documento. El propio Valenzuela reveló a Carabineros que la tarde en que fue retirado el documento por Pedro Barra, él esperaba a una cuadra de la oficina del Civil.

Este hecho también será investigado por el Juzgado del Crimen de Chillán y la policía busca a los testigos falsos que "vieron nacer al Canaca".

Esta diligencia y otros detalles llevarán bastante tiempo al Tribunal antes de dictar sentencia en el "caso Nahueltoro".



"NO SE QUE ME PASO", dijo el séxtuplo homicida a LA NACION, explicando el hecho.

INTENDENTE FELICITA A CARABINEROS

La captura del Chacal de Nahueltoro mereció elogios para los elementos policiales de la provincia de Ñuble, de parte de la Primera Autoridad. En efecto, el Intendente, Fernando Martínez Labatut, dirigió la siguiente comunicación al Prefecto de Carabineros, teniente coronel Alejandro Franco Amaro: "Cumplo con manifestar por su digno intermedio al Cuerpo de Carabineros, muy efusivas felicitaciones por la captura del autor del crimen de Nahueltoro. Esta Intendencia aprecia el esfuerzo desplegado por esa Prefectura, oficiales y tropa, como también por el Servicio de Investigaciones, para llegar al éxito de estas pesquisas, éxito que con legítimo orgullo pueden exhibir los abnegados carabineros de Chile. Reciban el señor Prefecto y Cuerpo a su mando, una especial expresión de congratulación. Saluda atte. a usted (Fdo.): FERNANDO MARTINEZ LABATUT, Intendente subrogante de Ñuble".

Por el amor de una mujer dio muerte a su hermano

La Brigada de Homicidios logró ayer esclarecer los hechos

La Brigada de Homicidios descifró ayer el puzzle policial del extraño "suicidio" como se creyó en un comienzo, surgido el viernes 16 de septiembre último, cuando en un hoyo en los cerros "La Quintrala" —sector de La Reina—, familiares encontraron el cadáver de Maximiliano Castro Morales, de 19 años, soltero, quién se encontraba desaparecido de su hogar desde el martes 13. No había tal "suicidio" y el autor de la muerte de Maximiliano Castro fue su hermano Ramón, por cuestiones sentimentales, o sea, el amor de una mujer.

PASA IGNORADO

El lunes 12 de septiembre pasado, Ramón Castro estuvo junto a su madre, Elena Morales Neira, 60 años, escuchando un programa de radio después de comida. Alrededor de las 22 horas llegó a acostarse Maximiliano Castro, 19 años, soltero, que tenía dormitorio común con su hermano Ramón. Cuando aquél se desvestía tuvo un cambio de palabras con su hermano Ramón y ambos se desafiaron a salir a pelear a puñetes a un potrero. Como estaba obscuro éste último, de escasos 17 años y físico esmirriado, a la pasada por el corredor cogió un hacha pequeña, sin que su hermano Maximiliano, de 19 años y físico desarrollado, se percatara. Cuando estaban a unos cincuenta metros de la casa, sorpresivamente le dio un golpe seco en la cabeza con el mocho del hacha. De un potrero vecino trajo una yegua, propiedad de un hermano casado —Tomás Castro—, colocó atravesado sobre los lomos del animal a Maximiliano y lo llevó hasta el hoyo en donde lo encontró su hermano Fernando Castro, de 21 años, casado, al atardecer del viernes 16 último. El cinturón que rodeaba el cuello del occiso era de su propiedad, y su hermano Ramón se lo colocó para dar la sensación de "suicidio". Una vez cometido el hecho bañó el animal para hacer desaparecer la sangre que se advertía en el pelaje. Después retornó a su dormitorio a dormir. Muy temprano se levantó a cumplir con sus labores diarias.

LA FRIA CONFESION

Ayer la Brigada de Homicidios despejó la incógnita del "suicidio". Tras largas interrogatorios, Ramón Castro Morales, que fue detenido, cayó en varias respuestas difusas y contradictorias. Por fin, se rindió ante la tenacidad policial a través de interminable maraña de "preguntas sobre sus actos "desde que se separó de su madre para irse a dormir hasta que se levantó el martes 13 de septiembre". Entre sollozos dijo: "Sí, yo lo maté". Y la policía escuchó el relato de cómo ocurrieron los hechos. Ayer en la tarde volvió a repetirlo en presencia del Magistrado del Séptimo Juzgado del Crimen.

Misión Comercial de Australia llega mañana

Mañana llega al país una misión comercial australiana, la cual permanecerá hasta el 1.o de octubre próximo. La visita forma parte de una jira por Latinoamérica.

Esta visita tiene por finalidad estudiar la posibilidad de ampliar el intercambio comercial de Australia con el continente americano. La misión está integrada por representantes de todos los sectores de la industria y el comercio y sostendrá entrevistas con personalidades similares chilenas.

Presidente Mundial de Leones entregará placa de oro a S. E.

Una Placa de Oro, a nombre del Leonismo Internacional, entregará a S. E. el Sr. Finis Davis, presidente Internacional de la Asociación de Clubes de Leones, quien llegará a Chile, en visita de buena voluntad, el próximo domingo. En Los Cerrillos será recibido por las autoridades oficiales de la institución en Chile, y delegaciones de todos los clubes metropolitanos.

El Sr. Davis será recibido por el Presidente Alessandri, en el curso de la semana próxima, oportunidad en que se efectuará la ceremonia de entrega de la placa leonística.

Asimismo, el mismo día de su arribo a Chile, proseguirá viaje a Concepción, donde la Universidad penquista le hará entrega de distintivos en reconocimiento de su labor de cooperación internacional. Los clubes de Leones de Chile, le harán objeto de diversas manifestaciones durante su estada en el país. El Sr. Davis ofrecerá una conferencia de prensa, en el Hotel Carrera, donde se hospedará, el día martes próximo a las 18 horas.

Publicarán nombres de los vecinos que no izaron la Bandera

El Alcalde dirigió una comunicación al Director del Departamento de Salubridad e Inspección, solicitándole el envío de una nómina completa de los vecinos sancionados por no izar el pabellón nacional durante las fiestas patrias o colocarlo en forma inconveniente.

La lista de los infractores a esta disposición será dada a conocer por la prensa.

Las multas que ordenó aplicar el Alcalde fluctúan entre 50 centésimos de escudo y 20 escudos.

NUEVO MATERIAL DE CONSTRUCCION: LAVA Y CEMENTO

Técnicos alemanes estudiarán su aplicación en Chile

Para estudiar la posibilidad de utilizar una fundición de lava y cemento en la reconstrucción de viviendas en el Sur, llegarán el domingo a Santiago los representantes del Instituto de Construcción de Viviendas Populares de Caritas Alemana Karl Erbetz y A. Pointke. El primero es director general de la institución y el segundo arquitecto.

Mediante el sistema de dicha fundición, utilizado por el Instituto Alemán, han construído 17 mil casas en Colonia.

Los visitantes alemanes permanecerán dos semanas en Chile, especialmente en la zona damnificada, y trabajarán en contacto con el Instituto de Viviendas Populares de Cáritas Chile.

Inaugurarán población y escuelas en el Norte

Para inaugurar una Población de la Fundación de Viviendas de Emergencia en la provincia de Antofagasta, que cuenta con 250 casas, viajará el próximo miércoles el director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, Alberto Risopatrón. Aprovechará en esa oportunidad de inaugurar oficialmente el Liceo de Tocopilla y la Escuela Santa María de Iquique.

Manifestó además que esa dirección está acelerando la construcción de aeródromos y de servicios públicos. En el transcurso de este mes se abrirán licitaciones, por 600.000 escudos, para los aeropuertos de Chacalluta en Arica y de Tepual en Puerto Montt.



EL HOMBRE QUE DERROTO LA INFLACION ARGENTINA.—Acompañado de los Ministros Julio Philippi, de Economía (a la izquierda) y Eduardo Figueroa, de Hacienda (al centro), avanza por la losa de Los Cerrillos, con su sonrisa y su desenvoltura habituales, Alvaro Alsogaray, el hombre que derrotó la inflación en Argentina y que consiguió personalmente cuantiosos créditos para su país en las bancas europeas y norteamericana a fines del año pasado.

Dijo Alsogaray a LA NACION en Los Cerrillos:

APLAUDIMOS EXITOS DEL GOBIERNO DE CHILE CONTRA LA INFLACION

- **Un estadista que no pierde el sentido del buen humor.**
- **Se pueden hacer reajustes dentro de la estabilización, pero gremio por gremio: jamás en forma masiva.**
- **Argentina quiere coordinar con Chile su acción financiera en Washington.**
- **El capital extranjero no es un peligro, porque previamente se le imponen condiciones.**
- **La estabilización chilena ha tenido que vencer peligros mayores que la Argentina.**

Parapetado en la misma sonrisa que le ha servido para resistir los fieros ataques del peronismo y del comunismo, y luciendo una tenida azul muy en concordancia con el cielo que lucía ayer —a las 13.45 horas— Los Cerrillos, descendió del Interamericano (vuelo 700 de Panagra), Alvaro Alsogaray, capitán de Ingenieros de las Fuerzas Armadas argentinas, Ministro por partida doble (Economía y Trabajo), sucesor de Rogelio Frigerio en la dirección financiera y económica del país hermano y hombre fuerte del Gobierno de Arturo Frondizi. LA NACION lo interrogó en la losa del primer aeropuerto chileno, aprovechando el escaso tiempo (24 horas), que el combativo y combatido estadista trasandino habría de permanecer en nuestro país, antes de dirigirse a Lima y Washington. Con la desenvoltura y expedición que le dan estos dos años de ininterrumpidos combates con los enemigos de su enérgica política de estabilización monetaria, congelación de precios y salarios e industrialización del país con apoyo de los inversionistas extranjeros, el bi-Ministro respondió con rapidez y haciendo, más de una vez, galas de un envidiable sentido del humor:

VENTAJA DE LOS CONTACTOS PERSONALES

—¿Objetivos principales de su viaje a los Estados Unidos?

—Asistir a la reunión anual del Fondo Monetario Internacional, del cual, por mi cargo, soy Gobernador. También concurriré a algunas sesiones del Banco Mundial y aprovecharé la presencia de numerosas personalidades de las finanzas internacionales en Washington, para estrechar los contactos personales, que son, a la postre, los más eficaces.

—¿A cuánto ascienden los créditos que usted y sus colaboradores inmediatos obtuvieron en sus gestiones ante la Banca europea y norteamericana?

—Para nuestra política de estabilización monetaria, unos 250 millones de dólares, en su mayor parte conseguidos en mi viaje a Europa.

—¿Y para sus vastos planes de industrialización del país, especialmente los de las provincias patagónicas?

Alsogaray no dio cifras, pero explicó:

—La mayor parte de estos créditos los he contratado en el sector privado, salvo el financiamiento de las plantas hidroeléctricas, que ha sido hecho por el Banco Mundial.

YA ESTAMOS A 22

—¿Qué puede decirnos de los resultados de su célebre política de austeridad, más conocida por el slogan: "Pasemos el invierno"?

—Lo único que puedo decirles —responde sonriendo, con marcada intención— es que ya estamos a 22 de septiembre.

Todos reímos ante la ingeniosa salida, pero luego volvemos a la carga:

—¿Cree usted que ha triunfado plenamente con su política de austeridad?

—Técnicamente, sí, pero de aquí a que terminen los plazos propuestos, hay que esperar más de una sorpresa desagradable. Ustedes saben lo impaciente que se pone la gente cuando ha tenido que soportar una tarea penosa y se halla cerca, muy cerca de la meta. Estamos justamente, viviendo el terrible momento de las impaciencias.

NO SE DAN CUENTA NUNCA

—¿Cuenta con el respaldo de la opinión pública?

—Sí, y esa es nuestra mejor recompensa. Creo que la opinión pública se ha dado cuenta que solamente el sacrificio de la estabilización y la austeridad podría salvar al país de la ruina y el desquiciamiento.

—¿Ha logrado convencer, de eso, también a sus opositores?

—Esos no se darán cuenta jamás de nada. Lo que les interesa, es oponerse a algo, con razón o sin ella.

REAJUSTES MASIVOS, NUNCA

—¿Ha procurado usted armonizar la política de austeridad con algunos reajustes que favorezcan a las clases más modestas?

—Se ha seguido una política flexible, que soluciona, particularmente, los problemas de cada gremio. De ningún modo, un reajuste masivo, que sería nuestra ruina. Así, de gremio en gremio, hemos ido paliando el desnivel inicial entre salarios y precios, pues estos últimos, han sido superiores al nivel medio de los salarios.

—¿Todavía?

—No. Ya estamos llegando a un equilibrio de niveles, de modo que todo aumento de salario que se haga en el futuro será una ganancia real para los trabajadores y empleados.

COORDINARAN ACCION EN ESTADOS UNIDOS

—¿Qué asuntos pendientes viene usted a tratar con sus colegas chilenos, los señores Figueroa y Philippi?

—Chile y Argentina están desarrollando, desde hace algún tiempo, una política económica y financiera similar. De allí que tengamos muchos problemas comunes, sobre todo, en lo que se refiere a la situación internacional de los créditos. Con mis distinguidos colegas chilenos cambiaremos ideas con el objeto de coordinar nuestra acción en Washington, ante el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

—¿Está relacionada su gestión en los Estados Unidos con la contratación de algún nuevo empréstito?

—La Argentina no gestiona en estos momentos ningún crédito, por lo menos en lo que se refiere a estabilización monetaria. En cuanto a los créditos para las industrias, ésos están condicionados por las posibilidades de nuestra propia expansión industrial.

EL ACENTO EN EL ACERO

—¿Qué resultados positivos ha tenido su plan de industrialización, por ejemplo en el rubro carbón?

—El carbón se lo dejamos a Chile, que lo posee en cantidad y de calidad. El acento lo hemos puesto en el acero y en el petróleo.

—¿Este último, con apoyo de inversionistas extranjeros?

—Yo soy partidario, en general, de que las industrias queden bajo la responsabilidad de empresas privadas, no importándome mayormente que sean nacionales o extranjeras. Cuando un país abre las puertas al capital extranjero, le impone condiciones para que éste no atente contra su soberanía y sus derechos. Eso basta, y lo demás es exceso de suspicacia. Por lo demás, la experiencia prueba que el capital extranjero termina enraizándose y fundiéndose en la realidad del país, con beneficio para todos.

SE CONGRATULAN POR CHILE

—Una última pregunta: ¿qué impresión le merecen a usted los esfuerzos del Gobierno del Presidente Alessandri para estabilizar el depreciado signo monetario chileno y ordenar nuestras finanzas?

—Desde nuestro mirador extranjero, nosotros, argentinos, hemos seguido con máximo interés y respeto los plausibles y denodados esfuerzos del Gobierno del señor Alessandri por liquidar el fantasma inflacionista y nos hemos congratulado de sus positivos resultados, sobre todo, considerando las condiciones particularmente difíciles que ha tenido que afrontar este gran país hermano. Pueden estar seguros ustedes, que nosotros, comprendemos que, en más de un aspecto. Chile ha tenido que encarar problemas más difíciles que la misma Argentina, en esta lucha por reordenar sus finanzas y darle un impulso definitivo a su industrialización y a su bienestar.

Más ayuda a los damnificados envía Argentina

15 toneladas de diversas mercaderías, destinadas a los damnificados del sur, envió la Comisión Coordinadora Pro Ayuda a Chile, con sede en Mendoza, según el anuncio hecho por la Embajada argentina en Santiago. La mercadería fue embarcada por tren y llegará a Los Andes.

También anunció la Embajada argentina, que pronto recibirá dos millones de nacionales, enviados por el Gobierno de Mendoza, para obras de reconstrucción en Chiloé. La suma será entregada al Ministerio del Interior.



EN CHILE.— Procedente de Roma, vía SAS, llegó a Santiago Monseñor Granito Tavanti, secretario de la Nunciatura Apostólica. En el aeropuerto fue recibido por S. E. el Nuncio Apostólico Monseñor Opilio Rossi. En el grabado: Monseñor Tavanti, al descender del avión que lo trajo a Chile.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas

Para la instalación de Semáforos Automáticos en calles Mac-Iver, Morandé y Teatinos, en forma de un sistema interconectado de luces progresivamente señalizadas, debiendo abarcar la instalación los siguientes cruces: Mac-Iver con Moneda, Agustinas, Huérfanos, Merced, Monjitas, Santo Domingo y Esmeralda. Morandé con Moneda, Agustinas, Huérfanos, Compañía, Catedral, Santo Domingo, Rosas, San Pablo y Gral. Mackenna.

Las propuestas se abrirán el día viernes 30 de septiembre, a las 16 horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía (2.o piso de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas).

(Fdos.): RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde;
MARIO ARENAS BLANLOT, Secretario.

EN LA MONEDA.-

PROMULGADA LEY DE REFORMA ELECTORAL

Lleva el número 14.089, e introduce innovaciones en los pactos entre partidos.

Acuerdos tomados por Consejo de Gabinete

El Consejo de Gabinete se reunió ayer, presidido por el Jefe del Estado, considerándose en primer término las observaciones del Ejecutivo al proyecto de Reconstrucción aprobado por el Congreso, e informando los Ministros de Interior, Hacienda y Economía, de las conversaciones sostenidas con dirigentes políticos sobre tal materia.

Por su parte, el Ministro de Educación, Eduardo Moore, informó que el Congreso había reiniciado los debates sobre el proyecto que nivela las rentas del magisterio y que esta iniciativa sería sometida a una revisión total por las Comisiones Unidas del Senado.

El Presidente Alessandri dispuso la inclusión en la convocatoria a legislatura extraordinaria del proyecto que ratifica los protocolos limítrofes con Argentina y, finalmente, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía dieron cuenta de las materias que debían ser abordadas con el Ministro argentino de Economía y Trabajo, Alvaro Alsogaray, actualmente de paso en el país.

Se informó en fuentes autorizadas, que el Consejo ministerial inició también el estudio de todos los proyectos de ley despachados por el Congreso antes de finalizar el período ordinario de sesiones, a fin de observar todos aquellos que no guarden consonancia con la posición económica del Poder Ejecutivo.

Ayer tarde fue firmado por el Presidente Alessandri el decreto promulgatorio de la Ley de Reforma Electoral. Dicho cuerpo legal, con el número 14.089, establece, entre otras disposiciones, que no se efectuarán nuevas elecciones complementarias de regidores, salvo en los casos en que por las vacantes producidas, un municipio quede privado del quórum legal para sesionar.

Asimismo, prorroga hasta el 1.o de enero de 1963 la validez de los actuales registros electorales que debían caducar a fines del año en curso, y dispone que no podrán concertarse pactos entre partidos para la elección de diputados, aun cuando estos serán válidos para las elecciones de senadores.

NUEVOS ASCENSOS EN CARABINEROS

Con ocasión de la designación del general Carlos Carvajal Vera como Subdirector de Carbineros —en reemplazo del general Guillermo Fuentes Besoaín, que se acogió a retiro— se han producido los siguientes ascensos en dicha institución: a general inspector, los generales Santiago Gianelli Pozzi y Manuel Solorza Muñoz, con sede en Valparaíso y Valdivia, respectivamente; a generales, los coroneles Luis Méndez Suzarte, destinado a Concepción, y Francisco Martínez Lobos, nuevo Prefecto-Jefe de Santiago, y a coroneles, los tenientes coroneles Luis Casanueva Vera, José Campos Navarrete, José Alfaro Ríos y Héctor Higueras de la Jara.

DAÑOS EN LA GRANJA CAUSO TEMBLOR DEL MIERCOLES PASADO

El Alcalde de La Granja, Roberto Phillips, informó al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, que el movimiento sísmico registrado en la zona central, a las 13.30 horas del miércoles, había dañado seriamente el cuartel principal de Carabineros en esa comuna. Se dispuso que la dotación policial de La Granja sea trasladada provisionalmente a un nuevo retén de la Población San Gregorio, recientemente construído, cuyas conexiones de agua potable y luz eléctricas serán finiquitadas hoy, a fin de habilitarlo completamente.

Por otra parte, el Alcalde Phillips solicitó y obtuvo la seguridad de una pronta promulgación de la ley que autoriza a su Municipalidad para contratar un empréstito de hasta 50 millones de pesos para obras de adelanto local.

LORD DUNDONALD VIAJO A VALDIVIA

Viajó ayer a Valdivia, para hoy dirigirse a Concepción, Lord Dundonald Cochrane, descendiente de Lord Cochrane, quien fuera invitado oficialmente a Chile con ocasión del Sesquicentenario de la Independencia. Lord Dundonald regresará mañana a Santiago, y en la próxima semana viajará a Valparaíso y Viña del Mar, ciudad esta última, donde la Municipalidad local lo ha declarado Huésped Ilustre, para los efectos de su estada.

Agasajo a nuevo Director de Punto IV



Con motivo de asumir el cargo de Director del Punto Cuarto, William E. Riley, fue agasajado con un coctel en el Club de Golf por su antecesor, Lester W. Manning, quien después de finalizar sus actividades oficiales en nuestro país regresará hoy, acompañado de sus familiares, a Washington. En el grabado, durante la manifestación: El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue; el ex Director del Programa de Cooperación Técnica de los Estados Unidos en Chile (Punto Cuarto), Lester W. Manning; el festejado, William E. Riley, y el Asesor de Vivienda del Punto Cuarto, William N. Womelsford.



DE DOBLE ANIVERSARIO EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.—

Con la inauguración de la "Sala de los Tesoros" inicia sus primeros 80 años

- **Allí estarán Zurbarán, Murillo, Rembrandt, Guido Renni, Ribera, Van Dyck y otras firmas parecidas.**
- **También crean una sala para los "clásicos de vanguardia".—**
- **El Museo nació bajo el signo de Marte: la idea es del 79 y el Decreto, del 80**
- **La fe de José Miguel Blanco y el pesimismo de Giovanni Mocchi.**
- **Un experto que rechazó una colección de Renoir y de Cezanne por ser "un montón de mamarrachos".—**

Son muchos los chilenos que piensan que el Museo Nacional de Bellas Artes es una pinacoteca de tercer o cuarto orden, lo cual no es efectivo. A pesar del lamentable criterio con que hicieron las adquisiciones iniciales, el Museo ha conseguido obtener —por compra o por legados—, por lo menos una docena de obras clásicas que harían la envidia de cualquier museo europeo de primera categoría, y otras tantas de lo que podríamos llamar "clásicos de vanguardia". En el primer grupo se cuentan, además de dos santos de escuela española y autor anónimo —"San Bartolomé" y "San Jacobo"—, y de dos Alessandro Varotari, escuela veneciana del Siglo XVII —"Caín y Abel" y "Adán y Eva frente al cadáver de Abel"—, con un Zurbarán, un Murillo, un Rembrandt, un Guido Renni, un Ribera, un Antonio Van Dyck, un Giácomo Bassano y un Nicolás Poussin. Pero, si ya esto es una noticia, mucho más lo es que, con todos estos cuadros —salvo el Poussin, que hubo que pasarlo a otra por falta material de espacio—, Luis Vargas Rozas, Director del Museo, ha organizado una sala especial, que bien podría llamarse "la sala de los tesoros", cuya inauguración constituirá hoy fecha aniversario del Museo y del bello edificio que ocupa, el número más importante.

ES EL PRIMER "NO FIGURATIVO"

Para conocer mayores datos del viejo Museo a quien sus primeros ochenta años sorprenden en plausible labor de rejuvenecimiento y superación, LA NACION conversó ayer con Vargas Rozas —63 años, osornino de nacimiento, alumno de Juan Francisco González, fundador del Grupo "Montparnasse", en 1924, antiguo colaborador de nuestro diario y corresponsal suyo en París por muchos años, amigo entrañable de César Vallejo, Pablo Picaso, Jean Arp, Tristán Tzara y Juan Gris, precursor del abstraccionismo pictórico—, que no descansa en la tarea de embellecr el edificio, que también está de aniversario, puesto que hoy cumple exactamente 50 años de vida. Luis Vargas, es hombre jovial y enemigo de la figuración ("soy el primer no figurativo de la pintura chilena", suele decir socarronamente), y ama apasionadamente al Museo.

NO ESTABAMOS PREPARADOS...

"Nuestro Museo es el primero de Hispanoamérica, no sólo en el sentido cronológico, sino en el de la calidad. Tuvo su origen en un artículo del ilustre escultor chileno José Miguel Blanco, publicado en la "Revista Chilena", en 1879, en plena guerra y que causó sensación en los medios intelectuales. Blanco, proponía que, a base de donaciones, se creara un Museo de Bellas Artes, que funcionaría en los altos del Congreso Nacional, donde ahora está la biblioteca de la Corporación, no costaría un centavo y sería un paso trascendental en la vida cultural de la República. El 31 de julio de 1880, el Presidente Pinto, firmó el decreto N.o 1,602, que confiaba la organización del Museo al coronel Marcos Maturana y a los artistas Giovanni Mocchi y José Miguel Blanco, pese a que Mocchi, por entonces Director de la Academia de Pintura, se había reído de la iniciativa, diciendo que "Chile no estaba preparado para tener pinacotecas o cosas parecidas...". Pese al estado de guerra, a las dificultades económicas y a la apatía general (jamás los particulares han sido generosos con la divulgación artística, salvo excepciones que sólo sirven para confirmar la regla), el Museo fue inaugurado solemnemente el 18 de Septiembre de ese año."

"UN MONTON DE MAMARRACHOS"

—¿Es efectivo que la comisión que fue a Europa a buscar cuadros para que el Museo pudiera presentar colecciones realmente valiosas en la fiestas centenarias, rechazó ofertas estupendas y gastó el dinero en pintores de segundo y tercer orden?

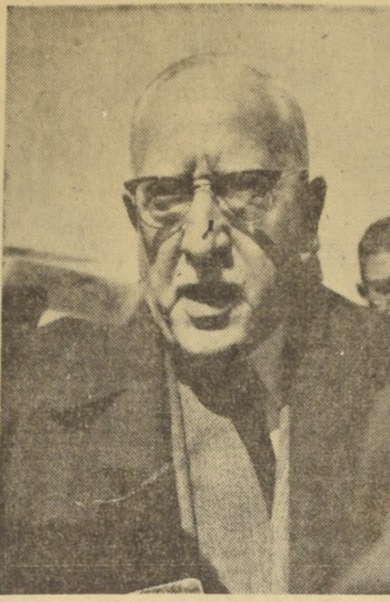
—Tan cierto es eso que Manuel Ortiz de Zárate contaba que fue con un "marchand" a ofrecerle a uno de los miembros de la Comisión una colección de Renoir, Cezanne, Manet, y Gaughin a un precio irrisorio, y nuestro representante ordenó que retirase de su presencia "ese montón de mamarrachos" si no querían que los denunciase a la policía por estafadores... Este hecho lamentable ocurrió, porque entonces —como ahora— se sigue creyendo que la pintura no es un problema técnico, y que cualquier funcionario puede opinar sobre cuadros con más autoridad que un pintor que tiene 30 ó 40 años de experiencia y de estudios especializados.

UN CURIOSO JURADO

—¿Cuánto dinero se le asigna para adquisición de obras?

—Dos millones de pesos, lo que no es mucho, si ustedes piensan que cualquier Renoir sale hoy a remate por 20, 30 o más millones de pesos. Pero, lo peor es que, como no se reconoce la calidad técnica de la pintura, las compras tienen que pasar por innumerables trámites burocráticos y la decisión final no la tomamos nosotros, sino el Consejo de Aprovisionamiento del Estado. Este sistema, además de no compadecerse con la rapidez con que a veces hay que proceder para aprovechar las oportunidades que ofrecen los remates de obras de arte, nos deja —a los profesionales— en una situación inconfortable. De todos modos, por lo menos hasta ahora todo ha funcionado bien, el Estado nos ha ayudado hasta donde ha sido posible y hemos encontrado bastante cooperación en todas las oficinas públicas para celebrar dignamente el doble aniversario de nuestro Museo y del edificio que ocupa.

Filántropo español



LUCIENDO una chispa muy española y una franqueza también de acentuado sabor hispánico, posa para la lente de LA NACION, Roger Balet, el filántropo español, que viene a disponer la construcción de una escuela que ha donado al Gobierno de Chile en Concepción. Dijo que no haría exigencia alguna en materia de nombre, porque sus donaciones eran libres de toda condición, y agregó que ésta era la primera escuela que regalaba a nuestro país, porque, como se tentara, podría darnos más de una agradable sorpresa en el futuro...

LA REALIDAD FUE OTRA:

Mariátegui estuvo errado en sus predicciones sobre la democracia

- **Pensador peruano fue un romántico del marxismo.**
- **Unión Soviética siguió camino inesperado**
- **Charla de Jorge Llosa sobre José Carlos Mariátegui**

Como "un romántico del marxismo", definió Jorge Llosa a José Carlos Mariátegui en su charla de ayer dedicada a analizar la obra de este pensador peruano.

Su obra hay que enfocarla desde la posición que él insistía en situarse, aclara Llosa: "La política en mí es filosofía y religión". No era un repetidor de consignas sino un místico que concurrió a la creación del socialismo peruano.

Su obra fundamental "Los siete ensayos de interpretación de la realidad peruana", dice Llosa, exaltaron al Perú y lo hicieron salirse del ángulo pintoresco desde el cual lo enfocaban en el exterior.

Los temas de estos ensayos son la evolución económica, el problema del indio, y el acercamiento de la universidad al pueblo mismo.

Lo paradójico de Llosa es que no era irreligioso ni negaba la fantasía. Era un maxista diferente, dice.

Llosa hizo un breve resumen biográfico del pensador. Habló de su amistad con César Vallejos, de los periódicos y revistas que fundó, entre ellos "La Razón", periódico abiertamente de parte de los trabajadores y que fue el verdadero exponente intelectual de la nueva clase social que surgía en el año 20: el proletariado.

Mariátegui viaja a Europa. Es la época de la revolucion comunista en Rusia, fascista en Italia, del directorio en España y de los movimientos que originaron los tratados de Versailles, apunta el conferenciante.

Allí estudia 4 años y aunque no era americanista, él dijo más tarde: "el itinerario de Europa me llevó a América".

A su regreso, el programa de Mariátegui fue imponer al pueblo de la cultura y de la crisis que él presenció.

LOS HECHOS LO DESMINTIERON

Las predicciones de Mariátegui no fueron válidas, expresa Llosa, porque no todos los marxistas son románticos como él lo era ni los burgueses son como él los describió.

Frente a la civilización capitalista, destinada a desaparecer según él, oponía el bando socialista como reformista y revolucionario.

Para él la civilización capitalista terminaría en Europa porque los países después de la guerra sobrevivirían en base del imperialismo y de la explotación de los trabajadores. Finalmente, caería porque en sí misma lleva contradicciones ideológicas y de intereses.

Afirmaba esto, dice Llosa, porque esa era la época de la joven Unión Soviética, país no imperialista aún y respetuoso de Polonia, Hungría y de los países bálticos.

No se cumplió tampoco su afirmación de que la burguesía era reaccionaria. Hay reservas espirituales en ella, que la hicieron evolucionar. Entre ellas el cristianismo que en Europa Occidental ha hecho grandes avances en beneficios sociales.

En cuanto al fascismo, lo respetó y juzgó más trascendente que la democracia porque decía que no era fruto de academia sino del pueblo. Cayó el estado fascista y hoy Italia es una democracia, continúa el orador. Lo mismo sucedió con Gandhi a quién también condenó al fracaso.

En suma, dice Llosa, "No es el mundo que Mariátegui pensó que iba a ser". Al margen de las discrepancias que pudieran suscitar sus ideas, es un apóstol y un hombre que ha puesto su sangre en sus ideas, concluye.

UN PRONOSTICO DE LA OEA:

1960 y 1961 serán años difíciles para la economía latinoamericana

Mientras USA. y Canadá recuperaron su auge económico y Europa occidental inicia una firme expansión, América Latina crece a un ritmo que apenas sobrepasa al del incremento de su población.— El estancamiento económico-social y la lucha antinflacionaria, caracterizaron a la mayoría de nuestras economías en 1959.— Síntesis de un informe de los expertos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la OEA.

WASHINGTON, D. C. (PAU).— Mientras que los Estados Unidos y el Canadá recuperaron su auge económico y la mayoría de los países de Europa Occidental reiniciaron una firme expansión, la economía de los países latinoamericanos creció a un ritmo apenas superior a los aumentos de población y, de no modificarse los factores causantes de esta situación todo, parece indicar que el resto de 1960 y el 1961 serán años de mayores dificultades económicas.

Esta es la conclusión de un estudio sobre las tendencias de la evolución económica del Hemisferio durante 1959 y los primeros meses de 1960 dentro del marco de las tendencias de la economía mundial, publicado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de los Estados Americanos.

El mejoramiento económico de los Estados Unidos y de Europa no se reflejó en las economías latinoamericanas lo cual parece probar que los grandes centros industriales no exportan el auge. Por el contrario la gran expansión de las importaciones de esos países (Estados Unidos aumentó en 18,5 por ciento sus exportaciones pero las provenientes de la América Latina sólo aumentaron en 0,7 por ciento), sólo ocasionó una moderada alza de las exportaciones de la América Latina, a pesar del descenso en los precios de los productos básicos de exportación, especialmente del café, petróleo, azúcar, algodón, lana y cacao.

El estudio dice que el ritmo acelerado del progreso tecnológico de los países industriales a lo que se suma su elevada capacidad económica, ha continuado aumentando la brecha entre estos y las áreas menos desarrolladas.

Los factores que se han opuesto al crecimiento económico y social de la América Latina no han sido acompañados de otros factores que neutralicen sus efectos. Así, el crecimiento del producto nacional no ha mantenido el margen indispensable con respecto al aumento de la población; un moderado aumento en el volumen de las exportaciones ha sido acompañado por un persistente descenso en los precios; la producción agrícola está afectada por un considerable retraso tecnológico que limita sus niveles de productividad y la posición competitiva de algunos productos tradicionales en el mercado mundial; la producción industrial ha cubierto una proporción importante de los sectores de substitución pero se enfrenta con los vastos requerimientos planteados por el acelerado proceso tecnológico y los que surgirán con la integración económica regional.

La industria ha continuado siendo el único sector de crecimiento persistente en la América Latina, especialmente la siderúrgica, pero la expansión industrial requerirá un crecimiento correlativo de la producción de energía eléctrica lo cual es difícil por las considerables inversiones que se requieren.

Como consecuencia de los planes de estabilización monetaria adoptados en varios países con el apoyo crediticio del Fondo Monetario Internacional, de la Tesorería de los Estados Unidos y de la banca privada, se procedió a la adopción de tasas de cambios únicas y libremente fluctuantes, a la eliminación de los controles cuantitativos al comercio exterior, a la restricción del crédito interno y se intentó reducir el déficit fiscal, pero esas medidas no influyeron de manera inmediata en el costo de la vida que aumentó en 1959 entre un 10 y un 100 por ciento en algunos países del área. Sin embargo, un examen de las cifras mensuales indican que hacia fines de 1959 y principios de 1960 la política de estabilización logró que el índice de precios que había sufrido fuertes aumentos durante 1959, bajara a ritmos moderados en el primer trimestre de 1960 para Argentina, Chile y Perú.

La educación, la salud y la alimentación no han recibido el ímpetu que es necesario para mejorarlas. El analfabetismo casi permanece estacionario, la producción de alimentos per cápita está prácticamente estacionaria, el estado deficiente de salud y nutrición hace que todavía prevalezca una baja expectativa de vida en el área y el ritmo de construcción de viviendas, concentrado principalmente en vivienda suntuaria y de clase media, no ha crecido con la misma intensidad que el aumento de población.

Reconociendo que la responsabilidad del desarrollo recae en primer lugar en los países que desean desarrollarse es evidente, dice el informe, que en estos momentos América Latina necesita la mayor cooperación y comprensión de los Estados Unidos y de los países europeos que han completado su reconstrucción para entrar en un período de progreso sin precedentes.

América Latina necesita un tratamiento equitativo en el comercio mundial, asistencia técnica para incorporarse al progreso y cooperación financiera en condiciones correlativas con su capacidad de desarrollo, termina diciendo el estudio.

Medidas favorables a clases modestas estableció Cacrepo

Una selección más rigurosa, de las prendas dejadas en garantía por los solicitantes de préstamos, debió establecer la Caja de Crédito Popular, con el objeto de recuperar efectivamente sus capitales, y poder prestar real servicio a las clases modestas. Así lo informó el director de Crédito Prendario Joaquín Díaz Egaña, al referirse a algunas críticas que tal medida ha provocado en el público.

Agregó que la Caja no podía ser un depósito de cosas viejas cuyos dueños no se interesan por recuperar, ya que las llevan para deshacerse definitivamente de ellas. Tal situación sería la peor política contra la gente realmente necesitada. Tal situación estaba ocurriendo ya, y en los remates, no se pesentaban postores, debiendo adjudicaselas la institución. Esta cicunstancia, especialmente acentuada en Valparaíso, determinó la acumulación de mercaderías inservibles, por la cantidad de 130.000 escudos; cifra que a la fecha se ha reducido a la mitad, debido a las nuevas medidas.

Asimismo, hace algunos meses —agregó el Sr. Díaz Egaña— la Caja se veía obligada a limitar los préstamos a uno o dos mil pesos. En la actualidad las operaciones se realizan normalmente, sin otro límite que el legal: 30 escudos.

Chile concurrirá al Seminario de Agua en Uruguay

Por vía aérea se dirige esta tarde a Montevideo, el Ingeniero Jefe del Departamento Técnico de la Empresa de Agua Potable de Santiago, Adolfo Widmaier Schutz, quien va comisionado por el Gobierno chileno para participar en el Seminario Regional de la Organización Mundial de la Salud, que se inaugura el lunes próximo en la capital uruguaya.

Este Seminario reunirá a los países miembros de la OMS, y sus deliberaciones están destinadas a alcanzar resultados de interés internacional.



CAMPAÑA PRO OBRAS SOCIALES DE YMCA.— La Asociación Cristiana de Jóvenes, con el respaldo de sus 40 años de establecimiento en Chile, inició ayer, oficialmente, una campaña destinada a reunir 11 mil escudos, para mantener su Hogar de Niños y Centros de Madres de Avenida Ecuador 3726, llamado "Obra Recuerdo", y su campamento de El Tabo, también para niños sin recursos. EN EL GRABADO: el Comité Ejecutivo de la Campaña Financiera planifica la acción. Lo integran: J. V. Townley, presidente del Comité Americano-Británico-Canadiense; Carl Stair, Secretario Fraternal, delegado del Comité Internacional; Emilio Carrasco F., presidente de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Santiago, y Eduardo Bernales, tesorero del Comité

Corvi sortea hoy 3 Departamentos y 55 Préstamos

El segundo sorteo ordinario de casas y créditos hipotecarios, realizado por la Corporación de la Vivienda, se realizará hoy, a las 17 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia.

Los beneficiados será los poseedores de cuentas de ahorro para la vivienda, correspondientes a la Sucursal Providencia del Banco del Estado.

Se sortearán tres departamentos entre los dueños de libretas con más de 50 cuotas de ahorro depositadas al 10 de agosto. Además, 55 créditos hipotecarios entre los poseedores de libretas con más de 25 cuotas de ahorro para la vivienda depositadas en la misma fecha.

Solicitan obras públicas para dos provincias

Una fórmula que permita acelerar las distintas obras públicas que es necesario reconstruir en Valdivia, solicitó el Intendente de esa provincia, Víctor Vogt, al Jefe del Departamento de Construcción de la Dirección de Arquitectura, Mario Charlín.

Entre estos trabajos figuran el edificio para Prefectura y Comisaría de Carabineros; la Subcomisaría del Barrio Collico, y el Pabellón de Internos de la Escuela Industrial, todos en la ciudad de Valdivia. Añadió que esto es esencial, porque permitiría aprovechar la mano de obra local, absorbiendo la cesantía producida por los sismos de mayo último.

El Intendente hizo hincapié en que se llamara a propuestas para demoler los edificios públicos que se encuentran en mal estado, y cuya reconstrucción no será autorizada por la Junta de Planeamiento local. Charlín manifestó que esos trabajos dependen de la autorización del Ministerio de Tierras.

También lo visitó el diputado por Talca José Foncea, quien solicitó la terminación del edificio para la Escuela N.o 2 de la Población Oriente, de algunos pabellones de la Cárcel y la ampliación y reparaciones del local en que funciona el Liceo de Niñas.

A la Hora del CIERRE

■ INCENDIO DESTRUYO PARCIALMENTE LA TINTORERIA "LE GRAND CHIC"

Un violento incendio, causado por un cortocircuito, destruyó anoche, minutos antes de la una de la madrugada, las maquinarias y parte del garage de la antigua Lavandería y Tintorería "Le Grand Chic", ubicada en Alameda Bernardo O'Higgins N° 2733.

El fuego, estimulado por la gran cantidad de ácidos y tinturas acumuladas en los patios y bodegas interiores, se propagó rápidamente al garage, que colinda con la calle Libertad. Sin embargo, la rápida y oportuna intervención de las Compañías permitió circunscribir el siniestro. No se pudo establecer el monto de los seguros ni de los daños, pero se calculan cuantiosos, dado el alto valor de las maquinarias afectadas. No hubo desgracias personales.

AVION DE USA CAYO AL MAR EN OKINAWA

BASESUBIC, Filipinas, 22 (UPI).— Un avión DC-6 de la Infantería de Marina norteamericana, en vuelo a Las Filipinas, se precipitó al mar a 180 millas al sur de Okinawa, pereciendo las 29 personas que viajaban a bordo.

Un vocero declaró a la United Press International que, según las autoridades de la Marina norteamericana en Naha, no hay ningún sobreviviente entre los 23 pasajeros y 6 tripulantes que volaban en el aparato.

El vocero dijo que uno de los motores del avión se incendió y que la aeronave cayó al mar. Las autoridades de Naha señalan que todos los pasajeros que viajaban en el aparato pertenecían a la Infantería de Marina norteamericana.

El avión partió de la base aeronaval de Atsugi, situada en las afueras de Tokio, y se dirigía a la base aérea de Clark, en las Filipinas.

Fiscal Militar encargó reos a 4 personas en proceso por hurto a pilotos argentinos

Un piloto civil, un Cabo de la Fuerza Aérea de Chile y dos miembros de Carabineros —cuya identidad no fue revelada— fueron encargados reos por el Fiscal Militar Ad-Hoc que instruye proceso militar por la desaparición de especies en el avión que ocupaban los hermanos Norberto y Ricardo Sarlinga, de nacionalidad argentina y que cayera en el interior de la cordillera, frente a Ovalle.

El accidente de los hermanos Sarlinga ocurrió en la segunda semana del mes de agosto pasado y en el aparato —Cessna 180— entre la carga venían 115 radiorreceptores, una máquina fotográfica, una bolsa con efectos personales y otras especies de menor cuantía. Parte de dichas especies son las desaparecidas y por las cuales se inició sumario militar.

Planta de Linares gana concurso de Seguridad de Iansa

La Industria Azucarera Nacional S. A., IANSA, desarrolla un programa de seguridad y de incentivos, a través de un concurso de seguridad, que alcanza a las distintas plantas azucareras que posee en el país.

Según informaciones proporcionadas por la industria, la planta de Linares fue la ganadora de uno de esos premios; la de Los Angeles disminuyó en un 22,40 su frecuencia respecto a 1959, pero se espera un repunte en los meses que faltan del año; y la de Llanquihue, estabiliza su frecuencia y registra la mayor chance para el premio menor de Frecuencia en IANSA, en 1960.

BOLIVIA INVERTIRA US$ 21 MILLONES EN UBICAR MINERALES

La Corporación Minera de Bolivia, ha anunciado planes para iniciar un estudio sobre la posibilidad de ubicar nuevos yacimientos minerales en ese país, con un costo de 21 millones de dólares.

La Bolivia Power Company, por su parte, tiene planes para construir una central hidroeléctrica que costará 6 millones de dólares.

Eliminación del "smog" de la capital es tarea de los propios santiaguinos

Así lo establece un documentado informe del Servicio de Higiene y Seguridad Industrial del SNS.— Falta de lluvias y de vientos, debilita las defensas de la ciudad contra la contaminación atmosférica.—

La contaminación atmosférica o "smog" de Santiago es el producto de múltiples causas y contribuyen a ello la industria, el transporte y las actividades domésticas, lo mismo que las condiciones geográficas y meteorológicas.

Así se desprende de un informe del ingeniero Ulises Urquiza, Jefe del Servicio de Higiene y Seguridad Industrial del Servicio Nacional de Salud. Este funcionario está realizando una intensa labor educativa en las industrias, haciendo ver en sus visitas de inspección a las instalaciones de calderas a vapor la necesidad de llevar un buen control de la combustión. Esta tarea es reforzada, además, por los cursos de entrenamiento para fogoneros, que auspicia el SNS, que han permitido obtener la reducción en la cantidad de humo emitido por un número considerable de establecimientos.

De este interesante informe extractamos las principales conclusiones.

LAS INDUSTRIAS

No podemos asegurar que la industria sea uno de los principales causantes del problema, pero sin duda contribuye a él con una gran cantidad de humo y hollín, proveniente de combustiones deficientes, cenizas finas que escapan por las chimeneas, con polvo y gases producidos en los diversos procesos industriales.

ACTIVIDAD DOMESTICA

El sistema de calefacción por sistemas defectuosos u operación deficiente lanza gran cantidad de hollín, producto de malas combustiones. También despiden cenizas finas que se mantienen en suspensión por algún tiempo. Finalmente, son depositadas sobre edificios, calles, plazas y transeúntes. En nuestro país la basura contiene una gran cantidad de humedad y poco material combustible, lo que hace que arda con mucha facilidad, lanzando por las chimeneas gran cantidad de humo y hollín. Son deficientes los incineradores empleados en los edificios del centro.

Problema grave es también la quemazón de hojas durante el otoño. Es una práctica común, especialmente en el sector oriente, la de quemar hojas caídas de los árboles.

TRANSPORTES.— Los automóviles, caminos y buses de la ETCE sólo queman parcialmente sus combustibles y botan al aire tanto los productos de la combustión como los combustibles no quemados o parcialmente quemados. Esto se agrava cuando los motores no están bien ajustados, por desgaste excesivo o está mal calibrada la inyección del combustible.

CONDICIONES GEOGRAFICAS.— El área de Santiago está rodeada de cerros casi en su totalidad, lo que impide que soplen vientos de cierta velocidad, que barrerían el aire contaminado, y favorece la formación de "inversiones de temperatura", fenómeno meteorológico que impide la disolución de los contaminantes en las capas altas de la atmósfera.

La lluvia produce un verdadero lavado de la atmósfera, al arrastrar la mayor parte de las partículas en suspensión y disolver una gran cantidad de gases. Lamentablemente, en Santiago prácticamente no llueve durante 8 meses del año y en los 4 restantes no alcanza a haber más de unos 20 días lluviosos. Por las condiciones geográficas enunciadas, en la zona de Santiago casi no hay vientos.

SE CLAUSURO PROGRAMA RACIONALIZADOR DEL COMERCIO MINORISTA

Ayer se puso término al primer programa de Administración Racional, organizado por la Comisión Racionalizadora de Abastecimientos Comestibles de la Corporación de Fomento a la Producción, en conjunto con ICARE.

Este programa fue dedicado al comercio detallista y se desarrolló desde el 30 de agosto recién pasado, con una numerosa asistencia de empresarios. El 28 del presente mes se efectuará otro programa similar, también dedicado a los comerciantes minoristas. Dichos estudios tienden a mejorar la comercialización de los productos que se venden al detalle, tanto por la calidad, como por el precio.

Corte de Apelaciones apoya la iniciativa del Ministro Ortúzar

Reunida en Pleno tomó nota de las declaraciones del Ministro de Justicia y dejó constancia de su satisfacción por propósito de actualizar el Procedimiento Judicial en Chile.

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, en conferencia de prensa efectuada el martes último anticipó los propósitos del Gobierno de reformar los actuales sistemas procesales para darle mayor expedición a la administración de justicia. Anunció, además, diversas iniciativas en estudio, tendientes a limitar la vagancia y delincuencia infantiles, acentuando la responsabilidad legal de los padres y evitar la vagancia juvenil, especialmente la del sector llamado "niño bien".

En relación con sus declaraciones, la Corte de Apelaciones de Santiago, reunida en pleno, se hizo eco de ellas y acordó transcribirle al Ministro su aprobación. Esta nota expresa:

"Santiago, 22 de septiembre de 1960.

Impuesto el Tribunal Pleno de esta Corte de Apelaciones de las declaraciones de prensa del señor Ministro de Justicia, sobre "la urgente necesidad de actualizar el procedimiento judicial de Chile", acordó dejar constancia de la satisfacción que ellas han producido en la judicatura, por estimar que es oportuno que el Supremo Gobierno se disponga a tomar las medidas tendientes a resolver los graves problemas que en múltiples aspectos preocupan a la administración de justicia, problema cuya falta de solución ha venido restando eficacia a la labor de los Tribunales, pese a la dedicación y desvelo de los magistrados, que deben observar normas legales anticuadas o ineficaces en algunos casos, que no se compadecen ni con la celeridad de la vida moderna, ni con las nuevas fases o aspectos que ella tiene, en relación con los problemas jurídicos que deben resolver.

Se acordó, también, dejar constancia y hacer presente al señor Ministro que los miembros de esta Corte están dispuestos a colaborar en el estudio de los proyectos de ley destinados a resolver los problemas a que se refiere en su declaración.

Participa, asimismo, este Tribunal de la preocupación que produce en el señor Secretario de Estado el desinterés de elementos capaces y honestos para ingresar a la carrera judicial, y cree del caso hacerle saber que esto ya no es un simple temor, sino un hecho que los Tribunales observan a diario, pues son muchos los concursos para proveer cargos judiciales a través de todo el país, que deben prorrogarse por falta de interesados, y muchas son las ternas o propuestas en que se incluye a personas que, en otras condiciones más favorables, no deberían haber sido consideradas.

Se explica ese desinterés, porque los abogados jóvenes, al conocer la situación de los miembros del Poder Judicial, lógicamente no se interesan por ingresar a él cuando verifican que la aflictiva situación pecuniaria de los que escalan sus primeros peldaños se mantiene hasta en los funcionarios que se encuentran al término de la carrera.

Esta precaria situación económica es causa de otro fenómeno desalentador; son muchos los funcionarios de gran valor que se han alejado prematuramente del servicio y otros tantos los que se proponen hacerlo, si esta situación no se remedia, lo que es razonable cuando se piensa que en otros sectores de la Administración Pública los funcionarios que ostentan el título de abogado, y aun los que no lo tienen, gozan de mejor situación económica que los miembros del Poder Judicial, no obstante la importancia primordial que tiene la Administración de Justicia en la vida económica, social y política del país.

Reponer a estos elementos que se alejan del servicio es una tarea que no puede realizarse de un momento a otro, pues los funcionarios judiciales no se improvisan, sino que se forman a través de la dura prueba de una larga carrera llena de prohibiciones y de privaciones, que obligan al magistrado a llevar una vida diferente a la de los demás ciudadanos, para mantener su independencia ante aquellos cuyos problemas deben resolver con imparcialidad y tino.

El Tribunal anota que el señor Ministro comprende cuán difícil ha sido mantener hasta aquí este orden de cosas, y estimamos que comprenderá, sin duda, que esta disciplina peligra, pese a los esfuerzos de los Tribunales Superiores de Justicia, si no se encara en forma eficaz y urgente la solución del problema económico de los jueces, solución que no es de su incumbencia, pero cuya urgencia es menester representar, para que en lo futuro no se le responsabilice del resentimiento de las cualidades de la Administración de Justicia de Chile, que el señor Ministro, según sus declaraciones de prensa, ve también amagadas por estas mismas razones.

La expresión del parecer de este Tribunal Pleno no tiene otro alcance o propósito que confirmar el acierto de las declaraciones del señor Ministro, que acusan de su parte un cabal conocimiento de los problemas que afectan a la judicatura, y cuyas consecuencias ya se dejan sentir.

El ánimo de este Tribunal Pleno es colaborar decididamente con el señor Ministro en la solución de los referidos problemas, en un supremo esfuerzo para que el Poder Judicial mantenga su eficacia y prestigio en todas partes reconocidos.

Se acordó, para los fines del caso, enviar copia de esta acta al señor Ministro de Justicia y a la Excelentísima Corte Suprema."

ESTA TARDE REGRESA PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Esta tarde, a las 15 horas, regresará al país el presidente titular de la Cámara de Diputados, Raúl Juliet Gómez.

Será esperado en Los Cerrillos por parlamentarios amigos, dirigentes radicales y el Edecán de la Cámara, coronel Oscar Vallejo.

Como se sabe, Raúl Juliet presidió la delegación chilena a la Reunión de los 21, realizada recientemente en la ciudad de Caracas, reunión en la cual se adoptaron trascendentales acuerdos para el desarrollo económico de América Latina.

Rumorcillos

VIGORIZACION

A última hora, los dirigentes democratacristianos no invitaron a los ocho parlamentarios ex panapistas a "fusionarse", como habían anunciado, sino que a "vigorizar el Partido Demócratacristiano".

Así lo expresa la carta que Narciso Irureta dirigió ayer al senador Julián Echavarri y a los diputados Mario Hamuy, Ramón Espinoza, Luis Martín, Manuel Valdés, Carlos Sívori, Daniel Pantoja y Armando Palma, aunque quizá sí para paliar lo de "vigorizar" agrega a reglón seguido: "Estamos firmemente convencidos de que la fusión en un solo partido de todos los ciudadanos que se inspiran en nuestros ideales comunes, será recibida con gran entusiasmo y esperanza por todo el país."

Mucho más diplomática es la primera parte de la comunicación, donde se habla de "la declaración pública hecha por ustedes, en la cual expresan su determinación de no integrar el nuevo Partido Democrático Nacional, por motivos políticos y doctrinarios". Porque es comentario general en círculos políticos que tanto los ex panapistas que ingresaron al Partido Democrático Nacional, como los que se proponen vigorizar la Democracia Cristiana, no lo hicieron precisamente por razones políticas ni doctrinarias. En su decisión —según esos comentarios— habría pesado más que nada la búsqueda de una situación más o menos confortable para afrontar las elecciones de parlamentarios del año próximo.

Los invitados responderán hoy, aunque José Foncea aseguraba ayer que algunos de ellos ya habían contestado afirmativamente antes de recibir la invitación. Hay también más de alguno que sigue pensando en la posibilidad de dar otra voltereta y de "vigorizar" el Partido Democrático.

No hay problemas

Una tempestad en un vaso de agua hizo el diputado José Foncea, cuando anteayer contó a los periodistas una serie de dificultades que les habría puesto el Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga, para inscribir al nuevo Partido Democrático Nacional.



Oscar Rojas A.

La verdad salió a relucir en la tarde de ayer, cuando se supo que Oscar Rojas se había limitado a pedir a los dirigentes que le visitaron las actas protocolizadas de los acuerdos separados de demócraticos y panapistas de fusionarse, las actas de la ratificación de los anteriores acuerdos, y, el acta de la sesión de fusión realizada el domingo.

Humberto Martones, por su parte, dijo en la tarde de ayer que no había problema alguno, pues esos documentos se encuentran en poder de los dirigentes. Es probable que la colectividad fusionada quede inscrita mañana.

Como se ve, Foncea contó una película en colores. Al parecer estaba enojado con más de alguien, lo que ocurre frecuentemente.

COMISIONES UNIDAS ESTUDIAN PROYECTO DEL MAGISTERIO

Las Comisiones Unidas de Educación y de Hacienda del Senado, que preside el senador Marcial Mora, están citadas, a las 15.30 horas de hoy, para continuar el estudio del proyecto que reajusta las rentas del Magisterio.

En esta sesión, a la que asistirá el Ministro de Educación, Eduardo Moore, se tratará el financiamiento que demandará el aumento de remuneraciones en el presente año, ya que las disposiciones sobre los fondos necesarios para los años próximos están aprobadas.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA QUINTA COMUNA.— Cita a sesión ordinaria para esta noche, a las 21.30 horas, en su local de Avenida Inglaterra 1422. Concurrirá el presidente provincial, Desiderio Arenas.

Educación

TELEVISION.— La Universidad de Chile realizó ayer su primer ensayo de televisión, con un programa transmitido desde la Escuela de Ingeniería a la Sala del Consejo en la Casa Central. Programas regulares no comenzarán hasta el próximo año, debido a que aún no llegan los aparatos de cinemática que deberá importar la Corporación a Alemania o Estados Unidos. Estos aparatos son cámaras que proyectan la película en la célula fotoeléctrica, que los retransmite. La imagen transmitida ayer fue nítida, en blanco y negro y en circuito.

INSTITUTO DEL SALITRE.— El Rector de la Universidad de Chile envió al Ministro de Educación un oficio, en el que solicita su intervención para que el Ejecutivo incluya en la convocatoria el proyecto que crea el Instituto del Salitre en Iquique. Este será creado en combinación con la CORFO y la Universidad. Esta última cuenta con técnicos en el norte, que aprovecharán las bajas concentraciones y derivados del salitre, y la CORFO ha aportado 500 mil escudos. El proyecto se encuentra en tercer trámite constitucional.

LITERATURA CHILENA.— Por decreto cursado ayer en el Ministerio de Educación se crea el Instituto de Literatura Chilena, dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación. En él se organizará un repertorio bibliográfico de literatura chilena y a través de él se fomentará e impulsará la elaboración de planes para difundir nuestra literatura.

PROFESOR VENEZOLANO.— El profesor Eduardo González Reyes, de la Universidad de Oriente, Venezuela, visitó ayer al Rector de la Universidad de Chile, el Departamento de Extensión Cultural y la Escuela de Ingeniería de esa Corporación, donde se impuso de su funcionamiento y actividades.

BECAS PARA USA.— La Comisión Chilena de Cooperación Intelectual llama a concurso de interesados para dos becas oficiales de intercambio con los Estados Unidos para el período 1961-62.

Los postulantes deben ser chilenos, edad máxima 35 años y ser profesional o egresado. Los antecedentes que deben presentar son: autobiografía, certificado de estudios del primero al último año profesional, con notas; certificado profesional y copia del título; certificado de dominio del inglés, certificado de salud, cuatro fotos tamaño carnet y tres recomendaciones de profesores o jefes. Deben enviarse por triplicado a Huérfanos 1117, oficina 328 o casilla 10-D, Santiago. Antes del 15 de octubre. Mayores informaciones, de 10 a 12 horas.

Quedó abierta inscripción para Primer Congreso de Profesionales Radicales

El CEN designó al Dr. José Aiquel tesorero del Departamento y a los miembros de diez Comisiones de trabajo.

Hasta el 31 de octubre próximo tienen como plazo los profesionales del Partido Radical para inscribirse para los efectos de concurrir al Primer Congreso Nacional de Profesionales de esa colectividad, que se efectuará los días 26 y 27 de noviembre y para anotarse en las Comisiones respectivas.

A proposición del jefe del Departamento de Profesionales, abogado Enrique Gómez Correa, el CEN designó tesorero de ese organismo al Dr. José Aiquel Dip, y para miembros de las Comisiones a los siguientes militantes:

ABOGADOS: Señores Enrique Schepeller Vásquez, Jorge Téllez, Sergio Benavente Mercado, Gastón Cortés Cruz, Eduardo Trabucco, Humberto Trucco León, Hernán Romero, Eduardo Castro Castro, Lidio Mera Urra, Mauricio Flisflichs, Guillermo Toledo Rodríguez, Rafael Barboza y Juan Agustín Figueroa.

MEDICOS: Señores Julio González González, Luis Figueroa Pradenas, Hugo Lea Plaza, Honorio Aguirre Armijo, Raúl Fernández Barahona y Hernán Fuentes F.

ARQUITECTOS: Señores Hermógenes del Canto, Jorge Vidal Vargas, José Pistono, Francisco Brugnoli y Jorge Martínez Camps.

INGENIEROS CIVILES: Señores Roberto Wachholtz Araya, Arturo Bravo Aymeyda, Mateo Durruty, Carlos Conejeros Seguel, Darwin Lois.

DENTISTAS: Señores Raúl Olmedo Fontaine, Pablo Díaz Cabezón, Raúl Muñoz Insa, Juan Castellón Eyzaguirre, Miguel Bravo Elgueta.

INGENIEROS COMERCIALES: Señores Sergio Ceppi, Luis Escobar Cerda, Antonio Ibarra, Felipe Quezada y Bjon Koch.

INGENIEROS AGRONOMOS: Señores Humberto Aguirre Doolan, Alberto Graff, Jorge Salazar Cordero, Eduardo Barros, Manuel Ortiz, Miguel Dagnino Mac Donald, Luis Ciudad V., Oscar Bustos Herrera y Antonio Morales.

INGENIEROS INDUSTRIALES: Señores Humberto Díaz Contreras y Raúl Alucema.

FARMACEUTICOS: Señores Desiderio Arenas Aguiar y Orlando Villablanca.

PROFESORES: Señores Alejandro Ríos Valdivia, doña Raquel García de Zamorano, señorita Rosa San Martín Hernández, señorita Yolanda Romero, señora, Lucila de Pallamar, señor Carlos Caprirolí.

Protocolos con Argentina fueron incluídos en la Convocatoria

Se encuentran en informe en la Comisión de RR EE. del Senado. Se solicitó urgencia para su despacho

En la secretaría del Senado y de la Cámara de Diputados se recibieron ayer oficios del Ejecutivo por los que se incluyen en la convocatoria, para los efectos que puedan ser tratados en la actual legislatura extraordinaria, los Protocolos y Convenios suscritos con la República Argentina para la solución definitiva de los problemas de límites pendientes.

Estos instrumentos internacionales, que se encuentran sometidos a la consideración de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, son los siguientes:

1°) El que aprueba el Protocolo por medio del cual se somete al arbitraje de Su Majestad Británica la interpretación del Laudo Arbitral de 1902 a fin de determinar por dónde debe correr la línea de frontera en el sector comprendido entre los hitos 16 y 17 —Alto Palena—, suscrito en Buenos Aires el 12 de junio de 1960;

2°) El que aprueba el Acta Adicional al Protocolo de 16 de abril de 1941, que reemplaza el procedimiento arbitral contemplado en el artículo 8°, suscrito en Buenos Aires el 12 de junio de 1960;

3°) El que aprueba el Protocolo por medio del cual se somete a la decisión de la Corte Internacional de Justicia de La Haya la controversia en la zona del Canal Beagle, suscrito en Buenos Aires el 12 de junio de 1960, y

4°) El que aprueba el Convenio de Navegación suscrito en Buenos Aires el 12 de junio de 1960.

Por medio de otro oficio, el Ejecutivo solicitó del Senado el trámite de urgencia para el despacho de los cuatro Proyectos de Acuerdo.

Plan de trabajos del Comando de candidato Carlos Ruiz de Gamboa

El próximo lunes, a las 19 horas, se reunirá el Comando Central de la campaña del candidato a diputado por el Primer Distrito del Partido Liberal, Carlos Ruiz de Gamboa, para tomar conocimiento del plan de trabajo preparado por el Secretario General de la candidatura, regidor Mario Ascuí, para desarrollar durante el mes de octubre venidero.

En ese plan se contemplan reuniones y proclamaciones de los Comités de Comunas, de Barrios, de industriales, comerciantes, profesores, empleados, deportistas, dueñas de casa y otros que están trabajando activamente.

Tanto el candidato señor Ruiz de Gamboa, como el Secretario General, regidor señor Ascuí, atienden diariamente a los Comités y adherentes en el local central de la campaña, calle Huérfanos 930, tercer piso, oficinas 38 y 39, de 11 a 13 y de 18 a 20 horas.

SSS

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

1.- Llamado a inscripción para venta de casas

Se llama a inscripción de asegurados para la venta de casas en la Población "5 de Abril", de Santiago.

Las casas en venta son 52, divididas en CUATRO tipos de diferentes valores, como sigue:

TIPO	VALOR
a) 17 casas de 1 piso y 2 dormitorios	E° 2.956,94
b) 16 " 1 " 2 "	3.243,38
c) 17 " 1 " 2 "	3.579,88
d) 2 " 1 " 2 "	4.093,00

Los asegurados deben inscribirse en las oficinas del Servicio de Seguro Social, ubicadas en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2013, desde el día 22 de septiembre hasta el día 6 de octubre de 1960, de 8 a 12 horas.

2.— CONDICIONES PARA PODER INSCRIBIRSE

(Aunque el asegurado no tenga cargas familiares):

a) Tener por lo menos CINCO años cumplidos como asegurado en el Servicio de Seguro Social.

b) Presentar su libreta de Seguro al día, su carnet de identidad y el de su cónyuge; si su libreta está atrasada porque el patrón esta debiendo las imposiciones, deberá acompañar certificado patronal con detalle de los salarios sobre los cuales faltan imposiciones, certificado que deberá ser revisado por un Inspector del Seguro Social. Los pensionados de invalidez, vejez o viudez, no necesitan presentar su libreta de Seguro, sino que hacer constar su calidad de pensionados.

c) No haber comprado, ni el asegurado ni su cónyuge, una casa por intermedio de alguna Caja de Previsión o por la Corporación de la Vivienda.

d) El asegurado, junto con su cónyuge y sus hijos solteros, legítimos o naturales, que vivan con él y cooperen al mantenimiento de la familia, deben tener **en total** un ingreso mensual **imponible** por sueldos, salarios y asignaciones familiares de por lo menos:

E° 45,97 si quiere optar a las casas tipo — (a)
50,43 " " " " " " — (b)
55,66 " " " " " " — (c)
63,63 " " " " " " — (d)

El dividendo mensual provisorio será de:

E° 18,43 para las casas tipo — (a)
20,22 " " " " — (b)
22,31 " " " " — (c)
25,51 " " " " — (d)

Estos dividendos, según el Art. 32 del Reglamento N.o 772, serán reajustables en la forma y condiciones que se establecen en el Art. 77 del DFL N.o 2, de 1959.

e) El asegurado debe tener su lugar de trabajo y residencia dentro del departamento de Santiago.

Al presentar su solicitud exija un recibo con el número de orden y fecha de recepción. Sírvase efectuar personalmente este trámite. **No debe valerse de intermediarios.** Las casas se entregarán a los que obtengan el más alto puntaje, conforme a la siguiente pauta:

3.— PUNTAJE PARA SELECCIONAR A LOS POSTULANTES

a) Por cada 52 semanas de imposiciones, 10 puntos.

b) Por tener el 50% de imposiciones en toda su vida como asegurado, 50 puntos; por cada 5% más, 6 puntos.

c) Por el cónyuge y por cada carga familiar computable, 20 puntos.

d) Por no ser dueño el postulante ni su cónyuge de una casa en el territorio nacional, 50 puntos.

e) Por cada 5% completo de aporte al contado sobre el valor provisorio del inmueble, 20 puntos.

f) Por tener el asegurado y su grupo familiar rentas y salarios inferiores en total a UN sueldo vital de Santiago, 5 puntos; por tener más de un sueldo vital, 10 puntos.

g) Por tener su actual vivienda en estado de orden, conservación e higiene: Bueno, 15 puntos; Regular, 5 puntos; Deficiente, 0 punto.

EL DIRECTOR GENERAL

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

SANTIAGO, 22 de septiembre de 1960.

Con bastante actividad y precios de alzas se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer, anotándose tal vez el volumen más alto de operaciones registradas durante el presente año. Desde la primera hora, se notó interés por negociar llevándose los principales conformes Banco de Chile, Español, Hipotecario, Papeles y Cartones, Tierra del Fuego, Lozas, Penco, Vidrios Planos y Mademsa.

El Oro Físico mantuvo su precio E° 23,30 con operaciones de muy poco monto. Los Bonos Hipotecarios sin mayores variaciones, pero con operaciones de bastante importancia en los Bco. Estado 10|6 por ciento.

El cierre acusó 32 alzas contra 11 bajas, tendencia sostenida. El volumen operado alcanzó a la suma de 748.211 acciones y nominales en Bonos 24.476.

PRECIOS AL CIERRE

y dos bolsa Stgo.

La Bolsa de Comercio, cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE HOY

BONOS NOM. E°

D. Interna -1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 57 t
Caja 6 3|4 55 t
Hip. Ch. 6-1 49 t
Hip. Ch. 10-6 75 c
Bco. Est. 10-6 75 c

BANCARIAS

Central 2.900 n
Concepción 11 1|2 n
Crédito 24 t
Chile 302 v
Edwards 60 n
Español 28 1|2 t
Hipotecario 90 t
Israelita 30 n
Italiano 28 1|4 c
Nac. del Trab. 9 c
Osorno 135 t
Panamericano 7 t
S. Americano 30 t
Talca 21 1|2 c

MINERAS

Aucanquilcha 9 c
Cerro Grande 63 n
Del. Punitaqui 10 3|4 c
Disputada 29 1|2 c
Huanillos 1 1|4 n
Lota 6 c
Merceditas 1 3|4 n
Monserrat 5 3|4
Ocuri 60 t
Oploca 32 n
P. de Lobos 4 3|4 c
Schwager 37 c
Tamaya 6 3|4 c
Totoral 22 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Carampangue 3 1|4 c
Colcura 15 1|4 t
Copihue 5 1|4 c
Gente Grande 125 c
Laguna Blanca 185 n
Rupanco 65 n
Sofruco 8 1|2 n
Tierra del F. 68 1|2 v
Viña C. y Toro 19 1|2 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro C 51 c
Iquique Port. 6 t

TEXTILES

Caupolicán 3 3|8 c
Chiteco 6 n
DIVESA 1 n
FIAP 4 1|2 n
Paños Bellavista 5 n
Paños Concepción 2 1|4 v
Paños de Tomé 14 c
Rayonhil 6 1|2 c
SEDAMAR 3 n
SEDYLAN 1 1|4 c
Tejidos Salto 3 1|2 n
Textil Progreso 2 1|8 n
Textil Viña 4 1|4 n
Vestex 16 n
Yarur 48 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 5 1|2 n
Arrocera EGA 11 t
BIMA 9 1|4 t
Carozzi 13 3|4 c
Cemento Melón 98 t
Cervecerías 72 c
Club de Golf 24.000 n
Club Hípico 130.000 n
Club de Polo 3.600 n
Cola 18 n
Colorantes 7 1|4 c
Cía. Industrial 7 3|8 t
COPEC 34 3|4 t
Cristalerías 10 t
Chiprodal 5 n
Electr. Industrial 20 c
Electromat 19 1|2
Embotelladora Andina 40 n
Expert. de Maderas 100 n
Farmo Química 4 7|8 t
Fer. U. S. Vicente 4 1|8 n
Fertilizantes 21 1|2 t
Fósforos 16 c
Gas de Santiago 16 c
Industr. Bellavista 9 n
Industrias Varias 5 1|2 t
Inmob. Huelén 280 c
INSA 67 v
Interamericana 3 1|8 t
Interoceánica 6 c
Implatex 9 tR.
La Rural 13 t
Lefersa 8 n
Loza de Penco 4 3|8 t
Lucchetti 4 3|4 c
Marinetti 11 c
Mol. S. Cristóbal 5 c
Muelles P. Vergara 2 3|8 c
Naviera Arauco 8 n
Papeles y Cart. 61 1|2 c
Perlina 4 v
Pizarreño 62 c
Polpaico 41 c
Refractarios 3 3|8 c
Refinería de Viña 59 c
Renta Urbana 21 t
Saavedra Benard 13 3|4 c
Sanitas 7 c
SOGECO 4 1|2 n
Sonavela 5 1|2 c
Soprole "B" 180 t
Tabacos 20 n
Tattersall 15 1|4 c
Teléfonos 9 1|2 n
Termas de Panimávida 8 n
Vapores 67 c
Vidrios Planos 25 v
Volcán 10 t

METALURGICAS

Astilleros Habas 8 1|4 n
CAP 41 t
CIC 9 1|2 t
Cobre Cerrillos 3 3|4 v
Electro Metalurg. 27 X|E. t.
Envases 1 1|4 c
FENSA 1 5|8 t
INDAC 8 1|2 t
INDESA 1 5|8 c
Indura 1 7|8 c
Madeco 21 1|2 t
Mademsa 9 1|2 t
Mecánica Ind. 6 1|2 v
Socometal 6 n

SEGUROS

Carrera 60 c
Marítima 20 c
Nacional 26 t

TRANSACCIONES Septiembre 22	1959	1960
BONOS NOM. E°	1.892	24.476
ACCS. S|5		626.571
ACCS. B|5		121.640
TOTAL ACCS.		748.211

£ Por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 275. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234.10.0 Comp.
" 235. 5.0 Vend.		" 235. 0.0 Vend.
" 1. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	" 0.10.0 BAJA
" 236. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 235.10.0 Comp.
" 226. 5.0 Vend.		" 235.15.0 Vend.
" 0.10.0 BAJA	FLUCTUACION	" 0.10.0 BAJA
Apenas sostenida	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.525 Ton. Largas	VENTAS	725 Ton. Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — DE 10.30 A 11.45 HORAS.

100 Hipot. Ch. 10-6, 75
16 Hipot. Ch. 6-1, 49
24.000 Bco. del Est. 10-6, 75
150 Bco. Chile, 305
160 Bco. Chile, 305 Od.
200 Bco. Chile, 305
700 Bco. Chile, 306
100 Bco. Chile, 306 Od.
174 Bco. Chile, 306
950 Bco. Chile, 305
200 Bco. Chile, 304
100 Bco. Chile, 303
6.300 Bco. Español, 28 1|2
3.000 Bco. Hipotecario, 90
3.000 Bco. N. del Trab., 9
1.100 Bco. Panamericano, 7
100 Bco. Osorno, 135
400 Bco. Sud Americ., 29 3|4
13.000 Bco. Sud Americ., 30 Od.
5.500 Bco. Sud Americ., 30
2.100 Disputada, 28
8.200 T. del Fuego, 70
2.400 T. del Fuego, 69
2.000 Caupolicán, 3 3|8
1.505 P. Tomé, 14
3.500 Rayonhil, 6 1|2
1.400 C. Melón, 99
1.700 Cervecerías, 71
1.200 Cervecerías, 72
1.193 Cía. Industrial, 7 3|8
10.000 Cía. Industrial, 7 1|2
2.000 Cía. Indus. Od., 7 1|2
2.989 Cía. Industrial, 7 3|8
500 Copec, 34 3|4
247 Copec, 34 1|2
7.000 Copec, 34 3|4
1.000 Copec, 34 3|4
5.600 Copec, 34 1|2
2.100 Copec, 34 3|4
7.000 Cristales, 16
1.400 Elect. Industrial, 19
1.000 Elect. Industrial, 20
68.500 Farmo Química, 5
4.000 Fertilizantes, 21 1|2
596 Gas de Stgo. Lotes, 15 1|4
1.300 Ind. Varias, 5 1|8
10.000 Insa, 67
500 Interamericana, 3 1|8
2.000 La Rural, 13
5.000 Loza de Penco, 4 1|8
5.000 Loza de Penco, 4 3|8
3.248 Pap. y Cartones, 60
1.000 Pap. y Cartones, 60 Od.
2.300 Pap. y Cartones, 60
100 Pap. y Cartones, 60 Od.
1.700 Pap. y Cartones, 60
800 Pap. y Cartones, 60 Od.
3.394 Pap. y Cartones, 60
2.800 Pap. y Cartones 61
3.000 Pap. y Cartones, 61 1|2
2.100 Pap. y Cartones, 62
1.600 Pap. y Cartones, 61 1|2
2.700 Pizarreño, 62 Od.
300 Pizarreño, 62
3.500 Polpaico, 39
5.904 Polpaico, 40
1.000 Renta Urbana, 21
2.100 Saavedra enard, 13 1|2
2.500 Saavedra enard, 13 3|4
16.387 Sanitas, 7
5 Soprole, 180 Od.
1 Soprole, 180
5.900 Tattersall, 15 1|4
295 Tattersall, 15
1.200 Tattersall, 15 1|4
500 Tattersall Od., 15 1|4
7.600 Tattersall, 15 1|4
5 Tattersall, 15
2.300 Vapores, 67
2.236 Vapores, 68 1|2
1.100 Vapores, 68
4.000 Vidrios Planos, 24 1|2
6.300 Vidrios Planos, 24 1|4
6.500 Vidrios Planos, 24 1|2
2.500 Vidrios Planos, 24 1|4
2.500 Vidrios Planos, 24 1|2
336 Vidrios Planos, 24
500 Vidrios Planos, 24 1|4
500 Vidrios Planos, 24 1|2
500 Vidrios Planos, 24 1|4
13.500 Vidrios Planos, 24 1|2
6.700 CAP, 41 1|2
500 CAP, 41
3.000 CIC, 9 1|2
28.500 Envases, 1 1|4
17.400 Fensa, 1 5|8
12.500 Indac, 8 1|2
40.000 Indesa, 1 1|2
800 Madeco, 20 1|2
1.000 Madeco, 21
9.000 Mademsa, 9
3.200 Mademsa, 9 Od.
9.594 Mademsa, 9
3.000 Mademsa, 9 1|4

REMATES

13 CAP "B", 33
5 Estadio Español, 810
5 Estadio Español, 810
3 Cía. Industrial, 6
3 Estadio Español, 800
59 Interoceánica, 5
5 Estadio Español, 805
4 Estadio Español, 805
1 Estadio Español, 805
1 Estadio Español, 805
76 Nav. Arauco, 7 1|4
200 Implatex, 9
40 CAP "D", 60
39 Colcura, 14 3|4
0.500 Municip. Stgo. 8-1, 45
6 Cía. Industrial, 6 1|4
81 Copec, 35 1|2

OPERACIONES DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — DE 12 A 13 HORAS.

180 Caja 6 3|4, 55
50 Municip. Stgo. 8-1, 57
130 Bco. del Est. 10-6, 75
2 Bco. Crédito, 23
2.191 Bco. Crédito, 24
100 Bco. Chile, 302 Od.
700 Bco. Chile, 302
12 Bco. Chile, 302 Od.
27 Bco. Chile, 300
600 Bco. Chile, 302
8 Bco. Chile, 300
100 Bco. Chile, 302
300 Bco. Español, 28 1|2
1.000 Bco. Italiano, 28
5.100 Bco. Italiano, 28 1|4
1.000 Bco. N. del Trab., 9 Od.
5.000 Bco. N. del Trab., 9
338 Bco. Osorno. Lotes, 130
3.500 Bco. Sud. Am., 30
3.000 Aucanquilcha, 9 1|2
2.000 Aucanquilcha, 9 1|4
32.000 Aucanquilcha, 9
1.000 Disputada, 28 1|2
500 Disputada, 28 3|4
1.628 Lota, 6
200 Ocuri, 55
1.000 Ocuri, 60
3.750 Schwager, 37
2.000 Colcura, 15 1|2
4.700 Colcura, 15 1|4
500 T. del Fuego, 68 1|2
900 Viña C. y Toro, 19 1|2
800 Lautaro, 51
1.100 Iquique Port., 6
240 Caupolicán, 3 1|4
10 P. Tomé, 14
1.500 Yarur, 47
2.700 Arrocera Ega, 11
2.000 Bima, 9 3|4
6.000 Bima, 9 1|2
1.653 Bima, 9 1|4
900 C. Melón, 98
1.700 Cervecerías, 72
4.567 Cía. Industrial, 7 3|8
12.000 Cía. Industrial, 7 1|2
10.361 Cía. Industrial, 7 3|8
100 Copec, 34 3|4
100 Copec Od., 34 3|4
5.500 Copec, 34 3|4
500 Cristales, 10
100 Elect. Ind., 20
12.000 Farmo Química, 4 7|8
2.500 Fertilizantes, 21 1|2
100 Fósforos, 16
14.000 Ind. Varias, 5 1|2
501 Insa, 67
2.500 Interamericana, 3 1|8
4.000 La Rural, 13
4.000 La Rural, 13
100 Loza de Penco, 4 3|8
5.400 Loza de Penco Od., 4 3|8
3.986 Pap. y Cartones, 61 1|2
10.000 Pap. y Cartones, 62
2.000 Pap. y Cartones, 61 1|2
7.800 Polpaico, 40 1|2
2.000 Polpaico, 41
207 Renta Urbana, 21
500 Tattersall, 15 1|4
4.000 Tattersall, 15 1|2
5.998 Tattersall, 15 1|4
2.125 Vapores, 68
4.267 Vapores, 67
2.000 Vidrios Planos, 25
1.300 Volcán, 10
200 CAP, 41
16.000 Elect. Metal. X-E. 27
3.000 Fensa, 1 5|8
5.000 Indac, 8 1|2
800 Indac, 8 3|8
14.200 Indac, 8 1|2
105 Madeco, Lotes, 20 1|2
2.000 Madeco, 21 1|2
3.700 Madeco, 23

Santiago, 22 de septiembre de 1960.

Cierre de registros y dividendos

Citaciones de Sociedades Anónimas inscritas.

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS INSCRITAS EN BOLSA.

Tierra del Fuego (Div. N.o 142), agosto 30 a septiembre 16; neto E° 0,0164, septiembre 23, Banco Edwards.

Sanitas, septiembre 15 a septiembre 26; neto E° 0,005, septiembre 26, Banco de Chile.

Socore, agosto 29 a septiembre 5; neto E° 0,0041, septiembre 26, Huérfanos 725.

Gas de Santiago (Div. Prov.), agosto 28 a agosto 31; neto E° 0,0082, septiembre 26, Santo Domingo 1061.

FIAP (Div. N.o 65), septiembre 12 a septiembre 29; neto E° 0,00205, septiembre 26, Banco Español.

Seguro Araucanía, reparto N.o 5, septiembre 20 a septiembre 26; neto E° 0,01, septiembre 26, sus oficinas.

Seguro Germania, reparto N.o 5, septiembre 20 a septiembre 26; neto E° 0,01, septiembre 26, sus oficinas.

Seguro Tucapel, Dif. V. Bienes, septiembre 16 a septiembre 25; neto 0,007, setiembre 26, Agustinas 1137.

Seguro Tucapel, Dividendo, septiembre 16 a septiembre 25; neto E° 0,0082, septiembre 26, Agustinas 1137.

Universo (Div. N.o 95), septiembre 20 a septiembre 25; neto E° 0,0082, septiembre 26, Santa María 0108.

Ferias Unidas San Vicente, septiembre 16 a septiembre 30; neto E° 0,001, septiembre 30, Agustinas 1070.

Mol. Koster (Div. N.o 117), septiembre 20 a septiembre 30; neto E° 0,003, septiembre 30, sus oficinas.

Paños Bellavista (Div. N.o 102), septiembre 17 a septiembre 30; neto E° 0,002, septiembre 30, Banco de Chile.

Hucke Hnos. (Div. N.o 94), septiembre 17 a septiembre 30; neto E° 0,0082, septiembre 30, Banco de Chile.

Fósforos (Div. N.o 128), septiembre 20 a septiembre 26; neto E° 0,01, octubre 1.o, Agustinas 853.

Elect. Industrial (Prov. N.o 183), septiembre 13 a octubre 3; neto E° 0,00246, octubre 3, Banco de Chile.

Sonavela (Dif. v. Val. Mob.), septiembre 23 a octubre 8; neto E° 0,005, octubre 10, Banco Español.

Cemento Melón (Div. N.o 185), septiembre 11 a septiembre 21; neto E° 0,0175, octubre 17, Banco Sud Americano.

Cemento Melón (reparto N.o 4), septiembre 11 a septiembre 21; neto E° 0,005, octubre 17, Banco Sud Americano.

Seguro Colón, septiembre 18 a septiembre 24; Ord. y Ext., septiembre 23, tratar aumento de capital.

Seguro Catalaña, septiembre 22 a septiembre 26, junta ordinaria, septiembre 26, memoria y balance.

Sumar, septiembre 20 a septiembre 27, junta extraordinaria, septiembre 27, tratar aumento de capital.

Gleisner, septiembre 22 a septiembre 27; junta ordinaria, septiembre 27, memoria y balance.

Sofruco, septiembre 17 a septiembre 28; junta ordinaria, septiembre 28, memoria y balance.

Gas de Concepción, septiembre 15 a septiembre 28; junta ordinaria, septiembre 28, memoria y balance.

Rupanco, septiembre 20 a septiembre 28; ordinaria y extraordinaria, septiembre 28, autorizar al directorio para venta de terrenos.

Seguro Genovesa, septiembre 20 a septiembre 28; junta ordinaria, septiembre 28, memoria y balance.

Seguro Alwatan, septiembre 20 a septiembre 27; junta ordinaria, septiembre 28, memoria y balance.

FIAP, septiembre 12 a septiembre 29; junta ordinaria, septiembre 29, memoria y balance.

Pizarreño, septiembre 12 a septiembre 29; junta ordinaria, septiembre 29, memoria y balance.

INSA, septiembre 15 a septiembre 29; junta ordinaria, septiembre 29, memoria y balance.

Embotelladora Andina, septiembre 23 a septiembre 29; junta ordinaria, septiembre 29, memoria y balance.

Seguro Carreña, septiembre 24 a septiembre 29; junta ordinaria, septiembre 29, memoria y balance.

Pesquera Iquique, septiembre 12 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Agencias Graham, septiembre 18 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Paños Bellavista, septiembre 17 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Seguro Lloyd de Chile, septiembre 24 a octubre 4; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Viña Concha y Toro, septiembre 20 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

NACHIPA, septiembre 21 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

FISK, septiembre 21 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Seguro Patria, septiembre 24 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Seguro Sol de Chile, septiembre 24 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Inversión y Renta U. Española, septiembre 27 a octubre a octubre 2; J. Ord.; septiembre 30, memoria y balance.

Paños de Tomé, septiembre 27 a octubre 8; junta ordinaria, septiembre 8, memoria y balance.

ELECTRO METALURGICA, septiembre 22 a septiembre 26. Desde hoy se transan ex emisión de 1 x 10 liberada de E° 0,125, valor nominal.

CAP (accs. serie "D"), septiembre 23 a septiembre 30. Pago de un 5 o|o sobre su v|n. (pago en dólares.) El pago se efectuará en septiembre 30.

CAP (Accs. "A" "B" y "C"), dividendo de E° 0,01575 neto, pago en octubre 10. Este dividendo corresponde a la primera cuota del dividendo del 3 o|o anual que se acordó pagar en dos cuotas iguales. Emisión de una acción serie "B" por cada 20,68965226 lib. de US$ 1 v|n sobre las acciones serie "D" y emisión de 1 x 13 lib. de US$ 1 v|n sobre las acciones de las series "A", "B" y "C".

TEXTIL ANDINA, septiembre 26 acción nueva de E° 1 por cada 3 acciones antiguas de E° 0,02 v|n.

COPIHUE, septiembre 20 a septiembre a 26 septiembre. Plazo de inscripción y pago, desde el 1.o al 31 de octubre de 1960, y debe hacerse en cheque o letra bancaria a la orden de la Cía.

INDAC, septiembre 21 a septiembre 26, por emisión de acciones liberadas.

SANTIAGO, septiembre 22 de 1960.

El cobre cerró ayer con bajas tanto en Londres como N. York

NUEVA YORK, 22 —(UPI) — El cobre para entregas futuras cerró hoy con 19 a 21 puntos de baja. Se vendieron 87 contratos.

El cobre volvió a estar flojo durante toda la sesión, registrándose sólo operaciones aisladas de liquidación, atribuidas al tono más flojo del cierre en Londres, lo que bastó para hacer declinar los precios en el mercado local.

Septiembre 29,55 oferta.
Octubre 29,50 oferta.
Diciembre 29,05 oferta.
Enero 28,80 oferta.
Marzo 28,67 oferta.
Mayo 28,45 oferta.
Julio 28,34 oferta.
Septiembre 28,24 oferta.

LONDRES, 22 —(UPI)— El cobre cerró hoy con bajas de una a 1 1|2 libras esterlinas por tonelada. Se vendieron 2.250 toneladas. El cobre para entrega inmediata se cotizó a 234 1|2 libras esterlinas comprador y 235 vendedor, y para entrega a tres meses a 235 1|2 y 235 3|4, respectivamente, la tonelada.

OTROS METALES

El estaño cerró con bajas de una a 1 1|2 libras esterlinas por tonelada. Se vendieron 160 toneladas. El estaño para entrega inmediata se cotizó a 860 libras esterlinas comprador y 806 1|2 vendedor, y para entrega a tres meses a 804 y 804 1|2, respectivamente, la tonelada.

El plomo cerró con bajas de 1|8 a 3|8 de libra esterlina por tonelada. Se vendieron 1.350 toneladas. El plomo para entrega inmediata se cotizó a 69 1|2 libras esterlinas comprador y 68 5|8 vendedor, y para entrega a tres meses a 68 7|8 y 70, respectivamente, la tonelada.

El Telégrafo Comercial instalará Sucursal en ciudad de Punta Arenas

La Compañía Telegrafo Comercial proyecta abrir en una fecha próxima, una sucursal radiotelegráfica en Punta Arenas.

Con tal motivo el gerente general señor Augusto Ducros Araya, viajará por vía aérea a esa ciudad el domingo próximo, a fin de estudiar la ubicación y demás detalles relacionados con la nueva oficina.

En un comunicado de prensa entregado ayer por la Empresa se expresa que "desde hace tiempo, todas las actividades industriales y comerciales de Punta Arenas, habían solicitado de la Compañía la instalación de una sucursal, lo que no había podido efectuarse, por impedírselo su concesión anterior", pero que ahora sí que materializará "haciendo uso de sus actuales concesiones".

Cotizaciones de acciones en la Bolsa de Valparaíso

OPERACIONES DE 10.30 A 11.45 HORAS.

3.552 Envases, 1 1|4 a|c
22 Cervecerías, 70 a|c
1.838 Copec, 34 3|4 a|c
3.090 Envases, 1 1|4 a|c
1.262 Copec, 34 3|4 a|c
200 Melón, 100 a|c
638 Fensa, 1 3|4 a|c
100 Pap. y Cartones, 59 1|2 a|c
1.300 Cía. Indus., 7 1|4 a|c
100 Copec, 34 3|4 a|c
500 Ref. Viña, 60 a|c
5.000 Loza Penco, 4 1|2 a|c
1.449 Schwager, 37 a|c
1.500 Oro, E° 23,10 a|c
1.500 Oro, E° 23,10 a|c
2.500 Pap. y Cartones, 60 a|c
1.300 Polpaico, 39 a|c
7.400 Fensa, 1 3|4 a|c
82 Pap. y Cartones, 60 a|c
1.500 Fuego, 70 a|c
500 Pap. y Cartones, 61 a|c
500 Cervecerías, 71 1|2 a|c
8.800 Lucchetti, 4 7|8 a|c
700 Copec, 34 3|4 a|c
2.000 Ref. Viña, 60 a|c
1.400 Tabacos, 21 a|c
89 Copec, 34 1|2 a|c
1.600 Fuego, 70 a|c
1.000 Pap. y Cartones, 61 1|2 a|c
1.070 Punta Lobos, 4 1|2 a|c
4.853 Perlina, 4 1|8 a|c
300 Cervecerías, 31 1|2 a|c
718 Madeco, 20 3|4 a|c
787 Madeco, 20 3|4 a|c
1.000 Loza Penco, 4 1|2 a|c
100 Pap. y Cartones, 61 a|c

REMATES:

9 Lautaro "B", 3
156 P. Bellavista, 5
106 Textil Viña, 3 1|2
85 Gas Valparaíso, 8 1|4
4 Cía. Industrial, 6
38 Fensa, 1 1|2
27 Madeco, 20 1|2
17 Lautaro "B", 3 1|8

RUEDA DE 12 A 12.30 HORAS.

500 Cer. Unidas, 72 a|c
500 Cer. Unidas, 72 a|c
1.000 Loza de Penco, 4 1|2 a|c
4.567 Industrial, 7 1|4 a|c
1.000 Fensa, 1 3|4 a|c
4.000 Copec, 35 a|c
1.000 Madeco, 21 a|c
500 Viña, 60 a|c
500 Viña, 60 a|c
700 Viña, 60 a|c
200 Viña, 60 a|c
2.000 Lucchetti, 4 7|8 a|c
100 Viña, 60 a|c
600 Viña, 60 a|c
1.000 Madeco, 21 a|c
2.000 Lucchetti, 4 7|8 a|c
1.000 Nav. Coronel, 20 a|c
1.500 Nav. Coronel, 20 a|c
10.000 Nav. Arauco, 8 a|c
2.500 Fertilizantes, 21 3|8 a|c
1.000 Cristales, 10 a|c
300 Carozzi, 13 a|c
100 Carozzi, 13 a|c
1.000 Industrial, 7 1|4 a|c
900 Copec, 35 a|c
500 Copec, 35 a|c
100 Copec, 35 a|c
500 Copec, 35 a|c
1.009 Carozzi, 13 a|c
1.000 Madeco, 22 a|c
1.000 Bco. Italiano, 27 3|4 a|c
5.000 Fensa, 1 3|4 a|c
2.000 Oro, E° 23,10 a|c

OPERACIONES DE 12.30 A 13 HORAS.

1.500 Lota, 6 1|4 a|c
300 Ref. Viña, 60 a|c
1.000 Tamaya, 7 a|c
1.000 Industrial, 7 3|8 a|c
1.300 Industrial, 7 3|8 a|c
1.000 Industrial, 7 3|8 a|c
1.000 Industrial, 7 3|8 a|c
5 Industrial, 7 3|8 a|c
222 Industrial, 7 3|8 a|c
215 Loza de P., 4 1|4 a|c
100 Industrial, 7 3|8 a|c
1.000 Loza de P., 4 1|2 a|c
7 Anglo L. "A" (N.) 480 a|c
4 Anglo L. (Port) 500 a|c

Valparaíso, 22 de septiembre de 1960.

FERIA "LO VALLEDOR"

DE FERIAS UNIDAS SAN VICENTE S.A.

Transacciones del 22 de septiembre

LECHONES

N.o	Precio	Procedencia
45	12,40	El Parrón
40	12,30	Las Bateas
50	12,20	Polpaico
40	12,20	Curacaví
25	12,20	Santa Sofía
45	12,00	El Parrón
27	12,00	Santa Sofía
54	11,70	Polpaico
24	11,40	Santa Elena
40	11,30	Las Bateas
35	11,00	El Parrón
30	11,10	Huechún
30	10,90	Las Bateas
40	10,60	Curacaví
25	10,60	Santa Elena
30	10,40	El Parrón
30	10,20	Huechún
30	10,00	Santa Sofía
40	9,40	Chacabuco
31	9,40	Polpaico
40	9,20	Chacabuco

N.o	Precio	Procedencia
40	9,20	Chacabuco
30	9,20	Chacabuco
30	9,20	Santa Sofía
40	9,10	Las Bateas
30	9,10	Alhué
30	9,00	Polpaico
50	8,80	Huechún
30	8,80	Huechún
24	8,80	San Guillermo
40	8,70	Chacabuco
33	8,70	Alhué
37	8,60	Las Bateas
30	8,50	San Pedro
40	8,40	Las Bateas
30	8,40	Chacabuco
27	8,40	San Guillermo
50	8,30	Chancay

OVEJAS

N.o	Precio	Procedencia
10	7,00	Alhué
19	6,90	Alhué
10	6,60	Alhué

FERIA "SANTA ROSA"

SECCION OVEJUNOS

Transacciones del jueves 22 de septiembre

OVEJUNOS:

40	Lechones	a	E°	14.50	La Manga
53	Lechones	a		14.10	Colina
45	Lechones	a		13.70	La Manga
40	Lechones	a		13.10	Casas Chacabuco
27	Lechones	a		13.10	Las Pal. Sn. Est.
40	Lechones	a		12.70	Casas Chacabuco
50	Lechones	a		12.00	Melipilla
49	Lechones	a		12.00	Melipilla
40	Lechones	a		11.10	Las Bateas
53	Lechones	a		11.10	Las Pal. Sn. Est.
50	Lechones	a		11.00	La Ligua
40	Lechones	a		10.80	Las Bateas
50	Lechones	a		10.80	La Ligua
80	Lechones	a		10.70	Marchigue
50	Lechones	a		10.50	Leyda
20	Lechones	a		10.30	Melipilla
38	Lechones	a		10.20	Llo-Lleo
30	Lechones	a		10.10	Las Bateas
25	Lechones	a		10.10	Buin
35	Lechones	a		10.00	Rungue
50	Lechones	a		10.00	Leyda
32	Lechones	a		10.00	Llo-Lleo
52	Lechones	a		10.00	Las Pal. Sn. Est.
38	Lechones	a		10.10	Llo-Lleo
20	Lechones	a		9.60	Melipilla
50	Lechones	a		9.50	Baños Chacabuco
64	Lechones	a		9.30	Rungue
35	Lechones	a		9.10	Rungue
65	Lechones	a		9.10	Rungue
20	Lechones	a		8.90	Melipilla
35	Lechones	a		8.10	Rungue
65	Lechones	a		8.00	Rungue
30	Ovejas	a	E°	15.30	San M. de Popeta
47	Ovejas	a		12.10	San M. de Popeta
40	Ovejas	a		12.00	Baños Chacabuco
20	Ovejas	a		8.20	Marchigüe
60	Ovejas	a		8.10	Baños Chacabuco
25	Ovejas	a		7.50	Casablanca
10	Ovejas	a		6.70	Melipilla
20	Capones	a	E°	11.40	La Ligua
5	Carneros	a	E°	14.00	La Manga

NOTA: Días de remate: martes, miércoles, jueves y viernes.

VIDRIOS PLANOS LIRQUEN S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas - Dividendo Final Cierre del Registro

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de Vidrios Planos Lirquén S. A., para el día 14 de octubre de 1960, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad en Santiago, calle Domingo Arteaga N.o 291, para tratar de los asuntos inherentes a esta clase de Juntas, y para pronunciarse sobre la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.o de agosto de 1959 y el 31 de julio de 1960.

El Directorio acordó repartir un dividendo final de E° 0,01463 ($ 14,63) bruto, o sea, E° 0,012 ($ 12.—) netos por acción, que se pagará a contar del día 17 de octubre de 1960, a través de las oficinas del Banco de Londres y América del Sud Ltdo., de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Para los efectos de la Junta a que se cita por este aviso y del pago del dividendo final, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 28 de septiembre al 14 de octubre de 1960, ambas fechas inclusive.

RAUL PHILLIPS TORO
Director Gerente General

Cotizaciones de acciones en la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 22 (UPI).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Alaska Juneau 4 1|8
Allied Chemical 51
American Can 37 1|4
American Can 37 1|4
American Foreing Powewr 7 1|4
American Metals 21 3|4
American L T D 12 3|4
American Smelting 52
American Tel. & Tel. 92 1|2
American Tobacco "B" 61
Anaconda Copper 45 5|8
Andes Copper ——
Armour III (A) 31 5|8
Atlantic Refining 36 5|8
Atlas Corporation 4
Baltimore & Ohio 20
Bendix Aviation 63
Bethlehem Steel 41
Canadian Pacific 23
Case Threshing Machine 10 1|8
Cerro de Pasco Copper 30 1|4
Chesapeake & Ohio 58 1|2
Chile Copper ——
Chrysler Gas 42 1|4
Columbia Gas 20 1|2
Consolidated Edison 63 3|8
Continental Can 35 7|8
Continental Steel 33 1|8
Corn Products 64 3|8
Crown Zellerbach 46 1|2
Cuban American Sugar 13 1|2
Curtiss Wright 17 5|8
Du Pont de Nemours 188 1|2
Eastern Airlines 24
Eastman Kodak 115 3|4
Ford Motor Co. 62 1|4
General Electric 76 1|2
General Foods 67
General Motors 43 1|8
Gillette Co. 78 7|8
Glidden Co. 36 3|4
Goodyear Tire & Rubber 33 7|8
Grace W. R. 34 7|8
International Business Machines 521
International Harvester 39
International Nickel 50
International Tel. & Tel. Domestic 38 3|8
Johns-Manville 52 1|8
Kennecott Copper 75 3|4
Kroger Grocery 29
Lehmann Corporation 25 7|8
Lockheed 24
Loew's INC. ——
Lone Star Cement 22 1|4
Missouri Kansas Texas Acc. Pref. ——
Montgomery Ward 29 1|2
National Cash Register "A" 55 3|8
National Distillers 26 1|2
National Lead 79 1|2
New York Central 18
Otis Elevator 50 1|8
Pacific Gas Electric 67
Pan American World Air ways 19
Paramount Pictures 57 1|4
Patiño Mines 2
Pennsylvania Railroad 11 7|8
Phillips Petroleum 45 3|8
Public Service Electric & Gas 40 5|8
Radio Corp. of America 55 1|4
Standard Brands 48
Socony Vacuum 37 1|4
Southern Railwais 18
Sinclair Oil 34 5|8
Standard Oil California 43 1|2
Standard Oil Indiana 38 3|4
Standard Oil New Jersey 40 1|2
Studebaker Packard 12 7|8
Swift and Co. 42 1|8
Texas Corporation 73
Texas Gulf Sulphur 16
Textron INC. 20 1|2
Timken Roller Bearin 51
Union Carbide 111 1|8
Union Pacific 26 1|8
United Aircraft 41 1|2
United Fruit 19
United Gas Corp. 31 7|8
United Gas Improvement 51 1|4
U. S. Gypmsum 92
United States Leather ——
U. S. Rubber 45 1|4
United States Smelting 27 1|4
United States Steel 73
Warner Brothers 49 3|4
Westinghouse Elcetric 49
Westinghouse Air 23 3|4
Woolworth 67 3|8
Brazilian Traction (Curb.) 4 3|8
Electric Bond & Share (Curb.) 23 3|4
Banker's Trust 45 1|2
Chase National Bank 58 1|4
First National Bank of Boston 71
Irving Trust 39 1|4
National City Bank 75 1|2
Chile 2-3 % 1993 44 1|4
Anglo - Lautaro Acciones (A) 5 1|8

Las ventas alcanzaron a un total de 1.970.000 acciones.

FERIA "EL TATTERSALL"

Transacciones efectuadas el 22 de septiembre

NOVILLOS:

N.o	Kilos	Precio	Procedencia	Dueño	Dest.
8	2.984	0,398	Los Andes	H. F.	Dest.
9	6.030	0,392	Chimbarongo	R. A.	
8	6.374	0,391	Requinoa	R. W.	
8	4.320	0,390	Hospital	M. S.	
7	4.078	0,389	Los Andes	H. B.	Dest.
5	2.772	0,389	Los Andes	H. F.	Dest.
8	4.924	0,388	Requinoa	R. W.	
7	3.920	0,387	Los Andes	H. B.	Dest.
5	2.530	0,381	Los Andes	H. B.	Dest.
1	500	0,379	Curacautín	F. L.	Dest.
7	3.790	0,374	Los Andes	H. F.	Dest.
5	2.552	0,374	Los Andes	H. B.	Dest.
8	3.914	0,368	Polpaico	E. C.	
7	3.708	0,362	Los Andes	F. L. D.	Dest.
5	2.916	0,362	Los Andes	H. B.	Dest.
5	2.714	0,362	Los Andes	H. B.	Dest.
6	2.850	0,361	Curacautín	F. L.	Dest.
6	3.136	0,360	Los Andes	F. L.	Dest.
7	3.368	0,359	Los Andes	F. L.	Dest.
4	1.754	0,354	Curacautín	F. L.	Dest.
7	3.810	0,352	Los Andes	H. B.	
7	3.850	0,350	Los Andes	F. L.	
6	2.900	0,350	Los Andes	F. L.	
2	846	0,345		H. M.	
6	3.120	0,342	Chorombo	E. C.	
4	1.750	0,340	Curacautín	F. L.	Dest.
6	3.262	0,338	Los Andes	H. B.	
7	4.080	0,336	Los Andes	F. L.	
8	3.254	0,330	Los Andes	H. B.	
7	3.930	0,329	Los Andes	H. B.	
7	3.856	0,323	Los Andes	H. B.	
5	1.978	0,323	Curacautín	F. L.	Dest.
4	1.816	0,323	Santa Cruz	M. C.	
3	1.460	0,323		A. B. H.	
2	808	0,323	Curacautín	F. L.	Dest.
1	568	0,320	Melipilla	P. M.	
6	3.110	0,319	Los Andes	H. B.	
10	3.980	0,311	Pichilemu	S. A. de P.	
6	3.228	0,310	Los Andes	H. B.	
5	2.394	0,309	Los Andes	H. B.	
2	864	0,305		A. B. H.	
4	1.554	0,303	Santa Cruz	M. C.	
5	2.870	0,302		H. B.	
4	2.220	0,297		H. B.	
7	3.310	0,291	Lo Campo	P. I.	
1	3.740	0,283		M. E.	
1	334	0,229	Santa Cruz	M. C.	
4	1.900	0,268		E. S.	

VACAS:

N.o	Kilos	Precio	Procedencia	Dueño	Dest.
1	536	0,323		R. C.	
1	484	0,317	Chorombo	E. C.	
1	360	0,303		R. C.	
1	406	0,293	Malpú	E. R.	
6	3.052	0,287	Curacaví	E. M.	
1	494	0,287	Pichilemu	S. A. de P.	
2	914	0,283	La Granja	L. P.	
1	230	0,273		R. C.	
2	874	0,258	Las Condes	R. C.	
2	968	0,255	Melipilla	P. M.	
1	340	0,255	Santa Cruz	M. C.	
10	5.010	0,242	Colina	M. M.	
1	326	0,238	Melipilla	P. M.	
2	812	0,234	Las Condes	R. C.	
1	340	0,234	Melipilla	P. M.	

BUEYES:

N.o	Kilos	Precio	Procedencia	Dueño	Dest.
1	656	0,364		J. R.	
[illegible]	2.226	0,356		J. R.	
[illegible]	620	0,341	Chorombo	E. S.	
1	456	0,242	La Granja	L. P.	

Empresa de Comercio Agrícola

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de dos baterías de silos de hormigón armado, para almacenamiento de granos, en la propiedad de la Empresa de Comercio Agrícola, ubicada en Santiago, calle Juan de Barros N.o 3885.

Las bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento de Construcciones, en Avda. Bdo. O'Higgins N.o 1170, 7.o piso, desde el 24 al 30 de septiembre, ambas fechas inclusive.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Empresa, el día 14 de octubre de 1960.

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

BANCO NACIONAL DEL TRABAJO

ELECCION DE DIRECTORES

El Directorio, en atención a la renuncia indeclinable formulada por el Director y Presidente, don Enrique Serrano V.R., por haber sido designado Ministro de Minería, acordó elegir como Presidente a don José Miguel Echenique Rozas y como Vicepresidente a don Raúl Larraín Valdivieso.

Director, en reemplazo del señor Serrano, fue designado don Pedro Enrique Alfonso Barrios.

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

CAÑERIAS Y FITTINGS

Solicítanse propuestas públicas por los siguientes artículos destinados a la Dirección de Obras Sanitarias:

Goma en plancha; Llaves de bronce y galvanizadas; Uniones; Llaves de paso; Coplas; Cañería galvanizada; Curvas galvanizadas; Codos de bronce; Hilos; Niples; Terminales de bronce; Cañerías de cobre, etc.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección General.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en Amunátegui N.o 66, 2.o piso el día 17 de octubre de 1960, a las 16 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

GRAN Mundo
POR E.B.V.

En la Embajada de Portugal.-

El Encargado de Negocios de Portugal, Dr. Carlos Lemonde de Macedo, ofreció ayer un almuerzo al que asistieron: Su Excelencia Reverendísima el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi; Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Fernando Donoso Silva; Director de Prensa y Radiodifusión de la Presidencia de la República, don Eleazar Vergara; Ministro Consejero de la Embajada de España, Marqués de Loureda; Director de "El Mercurio", don Rafael Maluenda; Director de "La Nación", don Marcos Chamudes; Subdirector de "El Diario Ilustrado", don Fernando Zegers; Vicerrector de la Universidad Católica, Pbro. don Raúl Pérez Olmedo; Cónsul de Portugal, don Carlos George Dascimento; Vicecónsul de Portugal, don Tomás Díez Serrano; y Secretario de la Embajada de Portugal, don Joao da Costa Nora.

Recepciones.-

El sábado 1° de octubre ofrecerá una recepción la señorita María Teresa Valdés Covarrubias.

—Próximamente ofrecerá una recepción la señorita Paz Larraín Valdivieso.

De Río de Janeiro.-

De Río de Janeiro han regresado las siguientes señoritas: Dominga y Rosario Ossandón Vicuña, Regina Fabres Vicuña, Anita Pérez Errázuriz, María de la Luz Vial Sánchez, Carmen Serrano Guerra, Carmen Hurtado Ruiz-Tagle, Eugenia Ruiz-Tagle Decombe, Carmen Castillo Echeverría, Paz Errázuriz Barros, Teresa Correa Valdés, Cecilia del Campo García-Huidobro, y Francisca del Campo Campos.

Matrimonio.-

El matrimonio de la señorita María Fernanda Rojas Palma con el señor Luis Enrique Urquidi Holberton será bendecido el sábado 8 de octubre en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, a las 11 horas.

En la diplomacia

Al almuerzo ofrecido en el Club de la Unión por el Ministro Consejero de la Embajada de la República Arabe Unida, don Mostafa El Dib Benshi, y por el Primer Secretario, don Gabr Al-Atrash, en honor y despedida del señor Mohamed Hindam, Tercer Secretario de dicha Embajada, quien partirá próximamente a El Cairo, fueron invitadas las siguientes personas: Encargado de Negocios de Yugoslavia, señor Stjepan Trampuz y señora; Encargado de Negocios de la India, señor Jyotindra Nath Dixi y señora; Segundo Secretario adscripto al Ceremonial y Protocolo, señor Alberto Wittig y señora; Secretario de la Embajada de Estados Unidos, señor Carlos Katsainos; señores Julio Jara Goycolea, Mario Artaza Rouxel, Uldaricio Figueroa Plá, del Ministerio de Relaciones Exteriores; señorita Alicia Hirmas, señor Manuel Francisco León Bustos, señor Marco Antonio Salún, señor Jean Zalaquett; Agregado Civil a la Legación de Jordania, señor Suhail Tell; señor Costa Zarour, señorita Adriana Poblete, señorita Vicky Dabdoud; Dr. Elías Sunnah y señora.

A Europa.-

Próximamente partirán a Europa el señor Eduardo Hurtado Quesney y señora Hortensia Vergara de Hurtado.

A V. del Mar.-

Se dirigieron a Viña del Mar, el señor Roberto Vergara Herrera y señora María Antonieta Bence Bieres de Vergara.

Van y vienen.-

Pasan una temporada en La Serena el señor don Gabriel González Videla, señora Rosa Marckman de González Videla; don José Claro Vial y señora Rosa González de Claro; don Alfonso Campos Menéndez y señora Silvia González de Campos y los niños Lamarca Claro.

—De Viña del Mar han regresado el señor Marcelo Montalva Quindos, señora Ximena Solar de Montalva e hijos y la señora Julia Amunátegui de Solar.

—De Concón han regresado el señor Alberto Larraín Prieto, señora Rosa Ibáñez Barceló de Prieto y la señorita Mónica Balmaceda Ibáñez.

—De Viña del Mar la señora Fanny Gazitúa Braun.

De B. Aires.-

De Buenos Aires han regresado la señora Elena Izquierdo de Castillo y la señora Graciela Rodríguez de Montalva.

De Europa.-

Después de largos años de residencia en Europa, se embarcarán desde Francia rumbo a Chile, en el "Reina del Mar", don Diego Balmaceda Balmaceda, su esposa, señora Mary Delaise de Balmaceda y su hijita Nathalie.

—Don Sergio Figueroa Arrieta ha regresado de Europa.

—En el próximo mes, del mismo continente regresarán la señora María Luisa Beeche de Eastman y su hija la señora Isabel Eastman de Edwards.

A Buenos Aires

Se ha dirigido a Buenos Aires la señora Inés Guzmán Fontecilla de Cerda.

Té-canasta.-

La señora Helia García Huidobro de Solar ofreció en su residencia de Viña del Mar un té-canasta al que asistieron las siguientes señoras: Luisa Barros de Eguiguren, Alicia Infante de Rosselot, Ester González de Infante, Josefina Villegas de García, Beatriz Melo de Blanco, Patry de Jones, Elena Tagle de Pérez, Luz Reyes de Bascuñán, Eliana Tagle de Bascuñán, Judith García Huidobro de Valenzuela, Raquel Alcalde de Baeza, Soledad Herboso de Hevia, Queta Luján de Cifuentes, Marta Ballivián de González, Paulina Errázuriz de Valdés, Marta Braun de Bunster, Eugenia Prieto de Garcés, Inés Carvallo de Montt, Regina García Huidobro de Echenique, Angélica Toro de Valdés, Inés Solar de Bezanilla, Anita García Huidobro de Lecaros, Olga Rozas de Zañartu, Raquel Astaburuaga de Correa, Inés Charme de Reyes, Ervica Clark de Morrison y Ximena Vial de Cifuentes.

De Buenos Aires y Montevideo.-

De Buenos Aires y Montevideo han regresado el señor Claudio Croquevielle Pérez y señora Beatriz Ochagavía de Croquevielle, y el señor Juan Browne Valdivieso y señora Patricia Undurraga de Browne.



DEBUTANTAS DE "LA CISTERNA".— En el grabado aparecen Eloísa Bravo Baeza, Juana Bravo Baeza, Angélica Agell Castillo, Eugenia Agell Castillo, Patricia Vásquez Castillo, Leticia Figueroa, Valy Vásquez, Nelly Vásquez, Aída Villarroel, Patricia Carriso, Laura Villarroel y María Figueroa

RECETA CASERA

RIÑONES A LA FRANCESA

Deben ser riñones de ternera. Se cortan en tajaditas muy finas, se lavan bien y se dejan remojando en agua con vinagre y sal por 24 horas. Se prepara una salsa de cebolla, salsa de tomate, clavo de olor, orégano, pimienta, sal y perejil, todo esto dorado en mantequilla, y una pizca de harina. Se escurren los riñones y se cuecen por 10 minutos en la salsa; al último se les pone 1/2 copa de vino tinto. No deben recocerse, porque se endurecen. Se acompañan con puré de papas o arroz graneado.

FALLECIMIENTO.— En el Pensionado San Juan de Dios falleció ayer la señora Mercedes Corona de Escobar, vinculada a tradicionales familias de San Felipe y de nuestra capital.

Alumna sobresaliente del Instituto Pedagógico, se alejó de su carrera brillantemente iniciada, al unir su vida a la del conocido odontólogo, don Romeo Escobar Reyes, del Hospital del Tórax de Santiago.

Como pedagoga, la señora Corona de Escobar, supo moldear alumnas que hoy son orgullo de nuestro magisterio; como madre fue la formadora de un hogar modelo compuesto de distinguidos profesionales.

Su sensible desaparecimiento, ocurrido a los 53 años de edad, ha provocado una honda repercusión entre sus familiares y vastas relaciones sociales.

Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy en el Cementerio General.

EL HOGAR Y LA MUJER —

CONSEJOS UTILES

Para ahuyentar los mosquitos y zancudos, es bueno humedecerse las manos y la cara con una loción preparada en cantidades iguales de colonia y eucaliptus.

—oOo—

Los mejores huevos proceden de las gallinas que andan entre el pasto; el pasto tierno da un sabor muy especial al huevo, la clara es muy blanca y la yema amarilla.

—oOo—

Las manchas de grasa desaparecerán si las limpia con esencia de trementina.

ANDRE MAUROIS dice...

EL SECRETO DEL EXITO

Conozco en París a una mujer que, más joven, logró llegar a primera fila como bailarina, no sólo en Francia, sino internacionalmente también. Un día le pregunté: ¿Cómo se explica usted su éxito? Por supuesto que usted es una bailarina excelente. Pero hay muchas otras así. ¿Cómo vino a ser usted una estrella? ¿Fue un don especial, o una vocación?

"No —me contestó ella—. Todo lo contrario. Mis padres conocían a los directores del Teatro de la Opera, y decidieron que yo asistiera a la Escuela de Ballet. Yo no deseaba ir, pero era apenas una niña y tuve que obedecer. Seguí varios cursos y tomé lecciones privadas con una señora italiana que había sido una famosa bailarina en su juventud. Ella me gustaba. Pero no trabajaba muy duro. Esperaba que, si no tenía éxito, mis padres desistieran de la idea. La anciana señora Manzi, mi maestra, se desesperaba, diciendo: "¡Qué pena! Tienes más talento que muchas otras jóvenes, y, sin embargo, te empeñas en malgastar tu tiempo... y el mío".

"Un día, al llegar a su casa para las lecciones, la hallé en cama, con pulmonía. Yo tenía quince años y le profesaba mucho cariño, y pedí permiso a mi madre para cuidar a mi maestra.

"La señora Manzi se mostró muy agradecida. "Niña —me dijo—, hasta sido muy buena conmigo, pero, aún así, eres una de las grandes desilusiones de mi vida. Cuando comencé a enseñarte, creí que podría hacerte una estrella. He hecho a muchas, como sabes, y tú serías la última... y la mejor. Ahora voy a morir y me siento desesperada por ti".

"Yo la cuidé lo mejor que pude, pero murió en mis brazos. Su muerte, el recuerdo de sus últimas palabras, me hicieron tal impresión, que me hice un juramento frente a su lecho: el de que algún día sería una gran bailarina. Y desde entonces todo cambió. El maestro principal, en la Opera, se sorprendió de mi progreso. Necesité sólo cuatro años para llegar a la cumbre, y eso fue porque yo amaba a mi maestra y me sentía llena de remordimiento. Usted me ha preguntado el secreto de mi éxito. Ahora lo sabe."

Escuchándola, pensé que ése era el secreto no sólo de su triunfo profesional, sino también de otros maravillosos aspectos de su vida. Para triunfar se necesita una gran pasión, y si ella es el amor, tanto mejor. Un hombre que trabaja para hacerse digno de la mujer que ama; un padre que lo hace para dar seguridad a sus hijos; un hombre de estado que se esfuerza porque ama a su país y desea salvarlo; todos ellos trabajan duro y bien. Una tarea de amor tiene siempre mucha probabilidad de ser también una tarea fructuosa.

EN SU DISCURSO ANTE LAS NN. UU.:

Desarme total en la Tierra y el espacio sideral pidió Eisenhower

● Conminó a los soviéticos a un efectivo plan de desarme nuclear, supervigilado por técnicos y expertos internacionales.

● Propuso la verificación previa a cualquier lanzamiento al espacio y el aprovechamiento de éste sólo con fines pacíficos y controlados.

● Pidió la ayuda de todas las naciones en favor del Continente africano, al mismo tiempo que subrayó el derecho de esos pueblos a su libre determinación, sin influencias extracontinentales.

NACIONES UNIDAS, 22. (UPI).— El Presidente Eisenhower denunció hoy en las Naciones Unidas las intrigas de Rusia en Africa y desafió al Kremlin a aceptar un plan de desarme desde la Tierra a la Luna para impedir una posible "guerra por error de cálculo".

Eisenhower, hablando en la Asamblea General de las Naciones Unidas, ante un público que incluía al líder soviético Nikita Khrushchev, ofreció a Rusia un plan de cierre, una por una, de todas las fábricas productoras de materiales nucleares con propósitos bélicos.

También propuso que las Naciones Unidas prohiban toda actividad militar en el espacio sideral, incluyendo la Luna y todos los demás cuerpos celestes, y reiteró que Estados Unidos estaba dispuesto a someterse a cualquier plan práctico de mutua inspección para lograr el desarme.

Khrushchev escuchó el discurso con atención, pero no aplaudió al Presidente ni cuando entró ni cuando se marchó del recinto de la Asamblea. Posteriormente, cuando se le preguntó qué pensaba del discurso, contestó:

"Me voy a almorzar".

Otro de los estadistas presentes, el Mariscal Tito, de Yugoslavia, limitó su aplauso a lo estrictamente exigido por la cortesía.

El líder cubano, Fidel Castro, escuchó al Presidente garrapateando en un papel. Al terminar se negó a hacer comentarios sobre el discurso, diciendo: "Ahora tengo que estudiarlo".

Un alto funcionario de la delegación soviética dijo que Eisenhower no había dicho nada nuevo y que Khrushchev le dará mañana una amplia respuesta cuando hable en la Asamblea.

Eisenhower llegó esta mañana de Washington para hablar a la Asamblea y más de 100.000 neoyorquinos lo aclamaron durante el trayecto hasta el hotel Waldorf-Astoria, y luego del Hotel a las Naciones Unidas.

El Presidente regresará mañana a la capital federal, sin haberse encontrado con Khrushchev y sin esperar a escuchar su discurso.

Eisenhower habló hoy 42 minutos, pausadamente y subrayando sus palabras. También se abstuvo cuidadosamente de provocar a la delegación soviética, aunque algunas de sus frases más incisivas estuvieron claramente dirigidas a ella.

Hacia el final de su discurso, se apartó del texto escrito para hacer una clara referencia a la dictadura comunista y reiterar su anterior reto a los rusos para que permitan elecciones libres en su país y en los territorios de sus satélites.

"Creemos que el derecho de todo individuo a participar con su voto en el gobierno es tan previo como el derecho de cada nación aquí representada a votar por sus convicciones en esta Asamblea —dijo—. Me gustaría ver un plebiscito universal en el que cada individuo del mundo tendría libertad de responder, libre y secretamente, a esta pregunta: "¿Quieren ustedes este derecho?".

Eisenhower comenzó subrayando el papel de las Naciones Unidas:

"La primera proposición que planteo ante vosotros es que, solamente a través de la Organización de las Naciones Unidas podrá la humanidad hacer un progreso real y universal hacia el objetivo de la paz con justicia", dijo.

Luego expresó:

"...Debemos guardarnos celosamente de aquellos que ven en las Naciones Unidas un instrumento de uso o abuso. Las Naciones Unidas no fueron concebidas como un órgano olímpico para amplificar los sones propagandísticos de naciones individuales".

El discurso de Eisenhower incluyó, también, estos otros puntos:

—Propuso conversaciones inmediatas entre Estados Unidos y Rusia para encontrar la manera de poner fin a la producción de materiales desintegrables con fines bélicos y la reanudación de las negociaciones de desarme interrumpidas en el mes de junio.

—Propuso un plan de "alimentos para la paz" para ayudar a las naciones necesitadas, suministrándoles excedentes agrícolas bajo el auspicio de las Naciones Unidas.

—Reiteró que Estados Unidos daba pleno respaldo a las Naciones Unidas y al Secretario General Dag Hammarskjold en sus esfuerzos por restablecer el orden en la convulsionada república del Congo.

"Ese esfuerzo ha sido flagrantemente combatido por unas pocas naciones que desean prolongar la lucha en el Congo para satisfacer sus propios propósitos egoístas —expresó—. Si el esfuerzo de las Naciones Unidas llega a ser frustrado en Africa, el mundo volverá al tradicional ejercicio de la política de potencias, en la cual las naciones pequeñas serán usadas como peones por grandes potencias agresivas. Cualquier nación que se deje seducir por brillantes promesas para convertirse en instrumento de una potencia imperialista, minará en esa forma a las Naciones Unidas y comprometerá la independencia de la misma y de todas las demás".

A la luz de estas ideas, Eisenhower propuso un programa africano de cinco puntos que incluye:

—Ningún miembro de las Naciones Unidas intervendrá en los asuntos internos africanos, sean mediante la subversión, la fuerza o la propaganda.

—Ayuda de las Naciones Unidas para preparar fuerzas de seguridad en el Congo y otras de las nuevas naciones africanas, sin que haya una carrera armamentista "onerosa y peligrosa".

—Respaldo al programa de las Naciones Unidas mediante promesas de hacer aportes "substanciales" en dinero efectivo para formar un fondo de 100.000.000 dólares para la ayuda de emergencia al Congo.

—Más ayuda económica a los estados africanos para el desarrollo de su potencial industrial.

—Un gran programa de las Naciones Unidas para ayudar a los africanos en el campo educacional.

En la parte de su discurso relacionada con el desarme, Eisenhower propuso concretamente:

—Una inmediata reunión de expertos para idear un sistema que permita poner fin a la producción de materiales nucleares con fines bélicos.

—Que Estados Unidos y Rusia vayan cerrando, una por una, las plantas productoras de esos materiales.

—Que las dos potencias entreguen cantidades substanciales de tales materiales al Fondo Internacional.

—Que se encuentre la manera de "verificar" la completa supresión de las armas nucleares.

"Algunos de los que han seguido de cerca las muchas e infructuosas conversaciones de desarme tienen tendencia a adoptar una actitud cínica: la de presumir que la tarea es imposible —agregó el Presidente—. Esta no es la posición de Estados Unidos".

Discutiendo los problemas del espacio, Eisenhower ofreció otro programa a las Naciones Unidas, diciendo:

"Propongo que:

1.—Acordemos que los cuerpos celestes no son susceptibles de apropiación nacional por ninguna reclamación de soberanía;

2.—Acordemos que las naciones del mundo no desarrollarán actividades bélicas en esos cuerpos;

3.—Acordemos, sujetos a la apropiada verificación, que ninguna nación pondrá en órbita o estacionará en el espacio sideral armas de destrución en masa. Todos los lanzamientos de vehículos siderales serán verificados previamente por las Naciones Unidas;

4.—Sigamos adelante con un Programa de Cooperación Internacional para el aprovechamiento constructivo y pacífico del espacio sideral bajo las Naciones Unidas. Un mejor sistema de pronóstico del tiempo, mejores comunicaciones en todo el mundo, y una exploración más efectiva, no sólo del espacio sideral, sino de nuestra propia Tierra; Estos son sólo unos pocos de los beneficios de tal cooperación."

Junta Interamericana de Defensa objetaría nexos de Cuba y Rusia

WASHINGTON, 22 (UPI).— Argentina exigió hoy a Cuba declarar si es un aliado militar de Rusia, o no.

En los círculos diplomáticos se declara que esta actitud de Argentina suscita la cuestión de si a un miembro del bloque soviético debe permitírsele que continúe siendo miembro de la Junta Interamericana de Defensa.

Los informantes dijeron que la exigencia argentina fue sometida a la consideración de la Junta en una sesión a puertas cerradas esta tarde, por el general Miguel Angel Villarruel, miembro argentino de la Junta Interamericana de Defensa.

Este organismo, formado por las veintiuna naciones del hemisferio, tiene por finalidad formular y coordinar los planes de defensa del hemisferio americano.

Se dice que el general Villarruel advirtió que las labores de la Junta se verían amenazadas en el caso de establecer Cuba nexos militares con la Unión Soviética o con cualquier otro país del bloque comunista.

El militar argentino propuso que se pidiese al Gobierno de Cuba contestar formalmente si se ha inclinado hacia la órbita comunista o si continúa manteniendo sus contactos con la Junta y con sus vecinos del continente, añadieron los informantes.

El representante cubano ante la Junta, capitán de fragata José Moleón, no asistió a la reunión. Un funcionario cubano declaró que Moleón estaba en Nueva York acompañando al Primer Ministro, Fidel Castro.

Se ha sabido que la proposición argentina fue objetada por el representante mexicano, general Alfonso Gurza.

Se dice que Gurza argumentó que la orientación política de Cuba era una cuestión extraña a la competencia de los militares miembros de la Junta de Defensa.

El mismo argumentó sobre la competencia habría sido aducido por el delegado nicaragüense, coronel Julio C. Morales.



NUEVA YORK.— En el grabado, aparecen tres de los anticastristas que recibieron heridas en el choque ocurrido con partidarios de Fidel, en un restaurante frecuentado por latinoamericanos en esta ciudad. Dos de ellos —a la izquierda—, hacen gestos, y a la derecha, una enfermera atiende a Luis Rodríguez. La niñita Magdalena Urdaneta, de 9 años de edad, murió a consecuencia de un balazo que recibió en la ocasión. (Radiofoto UPI.)

Breve entrevista entre Nikita, Castro y Tito

NACIONES UNIDAS, 22 (UPI).—El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, llegó al Salón de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y su primer gesto fue dirigirse inmediatamente al lugar en que estaba el Mariscal Tito de Yugoslavia, con el cual charló amigablemente durante diez minutos.

Tito es el gobernante cuya búsqueda de un comunismo "independiente" produjo el enfriamiento de las relaciones soviético-yugoslavas.

Tito, que se entrevistará hoy con el Presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, llegó temprano a la sesión de hoy y estaba parado en un sector conocido como "Salón Indonesio", cuado llegó Khrushchev. El rostro del jefe de gobierno ruso se iluminó cuando vio a Tito, y Khrushchev se encaminó rápidamete al lugar para estrechar la mano del Jefe de Estado de yugoslavia.

Los dos dirigentes charlaron amistosamente, pero sus palabras no fueron oídas por los periodistas. El Ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrey Gromyko, y el Canciller yugoslavo, Koca Popovic, participaron en la conversación. Tito miró a su reloj, señaló que era hora de comenzar la asamblea, y Khrushchev dijo: "entremos juntos".

Fue esta la quinta entrevista de Khrushchev y Tito desde que Yugoslavia rompió con el Cominform en 1948.

El Primer Ministro cubano, doctor Fidel Castro, siguió a Tito y, Khrushchev en la entrada al salón, y se dirigió inmediatamete al lugar donde estaba Khrushchev, que le presentó a miembros de la delegación rusa.

Castro entonces pasó a la hilera siguiente de asientos y saludó a Tito. Se estrecharon efusivamente la mano, hablaron por espacio de un minuto aproximadamente, y entonces Castro ocupó su asiento cerca de la Presidencia.

El Presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, fue el último de los estadistas mundiales en penetrar en el recinto. El jefe del ejecutivo norteamericano llegó por la oficina del Presidente de la Asamblea, situada directamente detrás de la Presidencia, para no verse en el compromiso de saludar a Khrushchev y Castro.

Niña de 9 años murió en reyerta castrista

NUEVA YORK, 22 (UPI).— Por H. R. Valdovinos.— La pequeña Magdalena Urdaneta, de Caracas, pagó ayer con su vida un viaje a la tierra encantada de Disneyland, con que la premiaron sus padres por sus buenas notas en la escuela.

Hasta ayer, una chica alegre, vivaracha y estudiosa, de nueve años de edad, Magdalena falleció esta madrugada en el Hospital St. Clare, de Nueva York. Dos operaciones de urgencia, practicadas durante la tarde y la noche, resultaron infructuosas para salvarle la vida después que fue herida de bala en la espalda, ayer por la tarde, en un restaurante hispano de Manhattan, "El Prado", donde almorzaba casualmente con sus padres y su hermana menor.

Una gresca a botellazos y balazos entre dos grupos rivales de "fidelistas" y "antifidelistas" cubanos, en el bar del establecimiento, la convirtió en víctima inocente de odios políticos que la niña era todavía demasiado joven para comprender.

Mientras la familia Urdaneta almorzaba en el comedor situado en la parte trasera del establecimiento "El Prado", cinco cubanos entraron al local y se acercaron al bar, que se extiende desde la puerta hasta la arcada que separa el comedor. Todos ellos llevaban insignias que decían "Khrushchev y Castro son indeseables". Un hombre que estaba en el bar fue a la caseta del teléfono e hizo una llamada. Minutos después, una docena de cubanos irrumpió en el local. Primero hubo una discusión, breve; luego, los contendores empuñaron las botellas de cerveza que estaban en el mesón.

Los Urdaneta y otros parroquianos trataron de huir hacia el fondo del comedor, para refugiarse en los lavatorios, pero sonaron varios tiros. Magdalena cayó de bruces, con un tiro en la espalda. Uno de los "anticastristas", Luis Rodríguez, de 25 años, quedó también tendido, con una bala en un hombro.



NUEVA YORK.— El Primer Ministro de Ghana, Kwane Nkrumah, se reunió con el Presidente Eisenhower y el Primer Ministro soviético Khrushchev, después de una sesión de la asamblea general, el 22 de septiembre. Con uno y otro aparece (de izquierda a derecha), en el grabado. Nkrumah llegó a esta ciudad para asistir a las reuniones de la asamblea general, de las Naciones Unidas. (Radiofoto UPI.)

Abierta crítica de Tito a la política occidental

NACIONES UNIDAS, 22 (UPI).— Por Gerald L. Stone.— El mariscal Tito, Presidente de Yugoslavia y principal predicador de un "comunismo independiente" de la Unión Soviética, ajustó hoy su paso al de Nikita Khrushchev, y acusó a las potencias occidentales de haber puesto al mundo al borde de un abismo con su política en Europa y Africa.

Hablando en la Asamblea General, poco después del Presidente Eisenhower y pocas horas antes de entrevistarse con éste en Nueva York, Tito hizo un llamamiento velado a las naciones más pequeñas del mundo para que se unieran a Yugoslavia en una tercera fuerza, que actuaría como mediadora entre Occidente y el bloque comunista. Tito, sin embargo, dejó en claro que tal agrupación se ajustaría más a los ideales del comunismo que a los del mundo occidental.

"El destino del mundo no debe quedar entregado a las decisiones de sólo unos pocos Estados —declaró Tito—. Como los problemas en juego son de interés para todos, deben ser resueltos por los países grandes y pequeños y, primordialmente, a través de las Naciones Unidas."

Una vez planteado este tema, sin embargo, el "hombre fuerte de los Balcanes" descargó su látigo sobre Occidente por haber rearmado a los alemanes occidentales, por fomentar la guerra en Argelia y empeñarse en un intento "antihistórico" de preservar el colonialismo en Africa.

Indirectamente, acusó a la fuerza de las Naciones Unidas en el Congo de no haber cumplido la misión de paz que le encomendara el Consejo de Seguridad.

Tito dio también su respaldo a la Unión Soviética en su campaña en favor de la admisión de China Roja.

"Confiamos en que las Naciones Unidas alcanzarán en el futuro cercano una auténtica y completa universalidad mediante la independencia de todos los pueblos actualmente bajo dominio colonial, así como mediante el reconocimiento del derecho de la República Popular de China a estar representada en las Naciones Unidas", dijo Tito.

Hasta ahora, los críticos más enconados de Tito, por su "comunismo revisionista", han sido los comunistas de Pekín

Para los observadores, que esperaban de Tito un tono conciliador en su propósito de encabezar un "tercer bloque", fue una sorpresa oírle criticar tan duramente a Occidente, sin formular juicios igualmente condenatorios contra Rusia. Se cree posible, sin embargo, que las conversaciones privadas celebradas entre las delegaciones soviética y yugoslava desde que comenzó la Asamblea, y un breve encuentro ocurrido esta mañana entre Tito y el líder soviético, Khrushchev, en el edificio de las Naciones Unidas, hayan contribuido decisivamente a limar las discrepancias políticas entre rusos y yugoslavos.

Hablando del Congo, Tito dijo que la crisis en ese país era el mejor ejemplo de los malos

Hasta ahora, los críticos más frutos que rinde el "colonialismo negativo" de "los círculos que no pueden resignarse a la pérdida de sus posiciones e intereses privilegiados".

Tito expresó pleno apoyo a las proposiciones de Khrushchev sobre el "desarme general y completo" y sobre la celebración de una Conferencia de Desarme que incluya a la mayoría de las naciones del mundo, si es que no a todas.

A este respecto, sin embargo, dijo que Yugoslavia estaba dispuesta a aceptar ciertas proposiciones hechas por Occidente, incluyendo algunos controles y una reducción gradual de algunos tipos de armamentos.

Tito dio también su respaldo a la doctrina de Khrushchev de que la coexistencia pacífica es posible, y que la guerra entre el capitalismo y el mundo socialista "no es inevitable".

Igualmente, sugirió que la Asamblea General redacte ciertas "directivas generales" que rijan las relaciones pacíficas entre los sistemas sociales y políticos antagónicos.

Tito, vestido de traje oscuro, fue aplaudido calurosamente antes y después de su discurso.

Hoy chocan USA y Rusia por la incorporación de China comunista a la NU

NACIONES UNIDAS, 22. — (UPI).— La Comisión de Iniciativas, con voto favorable de países latinoamericanos, decidió hoy incluir en el temario de la Asamblea General el problema del Tibet, por segundo año consecutivo, pero el esperado choque entre Estados Unidos y Rusia por la incorporación de China comunista fue postergado hasta mañana, por lo menos.

El debate sobre la supresión de los derechos del pueblo tibetano por China comunista había sido propuesto por Malaya y Thailandia. Su inclusión en la agenda se decidió por 14 votos contra cuatro y cinco abstenciones.

La oposición comunista a la inclusión de este tópico fue expuesta por el Vicecanciller soviético, Valerian A. Zorin, quien sostuvo que los problemas del Tibet son cuestión interna de China y negó veracidad a los cargos formulados contra el Gobierno de Pekín.

El representante de Estados Unidos, James J. Wadsworth, afirmó que China comunista no ha prestado la menor atención a la resolución aprobada el año último, y agregó que este caso suministra "uno de los más lamentables ejemplos" de desconocimiento de tales derechos.

Tingfu S. Tsiang, delegado de China nacionalista, opinó también que la conducta de Pekín en el Tibet es "pura y sencillamente comunista" y constituye una violación de la tradición china.

La Comisión aprobó alrededor de la mitad de los asuntos que debe tratar la Asamblea, incluso el perenne problema de Argelia, pese a la advertencia del Embajador francés, Armand Berard, de que las Naciones Unidas carecen de competencia para entender en esa cuestión.

Hubo una pequeña escaramuza entre Estados Unidos y Rusia cuando Wadsworth propuso que toda la cuestión del desarme, la suspensión de los ensayos atómicos y la propuesta de Irlanda para limitar la extensión de los armamentos nucleares a naciones que aun no los poseen fueran incluídas en un solo punto.

Ante la oposición soviética, se acordó que la Asamblea General decida cómo tratará esos problemas.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora
MERCEDES CORONA DE ESCOBAR
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa, que se oficiará en la Iglesia Los Reverendos Padres Capuchinos (Catedral N.o 2345), a las 10 horas.
Romeo Escobar Reyes e hijos.

† Ha dejado de existir doña
ISABEL BLATE VDA. DE CARRASCO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 9.30 horas, en la Parroquia de la Viñita (Avda. Recoleta esq. Santos Dumont).
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido hijo, hermano y sobrino, señor
EDUARDO ESPAÑA SALVO
Sus funerales se efectuarán mañana, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá, a las 11.30 horas, desde su domicilio, Santa Alicia 2987.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora
ISAURA PÉREZ CARRASCO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio San Bernardo, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Población Condores de Chile, Pasaje Lit, sitio 383, a las 11 horas.
Esposo e hijos.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana y sobrina
IRMA ARIAS A.
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Nueva Dos 2658, a las 16.30 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir mi querido esposo, padre, hermano, tío y abuelito, señor
JUAN B. CISTERNA ZUÑIGA
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Pasteur N.o 1837. (Población Las Casas), a las 15 horas.
La familia.

† Ha fallecido nuestra muy querida hermana y tía, señora
MERCEDES CORONA DE ESCOBAR
Sus restos serán sepultados hoy, a las 10.45 horas, en el Cementerio General.
Familias: Corona Jamet, Corona González, Erazo Corona, Lavín Corona, Melfi Corona, Muñoz Corona y Reyes Corona.

IN MEMORIAM.—

† Señor
SALVADOR JEREZ GALVEZ
(Q.E.P.D.)
Con motivo de cumplirse mañana, el primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la "Iglesia Apóstol Santiago", Bernal del Mercado N.o 280, a las 9 horas.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Damos sinceros agradecimientos, a todas las personas que se dignaron acompañar hasta su última morada los restos de nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora
ELENA AGUILAR RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)
Sepultada anteayer miércoles 21, en el Cementerio General. Y muy en especial a los señores jefes de la 17a. Comisaría R. P. y compañeros.
Familia, Jorge Olivares Leiva, Sgto. 2.o de Carabineros.

DEFUNCION

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, esposo, abuelito, don
DOMINGO SALAS CANALES
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Saturnino, Santo Domingo 2772, a las 9 A. M.
La familia

AUMENTA EL TERRORISMO EN CUBA

LA HABANA, 22 (UPI).— Los dirigentes de los sindicatos cubanos han establecido un "alerta permanente" de sus miembros para contrarrestar las actividades antigubernamentales "y posibles ataques procedentes del extranjero".

Altos dirigentes de la confederación de Trabajadores de Cuba (CIC) ordenaron la movilización de una reunión sostenida aquí anoche.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Obras Públicas anunció que ha intensificado las precauciones contra el robo de explosivos destinados a la construcción de carreteras y otras obras.

Recientemente se ha informado de, saqueo de los polvorines del Gobierno, presuntamente por enemigos del Gobierno, en diversas partes de la isla, y los atentados terroristas se han convertido en sucesos frecuentes.

Dos bombas estallaron aquí anoche, una en un restaurante francés y la otra en un taller de reparación de motores eléctricos. Hubo algunos daños, pero no ocurrieron desgracias personales.

LA HABANA, 22 (UPI).— Una bomba de poco tamaño hizo explosión hoy en la puerta de un salón de belleza del barrio de El Vedado, destrozando las ventanas del establecimiento.

En el toilette de un teatro vecino, la policía encontró otra bomba, cuya mecha se había consumido.

En varios sectores de La Habana han estallado todas las noches de esta semana algunas bombas. Sin embargo, no ha habido víctimas y los perjuicios materiales han sido relativamente pocos.

La información QUE UD. NECESITA

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago:
Comandancia en Santo Domingo 978 61171
CUERPO DE SAN MIGUEL:
Comandancia en Teresa Vial 1318 teléfono 53354

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196 . . . 62261
Prefectura General de Morandé 60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 . . 374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353 64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 . . . 51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142 32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143 30101

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE
RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo el viernes, que sale, a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo, sale un DC-3, a las 09.30 horas: el lunes, miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapó, y Chañaral; el martes en La Serena, Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: Diariamente menos el domingo, sale, a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique, y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes, miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA: STGO.-PUNTA ARENAS.

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martín 202 directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud, y Puerto Montt, nuevamente.

Santiago-Puerto Montt: el martes, jueves sábado y domingo sale a las 8.45 horas, un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

Santiago-Puerto Montt: Todos los días sale, a las 07.00 horas, un DC-6-B, que va directo a Puerto Montt.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia, Hogar de Cristo, Central, Buenos Aires, Nacional, San Francisco, San Vicente, Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los cementerios que se indican:

BLANCA POMAREDA vda. de JARAMILLO.— Capilla del Hospital de Carabineros; 10.30 horas, Cementerio General.

CRISPULO ARIAS S.— Vicuña Mackenna 6185; 16.00 horas, Cementerio General.

JULIETA CHACON.— Parroquia San Rafael; 9.30 horas, Cementerio Católico.

DORALISA ARRIAGADA vda. de VALDEBENITO.— Iglesia Santa Filomena; 10 horas, Cementerio General.

MERCEDES CORONA DE ESCOBAR.— Iglesia Los Capuchinos; 10.30 horas, Cementerio General.

ISABEL BLATE vda. de CARRASCO.— Parroquia La Viñita; 10 horas, Cementerio General.

FRANCISCO RIVERA URRA.— Parroquia San Francisco; 11 horas, Cementerio General.

SANTORAL

HOY: Lino y Andrés.
MAÑANA: Nuestra Señora de las Mercedes.

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Automotor, Santiago-Talca, Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca, Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 69191
(Llamados de urgencia, 4 líneas).
Posta N.o 2, Maule 873 50061
(Llamados de urgencia, 2 líneas).
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía 91011
Posta N.o 4, Villaseca 25 43360
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309 45671
Asistencia Pública Infantil. Sta. Rosa 1234 . 52481
De San Miguel, Gran Avenida 2304 51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . . [illegible]

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 17 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1960.

SAN VICENTE, Avda. Independencia 1016; WAISMANN, Avda. Recoleta 2110; SAN PABLO, San Pablo 1796; MENDOZA, Carrascal 4220; BLANQUEADO, San Pablo 5125; BENTJERODT, Avda. Bernardo O'Higgins 2002; RUIZ, Bulcuñán 1971; BRAND, Portal Bulnes 445; BRUXELAS, San Diego 551; ACUÑA, San Diego 1432; JOFRE, Avda. 10 de Julio 199; RENCORET, Avda. Matta 350; AMERICA, Sierra Bella 1801; BERNA, Casablanca 2424; SAGUES, Gran Avenida 2730; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; RAIYEL, La Feria 5435, ROCA, San Joaquín 2399; TERESITA, José Castelar 167; LOS LEONES, Avda. Providencia 2415; GRECIA, Avda. Grecia 2933; PLAZA EGAÑA, Avda. Irarrázaval 5701; PRUSIA, José M. Infante 1517; ORIENTE, Los Leones 2006; LOS ORIENTALES, Eduardo Castillo 2530; CONCORDIA, Sebastián Elcano 1779; URGENCIA, San Francisco 75, turno permanente.

Descontentas tropas del Congo provocan incidente

Debieron ser rechazadas cuando se dirigieron a la residencia del coronel Mobutu, a reclamar por su escasa paga.

LEOPOLDVILLE, 22.— (UPI).— Un grupo de soldados congoleños se dirigieron hoy hacia la residencia del coronel Joseph Mobutu, el nuevo Jefe de Gobierno, en una manifestación para exigir aumento de su paga, pero fueron obligados a retirarse por los guardias, que dispararon sus armas al aire.

El campamento, teatro de los graves desórdenes de julio que marcaron el punto de partida de los desórdenes que ha habido en el país desde entonces, volvió esta noche a su calma.

Pero el incidente probó cuán peligrosa es todavía la situación.

Y el Ejército continúa siendo la llave del poder.

Unos 800 soldados que protestaban por lo exiguo de su paga se dirigieron a la residencia del coronel Mobutu.

Los oficiales trataron de convencerlos de que abandonaran su actitud. Los soldados arrestaron a sus camaradas y enviaron a una delegación de 40 de sus compañeros a hablar con Mobutu en su residencia, situada cerca de la entrada del campamento.

La delegación aumentó pronto a casi cien hombres antes de llegar a la muralla de poca altura que rodea la residencia. Los guardias congoleños que rodean la mansión dispararon al aire sus armas y los manifestantes se dispersaron.

Un funcionario de las Naciones Unidas dijo: "No creemos que el incidente tenga gravedad".

Pero los observadores estiman que el Ejército congoleño continúa siendo un peligro en potencia y que acaso no esté tan firmemente bajo el dominio de Mobutu como éste lo pretende.

La Naciones Unidas han prohibido en la provincia de Katanga que los gendarmes del Presidente katangueño Moise Tshombe escolten los trenes en la provincia, en vista de una masacre ocurrida en la aldea de Luena.

Esta prohibición siguió a una enérgica protesta elevada por el Secretario General de la Organización, Dag Hammarskjold, a Tshombe.

Los gendarmes primeramente ataron las manos a sus víctimas por la espalda, a continuación los mataron y luego mutilaron sus cadáveres.

En el futuro, la escolta de los trenes la harán soldados etíopes de las Naciones Unidas.

Hammrskjold dijo que la masacre fue un acto "inadmisible" y advirtió que cualquier repetición de un hecho semejante podría determinar el que se desarmara a la Gendarmería.



LEOPOLDVILLE.— Uno de los funcionarios civiles del coronel Joseph Mobutu llega a la oficina del militar para trabajar... con una cartera y una ametralladora. El nuevo Gobierno ha reemplazado al Ministerio del destituido Patrice Lumumba y a otros funcionarios con simpatizantes de Mobutu. (Radiofoto UPI.)

Irán prohibirá bases de EE. UU. en su territorio

TEHERAN, 22 (UPI).— Altos funcionarios del Gobierno dijeron hoy que la Unión Soviética ha pedido a Irán que niegue a Estados Unidos el uso de sus bases para un ataque a la Unión Soviética, y que Irán le dará su aprobación condicional.

Fuentes bien informadas dijeron que el Embajador soviético, Nikolai Pergov, que regresó a Teherán la semana pasada después de una ausencia de nueve meses, visitó al Sha para comunicarle el saludo personal del Primer Ministro ruso Nikita Khrushchev, y una oferta de asistencia técnica y económica.

Como condición, dijeron las fuentes, Irán tendría que suscribir un acuerdo en el sentido de que no permitirá a Estados Unidos utilizar el territorio de Irán como base para un ataque a Rusia.

Altos funcionarios iranios dijeron que Irán aceptará tal acuerdos siempre que la Unión Soviética no presente otras reclamaciones, tales como la expulsión de las misiones militar y de asesoría técnica norteamericanas.

Las fuentes dijeron que las conferencias sobre la cuestión comenzarán cuando el Ministro de Relaciones Exteriores, Yadolah Azodi, regrese de Nueva York, donde asiste a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Un fin de semana campestre tendrá N. Khrushchev

WASHINGTON, 22 (UPI).— El Departamento de Estado disminuyó su severidad y autorizó al Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, para ir el fin de semana a la mansión campestre que tiene la delegación de su país a las Naciones Unidas en el balneario de Glen Cove, Long Island, Estado de Nueva York.

La Embajada soviética informó al Departamento de Estado que Khrushchev quisiera hacer una visita a la finca de Glen Cove "el viernes en la noche o el sábado en la mañana, para regresar a Manhattan el domingo al anochecer".

El Departamento de Estado accedió a la petición a última hora de hoy.

Gobierno de Laos ofrece amnistía a los rebeldes

SAIGON, 22 (UPI).— El Gobierno neutralista de Laos afirmó hoy que sus tropas habían reconquistado la ciudad de Paksane, 129 kilómetros al este de Vientiane, la capital administrativa, que estaba en poder de los rebeldes partidarios de Occidente. Añadió que con eso "se pone definitivamente fin" a la guerra civil que estalló hace 12 días en Laos.

Radio Vientiane, en transmisión captada aquí, informó que el Gobierno está dispuesto a conceder una amnistía a los rebeldes si capitulan y abandonan a sus jefes, el general filooccidental Phoumi Nosavan y el príncipe Boon Oum.

Con anterioridad, los rebeldes habían anunciado la toma de una cañonera y de dos tanques pertenecientes al Gobierno durante la lucha de 2 días en Paksane que había ocupado el 22 de agosto.

La emisora informó también que el rey Savang Vathana había citado a una reunión a los Comandantes del Ejército de ambos bandos en Luang Prabang, capital real de Laos, para hallar una solución sin más derramamiento de sangre.

Macmillan asistirá a la sesión de la NU

LONDRES, 22 (UPI).— Según fuentes autorizadas el Primer Ministro, Harold Macmillan, resolvió viajar en avión a Nueva York en la semana próxima para unirse a otros jefes de Gobierno en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Macmillan tomó hoy esa decisión después de una reunión con los miembros de su Gabinete y de consultas con los jefes de Gobierno de los países del Commonwealth Británico y el Presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower.

El Primer Ministro proyecta salir de Londres durante el fin de semana para llegar ese mismo día a Nueva York y pronunciar un discurso en la Asamblea General. Es posible que permanezca una semana en Estados Unidos.

Su discurso será de respuesta al que mañana debe pronunciar el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev. Los informantes dijeron que Macmillan presentará en forma firme la política de paz de occidente.

Macmillan tardó en decidirse a hacer el viaje a Nueva York.

Afectado por el rudo golpe que Khrushchev asestó a la conferencia "en la cumbre" que debió celebrarse en París, el gobernante británico vacilaba en "apresurarse" a tener otra entrevista con el Jefe del Gobierno ruso.

Fuentes diplomáticas dejaron bien sentado que Macmillan no va como "mediador" entre la Unión Soviética y Estados Unidos, y que no se propone iniciar otra serie de conversaciones con Khrushchev. Pero al mismo tiempo piensa tratar de saber cuáles son los últimos planes e intenciones de Khrushchev.

Eisenhower se reunió con delegados de veinte países

También se entrevistó con Tito, después del almuerzo con los latinoamericanos.

NUEVA YORK, 22 (UPI).— El Presidente Eisenhower volvió hoy al campo de la "diplomacia personal", entrevistándose con representantes de más de 20 naciones, incluso el presidente comunista de Yugoslavia, pero eludió cuidadosamente todo contacto con el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev.

Eisenhower y Tito, héroes de la segunda guerra mundial, no habían conferenciado con anterioridad a que el jefe yugoslavo entrara en el departamento presidencial instalado en el trigésimoquinto piso de las torres del Waldorf-Astoria a las cinco de la tarde.

Los dos Mandatarios se saludaron cordialmente y, según expresó luego el Secretario de Prensa de la Casa Blanca, conversaron amistosamente alrededor de una hora. Ambos posaron juntos para los fotógrafos, pero no formularon declaración alguna a la prensa.

Hagerty dijo que los dos Presidentes manifestaron "satisfacción" por su primera entrevista, que se desarrolló "en un ambiente cordial" y versó sobre problemas internacionales de interés común.

El Secretario de Prensa agregó que Eisenhower recibirá al Presidente de la nueva República de Togo, Sylvanus Olympio, y al Viceprimer Ministro de Afganistán Príncipe Mohammed Naim, mañana por la mañana, antes de partir en un avión a reacción hacia Washington, donde es esperado alrededor de las 11.45 A. M.

También informó Hagerty que Eisenhower se entrevistará con el Presidente de la República Arabe Unida, coronel Gamal Abdel Nasser, y el Primer Ministro de la India, Jawaharlal Nehru, la semana próxima, pues el Primer Mandatario norteamericano se propone regresar a Nueva York el lunes, para hablar ante una organización católica de beneficencia.

A mediodía, Eisenhower había ofrecido un almuerzo a los representantes de 18 naciones latinoamericanas y con posterioridad recibió al Presidente de Ghana, Kwame Nkrumah, con quien conversó durante 45 minutos. Luego de esta reunión, ambos emitieron un comunicado conjunto que dice:

"Después de nuestras conversaciones, hemos reafirmado nuestra lealtad hacia las Naciones Unidas. Creemos que sólo por intermedio de las Naiones Unidas se ofrece un camino viable para que el mundo alcance la paz. Hemos estudiado juntos temas de interés mundial y tópicos de interés mutuo para ambos países, incluso el proyecto (hidroeléctrico) del Río Volta (en Africa).

"Las conversaciones se desarrollaron en el más amistoso de los ambientes y ambos Presidentes tuvieron profunda satisfacción en renovar el conocimiento establecido cuando el Presidente Nkrumah visitó a Washington hace dos años".

NACIONALIZADOS HASTA LOS HURACANES EN CUBA

LA HABANA, 22. (UPI). — La Oficina Meteorológica revolucionó la nomenclatura de las tormentas tropicales, eliminando los nombres de Abby, Bertha, Donna, etc., para emplear de aquí en adelante designaciones con palabras aborígenes tales como Arimao, Imia, Banao, Hatuey, etc.

El jefe del Servicio Meteorológico, teniente Jorge Quintana, dijo que los arbitrarios nombres extranjeros a menudo son intraducibles. Además de un nombre, las tormentas llevarán de aquí en adelante un número.

LA HABANA, 22. (UPI).— La Comisión Oficial de Turno autorizó al Hotel Saint John, situado en La Rampa, a cambiar su nombre por el de "Theresa", como el establecimiento del barrio neoyorquino de Harlem, donde se aloja el Primer Ministro Fidel Castro.

Varias instituciones habían solicitado asumir el nombre del hotel neoyorquino, pero éste fue el primer pronunciamiento del organismo gubernamental.

Simultáneamente, la Confederación de Trabajadores Cubanos decidió invitar al administrador del "Theresa" neoyorquino a viajar a La Habana como su invitado de honor.

OPOSICION DE INTELECTUALES FRANCESES A GUERRA DE ARGEL

PARIS, 22 (UPI).— Los intelectuales franceses intensificaron hoy su campaña contra la guerra de Argelia pese a un decreto del Gobierno por el que se hace más severas las penas por "insubordinación".

Por lo menos se agregaron hoy siete firmas nuevas al manifiesto contra la guerra. Ayer lo firmaron la escritora Francoise Sagan, dos productores cinematográficos y dos modistos.

Anoche se reunió el Gabinete con el Presidente Charles de Gaulle para aprobar una disposición del Ministerio de Justicia por la cual se aumenta la pena máxima por "incitar a la insubordinación" de seis meses a tres años de prisión.

Las multas también fueron aumentadas de 200 a 100.000 francos nuevos (de 40 a 20.000 dólares).

Las nuevas penas no podrán ser aplicadas a los 140 intelectuales que han firmado hasta ahora el manifiesto.

El manifiesto defiende el derecho del ciudadano francés a negarse a luchar contra los musulmanes de Argelia si su conciencia le dice que no debe hacerlo.

El efecto particular del documento está en su publicación en momentos en que se ventila un sensacional proceso contra 26 musulmanes y franceses de ambos sexos acusados de ayudar a la red que tienen los rebeldes argelinos en Francia.

Una razón de la rapidez con que obró el Gobierno fueron las noticias de que los intelectuales proyectaban hacer circular el manifiesto entre los estudiantes universitarios para recoger centenares de firmas nuevas.

BALDUINO SE CASA EN NOVIEMBRE

BRUSELAS, Bélgica 22 (UPI).— El Rey Balduino, contraerá enlace con la señorita Fabiola de Mora y Aragón en la segunda semana de noviembre, se dijo hoy en círculos bien informados.

Un vocero del palacio real dijo que no estaba en condiciones de confirmar ni negar esa información, pero agregó que la boda se efectuará este año y "por cierto no en el mes de diciembre".

V.— TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 22 horas y 30 minutos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Se han recibido:

1º— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, retira la urgencia que había hecho presente para el despacho del proyecto de ley que crea diversos Juzgados de Letras de Menores, en el departamento de Santiago.

Con el segundo, formula indicaciones al proyecto de ley que autoriza a las empresas del Estado e instituciones semifiscales y de administración autónoma para otorgar una bonificación de hasta un 10 por ciento sobre sus remuneraciones imponibles a contar del 1º de mayo de 1960.

2º— Cinco oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, comunica que por decreto Nº 4.563, de fecha de hoy, ha sido designado Ministro de Estado en la cartera de Minería, el Honorable Diputado, don Enrique Serrano Viale-Rigo.

Con los cuatro restantes, contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Cruz, relacionadas con las observaciones formuladas por el señor Aldunate, don Raúl, sobre el estado de abandono en que se encontrarían los habitantes de la provincia de Chiloé a raíz de los sismos ocurridos en el mes de mayo del presente año;

El señor Hamuy, respecto de diversos problemas que afectarían a la población de Valdivia;

Del señor Lavandero, referente a la reconstrucción de la Población "Manuel Alarcón", de la localidad de Loncoche, y

Del señor Valdés Riesco, sobre la posibilidad de instalar servicio telegráfico en la agencia postal subvencionada de Renca.

3º— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Schmauk, referente a los problemas que afectan a las cárceles de Puerto Aisén y Puerto Varas.

4º— Dos oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Fuentealba, sobre la necesidad de que el Banco del Estado de Chile proceda a otorgar ayuda crediticia a los pequeños agricultores de las localidades que indica, en el departamento de Ovalle, de la provincia de Coquimbo.

Del señor Martínez, don Gustavo, respecto de diversos problemas que afectan al Ferrocarril Transandino Sur.

5º— Seis oficios del Honorable Senado, con los que devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Corporación, los proyectos de ley, que benefician a las siguientes personas:

Doña Elena Vial de Urrutia y doña Teresa Vial de Santelices;

Don Guillermo Alvarez Escobar;

Don Raúl Barahona Gallegullos;

Doña Dolores Quiroga Pantoja;

Doña Ernesta Gasparini viuda de Sánchez, y

Don Francisco Hevia Mujica.

6º— Dos informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Zumaeta que otorga a las viudas de los imponentes del Servicio de Seguro Social el derecho a percibir una pensión permanente equivalente al 50 por ciento de la que correspondía o habría correspondido al causante, y

Moción de la señora Ugalde, doña Ana Eugenia, que deroga el decreto con fuerza de ley Nº 39, de abril de 1959, que ordenó la venta de diversos inmuebles de propiedad de instituciones de previsión.

7º— Una comunicación del señor Enrique Serrano Viale-Rigo, en la que expresa que ha aceptado el cargo de Ministro de Estado en la Cartera de Minería.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—AUTORIZACION A LAS EMPRESAS DEL ESTADO E INSTITUCIONES SEMIFISCALES Y AUTONOMAS PARA OTORGAR UNA BONIFICACION A SUS PERSONALES.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del proyecto de ley que autoriza a las empresas del Estado e instituciones semifiscales y autónomas para otorgar a su personal una bonificación de hasta un 10 por ciento sobre sus remuneraciones imponibles, a contar del 1º de mayo de 1960.

El señor ACEVEDO.— Desde el 1º de enero, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El Mensaje dice 1º de mayo, Honorable Diputado.

El proyecto está impreso en el Boletín Nº 9.368.

Dice el proyecto:

"Artículo 1º— Autorízase a las Empresas del Estado, instituciones semifiscales y autónomas para otorgar a su personal una bonificación no imponible de hasta un 10 por ciento sobre sus remuneraciones imponibles, a contar desde el 1º de mayo de 1960. No se reajustarán aquellas remuneraciones accesorias que se expresan en porcentajes de los sueldos bases ni tampoco la asignación familiar.

La bonificación se aplicará sobre las remuneraciones imponibles de que disfrutaba el personal con anterioridad a las reestructuraciones efectuadas en virtud de las facultades otorgadas por la ley Nº 13.305.

Se exceptúan de lo dispuesto en esta ley a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, al Servicio Nacional de Salud y en general a todos aquellos organismos que han otorgado bonificaciones a su personal con posterioridad al 1º de enero de 1960.

Artículo 2º— Se imputará a la bonificación a que se refiere el artículo anterior, todo aumento de remuneración producido con motivo de las referidas reestructuraciones.

Artículo 3º— El mayor gasto que signifique la aplicación de la presente ley será financiado por las propias instituciones a que se refiere el artículo 1º, para cuyo efecto se entenderán modificados sus respectivos presupuestos".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El señor Ministro del Trabajo ha solicitado la palabra.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo).— Señor Presidente, Honorable Cámara, Su Excelencia el Presidente de la República ha acogido las indicaciones que le formulara el Presidente de la Cámara de Diputados, Honorable señor Sergio Sepúlveda Garcés, para dar solución al conflicto de los empleados semifiscales.

El proyecto que el Gobierno somete a vuestra consideración tiende a materializar el convenio a que llegaron el personal en huelga y el Presidente de la Cámara. De la lectura de sus disposiciones se desprende que el propósito del Gobierno es acoger el pago de una bonificación de un diez por ciento sobre todas las remuneraciones imponibles, incluidos los quinquenios. Algunas disposiciones reglamentan diferentes situaciones que se presentan con el personal que se retiró con anterioridad a las reorganizaciones, y otras materias relacionadas con la desafiliación de algunos personales.

Me ha correspondido sólo últimamente conocer de este conflicto. Por lo demás, la Cámara está ampliamente impuesta de la necesidad de darle una solución. Movidos por ese propósito, los Comités Parlamentarios encomendaron esa tarea al señor Presidente de la Cámara. A ello tiende también el Gobierno, por medio de las indicaciones que he tenido el honor de someter a vuestra consideración.

Por las consideraciones expuestas, y ante la urgente necesidad de restablecer la paz social, quebrada por este conflicto, y de que el personal se reintegre a sus labores, para que los imponentes puedan recibir los beneficios que se han visto suspendidos durante el lapso de huelga, pido a Vuestras Señorías que aprueben las indicaciones presentadas, las cuales, repito, materializan la solución a que ha llegado el Presidente de la Honorable Cámara con las directivas de los personales en huelga.

Muchas gracias.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, el conflicto de los empleados semifiscales, cuya solución ha sido alcanzada sólo en el día de hoy, es necesario analizarlo desde diferentes aspectos. Los Diputados socialistas hemos sostenido invariablemente una política de remuneraciones que tiende a dar a los trabajadores, sean éstos del sector público o del privado, un reajuste, por lo menos, equivalente al alza total del costo de la vida.

Recuerdo, señor Presidente, que hace casi un año, cuando discutíamos el proyecto, convertido posteriormente en Ley de Presupuestos, el Gobierno, por intermedio de su Ministro de Estado en la Cartera de Hacienda, presentó una indicación que quedó incorporada a la referida ley, en el ítem 06|01|13, y que se denomina "Reajuste mínimo anual de los sueldos de los empleados públicos".

Es conveniente, en estos instantes, recordar algunas de las cosas que, en esa oportunidad, ocurrieron, y lo es, también, leer, por lo menos, parte de las glosas de este ítem. Esta glosa dice a la letra: "Para atender el mayor gasto que representen las modificaciones de plantas que se realicen, en conformidad a la ley número 13.305, o para pago de bonificaciones no imponibles, o para financiar el reajuste del personal de empleados y obreros de la Administración Civil Fiscal, del Congreso Nacional, Poder Judicial, Servicio Nacional de Salud, Ferrocarriles del Estado, en conformidad a una ley especial".

Señor Presidente, la verdad es que en la discusión de la última Ley de Presupuestos quedó claramente establecido el criterio uniforme de los Senadores y Diputados que integraban esa Comisión, en el sentido de que era indispensable que la ley especial de reajustes alcanzara a todos los trabajadores del país, a los del sector público, como los empleados semifiscales, y a los del sector privado.

¿Qué ha ocurrido, señor Presidente? ¿Cuáles fueron las discrepancias que impidieron que en la discusión de la Ley de Presupuestos quedara resuelto un problema que ha sido la causa del conflicto y de la huelga declarada por el personal de empleados semifiscales del país?

En primer lugar, en consideración a que la Ley de Presupuestos es una ley de carácter especial, que solamente autoriza gastos ya consagrados por otras normas legales, o gastos de tipo variable, era materialmente imposible legislar en ese proyecto de ley de Presupuestos, en materia de remuneraciones, tanto respecto del sector público, como del privado.

De ahí que los parlamentarios socialistas que integrábamos esa Comisión, fuéramos decididos partidarios de que la cantidad de 34.361.738 escudos, que consulta el ítem antes mencionado, quedara exclusivamente como excedente, como superávit, con el propósito de que en una legislación especial diéramos a los trabajadores del sector público el reajuste que, a nuestro criterio, les correspondía, el cual no podía ser inferior al 38,6 por ciento.

El señor Ministro de Hacienda, ya en esa oportunidad manifestó que este reajuste no podía ser superior al diez por ciento. Recuerdo intervenciones de algunos señores parlamentarios, en relación con esta proposición del Gobierno. Recuerdo, por ejemplo, lo que manifestó el Honorable Senador por O'Higgins y Colchagua, don Juan Antonio Coloma, al fundamentar su voto, refiriéndose a este ítem. ¿Qué dijo? El Honorable Senador señor Coloma dijo que propiciar un reajuste sólo del orden del diez por ciento para los trabajadores era, sencillamente, desencadenar la revolución social en el país. Esto lo expresó un Senador conservador. Recuerdo, también, que el Honorable Senador por Santiago, don Angel Faivovich, con su capacidad quiso —para apoyar la tesis que venía sustentando el Gobierno, a través de las expresiones del Ministro de Hacienda, haciendo uso y abuso de la dialéctica—, quiso, digo, convencer —cosa que no logró— a los miembros de la Comisión Mixta de Presupuesto, que esta iniciativa del Gobierno iba a estar complementada con otras medidas que permitieran dar a todos los trabajadores del sector público reajustes superiores al diez por ciento.

No deseo insistir más en este capítulo, que es sobradamente conocido por los Honorables colegas; pero quiero citar otros aspectos que vienen definiendo la irresponsabilidad del Ejecutivo en materia de política de remuneraciones. Su Excelencia el Presidente de la República, en conferencias radiadas al país a fines del año pasado y el 17 de marzo del presente año, manifestaba que su Gobierno propiciaría una ley que diese un reajuste sólo de un diez por ciento, en razón de las circunstancias que él señalaba. Y, señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República expresaba, posteriormente, en esa misma intervención radial, que ese reajuste, como muy bien lo apuntó un Honorable colega de estos bancos, sería otorgado a contar del 1.o de enero de este año, para todos los trabajadores del Estado y del sector privado.

Según estas mismas declaraciones de Su Excelencia el Presidente de la República, estos propósitos, de quien dirige los destinos de la nación, no se pudieron materializar, porque los partidos políticos que respaldan la acción del Gobierno —conservadores, liberales y radicales— le habían solicitado que no enviara ningún Mensaje sobre reajustes de sueldos, por lo menos, hasta que pasara el mes de abril, con el propósito, naturalmente, de que una medida de esta naturaleza no tuviera repercusión en los resultados de las elecciones municipales.

Pues bien, señor Presidente, pasó el mes de abril, y estamos en el mes de septiembre; y los empleados semifiscales, para lograr sólo parcialmente lo que el Presidente de la República y los personeros del Gobierno, me imagino que en forma responsable, habían ofrecido al país, y que debieron cumplir con respecto a ellos, estos trabajadores —digo—, porque para nosotros sólo existen trabajadores, en un gesto viril que los enaltece, han tenido que tomar una actitud que ha significado más de veinte días de huelga, en la cual, en consecuencia, no les cabe responsabilidad alguna.

Por esto es, señor Presidente, que, conociendo algunos aspectos del acuerdo a que se ha llegado esta tarde, junto con otros Honorables colegas hemos formulado una indicación tendiente a que los días de huelga que, en defensa de un derecho legítimo, han afrontado los funcionarios semifiscales, no les sean descontados y puedan percibir las remuneraciones que les corresponden íntegramente.

Señor Presidente, he querido llegar a esta parte de mi intervención, porque considero que Su Excelencia el Presidente de la República y los partidos políticos que respaldan su acción de gobernante, en el caso de ser aprobada esta indicación, no tendrían la solvencia necesaria para vetarla, porque en el hecho, la huelga de los empleados semifiscales, al igual que la huelga de muchos trabajadores, tanto del sector público como del sector privado, se ha generado exclusivamente por esta "política del avestruz" que ha venido sustentando el Gobierno, que ha preferido hundir la cabeza en la tierra antes que afrontar los problemas.

Nosotros, que tenemos una ubicación política, que observamos una conducta que los trabajadores comprenden totalmente y que, desgraciadamente, constituimos una minoría en el Congreso Nacional, no tenemos temor cuando se discuten estos problemas. Creemos que es mala práctica la que observan los parlamentarios de los partidos de Gobierno que, mediante la obstrucción, prefieren que no se legisle en beneficio de los trabajadores.

Sabemos que el arreglo de esta tarde —y en forma muy especial lo sabe el señor Presidente de esta Honorable Cámara—, es un arreglo que no satisface ni mediana, ni integralmente, las aspiraciones de los empleados semifiscales y no las satisface, porque a pesar de este diez por ciento de bonificación, ellos van a quedar ganando muchísimo menos en valor real, que lo que percibían hace un año.

Los empleados semifiscales saben que esta bonificación es sólo una paliativo para la tremenda lucha que ha librado este gremio, cuya unidad ha quedado demostrada a través de todo el país, puesto que de nada valieron las órdenes dadas por los Partidos Liberal y Conservador a los que militaban en esas tiendas políticas para que hicieran abandono de la huelga y se reintegraran a su trabajo.

Yo creo que lo que está constantando el país en estos instantes es bastante aleccionador. Problemas que se han generado, exclusivamente porque no ha habido la voluntad de afrontarlos en su oportunidad, porque se ha preferido dilatar todo pronunciamiento y porque en el transcurso del año ha quedado demostrado, con meridiana claridad, lo que sostuvimos también nosotros hace 10 u 11 meses en la Comisión Mixta de Presupuestos.

El proyecto que se nos presentó en aquella oportunidad, convertido ya en Ley de la República, estaba total y definitivamente desfinanciado. Se habían abultado algunos ingresos y disminuido otros, arbitrariamente, con propósitos bien definidos, que innecesario repetir esta noche, pero todos conducentes a falsear la verdad.

Quienes sostuvimos estos conceptos en esa oportunidad fuimos motejados, como lo somos habitualmente, de demagogos. Pero resulta que el tiempo ha venido a dar la razón a los demagogos, y nos la dará también cuando otros trabajadores del país no puedan soportar más esta política económico-social que está llevando a la paralización de todas las actividades.

Nosotros, forzados por las circunstancias, votaremos afirmativamente las indicaciones que ha formulado el Gobierno y que son el producto del acuerdo a que ha llegado el señor Presidente de la Honorable Cámara con los dirigentes de los empleados semifiscales.

Pero sostenemos que este acuerdo no pone fin al drama que viven los empleados semifiscales. Este gremio ha dado pruebas de su unidad indestructible. Y hemos visto a las mujeres, junto a los varones, librando esta batalla en forma ejemplar, sin importarles las medidas represivas, sin considerar los atropellos y vejámenes de que han sido víctimas.

Digno ejemplo es el que ha dado este gremio, y en homenaje a ellos concurriremos con nuestros votos a materializar este acuerdo a que se ha llegado; pero no dudamos que los empleados semifiscales seguirán animados del mismo espíritu de lucha. Declaramos que seguirán contando con el apoyo incondicional de los Diputados socialista y de los del Frente de Acción Popular en todas sus aspiraciones de mejoramiento económico y social.

Sólo esperamos que el Gobierno haga extensivo este sistema de reajuste a todo el resto de los trabajadores chilenos, y en este sentido invitamos a nuestros colegas de los Partidos Liberal, Conservador y Radical, que están respaldando la acción del Ejecutivo, a fin de que materialicen de una vez por todas aquella iniciativa tantas veces anunciada, cual es el proyecto de reajuste de todos los asalariados de nuestra patria. En esa oportunidad, podremos representar, con las argumentaciones que seamos capaces de exponer, la justicia de la posición que defendemos cada uno de los parlamentarios de estas bancas, sea en esta Honorable Corporación como en el Honorable Senado.

Pero, señor Presidente, no se puede estar prolongando más tiempo una situación que es insostenible. Hoy día han sido los empleados semifiscales. Dentro de poco tiempo —y a pesar de que no es el objeto de esta sesión analizar este hecho, por lo cual pido excusas a la Honorable Cámara—, es muy posible que nueve mil obreros de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro sean impulsados a la huelga, por cuanto hasta este instante no tiene ninguna solución el pliego que ellos presentaron hace más de tres meses. Y el 1.o de octubre, con toda seguridad, los empleados y obreros de la "Chile Exploration Company" también serán empujados a la huelga, porque las peticiones que han hecho dentro de los términos contemplados por el Estatuto del Trabajador del Cobre, tampoco han sido resueltos en forma alguna, ya sea satisfactoria o negativa.

Aprovecho la oportunidad de que se encuentre presente el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para pedirle, en nombre de los Diputados socialistas, que se aboque cuanto antes a la solución de estos conflictos, de los cuales pueden derivarse enormes proyecciones para la economía del país.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SILVA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, quiero aprovechar la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Silva para referirme también a la misma materia. Ya conocemos el nuevo cambio que se ha producido en la Cartera del Trabajo. Esperamos que sea para mejor, ya que el titular anterior se caracterizó por su lenidad para procurar solución a los conflictos gremiales.

Quiero recordar al nuevo señor Ministro del Trabajo que en el día de hoy los funcionarios y profesores de la Universidad de Chile han debido recurrir a un paro indefinido, con el objeto de conseguir el pago de la bonificación que se les había acordado, la cual hasta la fecha no se ha hecho efectiva.

Ruego al señor Ministro del Trabajo que, en homenaje a la forma como se ha iniciado en su nuevo cargo, busque lo antes posible una solución a este conflicto de la Universidad de Chile.

El señor SILVA.— ¿Cuántos minutos me restan, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— A las 23 horas y 9 minutos termina el primer discurso de Su Señoría.

El señor SILVA.— El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Poblete.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor, Presidente, ¿por qué no acordamos votar el proyecto a una hora determinada?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para votar el proyecto al término de la presente sesión, esto es, a las 24 horas.

El señor PARETO.— No, señor Presidente. Que se vote al término del debate.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor SILVA.— Señor Presidente, antes he concedido una interrupción al Honorable señor Palma Vicuña.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA.— Señor Presidente, he pedido esta interrupción, con el objeto de solicitar a la Mesa que el señor Secretario dé lectura a los acuerdos a que habría llegado el Ejecutivo con los empleados semifiscales...

El señor PARETO.— Es fundamental conocer eso.

El señor PALMA VICUÑA.— ...porque de otra manera el debate que se produzca se hará sobre la base de antecedentes totalmente desconocidos de la mayor parte de los parlamentarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y hablar de a uno, para que la Mesa pueda atender sus peticiones.

El señor PALESTRO.— No se aporta nada nuevo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El Honorable señor Palma ha solicitado se den a conocer los acuerdos a que se ha llegado.

El señor CADEMARTORI.— O las indicaciones presentadas por el Ejecutivo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— O las indicaciones presentadas por el Ejecutivo.

El señor SILVA ULLOA.— Sin perjuicio de nuestro tiempo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Las indicaciones del Ejecutivo se están copiando "a roneo" en estos momentos y en pocos minutos más pueden estar en poder de Sus Señorías.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Poblete.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego guardar silencio para atender las peticiones de Sus Señorías.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, que se dé lectura a las indicaciones del Ejecutivo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay inconveniente alguno en dar lectura a las indicaciones del Ejecutivo y puede hacerlo el señor Secretario si así lo desean Sus Señorías.

El señor SILVA ULLOA.— Muy bien, señor Presidente, siempre que sea sin perjuicio de mi tiempo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones del Ejecutivo, sin perjuicio del tiempo del Honorable señor Silva Ulloa.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— El oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual formula las indicaciones, dice como sigue:

Honorable Cámara:

Formulo indicación en el proyecto que autoriza a las instituciones semifiscales y otras empresas del Estado para otorgar una bonificación a su personal, para reemplazar los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o por los siguientes:

Artículo 1.o— Autorízase a las Empresas del Estado, Instituciones Semifiscales y Autónomas para otorgar a su personal en actual servicio, sin distinción de su condición jurídica, una bonificación no imponible de un diez por ciento sobre el total de sus remuneraciones imponibles incluidos los quinquenios, a contar desde el 1.o de enero de 1960.

La bonificación se calculará sobre las remuneraciones imponibles y quinquenios de que disfrutaba el personal al 1.o de marzo de 1960.

Para los empleados ingresados al servicio con posterioridad a esa fecha, la bonificación se calculará sobre su remuneración imponible de ingreso.

Artículo 2.o— Al personal que dejó de prestar servicios durante el presente año se le otorgará una bonificación del 10 por ciento por el tiempo servido, calculada sobre sus remuneraciones imponibles a la fecha de su retiro, siempre que ésta no sea posterior al 1.o de marzo de 1960. Si la fecha de retiro fuere posterior, se le aplicará la norma contenida en el artículo 1.o de la presente ley.

Artículo 3.o— Se imputará a la bonificación a que se refieren los artículos anteriores, únicamente los aumentos de remuneración originados por los encasillamientos en las actuales plantas.

Artículo 4.o— Se declara que los empleados a contrata y reemplazantes de las instituciones a que se refiere esta ley, que ingresaron a las Plantas con motivo de las reestructuraciones, conservan la última remuneración mensual que percibieron con anterioridad al 1.o de marzo de 1960. Las diferencias existentes entre esas remuneraciones y los sueldos de los cargos respectivos las percibirán por planilla suplementaria, a menos que ya la estén percibiendo.

Artículo 5.o— El mayor gasto que signifique la aplicación de la presente ley será financiado por las propias instituciones a que se refiere el artículo 1.o, para cuyo efecto se entenderán modificados sus respectivos presupuestos.

Artículo 6.o— Se exceptúan de lo dispuesto en esta ley a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, al Servicio Nacional de Salud y, en general, a todos aquellos organismos que han otorgado bonificaciones a su personal con posterioridad al 1.o de enero de 1960.

Fdo. **Jorge Alessandri R., Hugo Gálvez.**

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor PALESTRO.— No le encuentro nada nuevo. Es igual que el Mensaje primitivo.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, en primer lugar quiero felicitar, en forma muy sincera, a los empleados semifiscales por el movimiento huelguístico que ellos, durante veintidós días, han sabido mantener inalterablemente.

Si bien es cierto que dichos empleados no han logrado ver cristalizadas sus aspiraciones, por las cuales lucharon durante ese lapso, no lo es menos que han conseguido, mediante su actitud, alcanzar importantes conquistas.

En primer lugar, ellos han impulsado al Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri a remover, ése es el término que debemos emplear, al Triministro señor Roberto Vergara Herrera, que tantos males, en el orden económico y financiero, ha ocasionado al país...

Ha logrado también este movimiento huelguístico de los semifiscales cambiar a varios Secretarios de Estado, entre ellos al señor Gomien, ex Ministro del Trabajo. Los funcionarios semifiscales deben estar contentos con este hecho, porque los trabajadores del país seguramente sabrán agradecer su actitud.

Además, han conseguido que el Presidente de la República enviara al Parlamento este proyecto que establece un reajuste mínimo para este personal, el que se les estaba adeudando a contar del primero de enero, porque el Primer Mandatario así lo prometió en el Mensaje que leyera al iniciarse esta legislatura ordinaria y porque así lo estableció el Congreso Nacional a través del Presupuesto de la Nación.

Los funcionarios semifiscales los obtuvieron, finalmente, que se enviara este proyecto para su discusión y deben sentirse satisfechos. Esta es su recompensa por la actitud solidaria, por la unidad que supieron guardar durante estos días.

Lo que ellos y sus familias sufrieron con motivo de este movimiento, los atropellos de que fueron víctimas, no serán recompensados, naturalmente. Pero pueden tener la satisfacción de saber que han contado en todo momento con la adhesión de la mayoría de esta Honorable Cámara y, tal vez, del Honorable Senado. Y tengo la absoluta seguridad de que volverán nuevamente a su trabajo y desempeñarán sus funciones con júbilo, con profunda satisfacción. De ahí que, en nombre del Partido Socialista, felicite a los empleados semifiscales y les diga que estamos dispuestos a secundarles para que obtengan, ya sea en el curso del año o durante el próximo, un reajuste de remuneraciones que corresponda al alza del costo de la vida y que esté de acuerdo con las aspiraciones por las que estuvieron luchando tenazmente durante veintidós días.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SILVA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Martones, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, en estos instantes siento una viva preocupación por la forma como se pone término a este conflicto que se prolongó por más de veinte días.

De la lectura de las indicaciones enviadas por el Ejecutivo, que son el producto de un acuerdo, según entiendo, entre los empleados en huelga y al Gobierno, mediante la intervención del Presidente de la Honorable Corporación; del ir y venir de esta gente, durante los días en huelga, sufriendo, incluso, en algunos instantes, la represión odiosa y violenta de las fuerzas de Carabineros, veo que, en la práctica, casi nada han conseguido de la plataforma de lucha que enarbolaron y que promovió el movimiento al cual se viene a poner término con este proyecto de ley que estamos discutiendo.

Recuerdo que, tan pronto se produjo el conflicto, un grupo de parlamentarios fuimos a conversar con el señor Ministro del Interior sobre las posibilidades que existían de solucionarlo. El señor Ministro accedió a cada una de las peticiones que se le formularon, con excepción, precisamente, de aquellas que hoy tampoco se contemplan en las indicaciones enviadas por el Ejecutivo. Sólo quedó pendiente, para consultarla con Su Excelencia el Presidente de la República, la posibilidad de que esta bonificación del diez por ciento se otorgara a contar del 1.o de enero, como lo dice el Gobierno en una de las indicaciones que nos ha enviado esta noche, y no desde el 1.o de mayo, según lo establecía el Mensaje del Ejecutivo.

Señor Presidente, creí que el cambio de Ministerio podría haber incluido en el ánimo del Ejecutivo para modificar su política, su trato, su acción ante los gremios; y que rectificaría fundamentalmente la política económica que ha venido sustentando desde que asumiera la Primera Magistratura de la Nación.

La verdad es que a través de las indicaciones del Ejecutivo que hemos conocido hace algunos momentos, no hemos encontrado cambios de ninguna naturaleza. Por el contrario, estamos viendo que el actual Gobierno, frío, insensible, "impermeable" al hambre y a la miseria del pueblo, ha cambiado hombres, pero no ha cambiado de actitud. Y en estos instantes estamos abocados al imperativo de prestarle colaboración para el despacho de un proyecto de ley que, ni con mucho, puede satisfacer las necesidades más premiosas de estos empleados, los que han pasado durante estos días horas de angustias, hambre y miseria.

Cuando la Honorable Cámara conoció las mociones de algunos Honorables colegas tendientes a hacer operantes, por la vía declarativa o interpretativa, las diferencias de sueldos entre la escala antigua y la nueva, vimos cómo, con energía, los empleados semifiscales y, especialmente, las mujeres —que, por ser tales, las conocemos mesuradas, dotadas de un amplio y generoso corazón— supieron, en aquella oportunidad, repudiar vigorosamente la actitud asumida por algunos parlamentarios de Derecha y por los Ministros de Estado que entonces se encontraban presentes en la Sala. El Diputado que habla creyó que después de esas manifestaciones —a mi juicio, justas— habría mayor comprensión de parte del Ejecutivo y de los partidos políticos que le están prestando sustentación política para este gremio. ¡Nada más inexacto que ello! Y la mejor demostración es que en esta ocasión —y lo decimos con franqueza—, para buscar salida a un conflicto que ha afectado a más de diez mil familias chilenas en forma directa y a otros cuantos miles de imponentes que logran beneficios a través de las instituciones de previsión, nosotros tenemos que prestar apoyo a esta iniciativa, que yo la encuentro lamentable.

En esta oportunidad, esperaba poder felicitar al señor Presidente de la Honorable Corporación por la gestión que ha realizado, por cuanto sé que fue hecha con altura de miras y era bien inspirada. En cambio, debo deplorar que no hayan encontrado eco en su Gobierno las legítimas aspiraciones de los empleados semifiscales y no se hayan visto coronadas por el éxito. Por lo menos, es de desear que hoy, si es posible, por la unanimidad de los miembros de esta Honorable Cámara, y mañana, por el Congreso todo, consigamos hacer prosperar la indicación para condonar el descuento de los días no trabajados, como un homenaje a estos empleados semifiscales que, por ahora, han preferido, tengo entendido, sacrificar justas reivindicaciones en procura de una paz social que este Gobierno no comprende, no entiende y que, en algunos casos, ni le ha interesado.

Termino expresando que los parlamentarios del Partido Demócrata votaremos favorablemente las indicaciones presentadas por el Ejecutivo, al igual que algunas otras que tienen por objeto aliviar, en parte, la aflictiva situación económica por que atraviesan los empleados semifiscales.

El señor PALESTRO.— ¿Me permite, Honorable colega Silva Ulloa?

El señor SILVA.— Le he concedido una interrupción al Honorable señor Riquelme, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Riquelme.

Advierto a Su Señoría que sólo le queda un minuto.

El señor RIQUELME.— Ese minuto lo aprovecho.

Estimo que el señor Presidente de la Honorable Cámara debió haber empezado por rendir cuenta a la Sala de su gestión ante la directiva de los empleados semifiscales.

Como todos estamos "en el aire", porque no sabemos cuál fue el convenio ni a qué conclusiones se llegó en definitiva, rogaría al señor Presidente que nos diera cuenta de su gestión.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El señor Ministro ya se refirió a la forma como terminó el conflicto, y la intervención que le ha correspondido al Presidente de la Honorable Corporación está en conocimiento de la opinión pública. No correspondía que el Presidente de la Honorable Cámara, desde esta alta tribuna, presidiendo esta sesión, hiciera una exposición como la que ha pedido Su Señoría. No habría tenido ningún inconveniente en hacerlo en otra forma, desde mi banca parlamentaria.

Ha terminado el tiempo del Honorable señor Silva.

Tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor CADEMARTORI.— Yo también estaba inscrito, señor Presidente.

El señor PARETO.— ¿No estaba inscrito yo, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Su Señoría está inscrito a continuación.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente, yo estaba inscrito antes del Honorable señor Diez.

El señor MONTES.— Señor Presidente, hay una proposición, según entiendo...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa está preocupada por hacer posible que todos los Comités tengan oportunidad de expresar su opinión en este debate, y que se dé término a la discusión y votación de este proyecto en la presente sesión.

El seor DAVID.— ¡Votemos, entonces!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con este objeto, la Mesa ha hecho consultas a los Comités sobre si hay acuerdo para darle a cada uno un tiempo determinado, con el propósito de que todos puedan usar de la palabra. Varios señores Comités han opinado que diez minutos serían suficientes...

El señor ACEVEDO.— Quince minutos, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Otros señores Comités han manifestado que con quince minutos podrían satisfacer sus deseos de intervenir en el debate. Por esta razón, la Mesa no ha podido obtener un acuerdo, hasta el momento.

Si le parece a la Sala, se acordará conceder diez minutos a cada Comité, con exclusión del Socialista Unido, que ya ha ocupado un tiempo a través de dos señores Diputados.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Los empleados semifiscales no necesitan discursos, señor Presidente, sino que les aprobemos este proyecto de una vez. Por eso, no hay acuerdo!

El señor ACEVEDO.— Votemos, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— Sin exclusión de ningún Comité, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No se trata de hacer exclusión de ninguna especie, porque ya han hablado dos señores Diputados socialistas. Si le parece a la Sala, se concederán diez minutos a cada Comité...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡No, señor Presidente!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ...votándose el proyecto al término de estos tiempos.

El señor ACEVEDO.— Que se concedan quince minutos, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor PARETO.— Sí, hay acuerdo, señor Presidente.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Lo que desean los empleados semifiscales es que se despache cuanto antes el proyecto, señor Presidente!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Lo mismo desea la Mesa, Honorable Diputado...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡No necesitan discursos!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ahora!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa está tratando de obtener un acuerdo de la Sala. Propongo nuevamente el acuerdo de la Sala para conceder diez minutos a cada Comité, votando el proyecto al término de estos tiempos.

El señor PARETO.— ¡Muy bien!

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para conceder quince minutos a cada Comité, votando el proyecto al término de estos tiempos.

Acordado.

El Honorable señor Diez estaba con la palabra, en el tiempo del Comité conservador.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, me alegro de que se haya producido el acuerdo de despachar el proyecto en la sesión de esta noche, a pesar de que los quince minutos son asignados a cada Comité son

Cámara de Diputados

SESION 60ª ORDINARIA, EN JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1960

(De 22.30 a 2.20 horas del día viernes 16)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SEPULVEDA GARCES Y AHUMADA, DON HERMES

(Versión Oficial)

...casos, después de la larga exposición, de sesenta minutos o más, que hemos oído al Comité Socialista.

No voy a seguir al Honorable señor Silva y a otros Honorables colegas en el largo debate que han querido promover acerca de la política económica general del Gobierno o de su política en materia de remuneraciones, ni menos en lo que respecta a los juicios...

El señor CADEMARTORI.— No le conviene.

El señor DIEZ.— ...que sobre los Ministros que hoy han sido reemplazados...

El señor FUENTEALBA.— ¡Removidos!

El señor ACEVEDO.— ¡Exonerados!

El señor DIEZ.— ...han emitido mis Honorables colegas. He escuchado algunas críticas, que no se formularon cuando el señor Vergara estuvo en esta Sala, y que se hacen precisamente ahora...

El señor ISLA.— ¡Cómo que no!

El señor DIEZ.— ...cuando el señor Ministro ha dejado el cargo.

El proyecto en debate y las indicaciones hechas por el Ejecutivo dan una solución legal al conflicto de los empleados semifiscales, en la cual le cupo destacada participación al señor Presidente de la Honorable Cámara, que en representación de todos los Comités ofreció sus buenos oficios como mediador entre la directiva de los empleados y el Gobierno de la República.

El señor ACEVEDO.— ¡Para salvar la burla, que...

El señor DIEZ.— ¡Su Señoría tendrá tiempo después para decir todo lo que se le ocurra!

El señor ACEVEDO.— ¡Se tiraron de...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría respetar el derecho del Honorable señor Diez!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Gracias a los buenos oficios del Presidente de esta Honorable Corporación se ha logrado un acuerdo que la directiva de los empleados semifiscales ha expresado al país que considera satisfactorio y como un triunfo.

El señor CADEMARTORI.— ¿Quién dijo eso?

El señor DIEZ.— Tiene razón la directiva de los empleados semifiscales, porque, por mediación del Presidente de la Honorable Cámara, y por la vía...

El señor CADEMARTORI.— ¡Está equivocado Su Señoría!

El señor DIEZ.— ...democrática y constitucional...

El señor CADEMARTORI.— ¡Por la fuerza, por la huelga!

El señor DIEZ.— ...respetando las atribuciones de los Poderes del Estado, ha logrado una solución satisfactoria para su conflicto.

El señor PALESTRO.— ¡No es ninguna solución!

El señor DIEZ.— Comprendo que la solución...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Musalem! ¡Honorable señor Acevedo! ¡Llamo al orden a Sus Señorías!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Yo comprendo, señor Presidente, que la solución de esta huelga molesta a los Honorables colegas del frente, a quienes no les interesa...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Montes, Honorable señor Acevedo! ¡Llamo al orden a Sus Señorías!

El señor DIEZ.— Los empleados semifiscales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor DIEZ.— Señor Presidente, quiero hacer una exposición tranquila, sin seguir al Honorable señor Palestro en su forma tradicional de opinar en esta Honorable Cámara...

El problema...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— ¡Está tergiversando los hechos!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Montes!

El señor DIEZ.— El problema, señor Presidente, estaba planteado. El gremio de los empleados semifiscales había declarado una huelga de larga duración, cuya solución no se divisaba. Por acuerdo de todos los Comités de la Honorable Cámara, fue encomendada la mediación del Primer Vicepresidente para resolver este problema. De esta mediación —mal que les pese a los Honorables Diputados del frente— se obtuvo una solución. La directiva de estos empleados, que representa leal y verdaderamente a este gremio, mejor que los Diputados del frente, cuya opinión al respecto me merece —con perdón de Sus Señorías— menos fe que la de esos dirigentes, a los cuales he podido escuchar en las reuniones que hemos tenido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor DIEZ.— Resulta curioso, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Montes, llamo al orden a Su Señoría! ¡Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor DIEZ.— Resulta curioso que un arreglo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa!

El señor DIEZ.— ...y también resulta sintomático, señor Presidente, que un arreglo, al que se ha llegado a satisfacción de la directiva de los empleados semifiscales, cause molestias a los partidos que forman el Frente de Acción Popular!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor DIEZ.— En algunos círculos parlamentarios nos habíamos felicitado por el arreglo a que se había llegado y por la vuelta al trabajo de todos los empleados semifiscales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorfable señor Acevedo, amonesto a Su Señoría!

¡Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría!

El señor DIEZ.— Por las indicaciones que benefician a los empleados semifiscales presentadas por el Gobierno, se concede una bonificación del diez por ciento en base a la renta imponible, incluyendo los quinquenios a que tiene derecho el personal. Se amplió, además, como era el deseo de los empleados semifiscales, este beneficio...

El señor ISLA.— ¡Se van a comprar auto!

El señor DIEZ.— Así, se otorga, no sólo al personal en actual servicio, como disponía el proyecto original del Gobierno, sino a aquél que dejó de pertenecer a él con motivo de la reestructuración y, también, al que ingresó con posterioridad al 1.o de marzo, y que no estaba comprendido en la iniciativa original del Ejecutivo.

La directiva de la ANES ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencia!

El señor DIEZ.— ...con una lealtad ejemplar, consideró también, en estas peticiones, a aquellos ciudadanos que dejaron de pertenecer a estos servicios, y se empeñó, ante el señor Vicepresidente de la Honorable Cámara, en lograr una bonificación para ellos. Tampoco se olvidó de los que habían ingresado con posterioridad al 1.o de marzo, y pidió que se hiciera extensiva la bonificación a estos compañeros de labores, cosa que no contemplaba el primer proyecto del Gobierno.

Los empleados semifiscales lograron también, en la última reunión, con la intervención del señor Vicepresidente de la Honorable Cámara y de los Comités Conservador y Liberal, una serie de disposiciones que los benefician y por las cuales se pone término a ciertas situaciones que se habían producido en su perjuicio. Por ejemplo, por el artículo 4.o se declara que los empleados a contrata y reemplazantes de las instituciones a que se refiere este proyecto de ley, que ingresaron a las Plantas y cuyos sueldos en ellas eran inferiores a la remuneración que tenían a contrata o como reemplazantes, se les seguirá pagando desde el 1.o de marzo la remuneración que estaban percibiendo anteriormente, y no la de la escala del último grado del escalafón, como correspondía a muchos de ellos.

La anterior ha sido, evidentemente, una conquista ganada gracias al entendimiento leal y directo que, por intermedio del señor Vicepresidente de la Honorable Cámara, tuvo la ANES, con Su Excelencia el Presidente de la República.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor DIEZ.— Además, Honorable Cámara, en compañía del Honorable señor Sepúlveda Garcés, y para cumplir con un acuerdo a que se llegó con la ANES, hemos presentado una indicación, a fin de autorizar al Presidente de la República "para que, dentro del plazo de sesenta días, contado desde la vigencia de esta ley, proceda a fijar la planta del personal del Instituto de Seguros del Estado y del Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros y Panificadores, con sujeción a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 139, y para encasillar en dichas plantas al personal en actual servicio de las instituciones mencionadas.

La aplicación de estas disposiciones no podrá significar eliminación de empleados, ni dismininución de las remuneraciones del personal, y si la remuneración asignada a un empleado es inferior a la que recibe el funcionario que habrá de ocuparlo, la diferencia se le pagará por planilla suplementaria".

Hemos formulado esta indicación a solicitud de los representantes que tienen estas instituciones en la ANES. Ellos hicieron presente que su contenido era una de las más caras aspiraciones de los empleados de esos organismos. Y aunque mis Honorables colegas lo nieguen, ahí está la declaración firmada por el señor Vicepresidente de la Honorable Cámara y el representante de la ANES, quien declaró que la petición acogida en esa indicación era una de las más caras aspiraciones de esos empleados, y que, para traducirla en realidad, se habían adherido a este conflicto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, yo me explico estas continuas interrupciones, porque, evidentemente...

El señor ACEVEDO.— Su Señoría...

El señor DIEZ.— ..., a los señores Diputados de los bancos del frente no les gusta que estas cosas sean conocidas por los empleados semifiscales. Nosotros nos hemos entendido lealmente con la directiva de la ANES, la que ha comprendido y aceptado las condiciones que le ha puesto el Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo, amonesto a Su Señoría!

El señor DIEZ.— Ella sabe que, con esto, se pone término a un conflicto doloroso, no sólo para el personal que representa, sino para los miles de imponentes afectados por este conflicto y que esperaban su solución.

Para terminar, me referiré a una alusión que se ha hecho en esta sesión, y también en una anterior. El camino elegido, para poner fin a este conflicto, de presentar un proyecto que vulneraba las atribuciones del Presidente de la República, celoso defensor de ellas por mandato de la Constitución Política del Estado, no tenía otro designio que producir agitación y llevar la huelga hacia un callejón seguramente sin salida. Felizmente, la directiva de los empleados semifiscales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

¡Honorable señor Acevedo, amonesto nuevamente a Su Señoría!

El señor DIEZ.— ...escuchó el sabio y buen consejo del señor Vicepresidente de la Honorable Cámara, y, siguiendo la vía legal que correspondía, como era la de entenderse con el Ejecutivo, a quien la Constitución Política del Estado ha entregado el manejo de estos problemas, aceptó el acuerdo que el Gobierno, con gran serenidad y prontitud, ha traducido en la indicación que debatimos esta noche. De esta manera, se ha dado solución al conflicto de los empleados semifiscales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo, amonesto nuevamente a Su Señoría!

El señor DIEZ.— Comprendo, señor Presidente, que en el espíritu de los empleados semifiscales no haya cesado la intención de conseguir otras conquistas; comprendemos que la ambición de lograr un mejor standard de vida y mejores condiciones económicas para sus asociados, no terminará nunca.

Pero es un hecho irredargüible...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ... e indiscutible que el problema pendiente ha sido solucionado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor DIEZ.— ... Gracias al acuerdo a que se llegó con la directiva de los empleados por intermedio del señor Vicepresidente de la Honorable Corporación.

El señor MARTONES.— ¿Cómo va a votar la condonación por los días no trabajados, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Me voy a referir a ella a continuación, Honorable Diputado.

El señor MARTONES.— Refiérase a ella inmediatamente.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, para dar cumplimiento a una de las bases de este acuerdo, junto con el señor Presidente en ejercicio de la Honorable Cámara, hemos presentado la siguiente indicación:

"No se aplicará al personal a que se refiere esta ley, con motivo de los movimientos huelguísticos ocurridos en el presente año y con anterioridad a esta ley, otra sanción que el descuento de los días no trabajados".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, nosotros estamos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ... facilitando en esta forma el cumplimiento del acuerdo adoptado entre la directiva de los empleados semifiscales y el señor Vicepresidente de la Honorable Cámara...

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Sus señorías no cumplen nada.

El señor DIEZ.— ... y aceptado por los funcionarios semifiscales, que en la parte pertinente dice:

El señor ACEVEDO.— ¡No está aprobado!

El señor DIEZ.— "Las bonificaciones correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril del presente año se aplicarán a cubrir los descuentos de los días no trabajados por el personal en huelga.

El saldo de estos días no trabajados se descontará en ocho cuotas a contar desde el pago de los sueldos del mes de octubre próximo. Las bonificaciones y sueldos de los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre no sufrirán descuentos por este concepto".

Firman la declaración, además del señor Presidente en ejercicio de la Honorable Cámara, el presidente de la ANES, señor Horacio Morales; Luis Martínez Martínez, vicepresidente; Jorge Vargas Oyarzún, director nacional; Waldo Grez Torrealba, secretario general; Leonardo Rivera Reyes, Servicio de Seguro Social (presidente); Luis Santibáñez Martis, Servicio de Seguro Social; Eduardo Moreno González, Caja de Accidentes del Trabajo; Fernando Quilodrán Rodríguez, Instituto de Seguros del Estado; Hernán Becerra Mücke, Caja de los Ferrocarriles; Sergio Sepúlveda Garcés, Estenio Meza Castillo, vicepresidente; Erwin Altermatt, tesorero general; Baltasar Puig Ruiz, director general; Gustavo Pinto Parra, Caja de Empleados Particulares; Sergio Vargas Castro, Servicio de Seguro Social; José Díaz Meza, Caja de Marina Mercante y Provincial de Valparaíso; Enrique Grandi Basaure, Caja de Empleados Públicos y Periodistas, y Hugo Chaparro Díaz, Servicio Médico Nacional de Empleados".

El señor MARTONES.— ¿Me permite una interrupción?

El señor DIEZ.— A su debido tiempo, Honorable Diputado.

Señor Presidente, dentro del mecanismo legal, mis Honorables colegas están en libertad de acción para formular las indicaciones que deseen. Nosotros, por nuestra parte, cumpliremos el acuerdo a que se ha llegado con Su Excelencia el Presidente de la República; por eso, hemos presentado esta indicación. La Honorable Cámara es soberana para aprobarla o rechazarla...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

El señor DIEZ.— Lo lamento, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, algún tiempo atrás el personal de las instituciones semifiscales declaró una huelga por 48 horas, en razón de que, después del encasillamiento, repararon en que las diferencias de sueldos de la nueva escala no les aprovechaba, porque ellas eran absorbidas por otros emolumentos. En el fondo, buscaban la satisfacción de aspiraciones económicas ante la falta de reajuste compensatorio del alza del costo de la vida.

Desde el primer momento, el que habla, los Diputados de mi Partido en general y parlamentarios del FRAP, demócratacristianos y nacionalpopulares, nos hicimos presente en sus reuniones para ayudar en forma constructiva y razonable a la solución del conflicto y a que sus reivindicaciones pudieran ser satisfechas por los Poderes Públicos en forma justiciera.

Reunidos, bajo mi presidencia, Diputados de los diversos sectores resolvieron propiciar un proyecto de ley. Ante la disposición que expresaban parlamentarios de todos los partidos de encontrar solución al conflicto, estos servidores reanudaron sus labores.

Pasó bastante tiempo y, como el Gobierno no tomara iniciativa alguna, el personal reinició la suspensión de sus labores.

Nuevamente se reunió este Comité de Diputados surgido espontáneamente. Estudiamos la materia y nos trasladamos a entrevistarnos con el señor Ministro del Interior. El Gobierno había enviado un proyecto de bonificación del diez por ciento a partir de mayo de este año, restringido además en cuanto a sobre qué monto se aplicaría y a cierta parte de personal. Le pregunté al señor Ministro si cualquiera mejoría económica sería aceptada por el Ejecutivo desde enero. La respuesta fue negativa. Si en aquella oportunidad el Gobierno hubiera propuesto alguna fórmula razonable, estoy convencido de que este conflicto no se habría prolongado por tanto tiempo.

Continuó este movimiento huelguístico. Se celebró una sesión especial por esta Honorable Corporación, y a raíz de incidencias producidas con motivo de esta sesión, surgieron, a requerimiento de los Comités, las gestiones realizadas por el señor Vicepresidente de la Honorable Cámara.

La intervención del Honorable señor Sepúlveda Garcés se ha prolongado por más de ocho días. Sólo hoy, finalmente, nos encontramos con que la Directiva Nacional de los empleados semifiscales ha debido resignarse a aprobar la fórmula que en definitiva contempla la indicación del Gobierno a que se ha dado lectura y sustitutiva del primitivo proyecto del Ejecutivo.

La actitud de los parlamentarios radicales en este conflicto ha sido clara y no puede prestarse a ninguna clase de equívocos.

Nuestros personeros en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara votaron en la oportunidad respectiva por el rechazo del proyecto del Ejecutivo que ahora se sustituye.

El Partido Radical ha dicho, en todos los tonos y oportunidades, y se ha opuesto tenazmente a que el reajuste de los asalariados sea de un diez por ciento, y tampoco acepta que una bonificación reemplace a los reajustes, porque no satisface la justa aspiración de los trabajadores de recuperar el poder adquisitivo perdido de sus remuneraciones y porque las bonificaciones no les sirven para los fines previsionales y otros de carácter social.

Consecuentes con esta actitud, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social concurrieron en favor del despacho de un reajuste para el sector privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, sector hacia el cual está limitada nuestra iniciativa constitucional. Este proyecto está pendiente.

También, al discutirse en el Honorable Senado el proyecto de reconstrucción de la zona devastada, Senadores del Partido presentaron indicación de reajuste de remuneraciones para el sector público y el sector privado. Sin embargo, como es de conocimiento del país, esa indicación fue rechazada por la negativa del Gobierno y por estimarse que era improcedente.

El señor MONTES.— ¿Por qué no se retiran del Gobierno?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— No le he oído Honorable Diputado.

Hemos estado, día a día y a cada momento, asistiendo y acompañando a la Directiva Nacional de los empleados semifiscales durante el curso de las gestiones del Honorable señor Sepúlveda Garcés...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— No oigo, Honorable Diputado. Si lo repite, podría saber lo que dice Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no se retiran del Gobierno?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— Honorable colega...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Schaulsohn, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, si tuviera alguna duda acerca de que la pregunta de mi Honorable colega surge del desconocimiento que tiene de la ubicación de mi partido, me tomaría la molestia de contestarle, pero el Honorable Diputado sabe muy bien, como lo sabe todo el país, cuál es la actitud del radicalismo en relación con el Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— Decía, señor Presidente, que he estado asistiendo permanentemente, junto a la Directiva Nacional de los empleados semifiscales, como lo han hecho otros señores Diputados, al continuo ir y venir del señor Vicepresidente de la Honorable Cámara, con respuestas y contrarrespuestas después de las múltiples entrevistas que, a través de estos días, ha sostenido con el Jefe del Estado.

Yo declaro, en nombre de los Diputados del Partido Radical, lo que he tenido oportunidad de expresarle, a título personal, durante el curso de las gestiones al Honorable señor Sergio Sepúlveda, que, desgraciadamente, la solución final, no obstante los esfuerzos, interés y voluntad que en todo momento mostró para cumplir el cometido que todos le dimos y los desvelos que esta tarea le significó, la fórmula o solución final no nos satisface ni podemos afirmar que se encuadre dentro de lo que consideramos habría sido justiciero.

En definitiva, se ha llegado a una bonificación aparentemente retroactiva a contar desde enero de este año; pero con la misma mano con que se está dando esta bonificación a partir del primer mes, por negativa del Presidente, por la vía de la compensación de los días no trabajados, se absorbe y borra el beneficio desde enero a abril, y no queda tampoco íntegra la bonificación desde mayo, porque el descuento de los días no trabajados absorbe más tiempo aún. Por este motivo, habrá descuentos posteriores, como lo decía el Honorable señor Diez, en cuotas pagaderas en un plazo de seis meses a partir de octubre venidero.

Estos descuentos los Diputados radicales no los aceptamos. En el ejercicio de nuestras facultades constitucionales, ya presentamos indicación y esperamos coincidir con la mayoría de los sectores políticos de esta Corporación, para que no se haga descuentos por motivo alguno como consecuencia de los días no trabajados. Además, en la propia ley queremos que no haya sanciones o represalias. Nuestra indicación contempla ambas situaciones.

Quiero hacer presente que las gestiones del señor Vicepresidente de la Honorable Cámara, no obstante su interés, que reconozco y destaco, significó una prolongación del conflicto en no menos de ocho días. El solo descuento por estos ocho días significa la pérdida, dentro del criterio del Gobierno, de casi tres meses de bonificación, porque cada tres días equivalen a un mes. Nos parecería de extraordinaria crueldad y de una mayúscula injusticia que, mientras se está gestionando la solución de un conflicto prolongado por la intransigencia de quienes debieron abordar y resolver el problema, sean los trabajadores semifiscales quienen vieran menguadas, aún más, sus remuneraciones.

El señor PALESTRO.— La semana pasada pudo haberse arreglado, el conflicto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor SCHAULSOHN.— Por este motivo, no queremos que se apliquen descuentos por los días no trabajados.

Igualmente, como lo hicimos presente al señor Vicepresidente de la Cámara y se lo pedimos en el curso de sus gestiones, el Partido Radical quiere que al personal del Instituto de Seguros del Estado se le incorpore en este proyecto, se regularice su situación administrativa y se le dé la bonificación. Por un inexcusable olvido del Jefe de este Servicio, no hubo decreto que fijara el régimen jurídico al que quedaría afecto este personal y ha quedado expuesto aún a no recibir el pago de sus remuneraciones, porque no quedaron afectos a ninguna escala. Entregamos a la Mesa la indicación correspondiente.

Por último, al artículo 4.o, que se refiere a los funcionarios que han trabajado a contrata o como reemplazantes, presentamos indicación para resolver el problema de los que tuvieron discontinuidad de servicios antes de entrar en la planta. Con ella se comprenderá a los que trabajaron continuadamente o tuvieron un lapso intermedio de cesantía. Así queda mejor aclarado el texto.

El señor DIEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SCHAULSOHN.— Volviendo a la solución del conflicto, no obstante lo expresado, creo de mi deber expresar una felicitación muy sincera y honesta para la Directiva Nacional del gremio y para los modestos hombres y mujeres de los servicios semifiscales por la conducta responsable, y unitaria; en que con firmeza y valor, y sin exageraciones, han defendido el pan de sus familias. Si la solución no ha sido, no diré generosa, sino lo justa a que tenían derecho, la causa escapa a sus responsabilidades. Actuaron con dignidad y dentro de la mayor respetabilidad gremial, y tienen derecho a volver a su trabajo con la misma entereza y con plena tranquilidad de conciencia.

Temo, y los parlamentarios radicales coincidimos en ello que la solución de los problemas sociales dejando residuos de amargura, la sensación de injusticia y la insatisfacción de aspiraciones legítimas, no es camino aceptable, sino por el contrario aumentar la presión de la caldera de la rebeldía y de la alteración de la paz social. Las aspiraciones económicas de los trabajadores no pueden ser abordadas sobre la base de obtener victorias sobre éstos; ni a pretexto de defensa desmedida de un principio de autoridad, el país no puede pagar un precio tan caro.

Queremos que impere un sentido de justicia y de verdadera responsabilidad en quienes deben prever y abordar con responsabilidad la solución de los conflictos. Deseamos que sin violencia, que no hacen honor a la democracia, se encuentren remedios que a veces, por desgracia, sin ellas no se encuentran. Con miseria y sin atención oportuna respetable y adecuada, no es posible tener al país en el clima anímico y moral indispensables para abordar su progreso. Queremos que se creen las condiciones para una convivencia armónica en que todos llevemos la parte del sacrificio que en estas horas de prueba nos corresponden, pero que no haya ni siquiera la sensación de una dureza unilateral para los sectores más castigados de nuestra patria.

Los Diputados radicales se habrían inclinado a rechazar el proyecto por estimar insuficiente lo que se otorga a los trabajadores y por sentir dolor por la solución final; pero no lo haremos sólo en consideración al hecho de que el personal tiene que recibir, al menos, esto que el Gobierno ha consentido en darles ante la impotencia constitucional de legislar como lo hubiéramos deseado hacer; pero anunciamos, desde esta alta Tribuna, que, dentro del partido y fuera de él, vamos a luchar, en la medida de nuestras posibilidades para que haya una rectificación en el tratamiento que se da a las remuneraciones de los trabajadores del país.

Nada más señor Presidente

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ha terminado el turno del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ALLENDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, en el interesante debate que hemos tenido oportunidad de escuchar, han quedado en claro dos líneas perfecta y absolutamente definidas, con respecto a la materia que se ha planteado.

Una de ellas es la política económica que el Gobierno ha venido defendiendo: la línea económica de la estabilidad...

El señor MONTES.— La política antipopular.

El señor ALLENDE.—... de la honradez y de la decencia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ALLENDE.— Con ello se persigue defender a las clases trabajadoras...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

Honorables señores Barra y Acevedo, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, nada ganaría el Gobierno con pretender continuar con aquella loca política de desvalorizar nuestra moneda, tal como lo hiciera en tiempos muy antiguos el monedero del rey, que limaba las monedas de oro, para ocupar el polvo que de ellas obtenía en hacer nuevas monedas...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALLENDE.— No fue ésa la línea que pretendió seguir un excelente Ministro de Hacienda, que defendió nuestra moneda...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALLENDE.— Si el señor Vergara Herrera hizo ese sacrificio y tuvo que abandonar su cargo, creo que el país entero le debe estar agradecido por la gestión que, durante un lapso de dos años, desarrolló en el Ministerio de Hacienda...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— ¿A quién se refiere Su Señoría?

El señor ALLENDE.— Nosotros creemos que el pueblo no puede alimentarse con papel moneda, sino que debe hacerlo mediante una moneda, que tenga un valor real y efectivo...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALLENDE.— No queremos engañar al pueblo; no deseamos que siga aumentando la inflación y que, cada día, el mayor número de pesos que se entregue al pueblo tenga menos poder adquisitivo...

El señor PARETO.— ¿Qué tiene que ver eso con el proyecto?.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALLENDE.— Seguiremos manteniendo esa línea de honradez y de seriedad económica. La continuaremos defendiendo, a pesar de los gritos destemplados y de las palabras de quienes se valen de la demagogia y que, según parece, quieren otra cosa.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor PARETO.— Que se refiera al proyecto, señor Presidente.

El señor ALLENDE.— No nos importan los palmazos sobre los bancos, ni los gritos destemplados; lo que importa, única y exclusivamente, es defender...

El señor MARTONES.— Los intereses de los Gerentes.

El señor ALLENDE.—... con valentía y con decencia lo que se cree que es real.

La otra línea que aquí se ha marcado es la de quienes defendemos la constitucionalidad y la democracia, en oposición a quienes quieren traer a Chile los climas tropicales de Cuba...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALLENDE.— ...y mantener aquí el clima de la huelga revolucionaria, tratando de buscar una solución al margen de la ley...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— ¡Tan grande y cree en cuentos infantiles!

El señor ALLENDE.— Cuentos infantiles son los de la Rusia Soviética, los del comunismo y sus "mandamases".

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALLENDE.— Durante estos días hemos visto una huelga perfectamente organizada...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor ALLENDE.— Quienes han actuado buscando una solución correcta dentro de bases democráticas, dentro de la constitucionalidad, han tenido frente a sí a quienes, en cierto modo, en los jardines del propio Congreso...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALLENDE.—... incitaban a la revolución y a mantener la huelga y que no vacilaban en llevar al país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ALLENDE.—... por vías que éste repudia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, amonesto a Su Señoría.

El señor ALLENDE.— ...por otras vías que, seguramente, conducen a un fin proselitista...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, amonesto nuevamente a Su Señoría.

El señor MONTES.— Los jardines del Congreso no están en su fundo, Honorable colega.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Montes, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Los jardines del Congreso se pagan con el dinero del pueblo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, amonesto nuevamente a Su Señoría.

El señor ALLENDE.— No puedo entender estas interrupciones, en circunstancias que nosotros respetamos el derecho de los demás. En cambio, hay Diputados que no vienen sino a lanzar pullas, a hacer interrupciones absolutamente faltas de seriedad, totalmente reñidas con la educación. No comprendo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALLENDE.— ...Nosotros defendemos una tradición, defendemos una educación, que nos dieron nuestros padres y nuestros abuelos.

Un señor DIPUTADO.— Es que ellos tenían dinero.

El señor ALLENDE.— Nosotros defendemos todo esto porque...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ALLENDE.— Pero los gritos...

El señor MARTONES.— ¿Por qué no le da educación a sus inquilinos?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Martones, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Allende.

El señor ALLENDE.— Quiero manifestar, además, que me alegro de la solución a que se ha llegado, porque había mucha gente que deseaba volver al trabajo; me alegro por los imponentes de las instituciones de previsión, que anhelaban recibir atención, y por todos aquellos que sufrieron las consecuencias de la huelga.

Como Diputado liberal, quiero manifestar el agrado con que hemos visto la actuación del señor Vicepresidente de la Honorable Cámara de Diputados, que milita en nuestro partido. Porque él, inspirado en los mejores propósitos, buscó una solución al conflicto, sacrificó muchas horas dedicadas al descanso para encontrar el arreglo que el país esperaba. Por esto, quiero dejar estampadas mis felicitaciones al Vicepresidente de la Honorable Cámara, señor Sergio Sepúlveda Garcés, y a los Comités Conservador y Liberal, que actuaron también para lograr una solución al conflicto, para llevar paz a los hogares y tranquilidad al ambiente social.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, deseo que el país encuentre siempre una solución a sus conflictos y que invariablemente podamos discutir con calma y tranquilidad los problemas que afectan a la ciudadanía.

En cambio, jamás desearía que en Chile tuviéramos que vivir como en otros países donde los dirigentes en huelga ya habrían sido colocados contra la pared y fusilados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor ALLENDE.— Chile es grande por su democracia, por su honradez cívica y por el respeto que los chilenos se tienen unos a otros.

Nada más.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Le quedan cinco minutos al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PALMA VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA.— Señor Presidente, todo tipo de política irrealista realizada por un Gobierno, de cualquiera tendencia que éste sea, conduce, inevitablemente, a crisis internas dentro del régimen, como la que está viviendo este país ya en forma continuada, a lo largo de los últimos meses, para no decir en los últimos años.

Hemos vivido y estamos viviendo un momento de parálisis económica que parece no angustiar a muchos de los sectores que en este país representan habitualmente los intereses establecidos, pero que realmente ya está llegando a extremos que a través del pronunciamiento de la opinión pública obligan, incluso, al Presidente de la República a verse en la necesidad de procurar alguna rectificación, aunque sea leve, al tipo de política que últimamente se ha implantado en el país.

Según apreciaciones que se han hecho, el presupuesto fiscal para el año 1960 se encuentra desfinanciado en una cifra del orden de los ciento setenta millones de escudos. De tal manera que aun desde el punto de vista exclusivamente financiero, la política que este Gobierno ha estado llevando en los últimos tiempos, está conduciendo al país a un encajonamiento del cual no sabemos cómo lo sacará, sobre todo dentro de las condiciones anormales existentes.

Señor Presidente, junto con el resultado negativo de esta política económica, se aprecia en el país un retroceso social como Chile no había vivido desde el año 1938. En efecto, las distancias entre los sectores sociales, que en todos los países se procura acortar a través de medidas que en esas otras naciones se llaman de "integración social-económica de los pueblos", han estado acrecentándose en los últimos años en nuestro país.

Y el hecho es que los ciento cincuenta mil cesantes que hay hoy día, más los centenares que se agregarán una vez que paralicen sus actividades varias industrias; incluso algunas que desarrollan planes apoyadas por el Estado, como es el caso de la IANSA, de la CORFIAT, y varias otras, empiezan a demostrar el fracaso de esta política, y ello sucede porque es una política irrealista, inspirada por gente que realmente no tiene una visión de conjunto de los problemas nacionales.

El señor CADEMARTORI.— ¡No entienden de nada!

El señor PALMA VICUÑA.— Y esta situación se expresa de diversas formas. Una de las formas más claras de expresión es lo confuso del régimen político que estamos viviendo. A los parlamentarios de estos bancos nos llama la atención que algunos de los partidos políticos que tienen poderosas fuerzas...

El señor CADEMARTORI.— ¿A quiénes se refiere?

El señor PALMA VICUÑA. — ... que representan a un vasto sector social afectado generalmente por medidas del Gobierno en forma más grave que los demás, que sustentan al régimen político imperante, que lo sustentan, por decir así,

en forma decisiva, expresen en esta Honorable Cámara la inquietud, el desacuerdo y su desilusión frente a la política que se está siguiendo y sus consecuencias prácticas, en este caso de los empleados semifiscales, por ejemplo; y, al mismo tiempo, en los momentos en que se reorganiza el Gabinete, llevan nombres de sus filas y asumen nuevas responsabilidades en otra etapa igual, apoyando el mismo tipo de política que se ha estado aplicando hasta la fecha.

La confusión en el ambiente político del país es realmente inexplicable y está produciendo resultados que desprestigian el régimen democrático, porque este régimen se fundamenta, precisamente, sobre la claridad, sobre los distingos y la precisión de las ideas. Y cuando esto no existe, entonces pasa lo que estamos viendo, lo que vimos en esta misma Cámara hace algunos días: una manifestación que más vale no recordar. Y ello se ha expresado también en numerosas manifestaciones de inquietud social. Noventa días de huelga tuvieron los obreros del carbón...

El señor CADEMARTORI. — Noventa y ocho.

El señor PALMA VICUÑA. — ...antes de que el Gobierno tomara la iniciativa para resolver el problema.

Cuando este tipo de gobierno es sustentado por gente que ama la democracia, lamentablemente no se desprestigia tanto el gobierno como el régimen democrático mismo.

Nosotros creemos, y aprovechamos la presencia del señor Ministro del Trabajo para decirlo, que ha sido de extraordinaria gravedad el criterio adoptado por el Ejecutivo en este orden de problemas, de ir detrás de los problemas y no delante de ellos, para poder resolverlos adecuadamente. Hoy día, ningún régimen político ni ningún gobierno puede prescindir de los antecedentes, del conocimiento y de los datos suficientes para poder, con dinamismo y eficacia, resolver conflictos de la magnitud del que afectó durante largos meses a los obreros del carbón y que, por su falta de solución, se podía interpretar como una ayuda indirecta que el régimen le estaba prestando a la empresa, la cual deseaba agotar las reservas de los trabajadores.

Por eso, nosotros hemos visto con angustia en estos días la actitud de los empleados semifiscales, actitud que se han visto violentados a asumir y la posición adoptada por el Gobierno frente a ellos.

No se trataba ahora de los lejanos obreros del carbón, cuya tradición de lucha es conocida, y quienes, frecuentemente, hay que decirlo también, han sido manejados con criterio político en sus movimientos económico-sociales. No se trataba de eso, sino de los mejores elementos que tiene el país, como son los sectores de la clase media, que tienen sus hermanos, parientes y amigos representados en la Honorable Cámara; que están en la universidad, en el Ejército y, en fin, en todas las instituciones del país; los que sienten como nadie la necesidad de realizar una seria política económica; pero que también, como nadie, sienten los efectos de este "irrealismo", ya que ellos, por su cultura, están obligados a afrontar los problemas con un sacrificio que, muchas veces, nosotros no sabemos ni interpretar, ni apreciar.

Por eso esta huelga, que se ha prolongado por más de veinte días, es una demostración inequívoca —quiero usar sólo este término— del "irrealismo" político que ha llevado adelante el actual Gobierno.

Ha sido necesario que hubiera en esta Cámara una violenta manifestación, que acaso por muchos años no se producía aquí, para que el Presidente de la Corporación, miembro del Partido Liberal, reaccionara frente a estos hechos y, aprovechando la circunstancia de ser Presidente interino, interpretar los anhelos de todos los señores Diputados en orden a que este problema se resolviera en la forma más rápida posible. Desgraciadamente, creo que su gestión no ha sido afortunada, porque los resultados obtenidos son menguados y no llevan ciertamente la calma al sector de empleados semifiscales, como no la llevarían a ningún sector social.

Ha sido necesario, que la suma de todas estas inquietudes sociales llegara a la Moneda, por la vía de la presión o del temor para que el Presidente de la República se viera obligado a cambiar de su Gabinete a los más típicos representantes de la política seguida hasta la fecha.

Uno de mis Honorables colegas, en el curso de este debate, ha procurado defender este tipo de política. Nadie en este país es amigo de la inflación. Ningún régimen político estable, ningún país democrático puede desear vivir en un proceso de inflación. Las inflaciones, este tipo de procesos económicos, se producen por causas involuntarias; se deben, en general, a hechos sociales que en ellas se expresan. Pero si la inflación es grave, a veces resultan mucho más graves medidas como las adoptadas por este Gobierno, que están conduciendo a una depresión que ya repercute en la estabilidad misma del régimen político del país, no sólo en los aspectos económicos, sino también en los institucionales y sociales.

Nosotros consideramos que el problema de los empleados semifiscales ha sido resuelto sólo en forma transitoria, porque la solución que se le ha dado no forma parte de ningún plan, de ningún conjunto de medidas que comprenda la situación de los empleados públicos y de los trabajadores privados, sino que es simplemente la salida a una angustia transitoria, a un problema que tuvo que llegar a golpear hasta La Moneda para encontrar el camino hacia un arreglo siquiera mediano. La actitud de los empleados semifiscales nosotros la vemos como resultado de la experiencia de lucha, de la capacidad directiva que tienen los sectores que se ven obligados a usar de la fuerza cuando las disposiciones legales no son lo suficientemente elásticas como para adaptarse a la cambiante condición de los procesos económicos que vivimos.

Nosotros nos alegramos de que las directivas sindicales de los empleados semifiscales hayan tenido la serenidad y la seriedad suficientes para mantener esta lucha durante veintidós días, a pesar de la orden que las directivas de los Partidos Conservador Unido y Liberal —que ahora, según las palabras del Honorable señor Diez, aparecen como los propugnadores de este arreglo— dieron a sus militantes que pertenecen a las organizaciones semifiscales para que volvieran al trabajo, a la cual éstos, naturalmente, como viven los problemas desde el otro lado del prisma, no prestaron ninguna acogida, porque el conflicto era mucho más agudo y profundo que lo que una superficial decisión podía implicar.

Nosotros creemos, señor Presidente, que ha sido afortunada la directiva sindical cuando ha aceptado esta solución, a pesar de que ella, por cierto, no viene en forma alguna a resolver los problemas que afectan a los chilenos, en toda su profundidad, no sólo a los empleados, sino a los empresarios del país. En estos momentos, estos últimos están extraordinariamente inquietos por la disminución de la capacidad del mercado en Chile, fenómeno que se traduce en las paralizaciones industriales y en todos los problemas conexos con ellas y constituye el resultado de la política económica del liberalismo, que ha sido la norma del Gobierno durante el último tiempo.

Esperamos que la lección que se ha recibido a través de la actitud asumida por los empleados semifiscales, sirva de algo en el futuro. Por cierto, que creemos que esta gente que ha realizado una lucha con los medios que estaban a su alcance, sin examinar lo que significa estar en huelga en el ambiente en que ellos viven, con todos sus problemas y repercusiones, ya sea en el sector familiar o en la persona que dependen de ellos, que suman, más o menos, diez mil trabajadores semifiscales en el país, constituye una lección que podrá servir de algo en un momento en que se trata de dar un pequeño "golpe de timón" al Gobierno.

Nosotros no ciframos grandes esperanzas en este cambio de hombres, que se ha producido en el Gobierno.

Naturalmente, que para ayudar, dentro de los medios a nuestro alcance, a estos empleados que han querido golpear sobre las espaldas del Gobierno para explicarle la real situación en que se mueve gran parte de la población trabajadora de Chile, vamos a contribuir con nuestros votos para que se dejen sin efecto las medidas que a ellos les afectaría dentro de la aplicación de las disposiciones de carácter primitivo contenidas en el Estatuto Administrativo. En este sentido hemos presentado una indicación, firmada por los Diputados de nuestro Partido y de otros, para que no se hagan descuentos. Esperamos que esta dolorosa situación de la que la Cámara ha sido testigo durante varias sesiones, y que en nosotros ha provocado una extraordinaria angustia, no sólo por el problema de los empleados semifiscales, sino por lo que estaba significando como síntoma de un proceso social, sirva para que el Gobierno no modifique en algún sentido su política económica y se dé cuenta de que los trabajadores, empleados y obreros, deben ser objeto de un mejoramiento económico.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiendo corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, estamos presenciando el término poco afortunado de una jornada gremial, que tendrá, indiscutiblemente, que hacer historia en el gremialismo nacional. Soy un convencido de que este movimiento de los empleados semifiscales no tuvo ni ha tenido nunca, cariz político. Los hombres que dirigen los sindicatos de los empleados semifiscales son, en su gran mayoría, miembros del Partido Radical, y siempre los hemos visto pujantes, decididos y audaces en la lucha.

Pero, yo creo sinceramente, que los dirigentes de la ANES se ha visto abocados a firmar el documento que se ha leído en esta Corporación, apremiados por una tremenda y extraordinaria desesperación. Porque, creo que ellos, en lo más profundo de sus sentimientos gremialistas, indiscutiblemente que no comparten totalmente el criterio de lo que con su firma tuvieron que aceptar.

Señor Presidente, los empleados semifiscales estaban librando una jornada huelguística, como pocas veces se ha visto, respetuosa y serena, pero firme y decidida. Los personales del Servicio de Seguro Social ni siquiera alcanzaron a recibir las remuneraciones correspondientes al mes de agosto y, sin embargo, fueron capaces de soportar veintitrés días de huelga.

El Honorable señor Diez ha dicho que este arreglo ha sido recibido con satisfacción.

Me correspondió, señor Presidente, salir del Parlamento cuando los dirigentes nacionales de la ANES informaban a sus bases del acuerdo a que se había llegado, y ellos no podrán desmentir la afirmación que en esta oportunidad voy a hacer. Hubo muchas mujeres y hombres que, con demostraciones vivas, manifestaron su desaprobación, y en la calle, un gran número de mujeres lloraban de amargura por el arreglo a que se había llegado.

Yo les pregunto a los dirigentes de la ANES, si acaso ellos también no sintieron un profundo dolor al informar de un acuerdo que, como brillantemente lo manifestara el Honorable colega señor Schaulsohn aceptaron apremiados por las circunstancias, y abrumados ante la amenaza y el hambre que estaban sufrian do los trabajadores semifiscales.

Entiendo que la tarea del señor Presidente de la Honorable Cámara ha tenido que ser dura. Creo que sería injusto si el Diputado que habla hiciera algún cargo a su gestión. Pero es indiscutible que nosotros creímos ver que al señor Presidente de la Honorable Cámara, alto dirigente del Partido Liberal, se le iba a tratar en las esferas gubernativas con una deferencia especial o, por lo menos, se le iba a dar la posibilidad de buscar una solución que estuviera más de acuerdo con la realidad a que estaban abocados los empleados semifiscales. Creo que, incluso el propio señor Presidente de la Honorable Cámara, aunque no lo manifieste, en lo más íntimo de su ser tiene que estar de acuerdo con los conceptos que estoy sosteniendo.

Señor Presidente, yo había llegado al Congreso con el firme y decidido propósito de negar mi voto a las indicaciones del Ejecutivo; pero creo que es indispensable, ya que los trabajadores se han reintegrado a sus labores, tener que entregarles esto que, lisa y llanamente, no tiene nada de extraordinario del proyecto de ley que fuera prácticamente rechazado, violentamente, en una sesión que nunca antes había presenciado en mis años de parlamentario.

Señor Presidente, se quiso producir una aparente tranquilidad al cambiar la fecha de vigencia de la bonificación, reemplazando el mes de mayo por el mes de enero. Pero mañana, cuando los funcionarios semifiscales saquen cuentas, se van a encontrar con que el descuento que "generosamente" el Ejecutivo les va a hacer de sus remuneraciones en ocho mensualidades, —siguiendo la tradición de aquellos comerciantes aferrados a las utilidades a plazo—, no viene a significar otra cosa que una bonificación vigente sólo desde el mes de mayo, pues únicamente una interpretación muy particular los puede inducir a creer que van a recibir bonificación a contar desde el mes de enero.

Se ha dicho, señor Presidente, que se ha presentado a la Mesa una indicación salvadora, que les va a dar a estos verdaderos esclavos del Estado la posibilidad de ser perdonados, de no ser perseguidos y de no ser sancionados; y con esto, un sector del Parlamento cree haber cumplido a conciencia con otro sector mucho mayor de este Parlamento, que considera que ella no es sino una burla más a estos trabajadores en conflicto.

Señor Presidente, en el transcurso del tiempo tendremos la oportunidad de conocer la actuación y el pensamiento del nuevo Ministro del Trabajo.

Yo creo que los hombres que tienen representación popular, ya sea ella en los Municipios, en la Honorable Cámara, o en el Honorable Senado, deben tener una mayor sensibilidad; y queremos que el señor Ministro la aplique en la indicación que todos hemos presentado, tendiente a que se condone a los funcionarios semifiscales los días no trabajados durante este movimiento huelguístico.

Señor Presidente, se ha dicho en esta Honorable Cámara que quienes en más de una oportunidad, junto al Partido Radical, al FRAP, a los demócratacristianos, nos vimos abocados a dirigir algunas palabras a los trabajadores en huelga, éramos disociadores y demagogos. A lo mejor, tenemos que recibir estos cargos injustos, porque algunos parlamentarios durante dos años hemos estado en permanente oposición a la política de este Gobierno. Pero hay otro sector de este Parlamento que, a mi modesto entender, no tiene derecho a recibir estos calificativos, porque aunque no se quiere entender, los Gobiernos tienen su sustento democrático a través de las organizaciones políticas, las cuales tienen representantes en las embajadas, en las direcciones generales de los servicios públicos, en las vicepresidencias de Cajas o representantes directos del mando supremo; y, entonces cuando ellas han asumido una actitud, lo han hecho a conciencia. De esto no tengo ni siquiera el derecho a presumir otras intenciones.

El Honorable señor Holzapfel, Presidente del Comité Radical, el mismo día negro en que se celebró la sesión durante la cual se lanzaron monedas desde Tribunas y Galerías en esta rama del Congreso Nacional, en presencia de varios Comités Parlamentarios, manifestó que el Partido Radical asumiría una actitud decisiva si no se buscaba una solución para el problema de los empleados semifiscales. Es difícil saber cuál era esa posición decisiva a que se refería el Honorable colega, pero ya tendremos oportunidad de analizar esos acontecimientos.

Yo deseo sinceramente que, de una vez por todas, se destierren la vanidad, la prepotencia, para juzgar los problemas y que no se nos señale, como se nos ha querido hacer aparecer, como demagogos de una causa, porque la creímos justa, y ahora, señor Presidente, nos vemos abocado a votar favorablemente este proyecto, contra nuestros más caros sentimientos.

No queremos compartir las expresiones y los calificativos inconvenientes que algunos funcionarios semifiscales les endilgaron, en los jardines del Parlamento, a sus dirigentes. Porque creo sinceramente que ellos actuaron en forma honesta y limpia. La historia podrá juzgar a quiénes han sido los grandes responsables de este acuerdo a que se llegó en el día de hoy, el cual, indiscutiblemente, va a perjudicar a todos los trabajadores semifiscales.

El señor DE LA PRESA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PARETO.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor De la Presa.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, quiero aprovechar estos breves minutos de que dispongo para manifestar que, de acuerdo con el artículo 1.o del proyecto en debate, se autoriza a las empresas del Estado, instituciones semifiscales y autónomas, para otorgar este reajuste. O sea, se les concede una facultad. Es posible que algunas de estas instituciones digan mañana que no están en condiciones de conceder esta bonificación.

Sin embargo, en la exposición de motivos se dice que Su Excelencia el Presidente de la República quiere compensar a los empleados semifiscales, etcétera, por el alza experimentada por el costo de la vida durante 1959, con esta bonificación.

En consecuencia, el Gobierno ha contraído un compromiso de que a todos los funcionarios a que se refiere el proyecto se les otorgue este beneficio. Por consiguiente, si ocurre que alguna institución sostiene que no está en condiciones de conceder esta bonificación, el Ejecutivo debe darle los recursos para que pueda cumplir con lo dispuesto en la ley, puesto que, repito, el propio Gobierno reconoce que este beneficio representa una compensación por el alza del costo de la vida.

Deseo que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, presente en esta sesión, tome nota de las observaciones que acabo de formular.

Entre las instituciones que pueden sostener que no les es posible cancelar esta bonificación, probablemente esté la Empresa Portuaria. Y con este pretexto dejará a su personal en inferioridad de condiciones respecto del resto de los trabajadores de este gremio.

En relación con esta misma entidad, quiero dejar constancia de que con la firma de Su Excelencia el Presidente de la República y del ex Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Gomien, se ha presentado una indicación en virtud de la cual se devuelve al personal de la Empresa Portuaria los ingresos que dejaron de percibir durante cuatro meses por la reducción de sus remuneraciones, durante ese lapso, a raíz de la dictación del decreto con fuerza de ley N.o 40.

Esta indicación se presentó a petición del Diputado que habla, y, como digo, contó con la aceptación del señor Gomien.

Deseo aprovechar esta ocasión para expresarle mi agradecimiento a ese ex Secretario de Estado por haber apoyado esta iniciativa que viene a reparar una injusticia cometida con ese personal.

Quiero manifestar, asimismo, que conjuntamente con los Honorables señores David y Pareto hemos firmado una indicación, suscrita también por parlamentarios de casi todos los sectores de la Honorable Cámara, por lo cual se condonan los días no trabajados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PALESTRO.— Con todo agrado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Palestro, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, después de los incidentes bochornosos aquí señalados, que tuvimos el desagrado de presenciar la noche en que se debatía el proyecto de ley que beneficia a los empleados semifiscales, hice presente responsablemente —como lo acaba de expresar el Honorable colega—, a los sectores de esta Corporación y a los Ministros de Estado que concurrían a la reunión efectuada en la Presidencia de la Cámara, el desagrado que habíamos tenido con motivo de esta situación. Y también responsablemente, solicité y obtuve el apoyo de los distintos sectores de la Oposición de la Honorable Cámara para entregar al señor Presidente de la Corporación la mediación en este conflicto que ya llevaba varios días de duración, a fin de que procurara buscarle una solución.

Pues bien, se ha llegado a presentar esta solución, que, como recién decía mi Honorable colega señor Schaulsohn en representación de los Diputados radicales, no satisface integralmente nuestras aspiraciones. Pero, complementando este proyecto de ley, hemos presentado una indicación —que seguramente habrá de ser aprobada por la Honorable Cámara—, con el objeto de que no se descuenten los días no trabajados. Porque, lógica y legalmente, desde el momento mismo en que esta Honorable Cámara entregó a su Presidente la proposición de solución de un conflicto, ha habido interrupción de los plazos, y, consecuencialmente, no podría, desde ningún punto de vista, hacerse descuentos. Estimo que esta indicación habrá de contar con el apoyo unánime de la Sala, y será aprobada en la misma forma, por tratarse de una complementación de la petición que le formulamos al señor Presidente de la Corporación y porque ella representa —y también lo digo responsablemente— la única posibilidad de satisfacer nuestro deseo de dar cumplimiento por lo menos en mínima parte, a las aspiraciones del sector de empleados semifiscales.

Agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Palestro, porque me ha permitido hacer esta aclaración.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los parlamentarios de estas bancas discrepamos en dos aspectos con las apreciaciones que los sectores de los partidos derechistas, reaccionarios, de esta Honorable Cámara, han hecho sobre la huelga de los empleados semifiscales

En primer lugar, nadie puede desconocer, especialmente los que actuamos en las trincheras de combate, la desigual lucha que han librado los trabajadores semifiscales en contra del "gobierno de gerentes" que preside el señor Alessandri para buscar una solución. Tampoco podemos desconocer que el señor Presidente de la Honorable Cámara, don Sergio Sepúlveda Garcés, puso todo lo que estuvo de su parte por buscar una solución a este conflicto que se prolongó por tantos días. Sin embargo, discrepamos profundamente cuando se nos quieren juntar estas dos actuaciones: la del Presidente de nuestra Corporación y la supuesta y pseudo solución que aquí se nos ha presentado. Esta no es una solución, tenemos que reconocerlo. Esta solución que se ha logrado después de veintitrés días de huelga, pudo perfectamente haberse obtenido inmediatamente después que se declaró. Sabemos que los dirigentes de este esforzado y aguerrido gremio de los semifiscales, se han allanado ahora a aceptar esta solución, que no es tal, justamente por las condiciones políticas que actualmente están imperando en el país.

En segundo lugar, no podemos aceptar que la fuerza policial, por orden del Ministerio del Interior se haya desatado sobre las espaldas y cabezas de los hombres y mujeres del gremio semifiscal. Aquí, señor Presidente, como muy bien lo decía un Honorable colega, tienen que producirse acontecimientos violentos y desagradables —que a juicio de algunos sectores lesionan el prestigio de la democracia— para que los Ministros o el Gobierno busquen solución a los problemas. Esto ya lo dijimos con motivo de los acontecimientos violentos que mancharon con sangre las calles de San Miguel. Fue necesario que se derramara la sangre generosa, la sangre de los trabajadores de MADECO Y MADEMSA, para que el Ministro del Trabajo, señor Gomién supiera, aunque fuera a través de los partes policiales, que en la comuna de San Miguel había una huelga que se prolongó durante setenta y tantos días. Después de transcurrido todo este tiempo, recién, el Gobierno y su representante del Ministerio del Trabajo empezaron a buscar una solución.

Después se produjo la huelga de los trabajadores del Servicio Nacional de Salud. En este movimiento tuvo que producirse una reacción en cadena, a lo largo y ancho del país, para golpear la sensibilidad del Gobierno —si es que la tiene—, y demostrarle que se había cometido un verdadero crimen, un verdadero atentado en contra de las normas morales, a raíz de un encasillamiento realizado en los servicios hospitaliarios.

Funcionarios de partidos que apoyan a este Gobierno habían ascendido 5 ó 10 grados; habían aprovechado su condición de dirigentes gremiales el hecho de contar con el respaldo o la representación, aunque fuera ilusoria, de los demás trabajadores del Servicio Nacional de Salud, para lograr ascensos en forma violenta por sobre el escalafón de esos servicios.

Estos trabajadores del Servicio Nacional de Salud, mujeres y hombres, tuvieron que recibir palos, bombas lacrimógenas, ser mojados por los carros-cisternas del Cuerpo de Carabineros y sufrir toda clases de vejámenes y tropelías de las fuerzas policiales desatadas contra esos gremios, para que el Gobierno, también después de setenta y tantos días, empezará a buscar una solución al conflicto.

Ahora se han producido acontecimientos de la magnitud que han lamentado especialmente los sectores reaccionarios del país. Hemos sido testigos presenciales, a raíz de una desgraciada intervención de los Diputados pelucones, de cómo el Honorable señor Sergio Diez...

El señor DIEZ.— A mucho honor, Honorable colega.

El señor PALESTRO... y el Honorable Diputado señor Eluchans, no estaban tomando en serio este conflicto que tan esforzadamente mantenían los trabajadores semifiscales.

El señor DIEZ.— No tomábamos en serio a Su Señoría nada más.

El señor PALESTRO.— Sus salidas son muy "descabelladas", Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PALESTRO.— Por estas razones, señor Presidente, creemos que el señor Ministro del Trabajo, don Hugo Gálvez, pese a ser de un partido reaccionario, de pertenecer al Partido Liberal, como es joven, creemos que ha de tener mucho mayor sensibilidad que el señor Ministro del Trabajo saliente...

El señor ISLA.— ¡Pero lo van a echar a perder!

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, no creemos que el cambio de hombres y de nombres que se ha producido en el Gabinete, vaya a significar un positivo cambio de la política económica y social del actual Gobierno. ¡No, señor Presidente!

Seguramente el Excelentísimo señor Alessandri, con su mal genio........................

....

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría retirar los términos antiparlamentarios con que se ha referido a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor PALESTRO.— Seguramente, como bien se dice, al señor Gálvez, Ministro del Trabajo, también lo van a echar a perder...

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría retirar los términos antiparlamentarios!

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, está en su derecho hacerlos retirar.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Los dos por retirados.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, conozco perfectamente la tragedia íntima que, en estos instantes, están sufriendo los dirigentes de los empleados semifiscales. Esta mañana me he encontrado con hombres y mujeres que, con lágrimas en los ojos y un gesto de impotencia, me han manifestado su disconformidad con este pseudo acuerdo a que se ha llegado, para justificar ese verdadero repliegue hacia sus oficinas que ellos han tenido que soportar.

Pero sabemos que en la larga lucha y en el combate diario del pueblo de Chile, esto que les sucede a los compañeros semifiscales no es más que una escaramuza y una guerrilla. La gran batalla final y decisiva está por darse...

El señor DIEZ.— La esperamos, Honorable colega.

El señor PALESTRO.— Porque tenemos confianza en el poder de las fuerzas unidas del pueblo. Creemos que esa batalla decisiva y final será favorable y constituirá una victoria para el pueblo de Chile. Estimamos que esta lucha ha de tener un cambio fundamental de las condiciones de la clase trabajadora.

Señor Presidente, esto es lo mismo que estar tapando hoyos en una especie de inmenso colador. Es igual que tapar los hoyos del radiador de esos automóviles a mal traer, con jabón. Se tapa hoy un hoyo, y mañana se abre otro y otro.

Pues bien, a fin de año, aunque se haya puesto término a esta huelga, sin intervención de pseudo agitadores ni personeros extrasindicales o ajenos a las organizaciones gremiales, ella va a reventar nuevamente y va a dar al traste con el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri.

El señor MORENO.— ¡O va a escapar "jabonado"!

El señor PALESTRO.— Y entonces estos Diputados, que se han reído de la justicia de las peticiones y las aspiraciones de los trabajadores semifiscales, seguramente no van a estar aquí....

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor PALESTRO.— ...sino escondidos quizás en qué parte...

El Honorable señor Allende se condolía...

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate y dirigirse a la Mesa.

El señor PALESTRO.— ...se condolía de que algunos parlamentarios hubiéramos hecho ingresar al interior de los jardines del Congreso Nacional a los compañeros del Servicio Nacional de Salud y, después, a los compañeros de los servicios semifiscales y a los profesores. En ellos, estos trabajadores, estos esforzados hombres de la clase media, encontraron un alero protector para escapar de la furia desatada de las fuerzas policiales enviadas por el Gobierno. Es preferible romper flores y pisar el pasto e, incluso, destruir las estatuas que se encuentran en el interior de los jardines del Congreso, antes de permitir que la luma de los carabineros se descargue sobre la cabeza de uno de estos hombres y mujeres huelguistas, o que una bomba lacrimógena pueda dañar la vista o que un carro cisterna empape su ropa. Lo que hicimos esta vez haremos cuántas veces podamos. Preferimos preservar el capital humano de la furia desatada de las fuerzas policiales. Lo preferimos mil veces a que se mantengan bellos jardines, que de por sí ya lo son, en el Congreso Nacional. Y lo haremos nuevamente, porque creemos que estamos cumpliendo con nuestra obligación y nuestro deber de parlamentarios populares...

.. ..

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva retirar las expresiones antirreglamentarias con que se ha referido a la persona de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor PALESTRO.— Por el Reglamento puede hacerlo, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Las doy por retiradas.

El señor PALESTRO.— Voy a explicar por qué...

El señor MORENO.— ¿Y cómo el Presidente de la República se permite ofender a los parlamentarios?

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Honorable señor Moreno, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Moreno, llamo al orden a Su Señoría!

El señor PALESTRO.— Voy a explicar por qué digo lo que me ha oído la Honorable Cámara.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor PALESTRO.— ¡Ruego al señor Presidente no interrumpirme!...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— Lo dije porque, en primer lugar, cuando se quiere aplicar un principio de autoridad y de firmeza en determinada circunstancia, debe mantenerse ese principio. Su Excelencia dijo que por ningún motivo aceptaría y que, incluso, vetaría cualquiera indicación para condonar los días no trabajados al personal semifiscal...

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor SILVA.— ¿Cuántos minutos habló el Honorable señor Palestro, señor Presidente?

El señor VALDES LARRAIN. — Habló más de dos horas.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— A las cero horas cincuenta minutos terminó el tiempo del Comité del Honorable señor Palestro, señor Diputado.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— La verdad, señor Presidente, es que, a pesar de las muchas ocasiones en que he oído hablar al Honorable señor Diez, jamás le había escuchado decir tantas falsedades...

El señor DIEZ.— Su Señoría dice eso porque yo no le puedo contestar...

El señor CADEMARTORI.— Me explico esas falsedades, porque, en primer lugar, las anteojeras de la clase reaccionaria en que está ubicado le hacen ver las cosas de ese modo. Y, enseguida, porque no ha ido a las asambleas de los empleados semifiscales o a sus hogares a conocer la tragedia que han estado viviendo. En cambio, se ha informado sólo gracias a los soplones policiales que utiliza el Gobierno. Por estas razones, me explico que el Honorable señor Diez haya hecho afirmaciones tan falsas como las que le hemos oído en esta oportunidad.

El señor DIEZ.— Lo único que he hecho es limitarme a leer los acuerdos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor CADEMARTORI.— Le ruego al señor Presidente que haga respetar mi derecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías respetar el derecho del Honorable señor Cademártori.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Decía, señor Presidente...

El señor VALDES LARRAIN. — ¡Ahora quieren que se respete el derecho del orador!

El señor CADEMARTORI.— Decía, señor Presidente, que para comprender este movimiento huelguístico habría que haber estado en las asambleas y convivido con los trabajadores semifiscales. Sólo de esa manera uno se puede dar cuenta, al escucharlo de los labios de los propios funcionarios semifiscales, de su verdadera situación económica. Y esta misma huelga, tan esforzada y que con tanto sacrificio han llevado adelante, está demostrando que era un mito la afirmación del Presidente de la República, en el sentido de que se trata de un sector privilegiado. Porque el Diputado que habla se pregunta: ¿es posible creer que un sector de trabajadores al cual se le considera "privilegiado", haya sido capaz de sostener un movimiento huelguístico durante veintitrés días, con grave perjuicio y enormes sacrificios para ellos mismos? La combatividad que han demostrado, desafiando a las fuerzas policiales, es decir, los apaleos, las vejaciones de toda especie y los engaños a que fueron sometidos, indica que no se trata de un gremio privilegiado, porque, en tal caso, no habría tenido esa combatividad ni la firmeza con que ha sabido mantener esta huelga.

El señor PALESTRO.— ¡Las expresiones del Honorable señor Diez se justifican porque confundió a los empleados semifiscales con los gerentes, que son los únicos que están bien en este Gobierno!

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Diputado que habla sabe de las penurias con que estos empleados han llevado este movimiento huelguístico.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Diez!

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los propios interesados me lo han manifestado así. Y no sólo eso, sino que me han demostrado, con las boletas de empeño de modestas pertenencias, a los extremos a que han tenido que recurrir los trabajadores semifiscales para poder mantener este movimiento. Han debido apretarse el cinturón para seguir luchando por una causa que los parlamentarios de estos bancos consideramos justa. Por eso, es absolutamente falso decir que los empleados semifiscales han quedado contentos, satisfechos y felices con esta solución que se ha dado a su conflicto.

Junto con nuestra distinguida colega Honorable señora Ugalde, hemos sido testigos, desde su primero hasta su último día, porque asistimos a sus asambleas, del clamor de los empleados semifiscales. Y ello nos permite decir que la solución dada no es la satisfactoria, y que el problema sigue planteado. La responsabilidad caerá sobre el Ejecutivo y los partidos que lo apoyan, cuando el día de mañana nuevamente estos personales tengan que recurrir a la huelga. No se ha resuelto nada. Únicamente se ha llegado a una solución de compromiso, porque los trabajadores saben que en estos momentos, al igual que en muchas otras ocasiones, no contaron con el respaldo leal que debió haberles prestado un partido político que tiene representantes entre los dirigentes y en las bases de estos empleados. Por eso, ahora han tenido que hacer un repliegue y volver al trabajo; pero en ningún caso porque se haya logrado una solución satisfactoria para ellos. Y la prueba está en las mismas indicaciones que ha hecho el Ejecutivo, y que se han leído hace algunos momentos. En el último inciso del artículo 1.o, por ejemplo, que los parlamentarios de estos bancos votaremos en contra, se ha hecho una discriminación completamente odiosa en contra del personal que ha ingresado al servicio en los últimos tiempos y que no pertenece ni milita en los partidos opositores, sino, justamente, en los partidos de Gobierno. Se ha querido hacer una discriminación con ellos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Diez!

El señor CADEMARTORI.— — ...no dándoles íntegramente la bonificación a que tenían derecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Diez! ¡Honorable señor Palestro!

La Mesa sabe cumplir con su obligación, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI.— El artículo 3.o dice: "Se imputará a la bonificación a que se refieren los artículos anteriores únicamente los aumentos de remuneración originados por los encasillamientos en las actuales plantas".

¿Qué ocurre en la práctica? Que el personal que ha sido encasillado en las actuales plantas ha recibido un aumento de remuneración que nada tiene que ver con la compensación por el alza del costo de la vida que se pretende dar a través de esta bonificación. El aumento que ha percibido es porque estaba en una situación desmedrada, de tal manera que imputarlo a la bonificación es cometer una injusticia más. Sencillamente, se creará mayor desorganización en las plantas, grados y escalas, porque los trabajadores que reciban completa la bonificación quedarán con mayor sueldo que este personal, a causa de que a éste no se le pagará toda la bonificación.

En consecuencia, este proyecto no significa una solución al problema, sino una discriminación odiosa.

Por otra parte, tampoco se ha satisfecho una muy legítima aspiración del gremio. Su Excelencia el Presidente de la República prometió que se otorgaría la bonificación a contar del mes de enero, y no desde mayo, como quería en principio. Esto fue burlado cuando se dijo que se descontarían al personal los días que estuvo en huelga, a la cual fue arrastrado, como todos sabemos, por la indolencia e inoperancia del actual Gobierno. El descuento de esos días anula prácticamente, en su totalidad, la bonificación de enero a mayo. Por eso sostengo que, con este proyecto, no se da la solución que el gremio legítimamente está reclamando.

Los trabajadores semifiscales han expresado y reiterado su firme convicción de seguir luchando por sus reivindicaciones.

Tampoco se ha contemplado el problema de las diferencias de grados que afecta hondamente a este personal. Como se sabe, por medio de la reestructuración, con el establecimiento de las nuevas plantas, se le privó de conquistas como las anualidades, gratificaciones y quinquenios, que habían sido alcanzadas lealmente en Gobiernos anteriores, a través de constantes luchas por obtener mejores condiciones de vida.

Por lo tanto, los trabajadores semifiscales no pueden decir, con razón, que han logrado solucionar sus problemas, sobre todo cuando se han cometido injusticias, como la cometida contra los exonerados. En efecto, a estas personas tampoco se les reconocen los servicios que, durante el año pasado, estuvieron prestando en las diversas instituciones a que se refiere el proyecto y que, por lo tanto, también sufrieron la pérdida del poder adquisitivo de sus emolumentos como consecuencia del alza del costo de la vida. Ellas, con toda justicia, deberían recibir íntegramente el beneficio de la bonificación.

Además, hay que tomar en cuenta que la mayoría de los exonerados salieron de los servicios por razones políticas, porque tuvieron la valentía de mantener una posición legítima como ciudadanos en la elección presidencial anterior o por estar al frente de sus compañeros como dirigentes gremiales. Sobre ellos se ha descargado la furia del actual Gobierno...

Señor Presidente, repito que, en este caso, no ha habido solución satisfactoria; sólo ha existido un compromiso necesario.

El señor MORENO.— Y tramitaciones.

El señor CADEMARTORI. — En este sentido, y aunque nosotros no fuimos consultados sobre la gestión que realizó el señor Presidente en ejercicio de la Honorable Cámara, lealmente reconocemos la influencia positiva que ella tuvo en la solución del conflicto. Pero, al mismo tiempo, nadie podrá desconocer que el Partido a que pertenece el señor Vicepresidente tiene una responsabilidad muy seria en el hecho de que no se haya obtenido una solución satisfactoria. En efecto, ningún empleado semifiscal olvidará que el Partido Liberal, a través de su Departamento Gremial pretendió "quebrar" la huelga. En efecto, este Departamento ordenó que volvieran al trabajo los funcionarios militantes de esa colectividad política, quienes lealmente habían acatado el acuerdo de su directiva de ir al paro, junto con los demás, para defender sus legítimas aspiraciones.

Pero estos compañeros liberales, por lealtad a su clase y a sus compañeros, no acataron ese acuerdo y mantuvieron el paro firmemente. Por eso, creo que, en la hora de las responsabilidades, no es justo ni legítimo atribuirse triunfos que no son tales y hacer de generales victoriosos frente a algo que en realidad no se ha obtenido.

Por otra parte, hay un punto al cual no me he referido en las asambleas sindicales

...respeto a la unidad gremial que debe existir aun por sobre los partidos políticos, pero éste es el momento de plantearlo y creo que tengo derecho a hacerlo en la Honorable Cámara. Se trata de lo siguiente: Si los empleados semifiscales no han obtenido total satisfacción de sus aspiraciones ha sido porque el Partido Radical, colectividad de Gobierno, que tiene influencia en sus decisiones, no se jugó por entero en la búsqueda de una solución satisfactoria para el conflicto, como le correspondía hacerlo y como se lo pedían a gritos sus bases.

El señor HOLZAPFEL.— Profundamente equivocado Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. — Todos los empleados fiscales saben que es así.

El señor CADEMARTORI. — Nosotros, cumpliendo con nuestro deber de parlamentarios populares —de estar, desde el primer momento del conflicto, junto a los trabajadores semifiscales—, hemos hecho indicaciones para mejorar en parte el proyecto. Así, la que debe ser aprobada por la Honorable Cámara la que los Diputados comunistas hemos presentado en compañía de parlamentarios de otros partidos para que no les sea descontado el pago de los días de huelga y éstos les sean considerados como trabajados para todos los efectos legales, o sea, para su previsión y su jubilación.

Con respecto a la situación del personal del Instituto de Seguros del Estado, creemos que la redacción del artículo debe ser distinta de la propuesta por el Ejecutivo. En este caso, no es conveniente atribuirse el logro de una solución a través de una indicación formulada por un parlamentario, como lo ha hecho el Honorable señor Diez, puesto que los trabajadores de las instituciones semifiscales expusieron...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. — Desde el primer momento, en este punto debía ser considerado dentro del acuerdo a que se llegara.

El señor DIEZ.— Está considerado dentro del acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ha solicitado la palabra el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente: He escuchado, con el mayor interés, los diferentes planteamientos hechos por señores Diputados que forman parte de los diversos Comités de esta Corporación. En todos ellos se observa una gran preocupación por los problemas económico-sociales. Comparto las inquitudes de los Honorables Diputados, y les puedo asegurar que haré todos los esfuerzos posibles para crear un clima de tranquilidad en las empresas y contribuir a elevar el "standard" de vida de obreros y empleados.

El señor BARRIONUEVO.— ¡Muy bien!

El señor ISLA.— Durará poco en el cargo!..

El señor BARRA.— Una semana.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señores Diputados, el Supremo Gobierno respeta la opinión de todos los sectores de la Cámara, no duda de la buena fe y buena intención de los Honorables Diputados. Por eso, también quiero rogarles, en retribución, que ellos coloquen algo de la buena disposición en que está empeñado el Gobierno para resolver estos problemas.

Señor Presidente, podemos discrepar de los medios que conduzcan a mejorar el nivel de vida de nuestro pueblo, pero la finalidad que nos alienta es la misma. Por eso, me atrevo a solicitar de los señores Diputados que colaboren con el Gobierno en el sentido de proporcionarle los antecedentes de los proyectos que estimen oportunos formular. Yo tendré especial agrado en considerarlos.

El señor PARETO.— ¡La condonación del descuento, por ejemplo!

El señor CADEMARTORI. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. — Agradezco mucho la interrupción que me ha concedido el señor Ministro. La he solicitado para hacer esta petición: Ya que existe en el Gobierno el ánimo de dar, por lo menos en parte mínima, una solución al problema planteado, quiero solicitar del señor Ministro que, como la tramitación de este proyecto va a demorar unos quince días, o más, y en homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional, ojalá logre que se autorice a los Vicepresidentes de las instituciones de previsión para que puedan dar un anticipo a este personal que se ha integrado a su trabajo.

En segundo lugar, es de esperar que no olvide el señor Ministro que esta bonificación debe ser incorporada, a contar desde el 1º de enero del próximo año, a los sueldos de los funcionarios. Así, a éstos no se les perjudicará económicamente el próximo año, ya que, como se sabe, esta bonificación regirá sólo por el año en curso.

Nada más, y muchas gracias, señor Ministro.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, ya he expresado, consideraré la proposición del Honorable Diputado con el mayor agrado e interés, si es legal y posible llevarla a la práctica, o si se puede considerar dentro de las facultades propias de las instituciones correspondientes.

Se ha planteado, también, por el Honorable señor Silva Ulloa la necesidad de resolver el problema promovido en la Empresa Anglo-Lautaro. Manifiesto al Honorable Diputado que me preocuparé especialmente del problema que me ha dado a conocer y, al mismo tiempo, del que afecta a la Universidad de Chile, al que se refería también el Honorable señor Cademártori.

Sobre el problema de los empleados semifiscales, quiero hacer una aclaración. Del debate efectuado esta noche, pareciera desprenderse que el Gobierno estuviese negándose, sin tener una razón poderosa, a dar lo que piden los empleados semifiscales. En realidad, hay un aspecto fundamental en este problema, que es preciso tener presente: que el financiamiento de estos aumentos de sueldos o de estas bonificacions para el personal de las instituciones semifiscales, va a gravitar sobre los respectivos organismos, especialmente, de los de previsión.

Lo anterior, señor Presidente, significaría que los beneficios de los imponentes tendrían que reducirse al aumentarse los gastos administrativos. El Gobierno, al procurar limitar estos gastos, defiende a los imponentes, a esos miles de personas que obtienen beneficios de esos institutos de previsión. Por eso, no es por egoísmo, ni por el afán de expresar una simple negativa, que el Ejecutivo no puede otorgar todos los beneficios que estos sectores reclaman.

Quiero terminar mis palabras pidiéndole a la Honorable Cámara su colaboración, para que, en conjunto, atendamos a la solución de estos problemas, que son extremadamente delicados. También quiero hacer saber a los empleados y obreros del país que el Supremo Gobierno está preocupado de mejorar su "standard" de vida, y que hará todos los esfuerzos posibles para contribuir a que exista tranquilidad, resolviendo sus problemas con justicia, y dentro de sus posibilidades.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

Corresponde someter a votación el informe de la Comisión de Gobierno Interior, que propone el rechazo de este proyecto de ley.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por rechazado el informe de la Comisión, y se votará el proyecto del Ejecutivo.

Acordado.

El señor RIQUELME.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor MAURAS.— Yo acepto el informe de la Comisión, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ya se acordó señores Diputados, someter a votación el proyecto del Ejecutivo.

Se ha pedido votación nominal para votar en general el proyecto.

En votación esta petición.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dar por leídas las indicaciones llegadas a la Mesa, que son numerosas.

Acordado.

—Las indicaciones formuladas son las siguientes:

Del señor De la Presa, para agregar en el artículo 1.o, después de las palabras "Empresas del Estado", la siguiente expresión: "Empresa Portuaria".

De los señores Silva, Barra, Poblete y Hernández, para suprimir en el inciso primero del artículo 1.o, las palabras "Autorízase a", y reemplazar las palabras "para otorgar", por "otorgarán".

De los señores David, Pareto y De la Presa, para reemplazar el artículo 2.o, por el siguiente:

"Artículo 2.o— Al personal que dejó de prestar servicios durante el presente año se le otorgará una bonificación del 10 por ciento por el tiempo servido, calculada sobre sus remuneraciones imponibles a la fecha de su retiro."

De los señores Ballesteros y Schaulsohn, para suprimir el artículo 3.o de la indicación del Ejecutivo.

De los mismos señores Diputados, para agregar en el artículo 4.o de la indicación del Ejecutivo, después de la palabra "ley", entre comas, lo siguiente: "se haya o no producido discontinuidad en sus funciones".

Del señor Cademártori, al artículo 4.o del Ejecutivo, para consultar la siguiente disposición:

"Los funcionarios de las instituciones semifiscales que en virtud de los encasillamientos efectuados en ellas, de conformidad con la ley N.o 13.305, pasaron a formar parte de sus respectivas plantas, y que con anterioridad, en las mismas instituciones, desempeñaron cargos de reemplazantes o contratados, y tuvieron discontinuidad en sus servicios, tendrán derecho a conservar las remuneraciones que estaban gozando en esos cargos, antes de los respectivos encasillamientos, únicamente para los efectos de que el exceso o diferencia del sueldo base del cargo que actualmente ocupan lo perciban en planilla suplementaria."

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente artículo:

"Artículo ...— El Presidente de la República deberá, dentro del plazo de sesenta días, contado desde la vigencia de la presente ley, proceder a fijar la planta del personal del Instituto de Seguros del Estado y del Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros y Panificadores, con sujeción a las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 139, de 1960, y encasillar en dichas plantas al personal en actual servicio de las instituciones mencionadas, cualquiera sea su calidad jurídica.

La aplicación de este artículo no podrá significar eliminación de empleados ni disminución de las remuneraciones del personal; y, si la remuneración asignada a un empleo es inferior a la que recibe el funcionario que habrá de ocuparlo, la diferencia se le pagará por planilla suplementaria."

De los señores Sepúlveda Garcés y Diez, para agregar el siguiente:

"Artículo ...— Autorízase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de sesenta días, contado desde la vigencia de esta ley, proceda a fijar la planta del personal del Instituto de Seguros del Estado y del Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros y Panificadores, con sujeción a las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 139, de 1960, y para encasillar en dichas plantas al personal en actual servicio de las instituciones mencionadas.

La aplicación de este artículo no podrá significar eliminación de empleados ni disminución de las remuneraciones del personal; y, si la remuneración asignada a un empleo es inferior a la que recibe el funcionario que habrá de ocuparlo, la diferencia se le pagará por planilla suplementaria."

De los señores Schaulsohn y Ballesteros, para consultar un artículo concebido en los mismos términos que el anterior.

De los mismos señores Diputados para proponer el siguiente artículo nuevo:

"A los funcionarios de las instituciones a que se refiere el artículo 1.o de la presente ley, que no trabajaron en los lapsos comprendidos entre el 28 y el 29 de julio y entre el 20 de agosto y el 15 de septiembre de 1960, todas estas fechas inclusive, no se les aplicará sanción ni descuento algunos de sus remuneraciones por tal motivo."

De los señores Magalhaes, Gaona, Sáez y Clavel, para consultar un artículo que diga:

"Artículo... — Los sueldos o remuneraciones de los empleados semifiscales que tienen derecho de percibir, no le serán descontados por el tiempo de 22 días que duró el conflicto."

De los señores Riquelme, Ugalde, doña Ana; Poblete, Cademártori y Silva, para consultar el siguiente artículo:

"Artículo...— A los funcionarios de las instituciones a que se refiere el artículo primero de la presente ley, que no trabajaron los días comprendidos entre el 28 y el 29 de julio y entre el 20 de agosto y el 15 de septiembre, inclusive, de 1960, no se les aplicarán las disposiciones del artículo 144, del decreto con fuerza de ley número 338, de 6 de abril de 1960."

De los señores Barra, Palestro, Silva y Hernández, para consultar el siguiente

"Artículo...— Quedan liberados de todo descuento los empleados fiscales por suspensión de sus labores durante los días comprendidos entre el 20 de agosto y el 15 de septiembre del presente año."

De los señores Sepúlveda Garcés y Diez, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo...— No se aplicará al personal a que se refiere esta ley, con motivo de los movimientos huelguísticos ocurridos en el presente año y con anterioridad a esta ley, otra sanción que el descuento de los días trabajados."

De los señores Pareto, David y De la Presa, para consultar el siguiente

"Artículo...— A los personales a que se refiere la presente ley no les serán descontados los días de huelga."

De los señores Montes, Cademártori y Ugalde, doña Ana, para consultar el siguiente

"Artículo... — Para todos los efectos legales se entenderán como trabajados los días comprendidos entre el 20 de agosto y el 15 de septiembre, ambos días inclusive, de 1960, para los personales de las instituciones semifiscales."

De los señores Riquelme, Ugalde, doña Ana, Poblete, Barra, Magalhaes, Silva, Cademártori y Sáez para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — Facúltase a los Vicepresidentes Ejecutivos de las instituciones semifiscales, empresas del Estado y autónomas, para conceder al personal de las respectivas instituciones, anticipos con cargo a los beneficios que otorga la presente ley."

Del Ejecutivo, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — Autorízase al Director de la Empresa Portuaria de Chile para pagar el 75 por ciento correspondiente a la asignación de estímulo suprimido por el decreto con fuerza de ley N.o 40, de 26 de noviembre de 1959, sobre el valor de las horas extraordinarias trabajadas por el personal de empleados del ex Servicio de Explotación de Puertos, durante el lapso comprendido entre el primero de diciembre de 1959 y el 5 de abril de 1960."

—Indicaciones declaradas improcedentes:

De los señores Poblete, Barra, Palestro, Silva y Hernández, para agregar al artículo tercero el siguiente inciso:

"Los Consejos de las respectivas instituciones quedarán autorizadas para aumentar dicha bonificación de un diez a un veinte por ciento."

De los señores Magalhaes, Sáez, Ugalde, doña Ana; para reemplazar el inciso primero por el siguiente:

"Las Empresas del Estado, instituciones semifiscales, autónomas y municipales podrán otorgar a su personal una bonificación no imponible de un 20,6 por ciento sobre sus remuneraciones imponibles, a contar desde el primero de enero de 1960. No se reajustarán aquellas remuneraciones accesorias que se expresan en porcentajes de los sueldos bases ni tampoco la asignación familiar."

Indicación de los señores Magalhaes y Sáez:

Para agregar en el artículo primero, a continuación de la palabra "Autónomas" suprimiéndose la conjunción "y" que la antecede, las palabras "municipales, periodistas y fotograbadores".

De los señores Magalhaes y Sáez:

Para agregar en el artículo primero, a continuación de la palabra "autónomas" suprimiéndose la conjunción "y" que la antecede, la frase: "y municipales".

De los señores Poblete, Silva, Hernández, Barra y Palestro:

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — El personal que fue eliminado estando calificado en lista uno y dos, a raíz de la reestructuración de los Servicios Públicos, en abril del presente año, deberá ser reincorporado en el plazo de sesenta días, a contar desde la publicación de la presente ley."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, después de votar en general el proyecto, y una vez aprobado, se tomarían como base de votación las indicaciones del Ejecutivo a su propio proyecto, ya que las formuladas por los señores Diputados inciden, a su vez, en las del Gobierno.

El señor PARETO.— Algunas de ellas.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Se entiende que los artículos nuevos también se someterán a votación.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, ¿me permite?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— ¿Qué suerte corren las indicaciones si el informe de la Comisión de Gobierno Interior es aprobado?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El informe de la Comisión de Gobierno Interior fue rechazado de acuerdo con la primera consulta que hizo la Mesa a la Sala, Honorable Diputado. Al entrarse a la votación particular, se tomarán las indicaciones del Gobierno como base de votación.

—Durante la votación.

El señor CADEMARTORI. —Voto que sí, con todas las reservas que he expuesto.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría por dos minutos.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, al votar afirmativamente el Mensaje del Ejecutivo, como lo expresara, hace un instante, lo hago, porque no hay otra forma de poder solucionar el conflicto a que se han visto abocados los empleados semifiscales. En ningún caso, esto quiere decir que comparto la opinión del señor Ministro del Trabajo, quien ha expresado que el Ejecutivo no da un mejor trato de carácter económico, porque ello iría en perjuicio de los imponentes, ya que el mayor gasto incidiría en ellos.

Lamento expresar al señor Ministro que no es efectiva su afirmación, porque las Cajas de Previsión tienen reservado para gastos de administración un porcentaje que, por el hecho de haberse aumentado considerablemente los ingresos de las instituciones y no haber mantenido la misma correlación los aumentos de sueldos y de personal, en la actualidad tiene un excedente considerable, que podría ser absorbido perfectamente bien por un mejoramiento real y efectivo, como lo ha solicitado el personal de las instituciones semifiscales.

En consecuencia, voto que sí.

El señor MAURAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría por dos minutos.

El señor MAURAS.— Señor Presidente, voy a votar afirmativamente con el exclusivo propósito de permitir tratar y aprobar las indicaciones que hemos presentado y que, a nuestro juicio, mejoran el Mensaje.

Pero quiero decir que estoy cierto de que la misma pena que numerosos parlamentarios tenemos por esta solución es la que deben sentir esta noche los dirigentes gremiales, que no han podido obtener, a pesar de sus esfuerzos y del respaldo de sus compañeros de labores, la solución digna que merecían y que algún día lograremos darles.

La enseñanza que nos deja esta larga huelga nos hace pensar que el "peso de la noche" de que habla Encina se hace presente muchas veces en este país, contra la voluntad de las mayorías nacionales. Esto es lo que desprestigia y socava, poco a poco, nuestro régimen republicano.

Lamento la solución que se le ha dado a este conflicto; no me agrada; pero, al igual que otros Honorables colegas, no veo ahora otra solución.

Voto que sí.

El señor REYES VICUÑA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría hasta por cinco minutos.

El señor REYES VICUÑA. — Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos hemos votado favorablemente este proyecto sólo por constituir una medida que ha sido aceptada por las directivas semifiscales, pero en la conciencia de que esta iniciativa no satisface sino muy parcialmente las justas aspiraciones que habían planteado y en la esperanza también de que algunas indicaciones presentadas sean aprobadas por esta Honorable Cámara.

El señor RIQUELME.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría hasta por dos minutos.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente, cuando un Gobierno está próximo a cumplir dos años de su mandato constitucional y hasta el momento se ha mantenido solo, sin demostrar sensibilidad social, ni planificar ninguna actividad nacional, porque no han existido ni planificación ni coordinación para enfocar los problemas del país; cuando en materia de remuneraciones de la Administración Pública el Presidente de la República no ha cumplido las disposiciones de la Ley de Presupuestos aprobada por el Congreso de la República, que establecía un reajuste para el sector público, entonces, no es posible abrigar confianza en sus decisiones.

La verdad es que la actitud del Gobierno frente a los problemas de los semifiscales ha sido una vulgar tramitación. Por esta razón, comprendo la angustia de los dirigentes semifiscales y de los luchadores de esta causa, hombres y mujeres. Justamente, por apreciar la indiferencia demostrada por el Primer Mandatario en este caso, a pesar de todas las facilidades, facultades y poder de que está investido, estoy convencido de que las indicaciones que la Honorable Cámara aprobará esta noche serán vetadas de inmediato.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Eso es suponer intenciones, Honorable Diputado.

El señor RIQUELME.— En consecuencia, como el Presidente de la República no me da confianza y estoy convencido de que no va a cumplir, voto que no.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría hasta por cinco minutos.

El señor SILVA.— Señor Presidente, la verdad es que la participación que los Diputados de estos bancos han tenido en el debate hace necesario fundamentar nuestros votos. Por este motivo, más que para fundamentarlo, he pedido la palabra para manifestar, con relación a las indicaciones del Ejecutivo, que hemos formulado una al artículo 1.o, por cuanto esta disposición sólo "faculta" a las Empresas del Estado, a las instituciones semifiscales y autónomas para otorgar a su personal en actual servicio la bonificación a que, insistentemente nos hemos referido. Creemos que calza más con el compromiso contraído por el señor Vicepresidente de esta Corporación con los dirigentes, el transformar esta facultad en algo imperativo. Por esta razón, los Diputados socialistas solicitamos que se supriman las palabras "autorízase a", y se reemplace la expresión "para otorgar" del inciso primero del artículo 1.o, por "otorgarán". Esta indicación y otras más que hemos presentado y que ya han sido analizadas durante el debate, servirán por lo menos para mejorar en algo el proyecto que estamos votando afirmativamente, porque en este instante es la única solución que se ve frente al conflicto de los empleados semifiscales.

Por último, ratificamos nuestros deseos y aspiraciones de seguir cooperando con las organizaciones de los trabajadores, como es esta organización de los empleados semifiscales, para mejorar su "standard" de vida y poder materializar la reivindicación de orden económico y social que ellos insistentemente han venido planteando.

Voto que sí, señor Presidente.

La señora UGALDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

La señora UGALDE.— Señor Presidente, sólo diré unas cuantas palabras, para cumplir con un deber de conciencia.

Creo que la información sobre las gestiones que se han llevado a cabo para solucionar este conflicto, está rubricada por un cúmulo de firmas honorables y serias, como son las de los dirigentes de los personales semifiscales. A través de ella se ha dicho una verdad. Pero detrás de esta verdad aparente, que significa el acatamiento, la aparente adhesión a un acuerdo, hay una verdad humana que es necesario recordar: el descontento, la amargura profunda que tienen los dirigentes de estos personales y los personales mismos.

En realidad, señor Presidente, después de haber visto a Su Señoría en los trajines por llegar a un entendimiento, sabemos que en su conciencia, como en la nuestra, está el testimonio preciso y claro de una situación de tregua, sintetizada en los acuerdos que hoy estamos rubricando.

Pero la verdad de todo es que aquí no hay vencedores ni vencidos. Unicamente hay derrotados aparentes. La levadura del descontento cunde y ya hizo crisis aquella sentencia de un crítico social, que dijo de nuestra patria: "Chile es un país en que todo puede suceder y nada ocurre". Están por ocurrir grandes vaciamientos doctrinarios y grandes hechos. Por eso esta noche cumplimos con un deber de lealtad con el Ejecutivo y la democracia, al recordar al nuevo señor Ministro del Trabajo que ausculte mejor la inquietud social de Chile, mirando mejor con su lupa de gobernante, con el fin de llegar a la raíz misma de la angustia y del descontento a que la política económica de este Gobierno nos está arrastrando.

He creído de mi obligación expresar estos conceptos y hacer presente mi adhesión ante la angustia que sufre este personal aparentemente derrotado...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señora Diputada?

Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría.

La señora UGALDE.— Por estas razones, y a fin de no causar más daño a este personal, y en la esperanza de favorecer la aprobación de algunas indicaciones, voto que sí.

El señor ALLENDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría, por cinco minutos.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, solamente quiero confirmar lo dicho por el señor Ministro del Trabajo, en el sentido de que cualquier beneficio extraordinario que se otorgue, con cargo a los fondos de las Cajas, vendría a perjudicar a sus imponentes. Es efectivo, como lo ha dicho el Honorable señor Martones, que existe un porcentaje determinado para los gastos de las Cajas; pero, no hay duda alguna que si ese porcentaje no fuere invertido, los fondos generales que pertenecen a todos los imponentes serían incrementados.

Por este motivo, es loable que Su Excelencia el Presidente de la República vele por los fondos de los imponentes, para que cada día puedan obtener mayores beneficios.

Me alegro también de las palabras que ha expresado el señor Ministro del Trabajo, que pertenece a nuestro partido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALLENDE. — ...quien ha pedido una mayor conexión y mayor colaboración entre todos los partidos que están representados en la Honorable Cámara, para poder así llegar a proporcionar un "standard" de vida superior a las clases trabajadoras.

Me abstengo de votar porque estoy pareado, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diez, hasta por cinco minutos.

El señor DIEZ.— Quiero ser muy breve al fundamentar mi voto, señor Presidente. Aprobaré el Mensaje del Ejecutivo con las indicaciones que él mismo ha hecho presente esta noche, porque ello constituye el medio legal de dar efectivo cumplimiento a una solución que la directiva de los empleados semifiscales acordó con el señor Vicepresidente de la Cámara.

Quiero también referirme a una petición que el Honorable señor Cademártori hizo al señor Ministro del Trabajo con respecto a un anticipo de la bonificación a este personal. Sobre esto quiero manifestar que me consta de que el señor Vicepresidente de la Cámara, a petición de la directiva de los empleados semifiscales, ya planteó este problema ante los organismos competentes y que el señor Superintendente de Seguridad Social está haciendo las consultas respectivas en la Contraloría General de la República para ver modo de poder acceder a esta solicitud de los representantes de los empleados semifiscales. También deseaba referirme a algunas intervenciones de señores Diputados que han expresado que la inclusión en los beneficios que contempla el proyecto en discusión, del personal ingresado con posterioridad al 1º de marzo se debe al deseo que habrían tenido los Comités Liberal y Conservador de proteger a algunas personas de sus partidos que se encontrarían afectadas.

Eso no es efectivo, señor Presidente, y a los señores Diputados les consta que fue la directiva de los empleados semifiscales la que insistió, como base fundamental para aceptar este acuerdo, en que la bonificación beneficiara a todos los funcionarios en actual servicio, porque los funcionarios en actual servicio la habían respaldado en este movimiento, y no parecía justo que a un grupo de ellos se le descontaran los días no trabajados y que, en cambio, no obtuvieran la bonficación que obtendría el resto de sus compañeros.

Hecha esta petición por los funcionarios semifiscales, el señor Vicepresidente de la Honorable Corporación, señor Sepúlveda Garcés, el Honorable señor Urrutia, don Ignacio, Comité Liberal y el Diputado que habla, nos dirigimos donde Su Excelencia el Presidente de la República, quien acogió esta sugerencia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, he deseado aclarar ambos puntos a fin de que ellos queden expresamente establecidos en la versión del debate.

Por las razones dadas en mi intervención anterior y por las que he expresado al fundamentar mi voto, voto que sí.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINAL, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO; SE ABSTUVO 1 SEÑOR DIPUTADO.

Votaron por la afirmativa los señores: Acevedo, Ahumada Pacheco, Aldunate, don Raúl; Arellano, Ballesteros, Barra, Barrionuevo, Brücher, Cademártori, Carmona, Clavel, David, De la Presa, Decombe, Diez, Enríquez, don Humberto; Enríquez, doña Inés; Fuentealba, Galleguillos, Gaona, González Maertens, Guerra, Hernández, Holzapfel, Isla, Jensen, Lorca, Magalhaes, Martín, Martínez Camps, Martones, Maurás, Mercado, Montes, Moreno, Orellana, Palestro, Palma Vicuña, Pareto, Poblete, Reyes, don Juan de Dios; Reyes, don Tomás; Sáez, Sharpe, Schaulsohn, Sepúlveda Garcés, Silva, Ugalde, doña Ana Eugenia; Urrutia, don Ignacio; Valdés Larrain y Valdés Riesco.

Votó por la negativa el señor Riquelme.

Se abstuvo de votar el señor Allende.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

En votación particular.

El señor Secretario dará lectura a las indicaciones que inciden en el artículo 1.o.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— En el artículo 1.o hay una indicación del señor Cademártori para que se vote por incisos.

Enseguida, hay otra indicación de los señores Silva, Barra, Poblete y Hernández para suprimir, en el inciso primero, las palabras "autorízase a" y reemplazar los vocablos "para otorgar" por "otorgarán".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se ha solicitado la división de la votación para el artículo 1.o. Se votará por inciso.

El señor PARETO.— ¿Hasta dónde el primer inciso, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La votación se realizará en conformidad con lo acordado, tomando por base las indicaciones del Ejecutivo.

En votación el artículo primero de las indicaciones del Ejecutivo, con la indicación de los Honorables señores Silva Ulloa, Barra, Poblete y Hernández, que le dan carácter imperativo. Consiste la última indicación en suprimir las palabras "autorízase a" y en reemplazar los vocablos "para otorgar" por "otorgarán".

En votación el inciso primero del artículo 1.o con la indicación en referencia.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Hay una indicación del señor De la Presa para agregar la palabra "Empresa Portuaria..."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa estima que la "Empresa Portuaria", por ser del Estado, está incluida en la disposición pertinente.

El señor DE LA PRESA.— Puede darla por retirada, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Si se incluye una, se podrían dar por incluidas las demás, en la interpretación de la ley.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hay otra indicación del Ejecutivo que se refiere a la "Empresa Portuaria de Chile", pero en otra materia, en un artículo nuevo que se votará en su oportunidad.

En votación el inciso segundo del artículo 1.o.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el inciso tercero.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

En relación con el artículo 2º, se va a leer una indicación.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— En el artículo 2º hay una indicación de los señores David, Pareto y De la Presa para reemplazar el artículo 2º por el siguiente: "Artículo 2º— Al personal que dejó de prestar servicios durante el presente año se le otorgará una bonificación del 10 por ciento por el tiempo servido, calculada sobre sus remuneraciones imponibles a la fecha de su retiro."

La señora UGALDE.— ¡Es igual!

El señor DE LA PRESA.— No es igual, Honorable Diputada. No habla de la fecha de marzo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La indicación a que se ha dado lectura contempla la primera parte del artículo del Ejecutivo, hasta la coma después de la palabra "retiro", eliminando la frase "siempre que ésta no sea posterior al 1º de marzo de 1960...", hasta el punto aparte final.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, solicito que se me conceda la palabra por un minuto.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá la palabra por un minuto al Honorable señor Schaulsohn.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, creo no equivocarme al afirmar que tal como está redactado el artículo 2º favorecerá más a los empleados que no están en funciones, porque en caso que hubieran cesado de prestar servicios después del 1º de marzo se les pagará la bonificación del 10 por ciento sobre una remuneración mayor. De manera que me parece preferible votar el artículo tal cual se ha propuesto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo en la forma contemplada en la indicación del Ejecutivo.

Acordado.

Se va a dar lectura a una indicación al artículo 3º.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Indicación de los señores Schaulsohn y Ballesteros para suprimir el artículo 3º.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el artículo 3º, entendiéndose que si es aprobado queda rechazada la indicación para suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 3º.

Se va a dar lectura a las indicaciones que inciden en el artículo 4º.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Indicación de los señores Schaulsohn y Ballesteros para agregar en el artículo 4º de la indicación del Ejecutivo, después de la palabra "ley" entre comas, lo siguiente: "se haya o no producido discontinuidad en sus funciones".

El señor CADEMARTORI.— Hay otra indicación, señor Presidente.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Hay otra indicación del señor Cademártori al artículo 4º del Ejecutivo, para consultar la siguiente disposición:

"Los funcionarios de las instituciones semifiscales que en virtud de los escasillamientos efectuados en ellas de conformidad con la ley número 13,305, pasaron a formar parte de sus respectivas plantas y que con anterioridad en las mismas instituciones desempeñaron cargos de reemplazantes o contratados y tuvieron discontinuidad en sus servicios, tendrán derecho a conservar las remuneraciones que estaban gozando en esos cargos antes de los respectivos encasillamientos, únicamente para los efectos de que el exceso o diferencia del sueldo base del cargo que actualmente ocupan lo perciben en planilla suplementaria."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Esta indicación es igual a la anterior, porque trata de la continuidad de la previsión, a que se refirió la frase de aquélla.

En votación la modificación propuesta por el Ejecutivo con la indicación que agrega la frase a que se ha dado lectura.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

El artículo 5.o propuesto por el Ejecutivo no ha sido objeto de indicación.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 6.o propuesto por el Ejecutivo tampoco ha sido objeto de indicación.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor PARETO.— Que se vote.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación.

—Durante la votación:

El señor REYES (don Juan de Dios).— El personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ya recibió aumento.

El señor PARETO.— No, señor.

El señor MARTIN.— No recibió aumento; sólo se les dio un anticipo de treinta mil pesos. Es un préstamo, que se les va a descontar.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Un momento, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN. — Sobre esto puede haber veto y así dilatarse la promulgación de la ley.

El señor PARETO.— Entonces, insistimos.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Se va a entorpecer el despacho del proyecto.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permiten, Honorables Diputados? El artículo 6.o está reglamentariamente aprobado y no podría ser rechazado, porque se incurriría en un vicio de inconstitucionalidad.

Varios señores DIPUTADOS — ¡Ya se votó!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No se ha proclamado aún el resultado de la votación.

La supresión del artículo 6.o importaría ampliar el beneficio a otros servicios y, por consiguiente, aumentaría los gastos, para lo cual se requiere iniciativa del Ejecutivo.

El señor ACEVEDO.— El Ejecutivo no puede administrar nuestra voluntad. Nosotros hemos votado en contra del artículo y la Mesa tiene la obligación de proclamar el resultado de la votación.

El señor DE LA PRESA. — Hay que respetar la votación de la Cámara.

El señor MORENO.— ¿De modo que es constitucional otorgar un beneficio a unos servicios e inconstitucional darlos a estos otros dos?

El señor RIQUELME.— ¡Ya se votó!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a proclamar el resultado de la votación.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— El resultado de la votación es el siguiente:

—POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Rechazado el artículo.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Muy bien!

El señor ACEVEDO.— El Ejecutivo debe buscar los recursos necesarios.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se van a leer las indicaciones hechas para agregar artículos nuevos.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Los señores Sepúlveda Garcés y Diez han presentado una indicación para agregar el siguiente artículo: "Artículo...— Autorízase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de sesenta días, contados desde la vigencia de esta ley, proceda a fijar la planta del personal del Instituto de Seguros del Estado y del Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros y Panificadores, con sujeción a las disposiciones del decreto con fuerza de ley número 139, de 1960, y para encasillar en dichas plantas al personal en actual servicio de las instituciones mencionadas.

La aplicación de este artículo no podrá significar eliminación de empleados ni disminución de las remuneraciones del personal; y, si la remuneración asignada a un empleo es inferior a la que recibe el funcionario que habrá de ocuparlo, la diferencia se le pagará por planilla suplementaria."

Hay una indicación del señor Cademártori, que es igual, con la diferencia que establece que el Presidente "deberá" dentro del plazo de sesenta días, etcétera y termina "en actual servicio de las instituciones mencionadas cualquiera que sea su calidad jurídica."

Hay otra indicación de los señores Ballesteros y Schaulsohn y es igual a la indicación primera que se ha leído.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, pido la palabra para aclarar la indicación.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si me permite la Sala, estas indicaciones han sido formuladas a petición de los interesados y como un complemento del acuerdo a que se ha llegado con los empleados semifiscales. De tal suerte que ha sido una forma de cumplir este compromiso el que se hayan presentado estas indicaciones. Sólo hay una diferencia entre una y otra: una autoriza al Presidente de la República y la otra le ordena y le fija un plazo.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite aclarar mi indicación, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GAR-

CES (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra el Honorable señor Cademartori, por dos minutos.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, la indicación que he presentado tiene por objeto, como se ha expresado, reemplazar las palabras "autorízase" por "deberá" y en segundo lugar para agregar en el último inciso "al personal en actual servicio, de las instituciones mencionadas cualquiera sea su calidad jurídica", a fin de que sea considerado el personal a contrata que constituye el ochenta por ciento del personal de esta institución.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala se votará primero la indicación que contiene la idea en general y enseguida la indicación modificatoria.

El señor MONTES.— La más amplia primero, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Primero se vota la idea, y después la indicación.

El señor BARRA.— ¿Y por qué no votamos la idea con la indicación, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación la idea y la indicación modificatoria.

El señor DIEZ.— Creo que constitucionalmente no podemos hacerlo.

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— ¿Se vota la idea con la indicación del Honorable señor Cademártori, señor Presidente?

Varios señores DIPUTADOS. — Por supuesto.

El señor DIEZ.— Es la forma de la redacción...

El señor ACEVEDO.— Pero, se aprovecha la indicación de Su Señoría y se complementa con la otra.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la idea con la indicación.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Indicación de los Honorables señores Schaulsohn y Ballesteros, para proponer el siguiente artículo, nuevo:

"A los funcionarios de las instituciones a que se refiere el artículo 1.o, de la presente ley, que no trabajaron en los lapsos comprendidos entre el 28 y el 29 de julio, y entre el 20 de agosto y el 15 de septiembre de 1960, todas estas fechas inclusive, no se les aplicará sanción ni descuento alguno de sus remuneraciones por tal motivo."

El señor ACEVEDO.— Ambas fechas inclusive.

El señor SCHAULSOHN.— Dice "inclusive".

El señor DE LA PRESA.— Hay varias indicaciones iguales, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Hay una que no fue redactada por un abogado, y es mucho mejor.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Indicación de la señora Ugalde, doña Ana, y de los señores Riquelme, Poblete, Cademártori y Silva, que dice:

"Artículo ...— A los funcionarios de las instituciones a que se refiere el artículo 1.o de la presente ley, que no trabajaron los días comprendidos entre el 28 y el 29 de julio, y entre el 20 de agosto y el 15 de septiembre, inclusive, de 1960, no se les aplicarán las disposiciones del artículo 144 del decreto con fuerza de ley N.o 338, de 6 de abril de 1960."

El señor PARETO.— Es mucho más amplia la primera indicación, señor Presidente.

El señor MARTIN.— Es mejor la del Honorable señor Schaulsohn, señor Presidente.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Hay otra indicación de los señores Barra, Poblete, Silva, Hernández y Palestro, que dice como sigue:

"Artículo ...— Quedan liberados de todo descuento los empleados fiscales, por suspensión de sus labores durante los días comprendidos entre el 20 de agosto y el 15 de septiembre del presente año."

Indicación de los señores Magalhaes, Gaona, Sáez y Clavel, para consultar un artículo que diga:

"Artículo ...— Los sueldos o remuneraciones de los empleados semifiscales que tienen derecho de percibir, no les serán descontados por el tiempo de 22 días, que duró el conflicto."

Indicación de los señores Pareto, David y De la Presa, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— A los personales a que se refiere la presente ley no le serán descontados los días de huelga."

Otra indicación de los señores Sepúlveda Garcés y Díez, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo ...— No se aplicará al personal a que se refiere esta ley, con motivo de los movimientos huelguísticos ocurridos en el presente año, y con anterioridad a esta ley, otra sanción que el descuento de los días trabajados."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se le concederá, por medio minuto, el uso de la palabra al Honorable señor Silva.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, en relación con las indicaciones formuladas para no descontar a los empleados los días que han estado en huelga, la verdad es que todas ellas son coincidentes. Por eso, formularé indicación para el caso de aprobarse la idea, se facultará a la Mesa para dar una correcta redacción, porque, incluso, creo que hay un error en la fecha que se ha señalado. La fecha se consultaría con los dirigentes de los empleados semifiscales.

El señor CADEMARTORI.— ¿Cuál es el error?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

La Mesa va a someter a votación la indicación más amplia.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, la Mesa quedaría facultada para dar la redacción correspondiente a la idea aprobada y contenida en la indicación más amplia.

El señor SCHAULSOHN. — Sólo para cambiar la fecha.

El señor ACEVEDO. — La que permite la condonación de los días no trabajados.

El señor SEPULVEDA GARCES.— (Vicepresidente).— En cuanto a la fecha. O sea, a la indicación más amplia que se apruebe coincidente con la idea fundamental o a la más restringida, si fuera rechazada.

La indicación más amplia, en los términos que lo ha manifestado la Mesa, es la de los Honorables señores Schaulsohn y Ballesteros...

El señor SCHAULSOHN. — Comprende las sanciones y descuentos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). —...pues contiene la idea de no aplicar sanciones ni descuento alguno.

El señor CADEMARTORI.— Hay otra indicación que se refiere a las sanciones.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En votación la indicación de los Honorables señores Schaulsohn y Ballesteros.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

Todas las demás indicaciones que inciden sobre la misma materia, reglamentariamente quedan rechazadas.

El señor DE LA PRESA.— Refundidas en una.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Están comprendidas en la idea ya aprobada.

El señor YAVAR (Secretario Accidental). — Indicación de los señores Montes y Cademártori y de la señora Ugalde, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo... — Para todos los efectos legales se entenderán como trabajados los días comprendidos entre el 20 de agosto y el 15 de septiembre, ambos inclusive, de 1960, para los personales de las instituciones semifiscales."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Esta indicación contiene la misma idea fundamental; pero la restringe en cuanto a la fecha.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La indicación dice para todos los efectos legales, pero la restringe en cuanto a la fecha.

En votación la indicación.

—Durante la votación:

El señor MARTONES.— Que se faculte a la Mesa para modificar su redacción.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

Si le parece a la Sala, se facultaría a la Mesa para coordinar la redacción con la indicación anteriormente aprobada, haciéndola coincidente en la fecha.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Que se refiera al artículo primero, porque esta indicación habla nada más que de las instituciones semifiscales y, en cambio, la ley, se refiere a las empresas del Estado, a las instituciones semifiscales y a las autónomas.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Indicación de la señora Ugalde y de los señores Riquelme, Poblete, Magalhaes, Barra, Silva, Cademártori y Sáez para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — Facúltase a los Vicepresidentes Ejecutivos de las instituciones semifiscales, empresas del Estado y autónomas, para conceder al personal de las respectivas instituciones, anticipos con cargo a los beneficios que otorga la presente ley."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Estamos en votación.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite la palabra por un minuto, señor Presidente?

El señor DIEZ. — Se está votando equivocadamente la indicación, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, antes de proceder a la votación se concederá la palabra al Honorable señor Schaulsohn para que explique el alcance de la indicación.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, el móvil generoso y justiciero de la indicación no puede pasar inadvertido; pero frente a la información que se ha dado, en orden a que existe el compromiso del Gobierno, contraído a través del acuerdo entre el Presidente de la Honorable Cámara y la directiva de los empleados semifiscales, para arbitrar los recursos aun antes de la vigencia de esta ley, a fin de darles algo a cuenta de la bonificación, resulta que al incorporarse expresamente en la ley una autorización en tal sentido, este propósito se está haciendo imposible, porque la disposición empezará a regir una vez que la ley se publique.

El señor MARTONES.— Es facultativo, no más.

El señor SCHAULSOHN.— Con la venia de la Sala, podría conceder una interrupción al Honorable señor Martones.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para que el Honorable señor Martones pueda hacer uso de una interrupción.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, las instituciones a que se refiere el artículo 1.o del proyecto no pueden conceder anticipo de bonificaciones, porque es absolutamente ilegal. No pueden hacerlo, aunque lo autorice la Superintendencia de Seguridad Social, como se dijo denantes en esta Sala, ni aunque le dé su visto bueno la Contraloría General de la República.

Los Consejos de estas instituciones podrían otorgar este anticipo, exponiéndose a que la Contraloría lo objete, existiendo la esperanza de que este proyecto se convierta en ley antes que se hagan efectivas las sanciones.

Ocurre de ordinario que los Consejos dan estos anticipos cuando en un proyecto de ley, por lo menos, se consulta su otorgamiento.

Por estas razones, soy partidario de aprobar esta indicación suscrita por varios Honorables Diputados, a fin de autorizar a los Consejos de las Cajas para proceder en la forma señalada.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, se podría aprobar esa indicación con una variación en su redacción.

El Honorable señor Silva, con toda razón, se ha acercado a decirme que podría cambiarse la redacción, a fin de solucionar este problema.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concedería la palabra por un minuto al Honorable señor Silva y por el mismo tiempo al Honorable señor Diez.

El señor SCHAULSOHN.— Decía, señor Presidente, que bastaría con eximir de responsabilidad a los Vicepresidentes de las respectivas instituciones por los anticipos que otorguen.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, conversaba con el Honorable señor Schaulsohn sobre la manera de conciliar los criterios expuestos en la Honorable Cámara.

Comprendo que un anticipo autorizado en la misma ley, como fue nuestra intención, es inoperante, porque se trata de que los funcionarios semifiscales lo perciban de inmediato. Los Vicepresidentes no pueden otorgar este anticipo, porque, con toda seguridad, la Contraloría General de la República —celosa guardadora de nuestras leyes— les diría que no tienen facultad para ello. El inconveniente puede salvarse facultando a la Mesa para redactar un artículo que exonere a los Vicepresidentes o Jefes de las instituciones a que se refiere el artículo 1.o, de las sanciones en que hubieren incurrido por los anticipos que otorgaren a sus personales a cuenta de la bonificación.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, lo expresado por el Honorable señor Silva Ulloa ahorra mi intervención.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación, con la idea expresada por el Honorable señor Silva, facultándose a la Mesa para darle redacción.

Acordado.

Se va a dar lectura a una indicación formulada por el Ejecutivo para agregar un artículo nuevo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Esa es mala.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hay otra indicación a que se va a dar lectura.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Es un artículo nuevo, propuesto por el Ejecutivo, que dice: "Artículo ... — Autorízase al Director de la Empresa Portuaria de Chile para pagar el 75 por ciento correspondiente a la asignación de estímulo suprimida por el decreto con fuerza de ley N.o 40, de 26 de noviembre de 1959, sobre el valor de las horas extraordinarias trabajadas por el personal de empleados del ex Servicio de Explotación de Puertos, durante el lapso comprendido entre el 1.o de diciembre de 1959 y el 5 de abril de 1960".

La indicación está firmada por Su Excelencia el Presidente de la República y por los Ministros señores Gomien y Vergara.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No era tan mala la indicación...

El señor BARRA.— Rectifico mi afirmación.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Además, se han presentado las siguientes indicaciones: de los señores Barra, Poblete, Palestro, Hernández y Silva Ulloa, para agregar al artículo 3.o, el siguiente inciso: "Los Consejos de las respectivas instituciones quedarán autorizados para aumentar dicha bonificación de un diez a un veinte por ciento".

De los señores Magalhaes, Sáez, Riquelme y señora Ugalde, doña Ana, para reemplazar el inciso primero del artículo 1.o, por el siguiente: "Las empresas del Estado, instituciones semifiscales, autónomas y municipales, para otorgar a su personal una bonificación no imponible de un 20,6 por ciento sobre sus remuneraciones imponibles, a contar desde el 1.o de enero de 1960. No se reajustarán aquellas remuneraciones accesorias que se expresen en porcentajes de las sumas bases, ni tampoco las asignaciones familiares".

De los señores Sáez y Magalhaes, para agregar en el artículo 1.o del proyecto, a continuación de la palabra "autónomas", suprimiéndose la conjunción "y" que la antecede, las palabras "municipales, periodistas y fotograbadores".

De los señores Sáez y Magalhaes, para agregar en el artículo 1.o del proyecto, a continuación de la palabra "autónoma", suprimiéndose la conjunción "y" que la antecede, la frase "y municipales".

De los señores Hernández, Poblete, Silva, Barra y Palestro, que dice: "El personal que fue eliminado, estando calificado en listas uno y dos, a raíz de la reestructuración de los servicios públicos, en abril del presente año, deberá ser incorporado en el plazo de 60 días, a contar desde la publicación de la presente ley".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa estima que las indicaciones que se acaban de leer son reglamentaria y constitucionalmente improcedentes, porque no están relacionadas directamente con la idea general del proyecto y porque requieren iniciativa del Ejecutivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay más indicaciones.

Terminada la discusión del proyecto.

Habiéndose cumplido su objeto, se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 2 horas y 20 minutos del día viernes.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

Grupo de Esforzados Comerciantes Ganó los 200 Millones de la POLLA

Seis hombres de trabajo de nacionalidad italiana se repartieron fraternalmente el Premio Gordo del Sesquicentenario.— Un "don Pedro" ganó los E° 120.000 de agosto.

Seis hombres de trabajo, industriales y comerciantes italianos, fueron los agraciados con el premio gordo de la Polla Chilena de Beneficencia, en el gran Sorteo verificado en la fecha de nuestra máxima efemérides patria. En efecto, los doscientos mil escudos, que correspondieron al número 23692, vendido en esta capital, se repartieron entre esos seis ciudadanos de la colonia italiana, cuyos nombres se mantienen en reserva a petición de los beneficiados, voluntad que la Polla debe respetar en todos los casos similares cuando los ganadores solicitan expresamente este derecho de silenciar sus nombres.

CURIOSIDADES DEL PREMIO

Resulta interesante, sin embargo, divulgar algunos pormenores que rodearon el acierto al Premio Mayor de la Polla, en la fecha del Sesquicentenario Nacional, por ese grupo de esforzados hombres de trabajo, nacidos en Italia, pero que luchaban duramente por ganarse honradamente la vida en nuestro país, su segunda patria.

Habían constituido una sociedad casi fraternal en sus labores. Y también se habían unido para perseguir el guiño de la Diosa Fortuna a través de los sorteos de la Polla.

Al tener la gran alegría de acertar el Gordo, el pasado 18, resolvieron distribuir la ganancia en la exacta proporción de su capital común en giro. Es así como a uno le correspondieron 10 vigésimos, a otro 6, y a los demás en la forma relativa antedicha. Ahora están decididos a formar una sociedad industrial y comercial con sólida base financiera, debidamente legalizada. Una vez constituida la firma, el público tendrá oportunidad de saber los nombres de estos afortunados ganadores y el giro de sus nuevas actividades en el campo del trabajo productivo.

"DON PEDRO", OTRA INCOGNITA

Pero ese mismo día 18 marcó otro suceso de importancia en el gran Sorteo de la Polla, con ocasión de Sesquicentenario. Cuando se retiraban los afortunados ciudadanos italianos, luego de haber retirado sus cheques, llegó otro "millonario". Dijo llamarse "don Pedro", única denominación que autorizó dar por la prensa. Podemos decir sí, que se trata de un jubilado de las Fuerzas Armadas que vive en la ciudad de Parral.

Iba a cobrar el premio mayor de 120 mil escudos del sorteo realizado el 21 de agosto pasado y que favoreció al número 31243, vendido en Santiago. Lo compró en un viaje rápido que hizo a la capital y solamente pudo cobrarlo el mismo día en que se pagó el Gordo del Sesquicentenario.

En esta forma la Polla sigue haciendo millonarios en todo el país, además de estimular con sus aportes a importantes instituciones de servicio social, culturales, sanitarias y deportivas.

El próximo domingo habrá otro sorteo extraordinario de la Polla, nueva contribución al fomento del Deporte chileno.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO, ABOGACIA PROVINCIAL, SANTIAGO

REMATES DE BIENES RAICES COMUNA LA GRANJA

Por Resolución del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, de San Miguel, en expediente N.o 27120, caratulado "Fisco con Deudores Morosos", se ha ordenado el remate de las propiedades que se indican a continuación, el día 11 de octubre, a las 16 horas, en la oficina de dicho Tribunal. Los mínimos para las posturas es el equivalente a los 2/3 de cada avalúo; los interesados deberán presentar en el momento del remate una garantía por el 10% del respectivo mínimo. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, en la Tesorería Comunal y en la Abogacía Provincial, Huérfanos 1147, Ofic. 238, abogado señor Armando Verdugo R.

ROL	DEUDOR	UBICACION	AVALUO	ROL	DEUDOR	UBICACION	AVALUO
33-11	Germán Briones Ramírez	E. Figueroa 8439	E° 136	2132- 1	Corp. de la Vivienda	Los Plátanos, Hto. 20	342
34-22	Epifanio Osorio Orellana	La Granja s/n	570	2132- 2	Corp. de la Vivienda	Los Plátanos, Hto. 13	342
65-32	Amelia Ortiz de K.	Avda. Mayo 1300	340	2132- 3	Corp. de la Vivienda	Los Nogales, Hto. 33	342
86-21	Julio Tapia Quiroz	Avda. Mayo 1353	463	2132- 4	Corp. de la Vivienda	Los Nogales, Hto. 43	342
85-18	Tito Bonassioli Medina	F. Albano 8861	346	2132— 5	Corp. de la Vivienda	Los Nogales Hto. 53	E° 342
135- 2	Ambrosio Cajas Casilla	I. Tocornal 8723	270	2132— 7	Corp. de la Vivienda	Los Nogales Hto. 73	342
135-15	Rosa Montenegro de H.	F. Albano 8720	350	2132— 9	Corp. de la Vivienda	El Olivar Hto. 93	342
135-16	Amelia Vargas Montenegro	F. Albano 8722	350	2132—10	Corp. de la Vivienda	El Olivar Hto. 103	342
167-19	Juan de C. Torres Medel	Avda. Alvear 6791	1.650	2132—11	Corp. de la Vivienda	El Olivar Hto. 113	342
212-49	Amadeo Navarrete	Avda. Mirador 1564	614	2132—12	Corp. de la Vivienda	El Olivar Hto. 123	342
216-11	Edelmira Rojas Z.	Parroquia 1598	307	2132—14	Corp. de la Vivienda	El Olivar Hto. 140	342
284- 9	Félix Alamos Gil	J. L. Sanfuentes 8573	1.483	2133— 8	Corp. de la Vivienda	Los Paltos Hto. 198	342
317-13	Zoila Vallejos F.	Rancagua 6793	689	2133—13	Corp. de la Vivienda	Los Nogales Hto. 191	342
967-12	Ismael Arriagada C.	Rancagua 6732	152	2134—13	Lucas Jeloncic S.	Los Nogales Hto. 175	342
1023- 3	Donald Lindsay B.	La Victoria	881	2136— 3	Corp. de la Vivienda	Los Granados Hto. 423	342
1023- 5	Héctor Palma E.	La Victoria	899	2136— 6	Corp. de la Vivienda	Los Granados Hto. 426	342
1034- 5	Miguel Monasterio	Calle Uno s/n	363	2136— 8	Corp. de la Vivienda	Los Granados Hto. 428	342
1034-15	Miguel Monasterio	Calle Dos s/n	158	2137—12	Corp. de la Vivienda	Los Paltos Hto. 247	342
1035- 9	Teresa Pérez Gómez	Calle Dos s/n	208	2137—13	Corp. de la Vivienda	Los Paltos Hto. 251	342
1035-18	Ricardo Gaete y otro	Calle Tres s/n	208	2137—16	Corp. de la Vivienda	Los Paltos Hto. 257	342
1085- 7	Ricardo Gaete y otro	Calle Tres s/n	311	2138—10	Corp. de la Vivienda	Los Paltos Hto. 229	342
1085-24	Raquel Salce Puga	Calle Tres s/n	205	2138—15	Corp. de la Vivienda	Los Paltos Hto. 279	342
1085-26	Manuel Arce Hernández	Calle Tres s/n	205	2139—16	Corp. de la Vivienda	Los Paltos Hto. 217	342
1085-30	Alberto Galleguillos B.	M. Rodríguez s/n	205	2140— 1	Corp. de la Vivienda	Los Pomelos Hto. 441	342
2006- 1	Orlando H. Scorzone	La Granja 7978	241	2140— 8	Rafael Donoso Collao	Los Pomelos Hto. 448	342
2029-35	Martín Fruns y otro	Barros Luco 7990	149	2142— 8	Corp. de la Vivienda	Los Alamos Hto. 302	342
2029-44	Alfonso Chávez Cortéz	Zañartu 7989	136	2143—18	Corp. de la Vivienda	Los Manzanos Hto. 281	342
2034-32	Héctor R. Márquez	Uruguay 1424	136	2145— 3	Corp. de la Vivienda	Los Cipreses Hto. 344	342
2036-37	Berta Montt de S.	A. Zañartu s/n	209	2145— 4	Corp. de la Vivienda	Los Cipreses Hto. 346	342
2047-34	Fenicio Bravo Ibáñez	Paraguay 1238	137	2145—12	Corp. de la Vivienda	Los Olmos Hto. 351	342
2052-36	Luis Meza Escobar	A. Zañartu 8108	232	2145—19	Corp. de la Vivienda	Los Duraznos Hto. 357	342
2069-32	Juan García	I. Tocornal 8278	254	2146— 9	Corp. de la Vivienda	Los Cipreses Hto. 332	342
2083- 1	Soc. Coop. Malaquías Concha	Avda. Bulnes 117, 2.o piso	298.426	2146—10	Corp. de la Vivienda	Los Cipreses Hto. 334	342
2089- 1	Abraham Ureta Poblete	Elisa Reyes s/n	142	2147— 1	Corp. de la Vivienda	Los Duraznos Hto. 411	342
2095- 1	Elena Cabrera de Del Canto	Cam. Lo Martínez	28.156	2148—18	Corp. de la Vivienda	Los Cipreses Hto. 405	342
2095- 5	Jorge Aravena González	Cam. Lo Martínez	8.046	2150— 3	Corp. de la Vivienda	Los Alamos Hto. 482	342
2099- 8	Armando Vásquez R.	Lautaro s/n	684	2150— 4	Corp. de la Vivienda	Los Alamos Hto. 481	342
2106- 7	Rosamel Haro González	Lautaro s/n	884	2150—11	Corp. de la Vivienda	Los Alamos Hto. 474	342
2112-28	Desiderio Muñoz Correa	Guacolda s/n	684	2150—14	Corp. de la Vivienda	Los Alamos Hto. 471	342
2118- 3	Luis Henríquez C.	Guacolda s/n	684	2150—15	Corp. de la Vivienda	Los Alamos Hto. 470	342
2122- 9	Corp. de la Vivienda	Los Acacios, Hto. 56	342	2150—28	Juan Ortiz C.	Los Alamos Hto. 457	342
2122-15	Corp. de la Vivienda	Las Higueras, Hto. 49	342	2151—11	Corp. de la Vivienda	Rosa Ester 2770	342
2123- 9	Corp. de la Vivienda	Las Higueras, Hto. 21	342	2152— 1	Corp. de la Vivienda	Rosa Ester 3030	342
2123-19	Corp. de la Vivienda	Los Duraznos, Hto. 39	342	2152— 8	Corp. de la Vivienda	Rosa Ester 3280	342
2123-20	Corp. de la Vivienda	Los Duraznos, Hto. 40	342	2152—12	Corp. de la Vivienda	Rosa Ester 3430	342
2125- 7	Corp. de la Vivienda	El Olivar, Hto. 110	342	2153— 3	Corp. de la Vivienda	Rosa Ester 2611	342
2125-12	Corp. de la Vivienda	El Olivar, Hto. 120	342	2153—22	Corp. de la Vivienda	Gabriela 2550	342
2125- 8	Corp. de la Vivienda	El Olivar, Hto. 96	342	2154— 6	Corp. de la Vivienda	Rosa Ester 3171	342
2126-11	Corp. de la Vivienda	Los Acacios, Hto. 85	342	2155—14	Corp. de la Vivienda	Gabriela 2981	342
2128- 2	Corp. de la Vivienda	Los Duraznos, Hto. 130	342	2156— 6	Corp. de la Vivienda	Gabriela 3221	342
2129- 5	Corp. de la Vivienda	Los Nogales, Hto. 134	342	2156—11	Corp. de la Vivienda	Gabriela 3471	342
2128- 7	Corp. de la Vivienda	Los Nogales, Hto. 138	342	2158— 3	Corp. de la Vivienda	Rosa 3081	342
2128- 8	Corp. de la Vivienda	Los Nogales, Hto. 140	342	2158— 7	Corp. de la Vivienda	Rosa 3211	342
2130- 1	Corp. de la Vivienda	El Olivar (Estadio)	—.—	2158—16	Corp. de la Vivienda	Rosa 3441	342
2131- 1	Corp. de la Vivienda	El Olivar (Escuela)	—.—	2158—24	Corp. de la Vivienda	Rosa 3671	342

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas

Para la instalación de un Semáforo de cuatro caras, el que se ubicará colgado en el cruce que forman las calles Santo Domingo y Miraflores.

Las propuestas se abrirán el día viernes 30 de septiembre, a las 16 horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía (2.o piso de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas).

(Fdos.): RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde; MARIO ARENAS BLANLOT, Secretario.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1960



GALARDON, que aparece en el grabado con Juan Suárez, su preparador, tiene la mejor opción para ganar el "Nacional Ricardo Lyon", gran clásico sobre la distancia de 2.000 metros. El hijo de Roi d'Atout hizo un apronte mejor que en la víspera de la Polla.

LUCHA DE TRES ELEVAGES EN EL "NACIONAL R. LYON"

"Líneas" argentina, británica y chilena



En milla y cuarto, se correrá este domingo el tradicional Premio Nacional "Ricardo Lyon", en el cual la generación nacida en 1957 seleccionará —en forma casi definitiva— a su mejor exponente. Al que —o a los que— habrán de luchar El Ensayo, el Gran Premio Hipódromo Chile y El Derby.

Interesante es mirar un poco en la historia. Por lo general, los ganadores del Premio Nacional se consagraron no sólo como ases de su generación. Basta con citar a la famosa Caloria (1929); al invicto Freire, el hijo de El Tango y Filibus (1930); Duraznito (1931); Espartaco y Dalcahue, dos hijos de Isabelino, ganadores en 1936 y 1938; Fouché, el padre del buen Florete, ganador en 1939; el albo Filibustero hijo de Isabelino y Filibus, hermano materno de Freire vencedor en 1940; Choker (1942); Quemarropa (1943); Hipo (1945); Bromazo (1946), El Gaucho (1947), Liberty (1951), Boabdil (1954), Eugenia (1955), Bristol (1956) y en los dos últimos años, Blackbushes y Maritain, sin duda la máxima expresión de 1956.

Cabe agregar que Maritain también ganó El Ensayo, y algo similar ocurrió en 1955 con Eugenia; en 1953, con Saint Oregón (exportado a USA); en 1951, con Liberty; en 1943, con Quemarropa; en 1940, con Filibustero; en 1939, con Fouché; en 1933, con Chansonier; en 1930, con Freire; etc.

Es decir —y los ejemplos lo están probando— que el Premio Nacional debe formalmente decir la última palabra sobre cuáles son los mejores de esta calificada producción de 1957, que en su aspecto masculino aún está con cierto compás de incertidumbre. Porque si bien entre las hembras, ya no quedan discusiones para afirmar que La Sexta supera en calidad y capacidad locomotiva a sus coetáneas, en cambio, entre los machos, pese a la categórica victoria de Galardón en la Polla de Potrillos, el panorama sigue incierto. Interesa ver el rendimiento definitivo de los dos únicos hijos de Prince d'Or que actúan en nuestras pistas (Antillano y Prince Médicis) y establecer hasta dónde puede llegar Picarquin, el pupilo de La Divisa, en el que hay depositadas grandes esperanzas.

—:o:—

El elevage criollo estará especialmente pendiente de la futura campaña de La Sexta y de Galardón (y nombraremos primero a la dama, por razones de elemental caballerosidad), porque son sin duda, notables exponentes de la fuerza enrazadora de uno de los mejores animales que han pisado nuestras pistas. Nos referimos a Filibustero. El tordillo, que luciera los colores del Lealtad, es en ambos casos abuelo materno. Fue padre de La Quinta y de Gacelita, las madres que engendraron a La Sexta y a Galardón.

Y hagamos un alto en el camino, para mostrar cómo a Filibustero llegaron generosas corrientes de sangre, que después se han transmitido. Su madre, Filibus, una de las grandes yeguas de nuestros Haras, viene de una línea paterna en que hallamos sucesivamente a Eclair II, a Orange y al célebre Orbit. Por el lado paterno, Filibustero desciende de Isabelino, hijo de El Tango, cuyo padre, Olascoaga, era a su vez, hijo —también— de Orbit. Tres años actuó Filibustero en las pistas y de sus éxitos no es necesario hablar en estos momentos. Más nos interesa su capacidad reproductora, que su efectividad en carreras. Basta decir que ganó 17 de las 20 pruebas en que intervino.

Como padrillo Filibustero fue generoso en un comienzo. Produjo a Taimado y Tatai, ambos con una gran madre como era Tatá, y luego dio a Cut Out, ganador del Premio Nacional. Sin embargo, nos parece que muy superior está resultando como abuelo materno. Para hablar sólo de la generación de 1957, Filibustero figura como abuelo materno (además de La Sexta y Galardón), de Katamón (tres carreras, entre ellos los premios Colombia y Domingo 2.o Herrera); de Le Bourget (tres carreras); de Bodeguita (dos carreras) y de los ganadores Don Eustaquio, Portalito y Don Gero.

—:o:—

En esta competencia de sangres, el Premio Nacional planteará la lucha de los dos descendientes de Filibustero, frente a los hijos de Prince d'Or, ambos en madre por Médicis, y por tanto de la ya legendaria línea de los Congreve. Cabe señalar —en consecuencia— que tanto Antillano como Prince Médicis no hacen sino seguir la trayectoria del crack del año anterior, de Maritain, cuya madre Machala es también hija de Médicis.

En cuanto a Picarquin, engendrado por el excelente Flexton en Pochette, hija de Precipitation, con línea netamente británica, vendrá a ser una especie de tercero en discordia en esta batalla de orígenes que se decidirá en los próximos grandes clásicos. Lucha apasionante de tres elevages, el británico, el argentino y el nacional, en que el nuestro, sin desventajas de ningún tipo revela a través de la fuerza enrazadora de Filibustero, una capacidad que debe llenar de orgullo a la crianza nacional.

DIECISEIS RIVALES

Retirado Katamón —por la afección cardíaca que le aqueja—, quedarán solamente 16 rivales inscritos y cada uno de ellos cuenta con el entusiasmo que da la confianza plena del dueño, del preparador y del jinete.

Es deficil seleccionarlos así por grupos, pero resulta evidente que hay dos que concentran en este momento gran parte de los comentarios: Galardón y Doblón. El primero, por su amplio triunfo en la Polla de Potrillos, y el segundo, por que fue 5º con inconvenientes, y ha seguido progresando. En otro plano están Prince Médicis, Picarquín y Recital. Veámoslos uno por uno:

ANTILLANO
R. Parodi-J. Melero
Fue 7º de Galardón en la "Polla" lo que no dejó contento a nadie. Su preparador declaró que el excesivo número de rivales fue un serio inconveniente. Puede mejorar.

DOBLON
P. Ulloa-J. Inda
Llegó 5º en la Polla de Potrillos, pero tuvo serios inconvenientes. Sus aprontes no pueden ser mejores. Lo creemos un gran potrillo y creemos que responderá en esta oportunidad.

FAZENDEIRO
R. Madariaga-A. Bullezú
Fue 2º de Spray, punteando en gran parte de la prueba de 1.800 metros. El propio hermano de Guitarrero puede dar una sorpresa de proporciones.

PALMERIN
O. Olivares-A. Bullezú
Defeccionó en el Hipódromo Chile, en 2.000 metros, en un clásico ganado por Fleuret. Ahora puede, ya que se ha recuperado. En esa oportunidad, no anduvo muy bien de salud.

FULL SCALE
H. Salas-P. Valderrama
Fue 3º en la prueba ganada por Spray, dejando la impresión de que pudo mejorar esa colocación. Lo han tenido siempre por bueno.

MILLONARIO
L. G. Farmer-V. Ramírez
Fue 8º en la Polla y les gustaba una enormidad. Es un potrillo con clase, pero se "chupa" en el momento de correr. Cualquier día sale con algo grande.

GERALDINE
I. Sandoval-P. Valderrama
Llegó 7ª de La Sexta en esta pista. Es una potranca de buenas condiciones, pero parece inferior a los machos. Su triunfo sería con gran dividendo.

GRANADINO
L. Espinoza-P. Inda
El día que corra la mitad de lo que dicen, ganará fácil. En su última fue 11º de Galardón, lo que no es mucho decir.

LONGINES
E. Salas-J. Melero
Fracasó en la prueba ganada por Marcos Paz, en el Hipódromo Chile. Puede mejorar y no sería raro que ocupara algún puesto. Tiene clase.

POPULAR
C. Pezoa-J. Melero
Es un excelente potrillo. Perdió de mala suerte por que se abrió. Creemos que es uno de los mejores rivales de la prueba y hay que tenerlo presente.

PICARQUIN
E. Araya-J. Cavieres
Llegó 2º de Galardón y ahora puede cobrarle desquite. Está en magnífica condición y bien puede ser el potrillo que "El Mago" está preparando para "El Ensayo".

PRINCE MEDICIS
H. Pilar-A. Breque
Ha demostrado que es bueno. Su cuarto puesto de Galardón puede ser mejorado si lo dejan actuar de acuerdo a su modalidad y no lo fuerzan mucho al comienzo.

RECITAL
J. Escobar-S. Fuentes
Llegó 3º de Galardón y actuó con muchos tropiezos. Corrió harto al final. Debe ser de los animadores y al primer descuido, el ganador. Cuidado, que luce gran estado.

SPRAY
S. Vera-F. Jacial
Nos impresionó muy bien en su triunfo sobre Fazendeiro. Parece que se ha largado a correr. Siempre ha sido tenido por bueno.

TRIUNFADOR
C. Ojeda-F. Castro
En el Hipódromo Chile actúa muy bien. En esta pista parece que no le acomoda tanto, pero es de los buenos elementos de su generación.

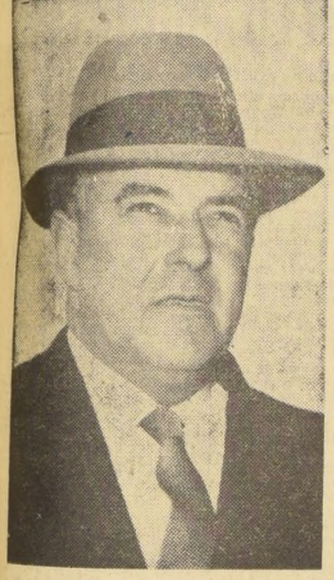


CARLOS SEPULVEDA, RENATO MONTOYA, RAUL VALENZUELA Y JOSE M. ARAVENA avanzan juntos como buenos amigos por una de las avenidas interiores del Club Hípico. Los tres primeros fueron a felicitar al último por los seis triunfos que consiguió el lunes 19.

"Pepino" González hace sus mejores dobles en la hípica

El destacado preparador de Viña del Mar pelea la estadística

JOSE GONZALEZ HERMOSO nació predestinado para llenar páginas de diarios. Nació para que los periodistas nos preocupáramos de él y los aficionados le siguieran donde se ubicara.



JOSE GONZALEZ HERMOSO

Ayer "Pepino" hizo vibrar a los aficionados al básquetbol cuando se desplazó por una cancha derrochando habilidad y puntería. Hoy, es gran adiestrador de fina sangre. Si no lo creen, observen la estadística. En siete años de oficio, cuatro de ellos entre los primeros de Chile y amo y señor de su pista, Viña del Mar. Sus triunfos se anotan domingo a domingo, y este año, como en las temporadas anteriores ya se revela sobre los astros santiaguinos. Esos mismos que él, desde la Ciudad Jardín, admira por su enorme capacidad.

Esta semana un pupilo suyo viajó a Santiago. Venía en busca de triunfo y la verdad es que lo consiguió, y nada menos que en la prueba central del Club Hípico, esa misma que ambicionan ganar todos los entrenadores. "Pepino" se ha destacado por "resucitar" a muchos caballos que llegaron enfermos a su corral y con pocas esperanzas de correr. Son muchos los desahuciados que hoy se lucen y ganan domingo a domingo. ¿Cuál es el secreto...? ¿Qué les hace José González...? Nada más acertado que escuchárselo a él mismo.

"Muchos años jugando básquetbol me sirvieron para estudiar el entrenamiento de un atleta. Como dueño de caballos solía visitar el Sporting por la mañana y por la tarde. Observando, aprendí mayores secretos y me lancé en esto que en un comienzo pareció una gran aventura y a la cual estoy muy acostumbrado. Cada ejemplar, los primeros años, me fue enseñando algo, hasta que hoy, en una forma u otra, he podido salir adelante. Por aprender me queda, por eso seguiremos estudiando..."

En pocas palabras, sus años de "saltos" en las canchas de Chile y América, hasta donde logró ser campeón sudamericano en el año 1937 junto a Ibaceta, Palacios, Salamovich, Kapstein y otros. Su viaje a España como adiestrador de Unión Española de Deportes, donde ganaron 23 de los 25 partidos jugados le sirvieron a González para su oficio de entrenador. Cada ejemplar, por muy "parchado" que llegue a su corral, tendrá mejoría, y lo que es más, ganará carreras. ¿Cuántos de estos casos tiene "Pepino"...?

"La verdad es que no los recuerdo, pero los que más satisfacciones me han dado son Invasor y Comentario, dos elementos que supieron recompensar todos los esfuerzos gastados en ellos..."

En siete años de oficio José González ha ganado más de 300 careras, con buen porcentaje en el año. Hablando sobre ello nos dice:

"Siempre que hago un resumen de mi campaña la verdad es que me he sentido feliz, porque hasta el momento he reunido un buen número de triunfos. Todos ellos con caballos que en la capital han sido casi dados de baja. El clima, que por estos lados es muy bueno, y un poquito de dedicación, me han servido para abrirme camino y reunir un promedio de cuarenta y cinco triunfos por año. En Viña casi todos los clásicos de la temporada nuestra, me los he ganado. En la temporada grande no lo he podido hacer, principalmente porque no he tenido aún un valor de tres años de la calidad de los que van desde Santiago. Lo mejor que tuve fue El Tabo, con quien incluso corrí El Ensayo, pero no fue capaz, siendo un buen valor. Nosotros no compramos grandes precios, es por ello que frente a nuestros colegas de Santiago entramos en desventajas..."

La hípica en provincia es totalmente distinta a la santiaguina. Además cuesta un poco más y se debe luchar, pues los reales valores son escasos. En Viña, bueno, de ello, dice González Hermoso:

"Es difícil, pero nosotros la hacemos agradable, ya que somos unidos. La alegría de una mañana hace olvidar las derrotas de un día domingo. Es un ambiente grato, de compañerismo absoluto, que ya se quisieran los otros hipódromos..."

—Si le dieran a elegir con la experiencia de ahora y su juventud de hace diez años... ¿Qué preferiría? La hípica o el básquetbol...?

—¡Seré sincero...! Ambas cosas a su tiempo, me han dado alegrías y momentos de difícil olvido. En su tiempo, el básquetbol fue mi pasión. Me dio nombre y glorias. La hípica, hoy en día, me ha dado bienestar y buenos amigos. Ambas cosas me agradan y me perdonarán ustedes que a las dos las quiera igual, sin diferencias, pues ambas, siempre fueron o son demasidaos benévolas con mi persona...

Corta, pero llena de éxitos, es la vida profesional de José González. En solo siete años ha logrado lo que otros no han alcanzado en veinte. Es que en él ha existido cariño por el oficio y, además, es hombre de gran responsabilidad. Si no lo creen, pregúntenselo a uno de los tantos dueños que ha llevado a sus defensores totalmente destroncados a morir a Viña y en sus manos se han convertido en buenos ganadores. Esa dedicación. Ese afán de trabajo y de hacer las cosas bien, le han permitido a "Pepino", el astro, de los preparadores porteños, figurar entre los grandes profesionales de nuestro medio.



UNA SIESTECITA ...— Augusto Breque lleva muchos años en la hípica, de tal manera que sus variaciones no le atraen. Hombre muy trabajador, que se levanta temprano y que está permanentemente preocupado de sus animales; a veces tiene que sacrificar horas de sueño. Nuestro reportero gráfico Rolando Daza lo sorprendió "echando una siestecita" en un banco del Club Hípico, mientras dos de sus colegas —Abel Muscatt y Juan Zúñiga—, se ríen de la posición en que fue sorprendido el distinguido y eficiente trainer.

TRES CHILENOS GANARON EN LIMA

LIMA.— (Especial para LA NACION, por Ricardo Espinoza).— Respondiendo a su condición de fija, Deming se impuso en el premio especial "Mateo Pumacahua", venciendo por cuatro cuerpos a Huari, en la discreta marca de 2'28"1/5 para los 2.400 metros.

Huari salió corriendo adelante, con un cuerpo de ventaja sobre Deming. Este orden no cambió hasta los últimos 1.200 metros, donde Antonio Vásquez apura a Deming para acercarse al puntero y superarlo después de corta lucha, tomando amplia ventaja en la curva, para limitarse a galopar en el derecho, dándose el lujo su piloto de voltear la cara y medir a su único rival.

Deming, que cargaba 61 1/2 kilos es un hijo de British Empire y Triumph que defiende las sedas del "Quaker States".

Entre los jinetes, los únicos que obtuvieron victorias fueron Antonio Vásquez, José Atala y Jorge Guajardo.

Los entrenadores no se hicieron presente en el marcador.

HIPODROMO Chile

Domingo 25 de septiembre de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— A las 7.45 horas.

J. Toro	1	Amortizado	54	14	M. Viballos	0—0—6—0—0	1498	7.o de Menelik en 1.200 metros con 50 kilos, 6a. serie.
S. Véliz	2	Gabita	53	17	A. Vodanovic	0—0—0	1497	10a. de Cataviento en 1.200 metros con 50 kilos, 7a. serie.
I. Sandoval	3	Huasamaca	53	13	O. López	0—0—0—0—5	1497	5a. de Cataviento en 1.200 metros con 49 kilos, 7a. serie.
L. E. Toledo	4	Togliatti	53	8	D. Miranda	0—0—2—4—3	1424	3.o de Menelik en 1.300 metros con 51 kilos, 7a. serie.
J. Martínez	5	Baramulla	53	10	R. Maggi	2—4—3—4—0	1497	7a. de Cataviento en 1.200 metros con 49 kilos, 7a. serie.
M. Lazzús	6	Baldovino	52	12	S. Olivares	3—6—4—4—0	1442	Ultimo de Habiloso en 2.000 metros con 45, en el Club.
J. Adasme	7	Cauquenina	51	9	S. Olivares	0—2—0—0—4	1494	4a. de Curanela en 1.200 metros con 51 kilos, 8a. serie.
V. Barra	8	Médula	52	6	E. Barticevic	0—0—3—0—0	1494	13a. de Curanela en 1.200 metros con 54 kilos, 8a. serie.
F. Pizarro	9	Acidia	52	3	M. Martínez	1—5—3—0—0	1459	17a. de Bretona en 1.400 metros con 52 kilos, 7a. serie.
D. Cerda	10	Contador	51	5	M. Torres	0—0—0—0—0	1463	8.o de Madonna en 1.400 metros con 52 kilos, 6a. serie.
R. Neira	11	Miss Amores	51	4	E. Bécar	0—0—0—0—0	1497	12a. de Cataviento en 1.200 metros con 48 kilos, 7a. serie.
R. Medel	12	Magreb	51	7	J. Salas	4—0—0—0—0	1506	11.o de Flechador en 1.200 metros con 49 kilos, en el Club.
J. Trigo	13	Nicolasa	51	1	A. Muñoz	0—0—0—0—0	1494	7a. de Curanela en 1.200 metros con 52 kilos, 8a. serie.
J. Lerma	14	Séptima	51	2	A. Valenzuela	6—4—0—0—6	1459	6a. de Bretona en 1.400 metros con 51 kilos, 7a. serie.
J. M. Aravena	15	Blockade	49	15	R. Quiros	0—2—1—0—5	1494	5a. de Curanela en 1.200 metros con 50 kilos, 8a. serie.
M. Castillo	16	Guneo	49	11	E. Núñez	6—0—0—0—6	1494	6.o de Curanela en 1.200 metros con 50 kilos, 8a. serie.
Hugo Pilar	17	Médica	46	18	J. Quinteros	0—0—0—0—0	1494	12a. de Curanela en 1.200 metros con 53 kilos, 8a. serie.
S. Meneses	18	Icaria	46	16	A. Amaro	0—0—0—4—0	1494	9a. de Curanela en 1.200 metros con 47 kilos, 8a. serie.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie B.— A las 8.15 horas.

J. Lerma	1	Bataan	54	18	U. Duque	——	——	Debutante. Hija de Dust Devil y Batucada, por B. Ghazal.
J. Adasme	2	Biblioteca	54	16	A. Luna Q.	0—0	1427	12a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 52; 1.15 2|5.
R. Neira	3	Brisa Fresca	54	12	E. Bécar	4—2—2—4—4	1498	4a. de Lily Pons en 1.500 metros con 50 kilos, 1.36 3|5.
D. Cerda	4	Cassia	54	10	A. Lab	0	1427	16a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 50; 1.15 2|5.
L. Marchant	5	Caudalosa	54	13	A. Proschle	5—0—4—0—0	1541	Penúltima de Alcira en 1.600 metros con 51, en el Club.
L. G. Farmer	6	Colette	54	7	E. Scala	0—3—0	1300	11a. de Invadida en 1.300 metros con 53 kilos, en 1.23 4|5.
M. Lazzús	7	Didine	54	17	C. Santos	0—0—0—.—0	1426	15a. de Gazette en 1.200 metros con 50 kilos, 1.15 3|5.
I. Sandoval	8	Espiral	54	11	O. Becerra	3—3—0—0—0	1301	8a. de Estrella Marina en 1.300 metros con 50; 1.23 3|5.
N. Vásquez	9	Fionia	54	1	E. Castillo	0—0	1278	15a. de Glen en 1.100 metros con 50 kilos, en el Club.
M. Díaz	10	Gizzarda	54	4	E. Rodríguez	0—0—0—0—0	1322	8a. de La Picardie en 1.300 metros con 49 kilos, Viña.
J. Martínez	11	Influenza	54	2	A. Petit	——	——	Debutante. Hija de Treble Crown y Profesía, por Bloque.
M. Castillo	12	La Nevada	54	3	H. Cisternas	5—5—4—0—0	1475	7a. de Monterilla en 1.300 metros con 51 kilos, en el Club.
R. Madariaga	13	Malúa	54	8	A. Bullezú	0	1168	8a. de Omnia en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.16 3|5.
F. Toro	14	Marbi	54	9	E. Navarro	——	——	Debutante. Hija de Bachelier y Nacarena, por Mandubí.
S. Escudero	15	Minerva	54	15	V. Ramírez	0—0—0	897	11a. de Boadicea en 1.300 metros con 52 kilos, en el Club.
S. Meneses	16	Srta. Luna	54	14	J. Castro R.	4—0—0—3—5	1427	5a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 50; 1.15 2|5.
R. Medel	17	Vasilisa	54	5	P. Inda	0—0—0	1427	13a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 50; 1.15 2|5.
L. Cataldo	18	Zelandia	54	6	P. Valderrama	0—0—0	1427	10a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 50; 1.15 2|5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.

N. Vásquez	1	Airada	54	8	J. Posadas	0—0—5—0—0	987	Penúltima de Cascarilla en 1.400 metros con 53 kilos.
M. Castillo	2	Amamby	54	11	J. Castro R.	0—0—0—0—0	1279	14a. de Parisette en 1.100 metros con 50, en el Club.
S. Meneses	3	Ayriway	54	18	A. Vodanovic	0—0	1426	Penúltima de Gazette en 1.200 metros con 52; 1.15 3|5.
J. Martínez	4	Baladora	51	13	A. Petit	4—0—0—0—0	1475	14a. de Monterilla en 1.300 metros con 49, en el Club.
D. Cerda	5	Bandera B.	54	1	J. Suárez	0—6—0—0	1123	10a. de Cobertizo en 1.300 metros con 48 kilos, Viña.
L. G. Farmer	6	Bombonera	54	14	D. Miranda	0—0—0—0—0	1473	11a. de Brujita en 1.300 metros con 52 kilos, en el Club.
L. E. Toledo	7	Call Me	54	10	L. Guajardo	0—0—0—0	1356	Ultima de Sour Life en 1.400 metros con 50; 1.29 2|5.
R. Madariaga	8	Coherencia	54	7	A. Bullezú	5	1280	5a. de Alusión en 1.100 metros con 52 kilos; en el Club.
L. A. García	9	Hortaliza	54	4	N. Peralta	0—0—0—0—0	1496	9a. de Lily Pons en 1.500 metros con 52 kilos, 1.36 3|5.
E. Miranda	10	La Lolito	54	2	A. Luna Q.	0—0	1496	12a. de Lily Pons en 1.500 metros con 50, en 1.36 3|5.
M. Lazzús	11	Las Oaks	54	17	C. Santos	3—4—0—0—5	1496	5a. de Lily Pons en 1.500 metros con 50 kilos; 1.36 3|5.
J. Lerma	12	Molestosa	54	6	R. Albornoz	5	1541	5a. de Alcira en 1.600 metro scon 50 kilos, en el Club.
J. M. Aravena	13	Plácida	54	3	E. Bécar	0—0—6—0—0	1427	7a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 54; 1.15 2|5.
S. Vera	14	Pura Gracia	54	16	D. Sandoval	0—0—0—4—6	1404	6a. de Eudora en 1.200 metros con 52 kilos, en el Club.
F. Toro	15	Saika	54	12	A. López	2—0—6—3—5	1426	5a. de Gazette en 1.200 metros con 54 kilos, 1.15 3|5.
J. Escobar	16	Sherekán	54	9	A. Castro	0—0—0	1496	10a. de Lily Pons en 1.500 metros con 54, en 1.36 3|5.
M. Alquinta	17	Shorty	54	5	P. Fuentes	0	1089	Ultima de Pausette en 1.100 metros con 52, en el Club.
I. Sandoval	18	Ulanova	54	15	O. Becerra	3—4—2—4—0	1204	10a. de Alga en 1.500 metros con 54 kilos, en 1.34 3|5.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.15 horas.

V. Barra	1	Bazara	54	6	D. Solís	0—0—0—0—0	1496	Penúltima de Lily Pons en 1.500 metros con 50 kilos.
R. Medel	2	Dúctil	54	8	V. Ramírez	0—4—0—0—0	1475	11a. de Monterilla en 1.300 metros con 52, en el Club.
J. M. Aravena	3	Flor de O.	54	17	F. León F.	6—0—6—0—0	1473	7a. de Brujita en 1.300 metros con 51 kilos, en el Club.
N. Vásquez	4	Gárgara	54	14	L. Castro	0	1167	Ultima de Burbuja en 1.200 metros con 50, en 1.16 4|5.
J. Adasme	5	Hildita	54	10	L. A. Orellana	0—0	661	13a. de Hungría en 1.200 metros con 52 kilos, en 1.17.
J. Martínez	6	Jakarta	54	5	A. Petit	0—0—0—5—0	1426	8a. de Gazette en 1.200 metros con 50 kilos, 1.15 3|5.
G. Saavedra	7	La Gaucha	54	11	S. Fuentes	3—3—6—0—0	1473	9a. de Brujita en 1.300 metros con 52 kilos, en el Club.
J. Toro	8	La Joya	54	16	T. Bustos	0—0—0—0—0	1475	15a. de Monterilla en 1.300 metros con 50, en el Club.
M. Castillo	9	Mary Simpson	54	12	J. Castro R.	6—6—3	1496	3a. de Lily Pons en 1.500 metros con 52, en 1.36 3|5.
R. Neira	10	Miss Bella	54	9	E. Bécar	0—0—4—2—0	1496	8a. de Lily Pons en 1.500 metros con 53, en 1.36 3|5.
A. Mora	11	Musme	54	2	O. Becerra	0	1426	10a. de Gazette en 1.200 metros con 50 kilos, en 1.15 3|5.
H. Salas	12	Paquita	54	3	L. G. Alvarez	2—3—3—3—0	1427	14a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 54; 1.15 2|5.
S. Meneses	13	Perdiz	54	13	A. Vodanovic	4—5—6—3—5	1234	5a. de Geraldine en 1.500 metros con 54 kilos, en 1.36 4|5.
I. Sandoval	14	Sardinetta	54	7	S. Miceli	0—0—5—3—2	1496	2a. de Lily Pons en 1.500 metros con 54, en 1.36 3|5.
L. Gutiérrez	15	Tarpeya	54	15	S. Gajardo	0—0	1496	11a. de Lily Pons en 1.500 metros con 51, en 1.36 3|5.
M. Díaz	16	Tremolina	54	4	E. Rodríguez	0—0—0—3	1426	3a. de Gazette en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.15 3|5.
M. Lazzús	17	Zama	54	1	H. Cisternas	0—0—0—0—0	1472	11a. de Sandy Point en 1.300 metros con 50, en el Club.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.50 horas.

D. Cerda	1	Alouet	56	10	A. Henríquez	2—1—0—0—0	1499	7.o de Azul y Verde en 1.300 metros con 56, en 1.20 4|5.
S. Meneses	2	Arquero	56	1	J. Troya	6—0—3—1—0	1358	7.o de Dacrón en 1.500 metros con 52 kilos; 1.34 3|5.
H. Salas	3	Atropello	56	15	A. Sepúlveda	1—0—4—0—2	1499	2.o de Azul y Verde en 1.300 metros con 56, en 1.20 4|5.
A. Núñez	4	Bataraz	56	2	A. Valdés	0—0—6—2—2	1545	2.o de Tantiby en 1.500 metros con 55 kilos, en el Club.
I. Sandoval	5	Compresor	56	5	O. Becerra	4—0—3—1—0	1535	10.o de Alga en 1.400 metros con 56 kilos, en 1.27 3|5.
O. Olivares	6	Dollinco	56	11	A. Castro	0—0—0—2—0	1499	10.o de Azul y Verde en 1.300 metros con 56, en 1.20 4|5.
F. Toro	7	Italo Romano	56	12	R. Bernal G.	0—0—0—0—5	1499	5.o de Azul y Verde en 1.300 metros con 55, en 1.20 4|5.
M. Lazzús	8	Joselito	56	4	H. Cisternas	2—5—0—3—3	1499	3.o de Azul y Verde en 1.300 metros con 52, en 1.20 4|5.
H. Pilar	9	Llameante	56	8	A. Breque	5—0—1—0—0	1482	11.o de Llao Llao en 1.500 metros con 50, en el Club.
J. Escobar	10	Manantial	56	14	L. Espinoza	0—0—0—0—0	1478	7.o de Spray en 1.800 metros con 53 kilos, en el Club.
R. Medel	11	Manuelillo	56	13	E. Inda G.	1—0—0—6—3	1518	3.o de El Gitanillo en 1.300 metros con 50, en el Club.
C. Ojeda	12	Montecatini	56	3	J. Castro R.	0—0—4—3—1	1532	Ganó a Ferid en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.14 2|5.
E. Soto	13	Píreo	56	7	E. Inda S.	1—5—0—3—4	1499	4.o de Azul y Verde en 1.300 metros con 56, en 1.20 4|5.
C. Pezoa	14	Samovar	56	6	A. Vodanovic	0—0—6—6—1	1531	Ganó a Cambalachero en 1.200 metros con 55, en 1.14 3|5.
J. Martínez	15	Victimado	56	9	A. Valenzuela	1—0—0—5—0	1478	9.o de Spray en 1.800 metros con 54 kilos, en el Club.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 10.25 horas.

C. Ojeda	1	Federación	53	13	J. Castro R.	0—2—0—0—0	1501	14a. de Rabito en 1.200 metros con 49 kilos, 5a. serie.
R. Silva	2	Fusta Libre	53	17	L. A. Contrer.	0—0—0—0—0	1436	13a. de Los Maitenes en 1.300 metros con 48, en el Club.
H. Salas	3	Muranité	53	4	J. M. Baeza	0—0—0—0—0	1274	15a. de Naiade en 1.400 metros con 52 kilos, 4a. serie.
I. Sandoval	4	Troncalín	53	2	H. Yáñez	0—0—0—0—6	1428	6.o de Nereidita en 1.300 metros con 54 kilos, 6a. serie.
E. San Pedro	5	Carbonario	53	1	P. Briones	——	——	Debutante. Hijo de Jall y Carlotana, por Valeriano.
H. Pilar	6	Mirada	50	7	P. Briones	0—0—0—0—0	1497	8a. de Cataviento en 1.200 metros con 53 kilos, 7a. serie.
C. Pezoa	7	Itahue	52	8	T. Herrera	2—2—1—0—4	1497	4.o de Cataviento en 1.200 metros con 53 kilos, 7a. serie.
L. A. García	8	Record	52	18	N. Peralta	0—0—0—0—5	1498	5.o de Menelik en 1.200 metros con 50 kilos, 6a. serie.
M. Castillo	9	Kecha	52	5	L. Navarro	4—0—2—3—0	1498	9a. de Menelik en 1.200 metros con 60 kilos, 6a. serie.
S. Arellano	10	Sunyán	52	11	L. Alvarez B.	0—0—0—6—1	1527	3a. de Contra Ataque en 1.400 metros con 50, en Viña.
F. Toro	11	Universo	52	3	J. González H.	0—0—6—0—5	1453	5.o de Melisanda en 1.400 metros con 55 kilos, en Viña.
J. Martínez	12	Famoso	51	15	M. Rendic	0—0—0—0—0	1468	9.o de Libor en 1.400 metros con 48 kilos, en 4a. serie.
J. Adasme	13	Soberbio	51	14	R. Villa	5—0—0—2—0	1497	2.o de Cataviento en 1.200 metros con 51 kilos, 7a. serie.
J. Toro	14	Gran Pagano	50	9	A. Gutiérrez	0—0—3—0—0	1463	7.o de Madonna en 1.400 metros con 52 kilos, en 6a. serie.
H. Olguín	15	Fumarola	49	6	E. Núñez	0—0—6—0—6	1497	6a. de Cataviento en 1.200 metros con 52 kilos, 7a. serie.
N. Vásquez	16	Nunca Más	49	16	M. A. Valenz.	0—0—0—0—0	1497	9a. de Cataviento en 1.200 metros con 52 kilos, 7a. serie.
L. G. Farmer	17	Graphites	49	10	A. H. García	0—0—0—0—3	1494	3a. de Curanela en 1.200 metros con 54 kilos, 8a. serie.
H. Rivera	18	Illanita	48	12	A. Sepúlveda	0—0—0—0—0	1497	14a. de Cataviento en 1.200 metros con 51 kilos, 7a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Clásico.— Handicap.— A las 11.00 horas.

L. E. Toledo	1	Solferino	59	3	A. Sepúlveda	1—3—0—6—1	563	Ganó a Pleuret en 1.500 metros con 53 kilos, en 1.30 4|5.
H. Salas	2	Gran Amigo	58	5	A. Sepúlveda	1—1—5—1—0	1171	Rodó en la carrera ganada por Stravinsky en 1.500 metros.
C. Ojeda	3	Royal Tudor	57	12	J. Castro R.	0—0—0—6—1	1537	Ganó a Sigfrido en 1.400 metros con 52 kilos, 1a. serie.
H. Pilar	4	Magnate	55	1	A. Breque V.	6—5—3—1—0	1549	12.o de Invasor en 1.000 metros con 54 kilos, en el Club.
C. Pezoa	5	Mister Grock	50	4	H. Cisternas	6—6—3—3—3	1467	3.o de Ambiguo en 1.400 metros con 55 kilos, en 1a. serie.
F. Toro	6	Positivo	50	6	J. García A.	1—0—0—6—6	1430	6.o de Magnate en 1.300 metros con 51 kilos, en 1.19 2|5.
S. Vera	7	Stravinsky	50	8	S. Miceli	1—6—5—0—6	1500	6.o de Epitafio en 1.800 metros con 52 kilos, en 1.51 4|5.
S. Arellano	8	Retucano	50	13	L. Alvarez B.	1—2—3—2—3	1489	3.o de Vilma en 1.300 metros con 59 kilos, Viña, en 1.17.
H. Basay	9	Vergel	49	10	E. Cáceres	1—6—6—2—0	1272	8.o de Don Eduardo en 1.200 metr oscon 51, en 1.13 3|5.
U. Gaete	10	Riesgo	49	7	R. Maggi	1—0—4—2—0	1535	Ultimo de Alga en 1.400 metros con 56 kilos; 1.27 3|5.
R. Valenzuela	11	Old Scotch	48	11	J. Suárez	4—0—0—5—1	1502	Ganó a Brazilian en 1.200 metros con 51 kilos, 1a. serie.
L. G. Farmer	12	Ambiguo	48	2	J. B. Argagn.	3—3—0—0—1	1467	Ganó a Castel Gandolfo en 1.400 metros con 51, 1a. serie.
J. M. Aravena	13	Don Felipe	45	9	A. Petit	2—0—3—0—2	1442	2.o de Habiloso en 2.000 metros con 51 kilos, en el Club.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 11.40 horas.

J. Escobar	1	El Cuyano	54	1	H. Cisternas	4—0—6—6—5	1468	5.o de Libor en 1.400 metros con 48 kilos, en 4a. serie.
U. Gaete	2	Nereidita	53	4	R. López	0—0—3—1—0	1501	7a. de Rabito en 1.200 metros con 53 kilos; 5a. serie.
H. Olguín	3	Remezón	53	15	E. Núñez	0—0—0—0—0	1515	8.o de Ebanista en 1.300 metros con 53 kilos, 5a. serie.
S. Vera	4	Asimina	53	9	J. Zúñiga	0—4—4—0—0	1431	14a. de Rubicunda en 1.300 metros con 52 kilos, 5a. serie.
I. Sandoval	5	Madonna	53	14	O. Becerra	3—0—0—0—1	1463	Ganó a La Martinica en 1.400 metros con 53, 6a. serie.
C. Pezoa	6	Reminiscense	53	11	A. Vodanovic	4—4—6—0—6	1501	6a. de Rabito en 1.200 metros con 52 kilos, 5a. serie.
J. Martínez	7	Gaitero	52	13	R. Maggi	0—1—6—1—0	1466	8.o de Oberón en 1.400 metros con 54 kilos, en 5a. serie.
C. Ojeda	8	Guaruja	52	5	J. Castro D.	0—4—0—0—0	1501	8a. de Rabito en 1.200 metros con 51 kilos, 5a. serie.
F. Toro	9	Nantar	52	7	A. H. García	4—6—4—0—0	1501	Penúltimo de Rabito en 1.200 metros con 51, 5a. serie.
J. Adasme	10	Nortina	50	12	A. López	0—0—0—0—0	1236	7a. de Sixty en 1 200 metros con 52 kilos, en 5a. serie.
S. Meneses	11	Rémora	50	2	T. Bustos	0—0—0—0—0	1174	16a. de Convoy en 1.300 metros con 49 kilos, 4a. serie.
L. Camus	12	Tacín	50	10	E. Sepúlveda	5—4—5—0—4	1466	4a. de Oberón en 1.400 metros con 50 kilos, en 5a. serie.
J. Lerma	13	Monteagudo	49	8	A. Valenzuela	3—5—5—0—0	1498	13.o de Menelik en 1.200 metros con 53 kilos, 6a. serie.
H. Rivera	14	Pebetero	49	6	O. Jara	0—1—3—0—4	1498	4.o de Menelik en 1.200 metros con 51 kilos, 6a. serie.
H. Pilar	15	Espargelina	48	3	N. Peralta	5—4—0—0—3	1497	3a. de Cataviento en 1.200 metros con 54 kilos, 7a. serie.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— A las 12.15 horas.

C. Ojeda	1	Huambali	58	6	L. A. Orellana	0—0—1—2—0	1430	9.o de Magnate en 1.300 metros con 54 kilos, en 1.19 2|5.
A. Núñez	2	Honroso	57	4	R. Allen	5—3—0—6—3	922	3.o de Gran Amigo en 1.500 metros con 49 kilos, 1.31 1|5.
L. E. Toledo	3	Mequetrefe	57	10	A. Sepúlveda	5—4—1—0—0	1430	Ultimo de Magnate en 1.300 metros con 52, en 1.19 2|5.
J. Sandoval	4	Candente	53	11	E. Cáceres	1—5—0—0—0	1151	8.o de Alcaparra en 1.100 metros con 56 kilos, en el Club.
F. Toro	5	C. Gandolfo	51	9	J. Suárez	0—0—6—2—4	1537	4.o de Castel Gandolfo en 1.400 metros con 52, 1a. serie.
M. Castillo	6	Apasionado	50	5	J. Castro R.	2—1—4—1—0	1430	10.o de Magnate en 1.300 metros con 46 kilos, en 1.19 2|5.
A. Jaque	7	Chercán	49	8	F. León R.	0—3—2—1—1	1434	Ganó a El Cachorro en 1.300 metros con 49, en 2a. serie.
U. Gaete	8	Brazilian	49	3	A. Gutiérrez	5—2—1—0—2	1502	2a. de Old Scotch en 1.200 metros con 49 kilos, 1a. serie.
N. Vásquez	9	Oscar	49	2	J. Melero	1—3—4—3—0	1502	8.o de Old Scotch en 1.200 metros con 52 kilos, 1a. serie.
R. Valenzuela	10	Polenta	48	1	L. Espinoza	0—0—0—5—0	1516	7a. de Alerón en 1.300 metros con 51 kilos, en el Club.
S. Meneses	11	María Alicia	46	7	T. Bustos	2—2—0—0—0	1502	7a. de Old Scotch en 1.200 metros con 49 kilos, 1a. serie.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 12.55 horas.

A. Núñez	1	Erudita	55	3	F. Castro	0—0—0—0—0	1399	7a. de Curipeumo en 1.400 metros con 47, 3a. serie.
Edo. Soto	2	Los Maitenes	55	9	O. Jara	2—3—3—1—3	1471	3.o de Brunetta en 1.500 metros con 53, en el Club.
S. Véliz	3	Sigilo	55	14	A. Vodanovic	3—0—3—4—3	1503	3.o de Rubicunda en 1.200 metros con 51, 4a. serie.
S. Allende	4	Vizcaíno	49	8	A. Lab	5—6—5—0—0	1433	9.o de Hardness en 1.300 metros con 49 kilos, 4a. serie.
C. Ojeda	5	Lana Turner	55	2	A. Valenzuela	4—0—•—0—0	1503	Penúltima de Rubicunda en 1.200 metros con 54, 4a. se[illegible]
F. Pizarro	6	Lázaro	55	4	R. López	4—1—4—5—0	1503	7.o de Rubicunda en 1.200 metros con 54 kilos, 4a. serie.
L. Camus	7	Accionista	54	1	E. Sepúlveda	0—0—0—0—0	1433	12a. de Hardness en 1.300 metros con 54 kilos, 4a. serie.
I. Sandoval	8	Kronprinz	53	16	A. Petit	2—0—0—0—2	1503	2.o de Rubicunda en 1.200 metros con 49 kilos, 4a. serie.
H. Basay	9	La Yapa	52	7	J. Troya	0—4—0—0—0	1503	8a. de Rubicunda en 1.200 metros con 52 kilos, 4a. serie.
M. Lazzús	10	Idealista	52	12	A. H. García	0—0—0—0—0	1503	9.o de Rubicunda en 1.200 metros con 51 kilos, 4a. serie.
M. Alquinta	11	La Pasarela	52	13	J. Salas	6—4—5—0—0	1503	12a. de Rubicunda en 1.200 metros con 51 kilos, en 4a. serie.
F. Toro	12	B. Emperor	50	10	J. Bernal	0—3—4—1	1495	Ganó a Ashley en 1.500 metros con 53 kilos, en 1.35.
J. Martínez	13	Lupercio	50	6	R. Maggi	0—0	1515	11.o de Ebanista en 1.300 metros con 51, en el Club.
M. Castillo	14	Baladí	49	5	T. Herrera	0—2—3—4—4	1501	4a. de Rabito en 1.200 metros con 53 kilos, 5a. serie.
L. G. Farmer	15	G. Blanco	49	15	E. Scala	0—0—0—0—5	1503	5.o de Rubicunda en 1.200 metros con 48 kilos, 4a. serie.
N. Vásquez	1_	Piélago	48	11	M. Torres	0—4—2—0—0	1501	Ultimo de Rabito en 1.200 metros con 54 kilos, 5a. serie.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— A las 13.35 horas.

C. Ojeda	1	L'Egalité	57	6	J. Castro R.	6—0—2—6—0	1502	9a. de Old Scotch en 1.200 metros con 48 kilos, 1a. serie.
L. E. Toledo	2	Río Amargo	56	8	A. Sepúlveda	0—0—0—0—0	1502	Ultimo de Old Scotch en 1.200 metros con 46, 1a. serie.
I. Sandoval	3	Sinaí	54	11	A. Vodanovic	6—0—5—3—1	1504	Ganó a Viluco en 1.200 metros con 49 kilos, 2a. serie.
F. Toro	4	El Simún	53	5	J. Suárez	0—0—0—5—0	1411	9.o de Maga en 1.200 metros con 51 kilos, en el Club. Ojo.
R. Valenzuela	5	Acreedor	53	4	V. Romo	2—1—2—4—2	1439	2.o de Turlupín en 1.600 metros con 54 kilos, en el Club.
E. Soto	6	Olivo	52	9	A. Gutiérrez	6—3—0—0—6	1469	6.o de Mi Viejo en 1.400 metros con 55 kilos, 2a. serie.
M. Castillo	7	Quilmeña	50	10	J. Bernal	4—0—0—0—1	1464	Ganó a Vilcura en 1.200 metros con 52 kilos, en 1.18.
L. G. Farmer	8	Viluco	49	7	E. Scala	0—0—2—1—2	1504	2.o de Sinaí con 49 kilos en 1.200 metros, en 2a. serie.
J. Martínez	9	Escamillo	48	1	J. Posadas	0—0—5—0—0	1504	10.o de Sinaí en 1.200 metros con 52 kilos, en 2a. serie.
A. Jaque	10	La Asturiana	48	13	R. San Martín	6—0—0—0—0	1518	Ultima de El Gitanillo en 1.300 metros con 53 kilos.
N. Vásquez	11	Masterlike	47	2	E. Rodríguez	3—0—0—0—5	1539	5.o de Colón en 1.400 metros con 53 kilos, 2a. serie.
H. Rivera	12	My Lad	47	3	M. Valenzuela	4—4—0—0—0	1504	En 1.200 metros con 52 kilos, 11.o de Sinaí, 2a. serie.
M. Castillo	13	Fraguador	46	12	R. López	0—2—1—2—5	1504	5.o de Sinaí en 1.200 metros con 50 kilos, en 2a. serie.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie.— A las 14.15 horas.

S. Véliz	1	Uranio	56	3	A. Vodanovic	0—3—4—0—0	1434	9.o de Chercán en 1.300 metros con 48 kilos, 2a. serie.
I. Sandoval	2	Riachuelo	55	15	P. Cavieres	2—4—4—0—4	1540	4.o de Binding en 1.400 metros con 54 kilos, 3a. serie.
J. Aravena	3	Bonachón	55	19	O. Becerra	0—5—0—3—3	1540	3.o de Binding en 1.400 metros con 53 kilos, 3a. serie.
V. Barra	4	Beaujolais	54	8	D. Solís	5—1—0—0—0	1540	9.o de Binding en 1.400 metros con 55 kilos, 3a. serie.
M. Araneda G.	5	Superunda	54	4	M. Araneda V.	0—0—6—4—3	1505	3a. de Tío Gallo en 1.200 metros con 52, en 3a. serie.
C. Ojeda	6	Resfrío	53	17	M. A. Valenz.	0—0—0—0—5	1540	5.o de Binding en 1.400 metros con 53 kilos, 3a. serie.
C. Giráldez	7	Tranco Alegre	53	11	O. López	0—0—0—0—0	1504	8.o de Sinaí en 1 200 metros con 53 kilos, en 2a. serie.
L. Camus	8	Siete Lunas	53	10	J. Muñoz	0—0—0—0—0	1505	7a. de Tío Gallo en 1.200 metros con 54, en 3a. serie.
S. Allende	9	Turbio	52	12	H. Yáñez	5—5—2—0—0	1505	8.o de Tío Gallo en 1.200 metros con 54 kilos, en 3a. serie.
E. Soto	10	El Espiante	51	16	O. Jara	1—3—3—0—0	1480	Ultimo de Lololino en 1.500 metros con 50, en el Club.
H. Basay	11	Hardness	51	1	J. Troya	0—0—0—1—5	1505	5a. de Tío Gallo en 1.200 metros con 52 kilos, en 3a. serie.
D. Cerda	12	Qué Raro	51	7	J. Suárez	0—0—0—0—6	1505	6.o de Tío Gallo en 1.200 metros con 52 kilos, en 3a. serie.
R. Valenzuela	13	Ilque	50	18	A. Castro	0—0—0—0—4	1505	4.o de Tío Gallo en 1.200 metros con 50 kilos, 3a. serie.
U. Gaete	14	Príncipe Mío	50	9	R. Quiroz	0—0—0—6—2	1505	2.o de Tío Gallo en 1.200 metros con 51 kilos, 3a. serie.
L. G. Farmer	15	Huechuquito	48	14	D. Miranda	1—4—0—4—1	1538	Ganó a Peach Melba en 1.400 metros con 52, 4a. serie.
A. Farías	16	A la Carga	48	13	I. Duque	0—0—0—0—0	1435	10a. de Viluco en 1.300 metros con 48 kilos, 3a. serie.
No corre	17	Quino	48	5	T. Herrera	0—0—5—4—0	1518	7.o de El Gitanillo en 1.300 metros con 47, en el Club.
S. Vera	18	Rubicunda	48	2	C. Santos	3—0—0—1—1	1503	Ganó a Kronprinz en 1.200 metros con 49 kilos, 4a. serie.
N. Vásquez	19	Avasallador	46	6	M. Valenzuela	5—0—0—0—0	1505	10.o de Tío Gallo en 1.200 metros con 48 kilos, 3a. serie.

Alouet: 600 metros en 38"1/5

Pocos trabajos en el Hipódromo

La mucha actividad de comienzos de semana —entiéndase dos días de carreras—, no permitió ver muchos aprontes en la mañana de ayer, en la pista del Hipódromo Chile. Estuvo flojo el ambiente, ya que los entrenadores prefirieron dar un descanso a sus pupilos, después de tanto ajetreo.

Un buen apronte controlamos a Alouet, quien para 600 metros empleó 38 segundos 1|5, es decir, cuatro segundos menos que Vergel, animal éste que corre el clásico.

Otros aprontes de hoy, en la pista de arena, de subida, del Chile son:

ALOUET, D. Cerda, 600 en 38 1|5.

MADONNA, I. Sandoval, 600 en 40.

DON VALE, M. Lazzús, 600 en 39 2|5.

VERGEL, H. Basay, 600 en 39.

LA NEVADA, M. Castillo, 400 en 25 2|5.

JOSELITO, M. Lazzús, 600 en 41.

TRONCALIN, I. Sandoval, 400 en 25 2|5; repitió en 25, de bajada.

PEBETERO, H. Rivera, 400 en 25 1|5, de bajada.

PISTA DE BAJADA, CON HUINCHAS

MARY SIMPSON, M. Castillo, 400 en 23 2|5.

GIZZARDA, M. Díaz, 400 en 24.

ESPIRAL, I. Sandoval, 400 en 23 1|5.

TREMOLINA, M. Díaz, 400 en 23 1|5.

QUIK IDEAL, aprendiz, 400 en 23 3|5.

LOS MAITENES, E. Soto, 400 en 23 2|5.



AMBIGUO posó para nuestro diario con Pedro Ulloa. Es un ejemplar demasiado flaco, pero también muy corredor. El pupilo de J. B. Argagnón corre el domingo en el Clásico del Hipódromo Chile, y como le tocó bajo peso será conducido por L. G. Farmer.

FIGURAS DEL TURF:

Emilio Cáceres



EMILIO CACERES ha tenido buen éxito en todas sus actividades. Como jinete fue de los mejores, no sólo del Hipódromo Chile, sino que de nuestro medio. También en el extranjero lució con brillo y supo dejar en alto el prestigio de que gozan nuestros profesionales.

Cáceres es un hombre sobrio, tranquilo, que sin grandes aspavientos luce una señalada eficiencia. Conoce muy bien la mejor manera de llevar a un animal, y con los potrillos sobre todo es de los ganadores más frecuentes.

No gusta de la publicidad ni tampoco de que se haga en torno a él mucho ruido, pero es un buen amigo de los periodistas y de las gentes que ven en la hípica un motivo para hacer amistades. Por su renovado empuje y tenacidad, por su capacidad nunca desmentida, Emilio Cáceres sobresale hoy en nuestro turf con la serenidad de quien sabe que ha cumplido una misión grata y eficiente. (por MISTER LONDON.)

MURIO EL MAS CARO POTRILLO ARGENTINO

King, un hijo de Gulf Stream, fue sacrificado

La hípica argentina bien puede hablar de mala suerte, con todo lo que le ha sucedido en este último tiempo. Sus derrotas frente al elevage brasileño en el terreno internacional eran atribuibles a una superación de la crianza carioca y a una decadencia del Turf argentino. Sin embargo, este año, había confianza en Buenos Aires de volver a tener un crack de los quilates de Penny Post, de Yatasto, de Cute Eyes, de Manantial.

Se trataba de King, un lindo alazán, nacido en 1957, que en los remates del año pasado alcanzó la suma record de un millón y medio de nacionales (casi 20 millones de pesos chilenos). King era hijo de Gulf Stream (el padre de Manantial, Mamboretá, Manganga, etc.) y de Foxona, ésta por Foxhunter y Verona, por Codihue. Foxona, la madre de King, fue una de las mejores yeguas argentinas de los últimos tiempos, ganando en su actuación en pistas una suma, que entonces constituyó un record entre yeguas. Foxona se impuso en los clásicos San Isidro, Selección, Criadores y Juarez, fue segunda en el Acebal y el Comparación; y tercera, en el Gran Premio Nacional y en la Polla de Potrancas.

Criado en el Haras Argentino, por cuenta del Haras La Pomme, King (una pata blanca) cayó en manos de los hermanos Julio y Carlos Menditegui, grandes deportistas argentinos y propietarios del stud El Turf. Para no malograr al crack en ciernes, su debut fue postergado una y otra vez. Nunca los hermanos Menditegui quisieron correr a King, hasta que éste no hubiese alcanzado realmente el "sumum" de sus condiciones físicas.

El domingo pasado, en Palermo, al fin se produjo el debut, en una prueba de 2.500 metros. Enorme favorito y con la monta de Oscar Nardi (el piloto habitual del ex-crack Atlas), King salió a la pista entre la expectación del público. Corrió colocado en los tramos iniciales y cuando al volcar el último codo fue en busca del puntero, de pronto se le vio caer espectacularmente, lanzando al suelo a Nardi, que salvó ileso.

Menos fortuna tuvo el hijo de Gulf Stream, que sufrió diversas fracturas totales, lo que obligó a su inmediato sacrificio. En menos de dos minutos, la fatalidad hizo perder 20 millones de pesos chilenos y las grandes esperanzas del Turf argentino de contar nuevamente con un "crack".

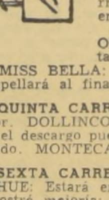
Muy buen apronte en privado tiene Triunfador para el "Ricardo Lyon"

En forma exclusiva entregamos el apronte realizado el miércoles por el potrillo Triunfador, a la "mano" del Club Hípico. Montado por Clemente Ojeda, el pupilo de Fernando Castro, señaló 37 segundos clavados para 600 metros. Después de un corto descanso, repitió su trabajo, pero esta vez sobre 800 metros, señalando para este nuevo ejercicio 49 segundos y 3|5. Su entrenador confía plenamente en la actuación de este hijo de El Gaucho, en el premio "Nacional Ricardo Lyon".

GUIA DEL APOSTADOR

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— TOGLIATTI: Primera opción en este lote. CAUQUENINA: Tratará de ganar de un viaje. MAGREB: Dicen que ha mejorado. SEPTIMA: Este es el golpe de la carrera. BLOCKADE: Quinta con contratiempos.



SEGUNDA CARRERA.— BRISA FRESCA: Con descargo puede. COLETTE: Apronta muy bien. ESPIRAL: Con jinete enérgico. INFLUENZA: Debutante regularcita.

SEÑORITA LUNA: A ésta hay que ganar.

TERCERA CARRERA.— AYRIWAY: Muy buena la creen. COHERENCIA: Debutó buena quinta. LAS OAKS: Con buen aprendiz. PURA GRACIA: Se vienen a correr una fija. SAIKA: Por figuraciones está en la pelea.

CUARTA CARRERA.— FLOR DE ORIENTE: Tenemos buenos informes de ésta. MARY SIMPSON: Ahora costará ganarla. MISS BELLA: En esta distancia puede. SARDINETA: Atropellará al final. TREMOLINA: No descuidarla.

QUINTA CARRERA.— BATARAZ: Favorito y posible ganador. DOLLINCO: Mala su anterior; insistir. JOSELITO: Por el descargo puede ganar. MANANTIAL: En esta pista ha ganado. MONTECATINI: Dejó buena impresión.

SEXTA CARRERA.— MIRADA: Con jinete de confianza. ITAHUE: Estará entre los primeros nuevamente. RECORD: Demostró mejoría; seguirlo. UNIVERSO: Lo traen de Viña. Ojo. GRAPHITES: Figuró ya y con buen jinete.

SEPTIMA CARRERA.— SOLFERINO: Reaparece muy atrasado. ROYAL TUDOR: Ganó muy fácil. MAGNATE: Con éstos es taita. MISTER GROCK: Buen apronte el lunes. VERGEL: Su atropellada puede ser efectiva. DON FELIPE: Este puede ser el golpe.

OCTAVA CARRERA.— EL CUYANO: Es mejor que la mayoría. MADONNA: Puede repetir. GUARUJA: Tuvo serios contratiempos. NANTAR: Lleva buena monta. TACIN: Si parte bien pelea. ESPARGELINA: Con este jinete pica.

NOVENA CARRERA.— HUAMBALI: Peligroso, a pesar de los kilos. CANDENTE: Apronto muy bien el martes. CASTEL GANDOLFO: Insistir los que cayeron. CHERCAN: Está inconocible de bueno. POLENTA: Ojo; cambió de dueño.

DECIMA CARRERA.— ERUDITA: Mucho empeño le han puesto. LAZARO: No nos convenció su última. KROMPRINZ: A éste le cargarán el favoritismo. BLACK EMPEROR: De bueno salió de perdedor. GUANTE BLANCO: Fijo lo creían y corrió con contratiempos.

UNDECIMA CARRERA.— L'EGALITE: Bajó de serie; puede. SINAI: Quedó listo para la repetición. QUILMEÑA: Buena se vio esta potranca; cuidado. VILUCO: Con este jinete no debe perder. FRAGUADOR: Su jinete anterior se llevó una buena pifia.

DUODECIMA CARRERA.— BONACHON: Lleva una partida donde no lo cruzarán: peligroso. SUPERUNDA: Tratará de ganar de un canter. TURBIO: Muy corrido está el tordillo; pasamos. PRINCIPE MIO: Volverá a pelear la carrera. HUECHUQUITO: Si corre libre, costará ganarlo. RUBICUNDA: Ahora el cantar es distinto.

Club HIPICO

Domingo 25 de septiembre de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. serie.— Handicap.— A las 13 horas.

Parada	1	Alikai	55	10	A. Proschle	0—0	1506	10.o de Flechador en 1.300 metros con 55 kilos, 6.a serie.
M. Aravena	1-A	Gay Court	45	21	V. Romero	0—0—9—7	1309	7.o de Atraco en 1.000 metros con 48 kilos, 6a. serie 1.03.
Martínez	1-B	Tulagi	45	5	P. Maggi	8—9—4—6—0	1460	11.o de Santa Amelia en 1.300 metros con 48.2 kilos, Chile.
Muñoz	2	Llifén	54	3	P. Fuentes	0—0—0—0—0	1391	Penúltimo de Bufido en 1.200 metros con 52 kilos, 1.16 2/5.
Sepúlveda	2-A	Acertada	49	7	R. Constantini	6—6—5—0	1530	10.o de Apenitas en 1.200 metros con 47.8 kilos, Chile.
Parodi	3	Vaporosa	54	9	F. León	0—2—1—0—0	1401	14a. de Baracaldo en 1.200 metros con 51 kilos, 6a. serie.
Valenzuela	3-A	Flechador	49	17	D. Miranda	0—4—0—8-7	1459	7.o de Bretona en 1.400 metros de 52.9 kilos, 7a. serie. Chile.
N.	4	Bisagra	53	20	A. Gutiérrez	0—7—0	1426	13a. de Gazette en 1.200 metros con 53.6 kilos, 1.15 1/5.
Jaque	4-A	La Pollita	45	14	D. Sandvoal	0—9—5—4—9	1309	9a. de Traco en 1.000 metros con 48.2 kilos, 6a. serie 1.03.
Madariaga	5	Categórica	53	2	S. González	8—8—0—0—0	1436	14a. de Los Maitenes en 1.300 metros con 50 kilos, 6a. serie.
N.	5-A	Mascagni	49	12	E. Rodríguez	0—0—0—0—2	1494	2.o de Curanela en 1.200 metros con 51 kilos, 8.a serie.
Zúñiga	6	Trinquete	53	8	V. Polanco	0—0	1506	Ultimo de Flechador en 1.300 metros con 54.2 kilos.
Alquinta	6-A	Medina	50	25	C. Tapia	0—6—6—0	1401	6.o de Baracaldo en 1.200 metros con 47 kilos, 6a. serie, 1.13.
N.	7	Sun Shine	52	15	P. Briones	7—7—5—3—0	1542	12.o de Picardía en 1.100 metros con 48 kilos, 6.a serie.
Escudero	7-A	Bologna	46	13	E. Rodríguez	0—0—0—0—0	1317	1a4. de Doña Marlis, en 1.000 etros con 45.2 kilos, 6a. serie.
Salas	8	Minuciosa	51	16	J. Zúñiga	0—9—0—0—0	1402	10a. de Rossy en 1.200 etros con 52 kilos, tiempo, 1.12.
Meneses	8-A	West Cross	51	1	J. Suárez	6—9—7—0—3	1498	3.a de Menelik en 1.200 metros con 51.5 kilos, 6.a serie.
Caro	9	S. Carolina	51	19	H. Godoy	7—8—0—3—2	1309	2a. de Atraco en 1.000 metros con 52 kilos en 6a. serie.
Pilar	9-A	Alacrán	48	6	J. Melero	0—0—8—5—0	1425	10.o de Le Dauphin en 1.200 metros con 48 kilos ,en 1.15 1/5.
Vera	10	Voy y Vuelvo	49	18	J. Salas	1—6—5—0—0	1348	1.o de Río Cisnes en 1.200 metros con 46.2 kilos, 6a. serie.
N.	10-A	L. Scottish	45	11	J. Salas	0—0	1309	15.o de Atraco en 1.200 metros con 46.2 kilos, 6a. serie.
Montoya	11	Juan Angel	48	23	L. Santos	4—6—5—5—0	1428	14.o de Nereidita en 1.300 metros con 51 kilos, 6a. serie.
Arredondo	11-A	My Avril	45	4	L. Santos	0—0—0—4	1309	4a. de Atraco en 1.000 metros, 6a. serie con 48 kilos.
Durán	12	La Romanche	45	24	E. Cifuentes	0—7—8—0—0	1309	14a. de Atraco en 1.000 metros con 48.6 kilos, 6a. serie.
Marchant	12-A	Secarrona	45	23	E. Cifuentes	0—9—6—0	1460	12a. de Santa Amelia en 1.300 metros con 48.2 kilos, 1.23.

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional. — A las 13.25 horas.

Espinoza	1	Bel Ami	55	8	P. Inda	7—0—6—6—0	1509	10.o de World en 1.300 metros con 55,6 kilos, en 1.18.
Salas	2	Boquinegra	55	9	A. Proschle	0—2—3—5—4	1461	4.o de Tabali en 1.500 metros con 56 kilos, en 1.35 1/5.
Medel	3	Bravío	55	7	R. Allen	0—7—5—8	1425	8.o de Nansu en 1.500 metros con 55 kilos, tiempo 1.33.
Reyes	3-A	Il Barbiere	55	1	J. Cavieres	0—4—5—0	1478	10.o de Spray en 1.800 metros con 52 kilos en 1.49.
Jaque	3-B	Noctámbulo	55	5	R. Allen	0—0	1440	18.o de Rochefort en 1.200 metros con 56 kilos, tiempo, 1.12.
Parodi	4	Cecil Rhoder	55	10	A. Breque	0—0—9—6—4	1510	4.o de Burbujón en 1.300 metros con 55 kilos en 1.18.
Araya	4-A	Flamenco	55	15	A. Breque	4—7—3	1509	3.o de World en 1.300 metros con 55 kilos. Tiempo 1.18.
Pezoa	4-B	Heraclio	55	11	J. Suárez	2—7—5—7—5	1367	5.o de Niteroi en 1.500 etros con 55 kilos en 1.34.
Pilar	5	Coral	55	16	L. Espinoza	2—6—3—5—2	1461	2.o de Tabali en 1.500 etros con 56 kilos en 1.35 1/5.
Farmer	6	Chambeco	55	2	J. Zúñiga	9—2—2—3—0	1462	10.o de Compresor en 1.500 metros con 56 kilos en 1.34.
Meneses	7	Gregory Peck	55	17	J. Melero	0—4—0—8—3	1178	14.o de Phillip en 1.500 metros con 54 kilos en 1.41.
Castro	8	Lesseps	55	18	E. Inda	———		Debutante hijo de Blue Fox II al cuidado de Ernesto Inda.
Poblete	8-A	Oriental	55	6	E. Inda	8—3—0—6	1535	6.o de Alga en 1.400 metros con 56,3 kilos. 1.27 3/5.
Olivares	8-B	Panamá	55	4	E. Inde	5—8—4	1509	4.o de World en 1.300 metros con 55.2 kilos, en 1.18.
Espinoza	9	Menos Mal	55	12	G. Urquidi	0—6—0—5—8	1369	8.o de Yungay en 1.500 metros con 54 kilos en 1.33 2/5.
Escobar	10	Merry Lord	55	13	E. Rodríguez	2—2	1368	2.o de Rescatado en 1.500 metros con 54 kilos en 1.33 2/5.
Lazzus	11	Palcaví	55	14	S. Olivares	0—0—0—0—8	1461	8.o de Tabali en 1.500 metros con 55.2 kilos en 1.35 1/5.
Madariaga	12	Reprint	55	3	A. Bullezú	0	1.000	Ultimo de San Marino en 1.200 etros con 55 kilos en 1.13.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.— A las 13.50 horas.

N.	1	Baldón	55	3	P. Bagú	0	1438	Penúltimo de Zenteno en 1.200 metros con 56 kilos en 1.11 2/5.
Olivares	2	Bayao	55	8	A. Valdés	0	1437	12.o de Fiestero en 1.200 metros con 55 kilos en 1.11.
Salas	3	Bendix	55	9	J. M. Baeza	0—0—9—8—0	1511	15.o de Nino en 1.300 metros con 54 kilos. Tiempo: 1.18.
Sepúlveda	4	Chambery	55	2	C. Covarrubias	6—7	1437	7.o de Fiestero en 1.200 metros con 54 kilos en 1.11.
Muñoz	4-A	Damocles	55	12	C. Covarrubias	4—9	1440	9.o de Rochefort en 1.200 metros con 55.4 kilos en 1.12.
N.	5	Gibson	55	7	J. Castro	0—0—0—0—7	1391	7.o de Bufido en 1.200 metros con 56 kilos, tiempo 1.16 2/5.
Salas	6	Juanito	55	13	R. Allen	9—0—0—4—5	1511	5.o de Nino en 1.300 metros con 51 kilos; a 3 1/4 cuerpos.
Ulloa	7	Labaro	55	10	D. Sandoval	———		Debutante hijo de Flexton al cuidado de Daniel Sandoval. Ojo.
Zúñiga	7-A	Pitillo	55	5	L. Espinoza	———		Debutante hijo de Pitolet, preparado por L. Espinoza.
Meneses	8	Lombardero	55	11	J. Suárez	0—0—0—0—0	1440	14.o de Rochefort en 1.200 metros con 53.6 kilos en 1.12.
N.	9	Nino	56	1	A. Breque	4—3—0—5—3		No corre por estar fuera de las condiciones de la carrera.
Marchant	10	Parronal	55	14	J. Chamorro	0—9—0—0—0	1510	11.o de Burbujo en 1.300 metros con 51 kilos, en 1.18.
Medel	11	Robin	55	6	T. Herrera	0	1437	Penúltimo de Fiestero en 1.200 metros con 53 kilos en 1.11.
Lazzus	12	Trilaleo	55	4	A. Ramírez	9	1268	9.o de Castañar en 1.300 metros con 56 kilos en 1.22 1/5.

CUARTA CARRERA.— 2.600 metros.— A las 14.15 horas.— Handicap.

N.	1	Comando	58	2	F. León	No corre		No corre. Retirado por los Comisarios según reglamentos.
Salas	2	Aristodemo	54	4	J. Melero	4—4—2—1—4	1405	4.o de Manotón, en 1.600 mts., con 55 kilos, en 3a. serie.
Pilar	2a	Zizarzán	49	3	J. Melero	7—3—5—5—2	1548	2.o de Llao Llao en2.000 metros con 53 kilos, en 2.2
Escudero	3	Marañento	46	5	E. Rodríguez	9—3—1—4—7	1548	7.o de Llao Llao en 2.000 metros con 50 kilos. Tiempo 2.2
Marchant	4	E Chimborazo	45	1	L. A. García	3—5—7—2—6	1548	6.o de Llao Llao en 2.000 metros con 50 kilos. Tiempo 2.2.

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.40 horas.— Condicional.

N.	1	Africander	55	10	P. Bagú	0—3—0—5—0	1440	11.o de Rochefort, en 1.200 mts., con 55 kg. Tpo: 1.12.
Muñoz	1a	Yalosé	55	5	P. Bagú	0—0—0—3—4	1511	4.o de Nino en 1.300 metros con 55 kilos; tiempo: 1.18.
Ulloa	2	Bamhoe	55	2	J. Inda	0—0—4	1437	4.o de Fiestero, en 1.200 mts., con 55 kilos, Tpo: 1.11.
Medel	3	Corifeo	55	8	T. Herrera	0	1440	17.o de Rochefort, en 1.200 mts., con 53 kg. Tpo: 1.12.
Jaque	4	El Manzano	55	7	J. Salas	7—0	1438	10.o de Zenteno, en 1.200 metros, con 51 kg. Tpo: 1.11 2/5.
Toro	5	El Sheik	55	9	J. Suárez	6—0—8—4—0	1461	Ultimo de Tabali, en 1.500 metros, con 56 kg. Tpo: 1.35 1/5.
Parodi	6	Ferid	55	3	E. Cáceres	0—2—5—2—2	1532	2.o de Montecatini en 1.200 metros con 56 kilos. Chile.
Olivares	7	Idéntico	55	11	D. Sandoval	3—3—7—6—6	1511	6.o de Nino en 1.300 metros con 55 kilos. Tiempo: 1.18.
Sepúlveda	8	Líbano	55	12	C. Covarrubias	0—4—0—3—3	1510	3.o de Burbujón en 1.300 metros con 54 kilos, en 1.18.
Pilar	9	Niño Brujo	55	1	A. Breque	0—8—2—2—5	1510	5.o de Burbujón en 1.400 metros con 55 kilos, en 1.18.
N.	10	Para Todos	55	13	N. Vargas	0—0—0—6—0	1438	Ultimo de Zenteno, en 1.200 metros, con 51 kg. en 1.11 2/5.
Castro	11	Pinturero	55	6	J. B. Argagnon	9—8	1510	8.o de Burbujón en 1.300 metros con 55 kilos, en 1.18.
Madariaga	12	Zambesi	55	4	A. Bullezú	———		Debutante hijo de F. Row, preparado por Antonio Bullezú.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros. —A las 15.05 horas.— Sexta Serie.— Handicap.

R. Valenzuela	1	Profana	56	3	L. A. García	1—0—0—9—0	1546	Ultima de O'Brien en 1.500 metros con 53 kilos, 5.a serie.
N. N.	2	Siniscola	56	4	P. Valderrama	2—0—8—0—2	1546	2.o de O'Brien en 1.500 metros, 5.a serie, con 53 kilos.
M. Yáñez	3	Muchacha	55	5	J. B. Argagnon	4—9—0—6—7	1412	7a. de R. Cisnes, en 1.200 metros, con 51 kilos, en 5a. serie.
E. Peña	3a	Arcana	50	9	J. B. Argagnon	0—0—3—0—0	1436	17a. de Los Maitenes, en 1.300 metros, con 51,4 kg. 6a. serie.
R. Madariaga	4	Camarú	53	2	H. Medina	0—0—0—7	1471	7.o de Brunetta, en 1.500 metros, con kg.. en 5a. serie.
R. Parodi	5	Girasol	53	7	F. Jacial	1—0—0—2—0	1431	16.o de Rubicunda, en 1.300 metros, con 51.5 kg., 5a. serie.
S. Vera	6	Ebanista	52	1	D. Sandoval	2—0—8—4—0	1091	Ultimo de Trotamundo, en 1.500 mts., con 54 kg. en 6a. serie.
J. M. Aravena	7	Comotinca	51	10	C. Sepúlveda	0—0	1463	Penúltima de Madonna, en 1.400, con 53,5 kg. 6a. serie.
F. Pizarro	8	Pascuerito	50	12	J. García	0—0—0—9	1462	9.o de Compresor, en 1.500 metros, con 56 kg. en 1.34. Chile.
N. N.	9	Altivo	45	11	P. Medina	0—0—0—0—0	1543	Ultimo de Sun Glory en 1.500 metros con 48 kilos, 6.a serie.
C. Sepúlveda	10	B. Baden	45	6	E. Inda	9—0—3—0—0	1495	15.o de Block Emperor en 1.500 metros con 51.3 kilos. Chile.
S. Escudero	11	Jim	45	13	J. Inda	0—0—6—7—0	1495	13.o de Black Emperor en 1.500 metros con 51 kilos. Chile.
S. Meneses	12	Maliciosa	45	8	D. Miranda	5—9—7—8—9	1460	9a. de Sta. Amelia, en 1,300 metros, con 49,2 kg., 1.23. Chile.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.30 horas.— Tercera Serie.— Handicap.

F. Ulloa	1	Incógnita	58	2	J. B. Argagnon	6—6—3—2—0	1479	Penúltima de Leslie en 1.000 metros, con 48 kg., en 1.35.
H. Pilar	2	Enérgico	57	3	A. Breque	0—0—3—1—6	1443	6.o de Rubirosa, en 1.600 metros, con 49 kg., 1ra. serie. 1.36.
O. Olivares	3	Dominado	55	9	S. Fuentes	7—5—3—1—2	1516	2.o de Alerón en 1.300 metros con 52 kilos, 2.a serie. 1.17
D. Reyes	4	Lupako	54	6	A. Proschle	3—4—8—0—4	1516	4.o de Alerón en 1.300 metros, con 51 kilos, 2.a serie. 1.17
C. Sepúlveda	5	EE. UU.	50	1	J. Cavieres	1—6—0—4—0	1444	Ultimo de Galardón en 1.700 metros, con 56 kg. Tpo: 1.41.
C. Pezoa	6	Querellador	50	7	J. Inda	0—5—6—0—9	1516	9.o de Alerón en 1.300 metros, con 47 kilos, 2.a serie. 1.17
S. Vera	7	Snow Boy	49	5	H. Cisternas	0—5—7—7—9	1395	9.o de Yaquil, en 1.400 metros, con 46,6 kg., 1ra. serie. 1.27
R. Montoya	8	Melanía	47	7	V. Romero	0—0—5—6	1517	6.a de Airoso en 1.300 metros con 51 kilos, 3.a serie. 1.17
S. Escudero	9	El Gitanillo	45	8	R. Allen	0—0—5—1	1518	Ganó a Chalecito en 1.300 metros, con 54 kilos. 4.a serie.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 METROS.— A LAS 15.55 HORAS.— QUINTA SERIE "B".— HANDICAP.

J. Navarrete	1	La Brisca	56	1	J. Inda	———		Hija de Talmado, preparada por J. Inda, se ve muy bien.
S. Escudero	1a	Laraquete	51	8	E. Cifuentes	0—0	1146	Ultimo de Binding en 1.100 metros con 54.2 kilos, 5.a serie
N. N.	1b	Aguaitando	49	13	A. Gutiérrez	1—5—3—9—0	1431	12.o de Rubicunda en 1.300 metros con 50 kilos, en 5.a serie
R. Parodi	2	Baleares	55	11	P. Bagú	0—0—0—7—2	1366	2.a de Covadonga en 1.100 metros con 50 kilos, en 5.a serie
J. García	3	Pendenciera	55	2	M. Araneda	0—0—4—9—6	1476	6.a de Huxley en 1.000 metros, 6.a serie, con 54 kilos, 0.59.
M. Araneda	3a	Menelik	51	9	M. Araneda	0—5—0—1—1	1498	Ganó a Alabanciosa en 1.200 metros con 50,6 kilos. Chile.
F. Zúñiga	4	Achampada	54	16	P. Inda	3—9—0—6—0		NO CORRE.
Meneses	4a	Costana	48	17	J. Suárez	7—0—2—4—0	1301	13.a de Estrella Marina en 1.300 metros con 50,6 kilos, 1.23 3/5
M. Aravena	4b	Regalando	47	3	F. Jacial	9—0—0—0—6	1363	6.o de KoKn Kon en 1.200 metros con 50,5 kilos, en 5.a serie
N. N.	5	Purapinta	54	10	O. Jara	0—0—0—0—4	1476	4.o de Huxley en 1.000 metros con 52 kilos, en 6.a serie, 0.59
Medel	6	Ruralina	52	15	T. Herrera	0—0—0—7—0	1547	11.a de Chateau D'Anett en 1.100 metros con 47 kilos, 5.a s.
F. Arredondo	6a	Baby Finder	46	4	P. Valderrama	5—9—0—9—3	1542	3.a de Picardía en 1.100 metros con 48,4 kilos,, 6.a serie.
H. Salas	7	Blue Archer	51	20	J. Chamorro	0—0—0—0—8	1476	8.o de Huxley en 1.000 metros con 50 kilos, 6.a serie, T. 0.59
A. Núñez	8	Finalidad	51	19	L. A. García	4—8—0—4—8	1471	8.a de Brunetta en 1.500 metros con 49.4 kilos, 5.a serie.
Madariaga	9	Vizcondesa	51	18	A. Bullezú	2—7—0—0—0	1185	11.a de Filiberto con 49 kilos, en 1.000 metros, 8.a serie.
Peña	10	Colombes	50	7	F. León	6—1—0—6—0	1476	13.a de Huxley en 1.000 metros con 49 kilos, en 6.a serie, 0.59
Montoya	10 (a)	Padella	48	16	L. Santos	8—0—0—7—0	1436	18.a de Los Maitenes en 1.300 metros con 52 kilos, 6.a serie
G. Farmer	10 (b)	Laika	47	5	P. Fuentes	0—2—0—0—5	1463	5.a de Madonna en 1.400 metros con 53,1 kilos, en 6.a serie
Toro	11	Rabito	50	14	R. Maggi	5—7—2—2—1	1501	Ganó a Doña Marlis en 1.200 metros con 52 kilos, 5.a serie
Vera	12	Botón Rojo	49	12	J. Zúñiga	8—0—0—0—6	1542	6.o de Picardía en 1.100 metros con 51 kilos, 6.a serie.

NOVENA CARRERA.— 2.000 METROS.— A LAS 16.25 HORAS.— CLASICO.— "NACIONAL RICARDO LYON.

Parodi	1	Antillano	56	6	J. Melero	2—1—1—1—7	1444	7.o de Galardón en 1.700 metros con 56 kilos, tiempo: 1.41
Ulloa	2	Doblón	56	7	J. Inda	1—2—5	1444	5.o de Galardón en 1.700 metros con 56 kilos, a 3 cuerpos.
Madariaga	3	Fazendeiro	56	2	A. Bullezú	0—0—1—2	1478	2.o de Spray en 1.800 metros con 54 kilos; tiempo: 1.49.
Olivares	3a	Palmerín	56	1	A. Bullezú	2—2—2—0	1396	11.o de Fleuret en 2.000 metros con 48,2 kilos; 2.7 1/5.
Salas	4	Full Scale	56	5	P. Valderrama	1—0—4—3	1478	3.a de Spray en 1.800 metros con 54 kilos; tiempo: 1.49.
G. Farmer	4a	Millonario	56	8	V. Ramírez	5—5—5—4—8	1444	8.o de Galardón con 56 kilos, en 1.700 metros; tiempo: 1.41
Sandoval	4b	Geraldine	53	12	P. Valderrama	6—1—4—3—7	1409	7.a de La Seta en 1.700 metros con 53 kilos; tiempo: 1.45.
Toro	5	Galardón	56	14	J. Suárez	5—3—8—5—1	1444	Ganó a Picarquín en 1.700 metros con 56 kilos; por 2 cpos.
Espinoza	6	Granadino	56	17	P. Inda	8—3—0—0—4	1548	4.o de Llao Llao en 2.000 metros con 50 kilos, en 2.2.
Salas	6a	Longines	56	15	J. Melero	1—1—3—1—7	1465	7.o de Marcos Paz en 2.000 metros con 51,1 kilos en el Chile
Pezoa	6b	Popular	56	4	J. Melero	3—7—3—1—4	1535	4.o de Alga en 1.400 metros con 56 kilos, en 1.27 3/5. Chile
N.	7	Katamón	56	13	H. Cáceres	1—1—4—3—7	1535	7.o de Alga en 1.400 metros con 56 kilos, en el H. Chile.
Araya	8	Picarquín	56	16	J. Cavieres	0—2—0—3—2	1444	2.o de Galardón en 1.700 metros con 56 kilos, a 2 cuerpos
Pilar	9	P. Médicis	56	11	A. Breque	2—0—1—1—4	1444	4.o de Galardón con 56 kilos, en 1.700 metros a 3 cuerpos.
Escobar	10	Recital	56	9	S. Fuentes	0—3—6—2—3	1444	3.o de Galardón con 56 kilos, en 1.700 metros a 2.3 cuerpos
Vera	11	Spray	56	3	F. Jacial	9—0—2—0—1	1478	Ganó a Fazendeiro en 1.800 metros con 54,2 kilos. 1.49.
Ojeda	12	Triunfador	56	10	F. Castro	4—1—0—0—4	1465	4.o de Marcos Paz en 2.000 metros con 51 kilos, 2.8. Chile.

DECIMA CARRERA.— 1 500 METROS.— A LAS 16.55 HORAS.— CUARTA SERIE.— HANDICAP.

Breque V.	1	Fenicio	57	4	A. Breque	0—0—1—3—1	1447	Ganó a Port Said en 1.300 metros con 4 kilos; 4.a serie.
Cavieres	2	Brunetta	54	5	J. Cavieres	5—0—0—1—3	1544	3.a de Niteroi en 1.500 metros con 50 kilos, 4.a serie. 1.31
León	3	Dabaibe	54	6	F. León R.	5—3—9—6—8	1119	8.a de Bule en 1.900 metros, 3.a serie, con 48 kilos.
Briones	4	El Beduino	54	7	P. Briones	9—0—5—0—0	1399	Ultimo de Curipeumo en 1.400 metros con 51,1 kilos. 3.a s.
Melero	5	Solución	54	10	J. Melero	1—2—8—0—5	1544	4.a de Niteroi en 1.500 metros, con 50 kilos, en 4.a serie.
Inda	6	Tabalí	50	1	E. Inda	6—8—7—1—2	1552	2.o de Repintado en 1.500 metros con 51 kilos, 4.a serie. 1.30
Olivares	7	Qué Valor	49	2	S. Olivares	0—0—0—9—0	1499	Ultimo de Azul y Verde, en 1.300 metros, 55 kilos.
Allen	8	Karenina	48	3	R. Allen	2—1—9—4—5	1478	5.a de Spray en 1.800 metros con 49 kilos; tiempo 1.49.
Covarrubias	9	Astoria	47	9	C. Covarrubias	3—1—7—0—0	1471	11.a de Brunetta en 1.500 metros con 55,8 kilos, 5.a serie.
Argagnon	10	Warm	47	8	J. Argagnon	0—8—0—6—0	1480	10.o de Lololino en 1.500 metros con 49,4 kilos, 4.a serie.
Duque	11	El Nene	46	11	I. Duque	6—5—7—8—9	1552	9.o de Repintado en 1.500 metros con 50 kilos, 4.a serie.

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 METROS.— A LAS 17.25 HORAS.— QUINTA SERIE.— HANDICAP.

Salas	1	C. Cosa	54	1	L. Espinoza	9—0—0—7—5	1547	6.a de Chateau D' Anet, en 1.100 metros, con 55.6 kilos.
Gutiérrez	1-A	Antistina	52	9	M. Araneda	0—0—0—0—8	1336	8a. de Bodeguita en 1.200 metros con 50 kilos en el Chile.
Reyes	1-B	Onique	54	4	S. González	3—0—5—4—6	1477	6.o de Mesurada en 1.000 metros con 50 kilos en 5a. serie.
Pilar	2	Lady Fau	54	2	A. Breque	3—1—6—0	1221	14a. de Mainland en 1.200 metros con 45 kilos, 4a. serie.
Muñoz	3	Camín	53	8	P. Bagú	6—6—8—0—8	1547	8.o de Chateau D' Anet, en 1.100 metros con 54 kilos, 5.a s.
N.	3-A	Marfileño	52	3	H. González	4—5—0—0—3	1547	3.o de Chateau D'Anet en 1.100 metros con 54 kilos.
Sepúlveda	3-B	Evening	49	5	H. Inda	8—9—4—0—0	1477	Penúltima de Mesurada en 1.000 metros con 47 kilos, 5a. serie.
Escobar	4	Conciliador	53	17	V. Romo	3—0—9—0—2	1477	2.o de Mesurada en 1.000 metros con 47 kilos en 5a. serie.
Araya	5	Nazra	53	14	T. Herrera	1—3—0—5—5	1550	5.a de Sintonía en 1.100 metros con 47 kilos, 4.a serie.
Madariaga	6	Póker	53	16	E. Inda	5—0—3—0—4	1515	4.o de Ebanista en 1.200 metros con 57 kilos, 5.a serie.
Alquinta	7	Texaco	53	15	P. Fuentes	7—5—1—5—8	1319	8.o de Turingia en 1.100 metros con 50 kilos en 5a. serie.
Salas	7-A	La Fleche	50	10	L. A. García	4—8—2—3—0	1547	4.a de Chateau D'Anet en 1.100 metros con 51 kilos, 5.a serie
Yáñez	8	Turmalina	53	13	J. B. Argagnon	0—1—0—3—0	1378	14a. de Binding en 1.100 metros con 53 kilos en 5a. serie.
Pezoa	9	Tagüita	51	6	P. Inda	0—7—0—0—0	1547	15.a de Chateau D'Anet en 1.100 metros con 52 kilos, 5.a s.
Núñez	10	Marfare	50	7	J. Inda	7—0—5—2—5	1547	5.o de Chateau D'Anet en 1.100 metros con 51 kilos, 5.a s.
Vera	11	Miss Devil	50	11	A. Martínez	0—2—1—9—9	1386	9a. de Fastuosa en 1.500 metros con 54 kilos en 1.31 3/5.
Gatica	12	Doña Marlis	46	12	C. Tapia	3—1—9—2—6	1501	2.a de Rabito, en 1.200 metros, con 51 kilos, 5.a serie.

DUODECIMA CARRERA.— 1.000 METROS.— A LAS 17.55 HORAS.— CUARTA SERIE.— HANDICAP.

Olivares	1	Aguijoso	56	10	P. Bagú	1—2—6—9—8	1550	8.o de Sintonía en 1.100 metros con 56 kilos, 4.a serie.
Madariaga	1-A	Pelagonte	51	4	P. Bagú	0—0—0—0—1	1512	Ganó a Vejestorio en 1.300 metros con 54,2 kilos, 3.a serie
Araya	2	Cucalón	55	5	F. Jacial	8—6—0—0—0	1504	7.o de Sinaí, en 1.200 metros, con 53 kilos, en 2.a serie.
Reyes	3	Bataclán	53	9	A. Proschle	0—6—4—8—2	1550	2.o de Sintonía en 1.100 metros con 53 kilos, 4.a serie.
Parodi	4	Cepal	53	2	P. Briones	3—3—5—9—7	1504	9.o de Apasionado en 1.200 metros, segunda serie.
Sepúlveda	5	Tulsa	52	11	C. Covarrubias	8—9—3—6—0	1477	11.a de Mesurada en 1.000 metros con 56 kilos en 5a. serie 0,58.
Yáñez	6	Oklahoma	51	12	R. Sn. Martín	7—8—0—8—0	1550	11.a de Sintonía en 1.100 metros con 51 kilos, 4.a serie.
Salas	7	Frivolité	50	5	L. A. García	0—4—1—0—1	1551	Ganó a Cabula en 1.100 metros con 47 kilos, 4.a serie.
Pilar	8	Paso Firme	50	8	A. Breque	1—0—6—7—7	1406	7.o de Frivolité en 1.200 metros con 51 kilos en 4a. serie.
Montoya	9	Mateo	49	6	V. Romero	1—3—0—7—0	1551	10.o de Frivolité en 1.100 metros con 46 kilos, 4.a serie.
Escudero	10	Romance	47	1	E. Rodríguez	0—0—0—0—3	1477	3.o de Mesurada en 1.000 metros con 49.6 kilos, en 5a. serie.
Vera	11	Sintonía	47	1	O. Allaga	0—4—7—3—1	1550	Ganó a Bataclán en 1.100 metros con 47,2 kilos, 4.a serie.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.000 METROS.— A LAS 18.30 HORAS.— TERCERA SERIE.— HANDICAP.

Araya	1	Happyland	56	[illegible]	F. Jacial	No corre		NO CORRE.
Pezoa	2	Planetario	55	9	P. Inda	7—0—0—0—8	1553	8.o de Guadalcanal en 1.100 metros con 53 kilos, 3.a serie.
Muñoz	3	Blue Grass	53	4	L. Espinoza	1—7—0—4—9	1553	9.o de Guadalcanal en 1.100 metros con 51 kilos, 3.a serie.
Escobar	4	Turingia	53	13	P. Valderrama	0—1—4—1—0	1553	12.a de Guadalcanal en 1.100 metros con 51 kilos.
Toro	5	Imperioso	51	11	R. Allen	4—4—2—6—2	1553	2.o de Guadalcanal en 1.100 metros con 49.4 kilos, 3.a serie
Núñez	6	Norfolk	51	3	R. Sn. Martín	0—2—3—2—0	1553	10.o de Guadalcanal en 1.100 metros con 49.2 kilos.
Durán	7	Chevriere	50	10	A. Martínez	3—5—1—8—8	1455	Ultimo de Countryman en 1.500 metros con 46 kilos, Viña.
Salas	8	La Buenav.	49	7	E. Inda	5—0—1—2—6	1448	Ultima de Dominado en 1.300 metros con 53 kilos, 4a. serie.
Caro	9	Carácter	48	6	J. Inda	0—3—1—0—0	1372	10.o de Harbin en 1.600 metros, con 48 kilos, condicional.
Vera	9-A	Nubis	48	5	J. Inda	2—2—1—0—3	1551	3.o de Frivolité en 1.100 metros con 53 kilos, 4.a serie.
Valenzuela	10	Casalis	48	12	L. A. García	0—6—6—0—3	1550	6.o de Sintonía en 1.100 metros con 56 kilos en 4.a serie
Escudero	11	Asonada	47	8	A. Breque	5—5—6—1—0	1481	Penúltima de Turingia en 1.000 metros con 53 kilos, 4a. serie.
Sepúlveda	12	Guadalcanal	47	1	P. Bagú	0—0—0—5—1	1553	Ganó a Imperioso en 1.100 metros. 3.a serie. con 46,2 kilos.

Doblón: el gran enemigo del "Nacional"

1'30" puso en 1.400 metros

Un gran apronte hizo Doblón en la arena del Club Hípico. El hijo de Quelus, montado por Pedro Ulloa, señaló 1 minuto 30 segundos 1/5, para los 1.400 mts., tiempo de mucha calidad, si se toma en cuenta que llevaba sus kilos encima y que la pista no estaba muy liviana.

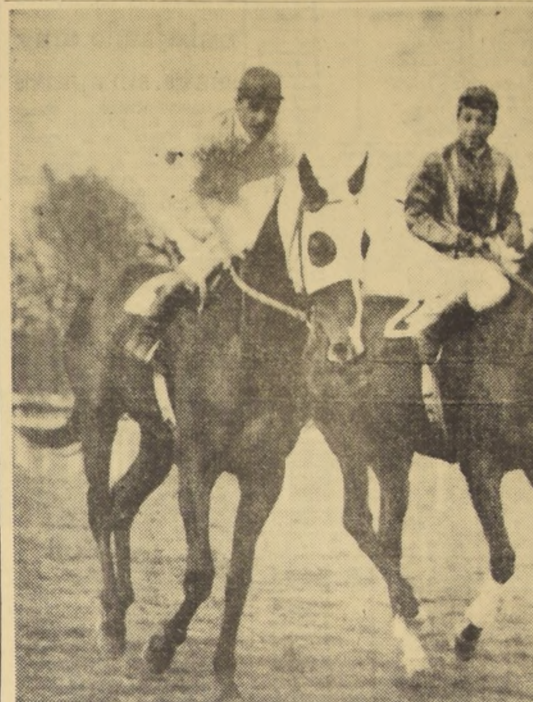
Doblón, después de su carrera en la Polla, donde corrió abierto a media cancha, todo el transcurso de la prueba, es el más seguro candidato al triunfo y el más serio enemigo del favorito Galardón, en el premio "Nacional Ricardo Lyon".

Otros trabajos.

CLUB HIPICO

(Pista de arena)

BALADI, R. Medel, 300 metros en 18 tres quintos.
BAYAO, O. Olivares, 300 metros en 19.
GOLLETE, C. Sepúlveda, 400 metros en 26.
LIBANO, C. Sepúlveda, 500 metros en 32 2/5.
CHAMBERY, C. Sepúlveda, y DAMOCLES, L. Espinoza, 500 metros en 31 3/5, iguales.
IDENTICO, O. Olivares, 500 metros en 31 3/5.
MINUCIA, H. Salas, 500 metros en 31 3/5.
CAMIN, O. Muñoz, 500 metros en 31 2/5.
AFINADA, V. Espinoza, 600 metros en 37 4/5.
POPY, A. Jaque, y FANTASMA, E. Araya, 600 metros en 39, iguales.
TUCUMEN, R. Madariaga, 600 metros en 37 2/5.
PELAGONTE, R. Madariaga, 600 metros en 33.
MUCHACHA, E. Peña, 700 metros en 45 2/5.
BELISE, H. Pilar, 700 metros en 46 2/5.
MERRY LORD, J. Escobar 700 metros en 44 2/5.
HARBIN, R. Madariaga, 700 metros en 46.
FALSETE, R. Parodi, 700 metros en 46 2/5.
EL AMANECER, S. Vera, 700 metros en 45.
DABAIBE, R. Valenzuela, 700 metros en 45.
MENOS MAL, V. Espinoza, 800 metros en 53.
RECITAL, J. Escobar, y DOMINADO, C. Sepúlveda, 1.000 metros en 1.3 2/5, iguales.
DOBLON, P. Ulloa, 1.400 metros en 1.30.
LORIGA, A. Núñez y JUBILOSO, R. Montoya, 1.000 metros en 1.6; iguales.
LONGINES, E. Salas, 1.200 metros en 1.18.
PALMERIN, O. Olivares, 1.000 metros en 1.2.



ROGELIO PARODI y ENRIQUE ARAYA regresan al pesaje conversando, después del triunfo del primero con Invasor. El líder de la estadística, por su parte, condujo a Belgrado, que sintió mucho la cancha demasiado dura que ha presentado últimamente el Club Hípico.

ARRIBA Y abajo

DESPUES de su triunfo en el Clásico "Ejército de Chile", **Alga quedó muy sentida de sus manos. Ganó en tres patas. Descansará hasta noviembre.** —Dicen que el dueño de Royal Tudor le jugó dos millones de pesos a ganador y que no quedó muy conforme porque su pupilo ganó por 9 cuerpos. ¿Qué más quería? —**Galvarino Jorquera sigue enyesado. Una lástima, porque se trata de un buen jinete.** —La pista demasiado dura que ha presentado el Club Hípico obligó a muchos preparadores a no inscribir a varios de sus pupilos delicados de las manos. —**Parece que el 18 y el 19 fue mejor para el Hipódromo Chile que para el Club. En la Palma se jugaron 80 millones más.** —Juan Bernal es el hombre del día en el Hipódromo Chile. A Le Dauphin lo tiene convertido en un auténtico crack. Parece que le llegan nuevos pupilos. —**Roberto Maggi también es otro de los que va para arriba. Le entregaron El Carril y puede lucirse muy pronto.** —A los remates viene una propia hermana de Doblón. Con toda seguridad será de las de más alto precio. —**En Guayaquil rodó Francisco Vilches y en Lima Gustavo Farfán sigue sin ganar.** —El "Pantruca" Orellana fue uno de los que ganó más plata con Binding. Le gustaba mucho y fue a las huinchas a "pararla". —**El trabajo de Galardón fue sensacional. Un segundo menos que la vez anterior. En el Club Hípico, creen en Doblón a ojos cerrados. Y, los otros, ¿no corren?.** —Juan Araya ha empezado a moverse ya con suavidad. Parece que los masajes que ha recibido con tantos abrazos, ya lo han hecho bajar de peso. —**Gustos para el fin de semana: Black Emperor-Sinaí en el Hipódromo Chile, y Galardón-Imperioso en el Club Hípico.** —¡Bah!, que importa que haya empezado la primavera. Los resfríos siguen a la moda y hasta afectan a los caballos. Habrá varios retiros por este motivo en ambas pistas. —**Por ahora, nada más, ¡hasta el viernes!**

DON SAMUEL



PEDRO ULLOA, el excelente jinete, parece muy preocupado, pero no es tal. Piensa —según él— que Doblón si ahora no tiene inconvenientes, debe ser el seguro ganador del Nacional Ricardo Lyon, que se corre el domingo.

Fraude en Guayaquil

Rodó el jinete chileno Francisco Vilches

GUAYAQUIL (por Angel Koppel, para el Suplemento Hípico de LA NACION de Santiago de Chile).—La Comisión de Carreras y el Handicapper del Hipódromo Santa Cecilia fueron sorprendidos con la inscripción fraudulenta del producto nacional SHALIMAR, por Don Floro y La Conga, en el clásico "Manglaralto", reservado para nacionales de tres años corridos sobre 1.000 metros en la última reunión. SHALIMAR es una yegua de cinco años y lógicamente estaba fuera de las bases reglamentarias de esta carrera. El descubrimiento de este fraude se hizo solo horas ante de la carrera y ello perjudicó a los aficionados que la llevaban de base en sus pollas, y tripletas. En sus aprontes, la hembra se había visto muy bien y era la favorita de la Prensa.

¿Por qué se produjo este fraude...? Sencillamente porque Guayaquil no cuenta con un Stud Book que permita filiar los animales que corran, pues el Stud Book Ecuatoriano, tiene sede en Quito, donde la actividad hípica es menor que en Guayaquil.

El clásico "Manglaralto" fue ganado por Florín, hijo de Don Floro y Tania en 1,7 2/5 y conducido por Leonardo Mantilla.

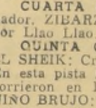
La estadística ecuatoriana, hasta la 10.a reunión marcha de la siguiente manera:

		Carreras
1.o	L. Mantilla (nac.) ..	15
2.o	J. Yáñez (nac.) ...	15
3.o	L. Valencia (colomb.)	12
4.o	A. Vaca (nac.)	11
5.o	C. Rodríguez (colombiano)	9

Golpe traumático en la rodilla derecha, con posible derrame de líquido sinovial, según diagnóstico del médico que lo atendió, tiene el jinete chileno Francisco Vilches después de su rodada con Don Vila durante la última reunión. Luego de ser atendido en la enfermería del Hipódromo, fue trasladado a la Clínica "Alcívar" para su atención posterior. Vilches fue sustituido en sus montas anotándose como característica particular que todos ganaron sus respectivos compromisos. El reposo de Francisco Vilches, que está resultando una de las mejores fustas del momento, será largo.

GUIA DEL APOSTADOR

CLUB HIPICO



PRIMERA CARRERA.— ACERTADA: En esta pista corre mejor. FLECHADOR: Sube cuatro kilos. CATEGORICA: Es muy rápida. BOLOGNA: Cuidarse, que está muy bien. ALACRAN: Hermano de Platanero. JUAN ANGEL: Una bala.

SEGUNDA CARRERA.— CECIL RHODES: Tiene figuración reciente. FLAMENGO: Insistir en él. GREGORY PECK: En ésta ha figurado. ORIENTAL: Buena su última. 5.o en el clásico del Chile. PANAMA: Con inconvenientes en su anterior.

TERCERA CARRERA.— BAYAO: Ojo con éste. DAMOCLES: Con buenos registros. JUANITO: Ya es hora que le toque. Está bien. LABARO: Lo cuida Daniel Sandoval. Es debutante bien trabajado.

CUARTA CARRERA.— ARISTODEMO: Debe ser el ganador. ZIBARZAN: Mucho corría a la llegada en la ganada por Llao Llao.

QUINTA CARRERA.— YALOSE: Ahora lo creen fijo. EL SHEIK: Creen que mejorará un ciento por ciento. FERID: En esta pista lo pillaron en la meta. IDENTICO: Su dato lo corrieron en la anterior. LIBANO: Con grandes ejercicios. NIÑO BRUJO: En esta distancia mejorará. PINTURERA: Trabaja muy bien y no responde.

SEXTA CARRERA.— SINISCOLA: Mejoró de un día para otro, pero le salió O'Brien al camino. ARCANA: Su atropellada le servirá en este tiro. GIRASOL: está bien. EBANISTA: Recarga cuatro kilos. JIM: Está muy bien entrenado. Puede lucirse.

SEPTIMA CARRERA.— INCOGNITA: Ha ganado a mejores. Debiera, eso sí, irse a la reproducción. ENERGICO: Puede desquitarse. DOMINADO: Con el jinete que mejor lo conoce. Sube distancia. ESTADOS UNIDOS: Trabajando muy bien. SNOW BOY: Carta de cuidado. EL GITANILLO: Le subieron 5 kilos.

OCTAVA CARRERA.— BALEARES: Por algo insiste este jinete en ella. MENELIK: Cuatro kilos le subieron, por haber ganado el domingo. REGALANDO: Esta distancia la ha ganado de un viaje. PURAPINTA: Es el golpe. RURALINA: Muy veloz, que partió mal en su anterior. FINALIDAD: Su nuevo entrenador le pone mucho empeño. VIZCONDESA: Puede venirse desde el vamos. Muy ligereada. LAIKA: Varias veces se ha corrido su dato. RABITO: Sube cinco kilos, por haber ganado el domingo.

DECIMA CARRERA.— FENICIO: En este lote, pese a los kilos, puede lucirse después del triunfo de Port Said, que fue su escoltador. Está bien. DABAIBE: Estuvo corriendo hasta clásicos. TABALI: 2.o de Repintado, corriendo mucho a la llegada. KARENINA: Siempre la han creído muy buena. EL NENE: Mal se vio el domingo.

UNDECIMA CARRERA.— CUALQUIER COSA: Heramana de Tricolor, que no responde. LADY FAU: Ha trabajado bien. MARFILEÑO: Este es el desquite. EVENING: Algo le sucede, que ha sido retirada. CONCILIADOR: Está en gran forma. NAZRA: Busca la victoria. POKER: Estado insuperable. LA FLECHE: Esta distancia es mejor. Baja 300 metros. MARFARE: Gustando ha fracasado.

DUODECIMA CARRERA. AGUIJOSO: Buscaron buen jinete. CUCALON: En el Chile se corrió su dato. PELAGONTE: Reaccionó después que lo tenían pasado y ganó. Sube tres kilos. BATACLAN: Volaba en los metros finales, y perdió estrecho. TULSA: Cambió de dueño y preparador. FRIVOLITE: Subió tres kilos por su ganancia del domingo. PASO FIRME: Trabaja en muy buena forma. Una gran yegua. SINTONIA: Ganó bien y le subieron sólo tres kilos. Puede repetir.

DECIMOTERCERA CARRERA.— PLANETARIO: Corría al final. BLUE GRASS: Con buenos aprontes está fracasando. TURINGIA: Su última la peleó hasta el final. IMPERIOSO: Adelante estuvo hasta los 200 metros. Lo ganaron estrecho. NORFOLK: Trabaja muy bien y no responde. NUBIS: Ahora es su oportunidad. GUADALCANAL: Le subieron sólo tres kilos por su triunfo estrecho.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 25 de septiembre de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio MOROCHA.— A las 12.30 horas.— Novena Serie.

R. Pinto	1 Ruiseñor	55	7	A. Martínez	Boato	Dichosa	0—0—0
N. Bravo	2 M. Princess	54	3	E. Spirea	Prince	Natuchet	0—2—6—0
G. Saavedra	3 Innamorata	53	11	J. González H.	G. Strategy	Traba	4—3—5—3
C. Astorga	4 Llamas	51	5	J. González H.	Copete	Llama de Oro	0—0—0—6
J. Huerta	5 Penita	53	4	O. Silva	High Born	Plaiade	0—0—0
R. Arredondo	6 Brega	52	14	O. Urbina	Biriatou	Merrily	0—3—5—0
J. Manríquez	7 Bandida	51	1	O. Manríquez	Jali	Bandolina	2—3—0—0
J. Ayala	8 Guaraní	51	6	O. Leiva	F. Row	W. Visión	0—0—0—0
J. Riquelme	9 La Liebre	50	12	G. Pérez	Florete	Bohlop'e	0—0—0—0
L. Arquero	10 Querellado	50	9	M. Maira	Amontillado	Que Suerte	0—0—0—0
E. Vásquez	11 Agricultor	49	13	L. Alvarez	Lafontaine II	Agriada	2—0—6—0
J. Parra	12 Bucanero	49	8	J. D. Muñoz	Filibustero	Brooklyn	0—0—5—0
G. Cortés	13 Lady Winter	48	2	Alv. Breque	L. Lord	Vida Mía	0—0—6—0
M. Toro	14 Amalfi	46	10	J. Romero	Sahib	Asiática	5—0—0—0

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio MAILE.— A las 13 horas.— Condicional.

B. Muñoz	1 Charivari	56	8	Luis A. García	Sandwood	Madrileña	.—.—.—.
G. Saavedra	2 Torquemada	55	12	L. E. Vásquez	Ember	La Coquito	8
E. Vásquez	3 Fiador	48	9	L. E. Vásquez	Bufón	Pifiada	4—3—2—6
C. Astorga	4 Olvidada	53	14	J. González H	Comodor	Au Revoir	.—.—.—.
A. Araya	5 Castelette	52	2	O. Castillo	Le Vent	Castelline	0
J. Gallardo	6 Protector	52	6	L. Alvarez B.	Lafontaine II	Piedrezuela	0—0—0—0
N. Bravo	7 Weil	51	7	Alv. Breque	Boadil	Discreta	0—0—0—3
R. Núñez	8 Lejana	50	4	G. Avila	Lloyd's Bar	Alojada	0—0—0
M. Toro	9 Renzo	50	3	F. Parisi	Bakú	What	0—0—4—0
J. Pacheco	10 Toquepala	48	10	F. Parisi	Madara	Tentation	0—0—0—6
S. Benavides	11 Insurrecta	49	5	O. Silva	Volpir	Revoltosa	3—0—6—6
G. Cortés	12 Baronesse	48	11	O. Manríquez	Taild Wind	La Rochelle	0—6—0—0
J. Parra	13 Langostino	48	1	O. Urbina	Floreta	Cocarda	6—2—5—5
J. Gálvez	14 Satana	45	13	O. Saavedra	Ember	Katalta	4—4—2—4

TERCERA CARRERA. — 1.300 metros.— Premio MANDON.— A las 13.35 horas.— Octava Serie

C. Astorga	1 Sintaxis	54	1	J. González H.	Murmullo	Singapur	4—0—0—0
E. Frías	2 Urcanda	54	9	A. Padovani	Blue Fox	Utopía	0—0—0—0
J. Manríquez	3 Barquinazo	53	8	J. Arenas	Stark	Barcarola	0—0—0—6
J. Parra	4 Brisamarina	53	7	J. D. Muñoz	Effendi II	Chile Star	2—4—0—0
H. Soto	5 Palmerston	53	13	F. Parisi	P. of Tea	Blandina	3—0—0—0
F. Aniñir	6 Blue Fox	51	14	F. Parisi	Stark	Blue Arrow	6—0—2—3
S. Benavides	7 Títere	53	3	D. Bernal	Q. M. Quiere	Cuyanita	3—2—0—0
L. Mejías	8 Manizales	52	12	C. Aliaga	High Born	Irawady	0—0—0—0
N. N.	9 Harris	51	2	U. Duque	Ch. Larose II	Harcame	0—0—0—3
H. Rozas	10 Resucitado	51	4	M. Maira	T. Crown	Purse	0—6—0—0
R. Núñez	11 Fri'olo	51	5	O. Saavedra	Roi d'Atout	Frívola	3—0—0—6
M. Toro	12 Perlita	50	6	G. Sarmiento	T. Crown	Garza	0—0—6—4
P. Vargas	13 Longotoma	49	10	E. Spirea	Athopan	Campera II	0—0—1—0
J. Miranda	14 P. Joseph	48	11	H. Jara	Le Tellier	La Riante	5—0—4—6

CUARTA CARRERA.— Premio MANET.— 1.300 metros.— 7a. serie.— A las 14.10 horas.—

J. Purol	*1 La Cillotana	56	9	A. Martínez	Florete	Rosana	0—0—0—0
J. Farías	2 Mentor	55	11	U. Duque	Sosiego	Pietro.a	0—0—0—0
E. Frías	3 Tennista	55	12	L. Valle	Tennyson	Cotidienne	0—2—0—0
O. Saavedra	4 Calimba	54	1	O. Saavedra	Barranco	Calindra	3—2—2—0
G. Saavedra	5 Hualcutén	54	13	O. Leiva	Hardendale	Coquete	3—0—0—0
N. Bravo	6 Gran Diva	53	2	U. Bravo	Y. Highness	Grandeza	0—0—0—0
J. Manríquez	7 El Tetrarca	52	4	O. Aliaga	B. Brown	Tetranela	0—1—4—5
S. Benavides	8 Moraima	52	8	D. Bernal	Holmbush	Mucha Labia	0—0—5—3
C. Astorga	9 Spring	52	3	J. González H.	Carnaval	Represa	0—2—0—1
H. Rozas	10 Transacción	52	5	E. Spirea	Sterling	Medianera	5—3—6—0
M. Vignolo	11 Aunty	51	10	I. Saavedra	Terek	Austriaca	0—4—0—0
M. Toro	12 Quintilla	51	6	G. Sarmiento	My Chum	Quita Penas	0—0—6—0
J. Parra	13 Flaminio	48	14	H. Jara	Flexton	Humareda	0—0—0—0
E. Vásquez	14 Perímetro	47	7	A. Marchesini	Parsi	Alejandra	0—3—0—0

QUINTA CARRERA.— Premio MORISCO.— 1.700 metros.— 8a. serie.— A las 14.45 horas.—

G. Saavedra	1 Quinsala	55	3	L. E. Vásquez	Sahib	Quinina	0—0—3—0
S. Arellano	2 Espejuelo	54	1	G. Pérez	Florete	Bienfaitrice	[illegible]
S. Benavides	3 Gregor	54	6	R. Bernal	High Born	Ronquera	0—0—0—1
E. Muñoz	4 Campanil	52	4	G. Sarmiento	Angelillo	Campanada	0—3—3—4
C. Astorga	5 Arapabo	51	2	J. González H.	Cumaná	Platería II	—2
N. N.	6 Barrabás	50	9	J. González H.	Quemarropa	Mayólica	0—6—3—1
N. Bravo	7 Báltica	51	7	Alv. Breque	Blue Boy	Cridola	0—2—2—3
M. Vignolo	8 Agradable	49	5	I. Saavedra	Terek	Athara	2—0—2—1
R. Núñez	9 Rock Cistus	49	10	H. Alcántara	Roldán	Rabieta	3—4—5—5
G. Cortés	10 Tolete	48	8	L. E. Vásquez	Q. Más Quiere	Catarata	0—0—0—0

SEXTA CARRERA.— Premio MARCONI.— 1.300 mtros.— 6a. serie.— A las 15.20 horas.—

G. Saavedra	1 Grand Palais	55	8	O. Silva	S. Brother	Marygain	0—3—4—3
J. Parra	2 Lomaso	54	10	D. Araya	Faubourg	La Loma	0—4
E. Muñoz	3 Gallego	53	4	G. Sarmiento	M. Bowman	Batanga	0—0—0—0
M. Toro	4 Payán	51	6	G. Sarmiento	El Gaucho	T. Maid	0—2—3—0
R. Arredondo	5 Miss Calif.	52	14	H. Alcántara	Franqueo	California	1—0—0—2
J. Pacheco	6 Sofista	52	1	L. Valle P.	Y. Highness	Sorika	0—0—2—4
D. Santibáñez	7 Limnorea	51	9	G. Nancilla	Ball II	Llorna	0—0—0—5
P. Vargas	8 Ducía	50	2	G. Mancilla	Castiglione	H. Flag	5—3—6—1
S. Benavides	9 Reina	50	8	O. Manríquez	Brazza	Remilgosa	0—0—0—0
N. N.	10 Lady Irish	49	7	J. González H.	Polo Sur	Lady Ann	0—0—0—6
C. Astorga	11 Ventarrón	48	5	J. González H.	My Chum	Carrilera	5—1—0—4
V. Lobos	12 Tempest	49	13	H. Navarro	W. Honey	T. Bell	0—4—5—0
J. Gálvez	13 General Dean	47	11	O. Aliaga	Parral	Francachela	0—0—0—0
L. Arquero	14 Gastadora	46	12	E. Spirea	Dust Devil	Glo	0—0—5—4

SEPTIMA CARRERA.— Premio Mirona.— 1.300 metros.—Primera serie.— A las 15.55 horas.

E. Romero	1 Malditilla	54	1	O. Urbina	H. Born	Matty	2—0—0—0
J. Parra	2 Maxim	56	8	O. Urbina	H. orn	Matty	2—1—2—5
S. Arellano	3 Viina	53	3	O. Saavedra	F. Row	Vitesse	0—0—3—1
R. Arredondo	4 Calificador	52	2	H. Alcántara	T. Crown	Ilaria	6—0—6—0
M. Vignolo	5 Janistra	51	7	G. Mancilla	My Chum	Jarrita	6—1—4—8
E. Muñoz	6 embra	51	4	G. Avila	Terek	Samarinda	1—0—5—0
C. Astorga	7 Humorístico	50	9	J. González H.	Flexton	Henrietta	0—5—6—2
D. Santibáñez	8 La Pellinada	50	6	D. Sandoval	Barranco	Mayoría	6—6—6—6
N. Bravo	9 Passepartout	50	5	Alv. Breque	Licencioso	Senaturía	6—2—2—1
E. Vásquez	10 D. Stella	45	10	L. E. Vásquez	Hipo	Lumbre	0—0—0—0

OCTAVA CARRERA.— Premio Madison.— 1.300 metros.— Quinta serie.— A las 16.30 horas.

M. Vignolo	1 Pachacha	54	7	G. Sarmiento	El Gaucho	Solitaria	0—1—0—3
M. Toro	2 Señorial	50	2	G. Sarmiento	S. Meridian	La Serena	2—0—0—1
E. Muñoz	3 B. Brummel	53	9	E. Spirea	Flexton	B. Azul	0—0—0—1
N. Bravo	4 Boomerang	53	8	Alv. Breque	W. Honey	Bombacha	3—4—1—0
G. Saavedra	5 Chamela	53	12	J. González H.	Bayard III	Chala	0—6
C. Astorga	6 Quino	53	10	J. González H.	G. Triumph	M. Vetsera	
R. Núñez	7 Naito	52	5	H. Alcántara	Boato	Nieve	0—1—0—0
R. Arredondo	8 Loustau	50	11	J. Romero	T. Crown	Precisa	1—1—4—0
J. Pacheco	9 R. Isabel	50	3	O. Sila	Lafontaine II	Tapioca	0—5—0—0
J. Manríquez	10 Aparecida	49	13	L. Valle P.	Barranco	Agullucha	0—0—4—0
J. Farías	11 B. Lisa	48	4	D. Araya	Borneo II	Lísmore	0—0—5—0
E. Vásquez	12 Buque	48	6	A. Marchesini	Bufón	Crisantheme	4—1—0—6
G. Cortés	13 La Luchita	47	1	D. Bernal	Hardendale	C. Abajo	1—0—6—0

NOVENA CARRERA.— 1.300 METROS.— A LAS 17.10 HORAS.— PREMIO MAKI.— CUARTA SERIE

R. Pinto	1 Noromo	54	8	O. Castillo	Flexton	Nora	2—6—6—0
E. Romero	2 Polaca	54	12	Alv. Breque	Afghan II	Polonia	0—3—3—5
R. Arredondo	3 Barzizán	53	4	A. Martínez	Zanzíbar	Erika	6—5—4—3
G. Saavedra	4 Florcina	53	6	J. González H	Florete	Capua	1—1—0—0
C. Astorga	5 Nimbus	52	9	J. González H	Jali	Neblina II	2—3—0—0
M. Vignolo	6 Angélica	52	11	G. Sarmiento	The B. Road	Aída	1—6—0—5
N. Bravo	7 Mil y 1 N.	52	5	H. Alcántara	Nara Ed Din	K. L. M.	6—5—6—2
S. Arellano	8 Pigal	52	1	O. Saavedra	Bokara	Pialada	5—1—0—0
D. Santibáñez	9 Entusiasmo	51	7	L. Romero	Richer	Entusiasta	0—0—0—0
J. Parra	10 Pelequén	51	3	D. Sandoval	S. Meridian	Atizas	0—0—2—0
J. Pacheco	11 Plenitud	50	10	O. Silva	Lucio	Pileda	0—0—0—0
J. Manríquez	12 Recocido	50	2	M. Maira	B. Brown	Marquemada	

DECIMA CARRERA.— 1.300 METROS.— A LAS 17.50 HORAS.— PREMIO MACAO.— TERCERA SERIE.—

E. Muñoz	1 Laro	55	9	E. Spirea	Ladino	Rumbita	1—3—2—0
D. Santibáñez	2 Altier	52	12	D. Sandoval	Huemul II	Alondra	0—3—5—1
R. Arredondo	3 Laberinto	52	8	F. Parisi	Filibustero	La Internacio	3—0—1—3
S. Benavides	4 Rascarrabias	52	11	A. Padovani	The B. Road	Elegy	1—0—3—5
R. Núñez	5 Più Presto	51	7	O. Saavedra	M. Bowman	Presumida	0—5—2—0
J. Parra	6 La Siesta	50	4	J. D. Muñoz	Cockney	La Ramona	0—1—3—0
C. Astorga	7 Monigote	50	6	J. González	C. Life	Manañs	0—0—0—4
J. Pacheco	8 Chateau d'If	49	3	O. Leiva	Ch. Yquem	Iruecha	2—6—0—0
N. Bravo	9 Delia	49	2	H. Alcántara	Aporaye	Nativa	0—1—3
S. Arellano	10 Sparrow	49	5	L. Alvarez B.	S. Fare	Brickette	1—0—0—4
M. Toro	11 Eterolf	48	10	A. Martínez	Florete	Rosana	0—1—1—0
M. Vignolo	12 La Pasada	48	1	O. Silva	S. Fare	Glory	1—0—0—0

Contratiempos

SPORTING CLUB, domingo 25 de Septiembre de 1960.

1a. CARRERA.— Ruiseñor: El 11 de septiembre fue cargado antes de la primera curva. M. Princess: El 4 de septiembre fue cruzado a 300 metros de la meta. Bandida: El 4 de septiembre fue abierta en la partida. Agricultor: El 4 de septiembre se presentó el preparador a manifestar que su pupilo se tomó en el cajón al partir, arrancándose la herradura de la mano derecha, lo que fue confirmado por el veterinario oficial.

2a. CARRERA.— Castellete: El 11 de septiembre tuvo molestias en la partida. Insurrecta: El 31 de julio fue cargada en la partida.

3a. CARRERA.— Brisamarina: El 11 de septiembre fue cargada a poco de partir. Títere: El 11 de septiembre se presentó el preparador a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupilo, ya que éste se encuentra en muy buenas condiciones.

4a. CARRERA.— Gran Diva: El 11 de septiembre declaró el jinete haber cumplido con las instrucciones recibidas, no respondiéndole al final. El Tetrarca: El 31 de julio fue abierto en los últimos 400 metros.

5a. CARRERA.— Quinsala: El 1.o de abril fue cargada violentamente a los 100 metros recorridos. R. Cistus: El 28 de agosto llegó reventado en sangre.

6a. CARRERA.— Gallego: El 28 de agosto fue estrellado al partir. Payan: El 24 de julio fue cargado y abierto, respectivamente, a la altura de los 1.000 metros. Lady Irish: El 28 de agosto fue cargada desde los 1.000 metros hasta la entrada de la recta. Tempest: El 11 de septiembre se presentó su preparador, manifestando que su pupilo llegó sin la herradura de la mano derecha, hiriéndose la parte interior del casco, hecho comprobado por el veterinario oficial.

7a. CARRERA.— Malditilla: El 11 de septiembre levantó la cabeza en la partida, dando a su jinete un fuerte golpe en la cabeza, lo que impidió exigirla durante la carrera, hecho comprobado por los señores Comisarios. La Pellinada: El 11 de septiembre fue cargada en tierra derecha.

8a. CARRERA.— Boomerang: El 28 de agosto fue cargado en las primeras distancias. Naito: El 11 de septiembre se abrió al rodar un competidor. Bella Lisa: El 11 de septiembre el jnete dio cuenta que tuvo tropiezos entre curvas. La Luchita: El 11 de septiembre fue abierta y cargada en la primera curva.

9a. CARRERA.— Barzizán: El 11 de septiembre fue cargado violentamente en la primera curva. Pigal: El 4 de septiembre fue cargado en tierra derecha.

10a. CARRERA.— Eterolf: El 11 de septiembre el jinete dio cuenta que tuvo tropiezos en la primera curva, estando a punto de rodar.

Ben Shak al "Pellegrini"

Se cursan en estos instantes con mucha reserva, todos los papeles para que dentro de una próxima fecha se traslade a Buenos Aires el campeón Ben Shak, ejemplar chileno que representaría a nuestro elevage en el premio internacional "Carlos Pellegrini", competencia que este año tendrá muchos atractivos en el vecino país.

Antonio Bullezú, trainer argentino, viajaría a su patria a cargo del "rubio" hijo de Admiral Terek que tendría como conductor al hábil Omar Olivares.

Sobrehueso amarga a un invicto argentino

Celtibero está trabajando muy suave, sin apuros

BUENOS AIRES.— (Especial para LA NACION, por Héctor Masini, de la Organización Derby).— La siguiente es una síntesis de la actividad de la hípica argentina, entre el 5 y el 12 de septiembre:

SABADO 10.— Palermo, pista normal. Premio clásico ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL, distancia, 1.600 metros. Premio: $ 150.000 al primero, y un objeto de arte ofrecido por el Jockey Club Brasileiro al ganador. 1.o TEDIOSO, hijo de The Yuvaraj y Nía, nacido y criado en el haras LOS PRADOS. Con 52 ½ kilos, venció por ¾ de cuerpo a MUSULMANO, 62 ½ (peso por edad), en 1'37" 1|5. Jockey: R. Ciafardini. Cuidador: Osvaldo P. Sarina. Tedioso corrió tres veces, ganó dos. Clásico ITALIA, distancia, 1.400 metros, premio $ 140.000, para potrancas de tres años, 1a. LA VENUS, 56 kilos, venció por dos cuerpos a PROVOCADORA, 56, en 1'24" 4|5. LA VENUS es hija de CLARO y VIRSHA, nacida y criada en el haras DON SANTIAGO. Corrió 5 veces, ganó dos, un segundo, un tercero y un quinto. Totalizó en premios $ 260.000.

DOMINGO 11.— Palermo, clásico GRAN PREMIO DE HONOR EDUARDO CASEY, distancia 35.000 metros, premio: $ 800.000 y una artística copa al ganador. 1.o IMBROGLIO, 62 kilos, venció por dos cuerpos a LOS CHURROS, 60 (peso por edad) en 3'43" 4|5. Tercero, TRIO; 4.o MISURI en puesta con MONTECRISTO; y 6.o GAMBETO. El ganador es hijo de Again y Chtiglia, nacido y criado en el Haras De la Pomme. Corrió 14 veces, ganó 8, tres veces segundo, una vez tercero, y dos veces N. P. Totalizó en premios: $ 2.642.624. Jockey del ganador: H. Ciafardini. Cuidador: Ovidio C. Bazán.

—IMBROGLIO reprisará el 9 de octubre en el premio clásico Ayacucho, sobre 2.800 metros, en Palermo. En esa oportunidad enfrentará a LA RUBIA, que desertó ayer en el Gran Premio de Honor y a ATLAS, que viene completando su preparación. El hijo de Aristophanes se halla en óptimo estado físico.

—CELTIBERO no correrá el Nacional. El cuidador, Julio F. Penna, contempla con extremada precaución al invicto hijo de Cardanil II, quien se halla en tratamiento de un sobrehueso aparecido en la mano izquierda, debajo de la corona. Cumple ensayos de vareos, pero no puede llegar a tiempo para el Nacional. Tratarán de presentarlo en el Gran Premio Internacional Carlos Pellegrini.

—LOS CHURROS disputando el Gran Premio de Honor se sintió de la mano derecha, debiendo ser puesto en observación veterinaria. En la semana le sacarán una radiografía, con el fin de determinar la verdadera importancia del mal sufrido, y el tratamiento adecuado para su cura.

—IMBROGLIO, luego de correr el Ayacucho, disputará el 19 de noviembre en La Plata al clásico internacional DARDO ROCHA.

—LA PILLADA, yegua hija de Closworth, con excelente campaña, ganó seis carreras en Palermo y San Isidro, totalizando en premios 827.000 pesos, ha sido destinada a la reproducción en el haras LA PROVIDENCIA, propiedad del señor Federico Feytis, donde será presentada al semental Skyraider.

—El domingo debutarán dos potrillos de grandes orígenes. KING, hijo de Gul Stream y Foxona, precio record de las últimas ventas (1.500.000 pesos) al cuidado de Elías Pascual y defensor de las sedas del stud El Turf, y MONT D'OR, por Gulf Stream y Mignón, hermano entero de MONTPARNASSE. Ambos han registrado ejercicios sobresalientes. Correrán la prueba aludida como compromiso previo al Nacional. Se confía en la brillante actuación de ambos.

—Ha sido dado a conocer el orden correspondiente a las PROXIMAS GRANDES VENTAS DE PRODUCTOS DE CABRERA que se iniciarán el lunes 3 de octubre, con el LOTE INICIACION, integrado por ejemplares seleccionados de distintas cabañas. En nuestro próximo boletín daremos a conocer el orden total de estas subastas, que continuarán hasta el 16 de diciembre inclusive.



LOS HERMANOS BENEDICTO Y BENIGNO AGUADO, figuran entre nuestros turfmen más entusiastas. Con sus studs "La Bastille" y "Boreal", que cuentan con numerosos elementos, son frecuentes ganadores en nuestras pistas. El Stud "La Bastille" dispone, entre otros, de La Sexta y de Reparo, dos de nuestros mejores fina sangres. En el grabado, conversan con Juan Cavieres, el antiguo y destacadísimo trainer, que tiene a su cargo la preparación de esos dos fina sangres. El tema no puede ser otro que la hípica.

HIPICA AL DIA



El viernes de la semana pasada abandonó definitivamente nuestro país el coronel Jorge Torres Piedraita, Agregado Militar de la República de Colombia en nuestro país. Junto a él, dejaron nuestra patria su esposa e hijos. "Mi Coronel" Torres, gran amante del turf e hincha de la hípica chilena, es además padre de Jorge Torres Lozano, corresponsal nuestro en Colombia y uno de los más calificados periodistas bogotanos. Su alejamiento desde nuestra tierra, me lo confesó en varias oportunidades, era un sufrimiento, ya que en nuestro medio había encontrado, pese a pertenecer a una tierra encantadora, la amistad y la sinceridad de los buenos amigos. Viajó el viernes, pero ya el lunes tenía en mi escritorio una saludo desde Lima, donde le correspondió pernoctar. Habla de nostalgia y cariño a nuestro país. Habla de hípica y los profesionales chilenos. Sé que en este destacado militar, nuestra hípica, de ahora en adelante, tendrá un gran embajador ya que la conoce al revés y al derecho como los códigos militares. La verdad es que se nos fue un amigo, pero ganamos a un gran propagandista, sin sueldo, nada más que por agradecimiento, de lo mucho que nuestro turf ha progresado. Lo visto por él en Chile, servirá para su patria. De ello estamos seguros.

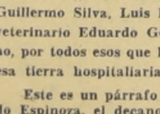
—00O00—

El teléfono de nuestra redacción, el sábado pasado sonó a las seis de la tarde. A través del hilo, supimos una terrible noticia. José Prado, gran amante de la hípica, infaltable en las reuniones de la mañana o la tarde, dueño de Garrochista y tantos otros ejemplares, había fallecido hacía algunos minutos. Al comienzo no lo quisimos creer, pues en la mañana, de esto no hacía más de cinco horas, habíamos charlado con él. Pero la noticia era cierta. El corazón, como ingrato amigo, lo había traicionado y había tomado el camino del más allá. Los ojos de sus amigos, que los tenía en gran cantidad, enrojecieron y fueron muchos los hípicos que rogaron por su eterno descanso. Un día vino de España y en nuestro medio se laboró un seguro porvenir en base a esfuerzos y trabajo. De una plumada, todo quedó allí. Si la primera noticia, fue dolorosa, más fue su ausencia el día domingo en la tribuna de propietarios. Había allí un hueco. El que siempre tomaba él, vacío. Todos lo miraban y recordaban. Es que su figura, su modo de hablar, no se podía olvidar así no más. Pero ni el domingo ni el lunes llegó. Ello era imposible, él había tomado otro rumbo. Ese que lleva al camino de la paz y la tranquilidad. Había dejado este mundo, para entrar en el mundo del descanso. Se fue callado, pero seguro de haber hecho siempre el bien.



—00O00—

"SE QUE ESTA nota te llegará el día 20, la escribo hoy 18, a pocas horas de que alce mi copa para brindar por mis amigos de Chile. Lo haré por los miembros de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño", por mis colegas especializados, por mis buenos y recordados amigos Juan Zúñiga, José Baeza, Ernesto Inda, Pedro Bagú, Juan Cavieres, Augusto Breque, Juan Melero, Enrique Araya, Carlos Pezoa, José Escobar, Antonio Bullezú, Rogelio Parodi, Romelio San Martín, Tulio Herrera, Antonio Vodanovic, Emilio Cáceres, Guillermo Silva, Luis Espinoza, Eulogio Salas, Ruperto Donoso, veterinario Eduardo González, mi amigo Carlos Buzetta y bueno, por todos esos que laboran por el engrandecimiento de Chile, esa tierra hospitalaria que tanto admiro y quiero..."



Este es un párrafo de la última carta que me envió Ricardo Espinoza, el decano de los periodistas hípicos peruanos. La carta, que desde hace muchos años, jamás falta en nuestro escritorio para esta fecha. Sabemos que Ricardo, es sincero y que escribe lo que siente, por tal motivo, públicamente, hoy le agradecemos ese trago de pisco, producto de su tierra. Esa tierra hermosa que atrapa entre sus brazos a quiénes llegan allí, y que jamás se le olvida. Ricardo, si usted brinda por Chile, nosotros lo hacemos por Perú. ¡Salud!.

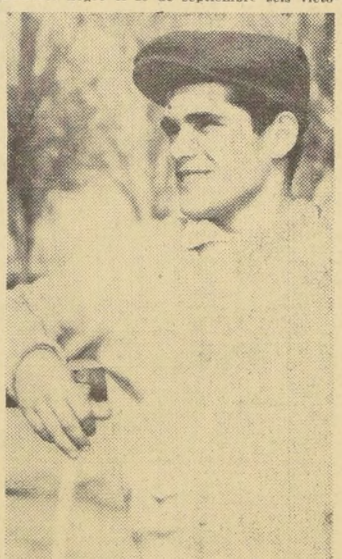
MIQUEL BLACK

De Ayudante de Estucador a Jinete

José Miguel Aravena surge a pasos agigantados: 6 triunfos

JOSE MIGUEL ARAVENA se constituyó en la figura hípica de Fiestas Patrias. Logró el 19 de septiembre seis victorias, lo que ya está diciendo que en sus muñecas hay calidad. Seis triunfos, en un día, no se alcanzan así no más. Para ello hay que tener pasta y de esa llamada buena.

En el oficio es nuevo Aravena. Entró a él por una puerta de La Palma, cuando un amigo lo llevó donde Octavio Becerra. Antes hizo varios oficios para poder ganarse el sustento. De hablar claro y con gran desplante, dice en nuestra charla:



JOSE MIGUEL ARAVENA

—"**Después de estár un tiempo en el Hipódromo Chile, Andrés Guerrero, capataz de don Fernando Jacial, me trajo al Club Hípico. Siempre, cuando pienso que puedo ser algo en la vida, agradeceré este paso, ya que al lado de don Fernando aprendí un oficio y tuve además, la oportunidad de practicar en él. Llegué a su corral sin nada, y el día que salí a correr, por primera vez, el año pasado, en noviembre, llevaba un apero completo, regalado por él, que, además, me echó en los lomos de un pupilo que tenía mucha opción. Fuí segundo. Yo estaba amargado mientras que él estaba feliz, pues al menos había figurado. Le soy un eterno agradecido y su bondad para conmigo jamás la olvidaré...**".

De ayudante de estucador, su último oficio, al jinete de hoy —confiesa el mismo Aravena— hay mucha diferencia. El contacto con otras gentes, asegura, le ha hecho bien y quiere progresar. Para ello lee, estudia y guarda sus pesos, sin dejar de ayudar a su madre.

—"Mi primer mes como látigo fue duro. Nadie —porque no me conocían— me daba montas. Pero no desmayé hasta que gané mi primera prueba con Lusitana en el mes de diciembre. Antes, tenía, eso sí, ocho segundos lugares. Para adelante el camino se hizo más fácil y es así como ya he logrado reunir 32 victorias y más o menos 40 segundos puestos, en lo que va corrido del año...".

—¿Alguno de los triunfos es clásico?

—Sí, dos de ellos. Algo curioso me ha sucedido cuando he corrido premios importantes. La primera vez que corrí en el Club Hípico, inmediatamente gané. Fue en el premio "Ricardo Searle Lorca", con Comando. La primera vez que corrí un clásico en el Hipódromo Chile fue el "Pedro Cárdenas Núñez". Igual que en el Club, gané esta vez con Icha, que fue una sorpresa...".

—¿Por qué razones corre de preferencia en el Club Hípico...?

—"No me acostumbro a la "mano" del Chile, pese a que he ganado varias veces en esta pista".

—¿Pensó que se iba ganar seis carreras...?

—¡No! Jamás. Pensé en una y con mucha, dos, pero nunca seis...

—¿Y no hizo una cartilla..?

—"La hice, pero con otro caballo. Puse a Alcira con Tantiby. En la cancha jugué Frivolité un escudo a ganador. Nada más y pensar que pude haberme armado si hubiese sido un poco jugador...".

Confiesa Aravena que aún le falta mucho por aprender, por tal motivo, pone mucha atención a todo consejo.

Como látigo, admira a Ricardo Madariaga, a quien considera un jinete completo.

—¿Alguna aspiración...?

—¡Por lo pronto, dos! Ser jinete de primera, y luego viajar al extranjero. Me gusta Venezuela o Estados Unidos.

Como jinete "de moda", es llamado una y otra vez a montar. Va rápido y luego, en la lejanía se ve "mover" al pequeño de un metro 52 de estatura y sólo 45 kilos, comiendo a "todo rancho...".



SPRAY, que aparece con su preparador Fernando Jacial, es una de las mejores cartas para el "Nacional Ricardo Lyon". Ganó muy bien en su última actuación.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

POR LOS FALLOS DE ROMA:

España se margina de los torneos europeos de boxeo

La Federación Española protesta oficialmente por los fallos de la Olimpíada y anuncia la no participación de su equipo, en los próximos campeonatos.— Posición de Chile.

La Federación Española de Boxeo por intermedio de su Presidente, Sr. Vicente Gil García, hizo llegar a la Asociación Internacional de Boxeo Amateur (A.I.B.A.) su formal protesta por los fallos de las últimas Olimpiadas de Roma y anunció al mismo tiempo la no participación del equipo español en los próximos Campeonatos de Europa.

LA PROTESTA

En su comunicación, la entidad hispana expresa su disconformidad con los fallos diciendo: "Confiábamos en las reglas que imperan en las competencias Olímpicas y esperábamos que las decisiones de los árbitros se ciñeran exclusivamente a la estricta justicia y al juego limpio. No obstante, esta Federación ha tenido que protestar oficialmente con fecha 26 de agosto de decisiones claramente injustas. Y tales decisiones se han vuelto a producir en nuestro perjuicio y en el del deporte, con motivo de los encuentros de boxeo realizados, en los que participaron nuestros boxeadores Navarro y Carvajao".

POCA AUTORIDAD

Agrega luego la Federación Española: "Como Presidente de la Federación Española PROTESTO por las INJUSTICIAS cometidas, sin que la Junta de la AIBA que bajo su Presidencia presenció todos los combates, hiciera nada por corregir dicha falta de equidad y lamenta la poca autoridad que Uds. demostraron, y siento, como miembro de la AIBA que la dirección de la misma no defienda a los deportistas que dignamente luchan por el triunfo, escamoteado por los que debían y tenían que hacer justicia".

POSICION CHILENA

La Federación Chilena recibió una copia de la nota enviada por España y la contestó, expresando, que consideraba justa la protesta y que como el equipo chileno también se había perjudicado con los fallos, se hacía solidario y se sumaba a la protesta.



CORNEJO: Otra víctima de los malos fallos. Aquí aparece con Giácomo Rodorigo, entrenador de los chilenos en Roma.

BOXEO al día

MAÑANA SABADO, vía LAN, viajarán a Lima los profesionales Humberto Loayza, Hermenegildo Aguirre, Nibaldo Rubio y Fernando Azócar, acompañados del manager Andrés Toledo. Estos púgiles cumplirán en la capital peruana una temporada, en la que intervendrán también peleadores argentinos y uruguayos. Loayza, la mayor atracción del equipo, debutará posiblemente ante el argentino Paiva, para enfrentar más tarde al campeón peruano Mauro Mina.

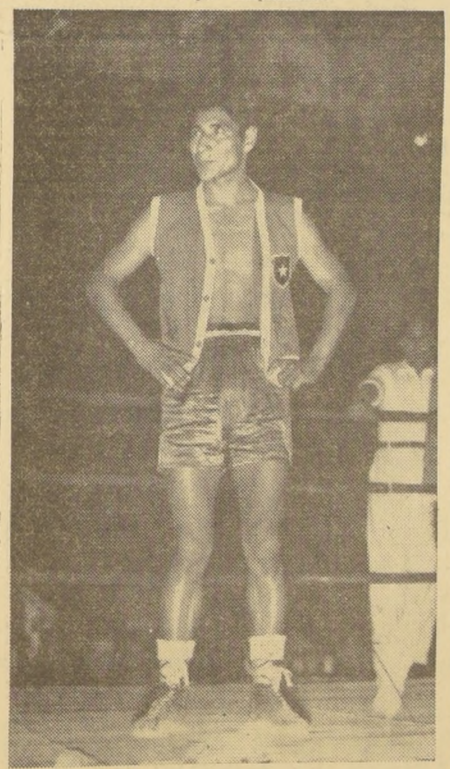
EN EL LOCAL de la Asociación Santiago se efectuará esta tarde el sorteo de los pugilistas que pelearán mañana en la iniciación del campeonato de selección. El torneo se realizará en el ring de la Compañía de Gas, Bernardo del Mercado 1700, a partir de las 21 horas, y los ganadores de las distintas categorías disputarán con los peleadores de San Fernando y Asociación Ferroviaria el derecho a participar en representación de la zona en el Campeonato Nacional.

EN RELACION con este tradicional certamen, existe casi la seguridad que él se efectuará en el Gimnasio de la Federación de Básquetbol, Nataniel 165. Si el torneo reporta éxito de público, las ruedas finales se realizarán en el Caupolicán.

LA FEDERACION envió ayer a la Asociación de Antofagasta diversos implementos, tales como juegos de guantes, peras, puching-ball, cuerdas, etc., con el fin de hacer posible la realización del Campeonato Zonal, del cual los ganadores vendrán a Santiago a intervenir en el Campeonato Nacional de octubre próximo.

Aun cuando no se ha dicho nada oficial, es muy posible que Juan Díaz y Alfredo Cornejo ingresen al profesionalismo, luego que participen en el Latino Mundial de Buenos Aires. Cornejo y Díaz actuarán en el pugilismo rentado bajo la dirección del manager italiano Giácomo Rodorigo, quien tiene el propósito de llevar a ambos púgiles a cumplir una temporada en Buenos Aires y San Pablo (Brasil).

JOSE SANTOS Lagos, boxeador de la "guardia vieja", nos ha pedido hacer público sus agradecimientos al presidente de la Federación, señor Alberto Serrano; director de la misma, señor Roberto Arostegui, y presidente del Sindicato de Managers, señor Santiago Arancibia, por la ayuda que le dispensaron durante el tiempo que estuvo hospitalizado.



DIAZ: También perjudicado con los malos fallos.



LEVANTAMIENTO DE PESAS:

Un vicecampeón mundial en acción

Humberto Selvetti, pesista argentino, campeón nacional de la categoría máxima, respondió ayer a sus antecedentes.

En la brillante exhibición que hiciera la delegación de levantadores de la Asociación Mendocina de Pesas en el Gimnasio Olimpia, de San Francisco 49, el vigoroso atleta trasandino fue el blanco de todas las miradas. Y se hizo aplaudir por su notable presentación. Sin entrenamiento previo y aún un poco excedido de peso, Selvetti alzó limpiamente 160 kilos, levantada nunca registrada antes en Chile.

En la nota gráfica de Enrique Muñoz Armijo, vemos al Hércules argentino en el momento de llevar a lo alto la palanqueta de 160 kilos, mientras jueces, árbitros y público contemplan expectantes la hazaña del actual campeón sudamericano, vicecampeón panamericano, vicecampeón olímpico y vicecampeón mundial de la categoría pesada.

Ante la novedad del espectáculo, el Gimnasio Olimpia se vio ayer repleto de aficionados a este moderno deporte de sala.

También se hicieron aplaudir, por su depurado estilo en la reunión, los pesistas mendocinos Federico Tapia, peso gallo; José Fram, peso ligero, y José Poquets, peso máximo.

IBEROAMERICANO DE ATLETISMO:

POSIBLE EQUIPO CHILENO

Puede quedar designado en las selecciones de mañana y el domingo. Programa de la primera etapa en Independencia

Mañana se inicia en el Estadio Independencia un nuevo torneo de selección del equipo que actuará en el Iberoamericano, que se inicia el 11 de octubre en el Estadio Nacional.

La segunda etapa se efectuará el domingo, en el Estadio Israelita. La prueba del martillo se cumplirá ese día en el foso del Estadio Nacional.

Con el mayor entrenamiento que han ido alcanzando la mayoría de los especialistas, varios ya concentrados en la Escuela de Aviación, con Ramón Sandoval, hay confianza en que se superarán las marcas de hace 15 días.

Los registros que se consigan servirán de reales indicios para la designación del plantel chileno.

EL PROGRAMA

Las pruebas de mañana, y su respectivo horario es el que sigue:

15.30 horas: 110 metros con vallas, series; salto alto, varones; bala, varones.

15.15: 100 metros planos, series, varones.

16.00: 100 metros planos, series, damas.

16.15: 400 metros planos, c|tiempo; bala, damas; salto triple.

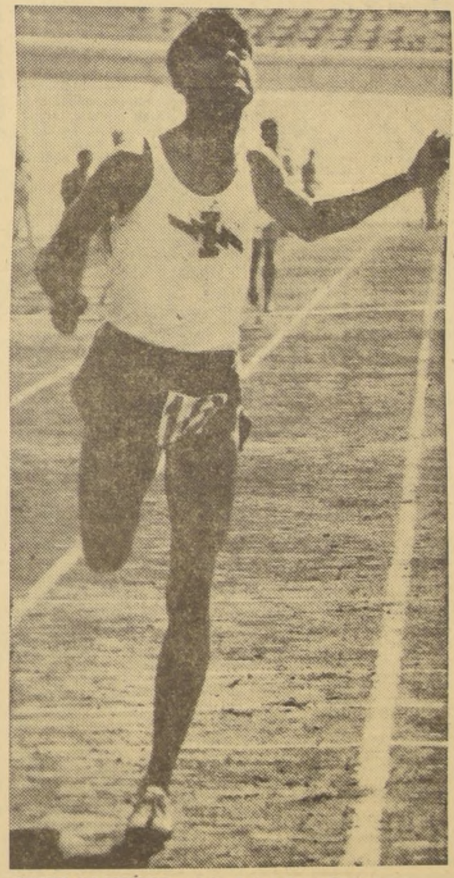
16.45: 110 metros con vallas, final o repetición; disco, varones.

17.00: 100 metros planos, final, varones.

17.05: 100 metros planos, final, damas.

17.15: 400 metros vallas, c|tiempo.

17.30: 1.500 metros planos.



CORRE 400 METROS.— Julio León, el excelente especialista, que actuará mañana en los 400 metros planos de la selección para el Iberoamericano, tratando de acercarse nuevamente a los 49", como ya lo hizo en la misma pista de Independencia

Futbolerías

Omar Cabral, nuevo entrenador de Rangers, al hacerse cargo del equipo talquino expresó: "Los hombres no los cambiaré, pero sí las fórmulas. Al cuadro le falta ataque y en ella trabajaré preferentemente". Desde que Cabral fue nombrado, Rangers entrena todos los días, mañana y tarde.

No han terminado los problemas en Audax. A raíz de la renuncia del director de equipo, Gino Rossetti, también renunció el presidente de la rama de fútbol, José Devillaine. Pero este último sería confirmado por el directorio central del club itálico.

El Tribunal de Penas del regional sureño suspendió a los socios del Deportivo Temuco por una fecha de sus derechos de entrada liberada. Esta sanción fue motivada a raíz de los incidentes promovidos en el match que Schwager jugó en Temuco. Para la próxima, el estadio temuquense será clausurado.

Falleció la madre del árbitro Segismundo Jullo. Por tal motivo, la Mutual de Arbitros decretó duelo.

Un posible cambio anuncia Wanderers para su match con U. de Chile. Saldría Berly y volvería Canelo, en la plaza de zaguero izquierdo. Gatti regresó desde Buenos Aires y seguirá haciendo pareja con Reynoso en la ofensiva en el costado derecho.

En definitiva quedó desahuciada la contratación por parte de Audax del preparador físico Carlos Guzmán. Con la responsabilidad total del plantel verde sigue Janos Schwanner.

José L. Silva habría sido agredido en Concepción, luego del match Universitario-Lister Rossel. Por tal razón, el club universitario quedó amenazado con la clausura de su estadio.

Reapariciones en algunos equipos para la próxima fecha: Mohor, en Palestino; Cabrera, en Magallanes; Toledo, en Audax; Behrens, en Rangers; Espinoza y Soto, en U. Católica; Juan Soto, y posiblemente Escuti, en Colo Colo.

Omar Sívori sufrió castigo en Italia

MILAN, 22. (UPI).— El gran delantero ítalo-argentino Enrique Omar Sívori fue suspendido por la Comisión de Disciplina de la Liga Nacional de Fútbol de Italia, por haber dado el domingo un pelotazo al árbitro en el partido final del torneo por la "Copa Italia".

La Comisión falló que Sívori quedara suspendido "en todas las actividades deportivas por ahora", pero citó al árbitro A. Righi, de Milán, para interrogarle nuevamente sobre el incidente, ocurrido durante el match entre el Club Juventus, de Turín, y el Florentina, de Florencia.

Evidentemente disgustado porque el árbitro rehusó asignar un tiro de penalty a Juventus, Sívori dio un puntapié a la pelota contra el árbitro. Righi esquivó el balón, pero rápidamente expulsó a Sívori del partido. Juventus, sin embargo, venció a Florentina por 3 a 2 en tiempo complementario y ganó la "Copa Italia".

Se cree que la decisión final del caso se tomará la semana próxima.

la información de contrabando



RAFAEL BLANCO

A pesar de que los clubes de fútbol profesional sufren una verdadera sangría por la sencilla razón de que los jugadores ganan mucho más de lo que producen, no ha habido, dentro de la Asociación Central un movimiento que vaya tras la solución de este serio y cada día más agudo problema.

Rafael Blanco, presidente de Santiago Morning, se ha referido muchas veces a esta situación. Lo ha hecho en el Consejo de Delegados y en charlas informales con personeros de otros clubes. Pero como su prédica no encontraba abono fértil resolvió tomar el toro por las astas, exponiéndole la situación, en carta oficial, al titular de la Asociación, Juan Goñi.

La carta, como es natural, sólo ha sido conocida por el directorio pero se tiene entendido que será puesta en tabla en una de las próximas reuniones del Consejo.

Expresa Rafael Blanco, en su comunicación, que hasta ahora el Consejo se ha prodigado en discusiones sobre temas técnicos —Riera, Seleccionado y otras yerbas— llegando incluso a designar una Comisión Técnica que no es Técnica y que, por lo tanto, es inoperante. Pero que nunca se ha ido a la raíz misma donde están los problemas del fútbol nacional: su falencia económica.

La carta, de acuerdo a las versiones extraoficiales que se han conocido, expone con crudeza este aspecto fundamental, instando al directorio a designar una comisión que elabore un proyecto serio y definitivo que sea una puerta de escape para la situación de asfixia que viven la mayoría de los clubes. El dirigente bohemio propone que esta comisión la integren presidentes de clubes, ya que ellos son los que mejor conocen los problemas económicos de las instituciones. Y en la mayoría de los casos, son quienes deben afrontarlos apelando a su propio bolsillo y al de los amigos de buena voluntad.

Concepción también será subsede del Mundial

Lo afirma la Alcaldesa de dicha ciudad

La Alcaldesa de Concepción, señora Ester Roa de Pablo, anuncia viaje a Santiago, para fecha próxima, a fin de acelerar el despacho del empréstito de 1 millón 200 mil escudos, que por ley le fue concedida a la Municipalidad bajo su mandato. La urgencia en la tramitación de dicho empréstito radica en el hecho que 600 mil escudos del total serán invertidos en la construcción del Estadio Regional.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas por la Alcaldesa, Concepción sigue en la lista de las subsedes del Mundial, siempre y cuando inicie los antes posible la construcción de su estadio, y dé seguridades de tenerlo listo con la debida anticipación al torneo de 1962.

JUAN ABELLO FUE OPERADO

Juan Abello, delantero de San Luis, fue operado ayer de una afección al cuello. Deberá estar en descanso, tres días, y difícilmente pueda actuar en el match que su equipo sostendrá mañana con Santiago Morning.

Audax y U. Católica realizaron ayer un encuentro de práctica, en Independencia. Empataron a 0. Pero el equipo verde salió damnificado, porque Rodrigo Salazar se lesionó de consideración su pié izquierdo, y difícilmente pueda jugar en el match de Audax con Rangers, en Talca.

Leppé, Leiva y Díaz reaparecerán en Santiago Morning. Saldrán, Logán, Armijo y Fuentes. En la zaga, Echeverría jugará a la derecha y Carrasco volverá a la izquierda.

Manuel Contreras ha tenido dificultades con La Serena. Por tal motivo ha estado ausente del equipo nortino.

DESDE BUENOS AIRES
Por JUAN MORA y ARAUJO

La historia volvió a repetirse

Como en 1948, el belga Vingerhoetd obtuvo el título de campeón mundial de billar, derrotando en la final al argentino Bonomo.— Empataron Alvarez y Loche, los dos vencedores de Giné.— Juan Carlos Durand, promisorio mediano argentino se va a Italia en busca de peleas y fortuna.



"EN ARGENTINA no tengo peleas, por eso me voy a Italia", dice sonriente y confiado Juan Carlos Durand. Va con su manager, Dragutin Tanasijevic.

BUENOS AIRES, septiembre 19 de 1960. (Gentileza de Aerolíneas Argentinas).— La historia se repitió en el torneo mundial de billar, a tres bandas, al cabo de 12 años. Como en el disputado en 1948, también en Buenos Aires, el match decisivo, determinante del desenlace del certamen, estuvo a cargo de los mismos jugadores que en aquella oportunidad también protagonizaron la dilucidación del título: el belga René Vingerhoedt y el argentino José Bonomo. El resultado, asimismo, se reeditó: el triunfo de Vingerhoedt.

● **Final vibrante.**

Nunca, aparte el mismo Bonomo, hubo alguien que deseara más su victoria que el uruguayo Monestier, campeón sudamericano de la especialidad. Y es que de imponerse Bonomo, Monestier habría igualado con él el primer puesto, debiendo resolver luego, entre ambos, la posesión del cetro.

Porque así de vibrante fue el epílogo de este torneo, que a la jerarquía de los protagonistas y a la calidad del juego desplegado en casi todo su desarrollo, sumó además, la intensidad de la disputa que le dió sostenida emoción. Recién, en su última jornada, pudo despejarse la incógnita. Y aunque ésta se resolvió de acuerdo a las predicciones generales: el triunfo del belga, lo cierto es que en todo momento la victoria final de éste se halló comprometida. E incluso, en la última partida, llegó a parecer que se le iba de las manos.

● **Nervios de acero.**

Al fin, venció él, y es justicia que así haya acontecido. Fue, quizá, el que lució más alto nivel técnico, un juego más acabadamente magistral y de más sostenido nivel de regularidad. Y agregó a todo ello, un factor importantísimo, que tuvo mucho que ver (tanto, quizá, como sus mismos conocimientos y destreza) en la consecución del éxito: el dominio de sus nervios, virtud que no tiene precio en esta actividad del taco y las tres bolas. De no haber poseído en tan alto grado esa condición, seguramente, ahora no estaríamos comentando la conquista del título mundial por el belga Vingerhoedt.

Y precisamente, la partida decisiva, ésa en la que alcanzó la ansiada meta, fue una expresión acabada de ese control nervioso del flamante campeón. El comienzo del juego fue ampliamente favorable a Bonomo, quien logró colocarse 10 a 1. Siempre con Bonomo en la delantera, el score llegó a ser de 28 a 13. Las progresiones siguientes fueron: 32 a 21, 36 a 21, 38 a 27 y 40 a 27.

● **Mano a mano.**

En un encuentro tan decisivo, llegar a esa altura del partido en tales condiciones, resiente el ánimo de cualquiera. Pero los templados nervios del gran billarista belga no sufrieron mella. Siguió jugando con precisión y seguridad, y poco después, había reducido a 8 la diferencia: 44 a 36. Luego, con tesonero bregar, dio alcance al argentino, en los 54 carambolas.

Entonces, también Bonomo mostró su calibre. Porque el ser alcanzado luego de tan largo y sostenido vanguardismo, también es deprimente para cualquiera. Sin embargo, Bonomo volvió a sacar ventaja: 56 a 54.

Digamos que a esta altura del cotejo, ambos rivales volcaban sobre el paño, toda su astucia de jugadores veteranos, desarrollando un juego sumamente cauteloso, en el que la búsqueda del "quedo" se practicaba tanto como la de la carambola misma.

Volvieron a igualar en 56 y nuevamente sacó una carambola de ventaja Bonomo: 57 a 56. Luego, por primera vez, la delantera cambió de mano, pasando a poder del belga, quien ya no la abandonó, imponiéndose finalmente, por 60 a 58.

Por su parte, Monestier se imponía a Friedenthal, pero su victoria no iba a significarle nada más que la conquista del segundo puesto.

● **Ventaja mínima.**

Vingerhoedt conquistó la victoria con 8 triunfos, un empate y 2 derrotas, totalizando 17 puntos; Monestier cosechó 16 puntos, producto de 8 triunfos; el tercer puesto fue compartido por Bonomo y el holandés De Ruyter, con 14 puntos, con 7 victorias aquél, y 6 victorias y 2 empates éste; los seguían Friedenthal y Scherz, con 13 puntos cada uno; Suárez, con 11; Navarra, con 10; Aranga, con 9; Triedtke, con 8; Iglesias, con 4; y Legarda, con 3. El promedio general del flamante campeón fue de 0,961.

● **Los vencedores de Giné.**

Los dos vencedores de Jaime Giné, se encontraron el sábado último en el Luna Park: Nicolino Locche y Manuel Alvarez.

Al cabo de los 10 rounds de un combate de matices interesantes, el jurado sentenció un empate. Muchos protestaron, entendiendo que había ganado Alvarez. Por nuestra parte, consideramos que si bien puede admitirse sin escándalo el draw, de ninguna manera podía otorgársele el triunfo a Alvarez, y que si se hubiera declarado ganador a Locche, la justicia no habría quedado lesionada.

Boxeadores, ambos, de esos que explotan lo que el adversario hace, manteniéndose a la expectativa y dejando casi siempre los riesgos del ataque al oponente, en esta oportunidad, el que se mantuvo más fielmente dentro de su estilo y su táctica peculiares, fue Locche.

● **Defendiéndose para pegar.**

O porque él se lo propuso con más firmeza, o porque fue más capaz de mantenerse dentro de su juego preferido, Locche fue el que esperó el ataque y Alvarez el que lo ejerció. Era un ataque planteado en distancia, pero que a menudo, por gravitación de la propia ofensiva, llevaba las acciones a la media distancia, y entonces, ahí, Locche explotaba el venir del rival, haciendo trabajar con mucho acierto a su izquierda. La mayor actividad de Alvarez no lograba correspondiente efectividad, cayendo muchos de sus golpes en regiones inacreditables para su puntaje (brazos, hombros, espalda). Alguna vez, Locche intentó pasar a la ofensiva. No tardó en comprender que ése no era su rumbo, y abandonó tal intento prestamente.

En el octavo asalto, fue evidente que quiso sorprender a Alvarez, lanzándose tras el tañido del gong a una ofensiva a fondo. Alvarez, apelando al bloqueo y al esquive, sorteó la andanada y luego, armando su juego característico, pasó él a explotar la iniciativa del contrincante, sacando ventaja en la vuelta.

Al cabo de los 10 rounds, repetimos, Locche, en nuestro concepto, tenía alguna ventaja. De cualquiera manera, es meritorio su actuación frente a un rival de ya largo transitar por el boxeo profesional, mientras que él sólo tiene un puñado de combates rentados.

● **Falta de sangre.**

Pugilista hábil, inteligente, a su boxeo le sobra mente y le falta temperamento. Es demasiado frío. Incluso, en situaciones en que el éxito de un impacto aconseja la insistencia inmediata, él deja pasar la coyuntura por falta de decisión. Y además, unilateraliza excesivamente el trabajo manual, centrándolo casi todo en la izquierda. El sábado, redujo la labor de su derecha a esporádicas intervenciones y con una mano solamente, se podrá hacer un combate, pero no una campaña.

● **Durand, el postergado.**

"No sé por qué, acá no se me dan posibilidades, siendo que tengo derecho a ellas como cualquiera. Entonces, no me queda más recurso que irme".

Eso nos dijo Juan Carlos Durand, el peso mediano que en la selección para llenar la vacante de campeón argentino para reemplazar a Selpa —a quien la FAB le arrebatara el título— venció en la semifinal al mismo Selpa y luego fue superado por decisión por Farid Salim, actual campeón.

● **Sólo una derrota.**

Durand nació en Rosario, el 13 de junio de 1936. Comenzó a actuar en los rings en Mar del Plata, en 1957, y ese mismo año, ganó el campeonato argentino de novicios.

Al año siguiente, ingresó al profesionalismo y hasta el momento lleva realizadas 15 peleas en el campo rentado, ganando 12 por K.O., una por abandono, y una por puntos, y perdiendo una de esta misma manera: la ya mencionada con Salim.

Se va a Italia, donde su actual manager Dragutin Tanasijevic, le ha asegurado la realización de 14 peleas. Allí, su manager será Bronchini, y dentro de unas semanas, irá para hacerse cargo de su dirección técnica, Luparello.

Nos manifestó que ignora por qué en el Luna Park no se le dan combates, y que hace 7 meses no actúa.

—No me queda más salida que irme. Sé que todavía me falta mucho que aprender, pero sin pelear no sé cómo cosecharé esos conocimientos que no tengo. Entrenándome con púgiles avezados, como Thompson, por ejemplo, se aprende mucho. Pero eso no basta.

Según Tanasijevic, ha elegido a Italia como base de operaciones en Europa, porque es el país de aquel continente que ofrece más garantías en la imparcialidad de los fallos y porque ahí los latinoamericanos en general, y los argentinos en particular, es donde cuentan con más simpatías por parte del público.

JUAN MORA Y ARAUJO

Nueva rueda de Liga La Palmilla

El domingo

Por el torneo de la Liga Palmilla, se jugarán el domingo los siguientes partidos de fútbol, con tres equipos: en la mañana, Pedro Fontova-San Nicolás, y en la tarde La Palmilla con Defensor Oriente.

Unión formuló una seria oferta por Humberto Cruz

El mediovolante de S. Morning tiene contrato hasta 1962, pero el club bohemio lo transferiría

Unión Española ha formulado una tentadora oferta a Santiago Morning por Humberto Cruz, destacado valor joven del equipo bohemio. El Club autobusero tiene contrato extendido a Cruz hasta enero de 1962, pero estaría dispuesto a transferirlo al instituto hispano.

La cantidad ofertada por Unión Española por Cruz tiene muchos ceros a la derecha, y de concretarse esta transacción, sería la primera y más importante para la próxima temporada.

Humberto Cruz es un mediovolante que ha destacado a tal punto, que ha sido considerado en el Seleccionado Nacional, y por él no sólo el club hispano ha mostrado interés, sino que también otros institutos. Sin embargo, por haber formulado una oferta concreta, Santiago Morinig, de transferirlo, asigna la prioridad a Unión Española.

Cosas del RUGBY

***Por primera vez en nuestro país se efectuará, el próximo domingo, en el campo del Stade Francais, un match entre veteranos. La loable iniciativa ha despertado entre las antiguas estrellas del rugby un gran interés, ya que para la mayoría de ellos será oportunidad preciosa de volver a reunirse con viejos camaradas y revivir jornadas ya idas.

La Federación, organizadora del match, vé en él un medio de mantener ligado al rugby a figuras que por sus conocimientos técnicos, autoridad moral y experiencia pueden servir de ejemplo a las actuales generaciones, y ser útiles, al mismo tiempo, en su conducción directiva. En este caso están Hernán Vicuña, Arturo Paredes, Pedro Rachet, Alberto Zamonaro, Enrique Guell, Juan Subercaseaux, Enrique Esmadril y otros, quienes desde ya han anunciado su participación en el match.

***La reunión del domingo en el Stade empezará a las 14.30 horas, con un match entre Universidad de Chile e Internado Barros Arana por la competencia oficial de Juveniles. Luego, a las 16 horas, se jugará el match de veteranos, bajo el control del árbitro señor León Paz.

***Mañana, a partir de las 13 horas, se realizará en el cancha del Stade Francais el tradicional campeonato de seven a side entre equipos juveniles. El torneo será por eliminatoria, y participarán los siguientes clubes: Stade Francais (2 equipos); Country Club; U. de Chile (2 equipos); Internado Barros Arana; Colegio Mc Kay de Viña (2 equipos); Liceo Manuel de Salas; Grange College; Universidad Católica y Universidad Técnica.

***Finalizado el torneo, la Federación invitarán a los jugadores participantes a unas once de camaradería, que se servirá en el Casino del Stade. En esta oportunidad, se hará entrega de los premios a los clubes ganadores y a los jugadores distinguidos y se conversará también de la posibilidad de realizar una temporada internacional.



PINCAS, presidente de la Federación, vuelve, por los "viejos" el domingo, a las canchas

Devolverán multa a Fernández Vial

Aplicada por retirarse de la Copa Chile

El Club Fernández Vial, de Concepción, pidió al Comité Regional se le devuelvan los 100 escudos que le fueron retenidos por no haber seguido compitiendo el año pasado en la disputa de la Copa Chile. Esta suma se le había computado a manera de castigo, pero, posteriormente, dicha sanción le fue conmutada.

Piques DEL IBEROAMERICANO

● **INTENSO TRABAJO.— Gran actividad mueve a dirigentes y funcionarios en la sede de la Federación de calle San Francisco, para que la organización del Iberoamericano no tenga detalle alguno que pueda restar brillo a su desarrollo. Las diferentes comisiones se están reuniendo diariamente, para cambiar ideas o modificar resoluciones ya tomadas. En tal sentido se advierte un eficaz espíritu de cooperación de parte de los dirigentes atléticos, no sólo del propiamente directivo del torneo, sino que de otros de la Asociación Santiago tales como Antonio Meneses, amable mensajero de buenas noticias y de las informaciones oficiales. Así se está forjando la más interesante competencia realizada en Sudamérica del deporte clásico.**

● **POSTA PANAMEÑA DE DAMAS**

Una de las atracciones del programa femenino, ha de constituirlo la actuación del equipo del norte, que participó en Roma. Lo integrarán, de seguro Carmen Guden, Jean Holmes, Sylvia Hunte y Lorraine Dunn, con tiempos para los 100 metros, que van desde 12" para la primera, 12.1", 12.4" y 12.5" para las tres restantes. Se entenderá entonces, perfectamente, el interés de los organizadores por invitar a las cuatro. Sensible será, sí, que Chile no pueda presentarles lucha, aunque Marisol Masot, Eliana Gaete, Nancy Correa y otra posible integrante, puedan superarse. Igual Brasil si presenta conjunto de damas, con la olímpica Wanda dos Santos como primera figura.

● **SE INICIO CONCENTRACION**

Ya están concentrados y confortablemente en la Escuela de Aviación, la mayoría de los 20 especialistas designados por la FEDACHI. El resto, como Julio León, Francisco Allen, Ariel Standen, lo harán el lunes o martes. Interesante es destacar, según fuimos informados, que uno de los más entusiastas por aislarse de los afanes diarios, es el recordman sudamericano de medio fondo, Ramón Sandoval. Su presencia junto a atletas de provincias, en especial, será de efectivo provecho para un mejor trabajo, que se efectuará en la propia pista de la Escuela, donde llegará a dirigirlos el entrenador Wolfgang Benz.

● **TAMBIEN CUBANAS**

Dos han sido las damas de Cuba invitadas al Iberoamericano. Aunque no se conocen las inscripciones todavía, por los antecedentes que se tienen de sus rendimientos, es posible que estén en la pista del Estadio Nacional Berta Díaz, conocida figura de los 80 metros vallas, que aunque no tuvo suerte en Roma, querrá rehabilitarse en esta ocasión con los recursos que luce de 11.3" para los 80 metros vallas. La acompañaría Julia Padrón, que ha corrido en 12.3".

FRITZ.

Colo Colo dejó muy "dolorido" a Naval

Muy "doloridos" han quedado los hinchas sureños por la derrota que sufrió Naval ante Colo Colo, en su cancha de El Morro, de Talcahuano, en Fiestas Patrias. Y no es para menos, porque ésta fue la primera derrota que sufren los marinos ante los albos.

La estadística de los 6 encuentros jugados entre estos equipos, es la siguiente: en Angol, Naval 3, Colo Colo 2; en Santiago, Naval 4, Colo Colo 2; en Talcahuano, Naval 1, Colo Colo 1; en Talcahuano, Naval 2, Colo Colo 2; en Santiago, Naval 2, Colo Colo 2, y recientemente, en Talcahuano, Colo Colo 4, Naval 1.

En materia de goles a favor y en contra, Colo Colo y Naval llevan 13 cada uno.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

ARCO IRIS CUMPLIO 54 AÑOS



TODOS DEL ARCO IRIS.— Es el prestigio que lucen los jugadores del club de Ñuñoa, que viene de cumplir 54 años: han sido formados en sus divisiones inferiores. Este primer equipo lo integran, de pie, de izquierda a derecha: entrenador, Hto. Toro; Danis Ramírez, Hugo Martínez, Manuel Carrasco, Fernando Canales, Hernán Ramírez (capitán), Mario Ramírez, Jorge Garrido y Alfonso Villena. Agachados: Eugenio Avila, Reinaldo Gómez, Hugo Aliaga, Emilio Yáñez, Juan Basáez y Emilio Muñoz.

Difícil es encontrar en la historia del fútbol chileno, una vida tan larga y de esfuerzo, como la que ostenta el club "Arco Iris", que recientemente cumplió un año más de vida; ya que fue fundado el 6 de septiembre de 1906.

No un aniversario tal vez de rutina, como puede serlo para otras entidades, sino de 54 apretados años de actividad constante. De ella dicen más de 300 trofeos que se guardan celosamente y con orgullo en su sede social de Avda. Holanda 2742, Ñuñoa, comuna en la que el club es el regalón, por su veteranía y su sólida organización.

UNA RELIQUIA

Justamente, de esas primeras jornadas, siempre en el deporte amateur, sobrevive don Octavio Ramírez Lantanilla, que sólo se ha alejado de las canchas, por sus dolencias físicas. Pionero del fútbol metropolitano, formó durante muchos años en los equipos, cualesquiera que fuese donde se le designaba. "Que el alma del Arco Iris, expresaba con vehemencia, no esté en qué equipo se juega, sino en el afán de lucha por sus colores".

TODOS DE SU COSECHA

Un aspecto interesante en la vida de la institución, y ejemplar, lo constituye el hecho que todos sus jugadores han sido formados en los equipos inferiores, sin excepción. Tiene conjuntos infantiles, además de los tres adultos. Entre los más destacados figuran: Hernán Ramírez, Emilio Muñoz, Emilio Yáñez, actual scorer, y Reinaldo Gómez, que rechazó seria proposición para hacerse profesional. En sus años de recuerdos, Arco Iris, formó con elementos de la calidad de Reinaldo Jerez, Fernando Ripoll, Isaías Castañeda, Guillermo Gornnall, figura del fútbol nacional, Eleodoro Gómez y Hernán Rojas. Estos dos últimos, que continúan actuando, a pesar del tiempo.

CUATRO CANCHAS

Es otro de los motivos de satisfacción de Arco Iris. Haber logrado la adquisición de cuatro canchas, en las que fuera de cumplir sus compromisos en la Asociación Santiago, se realiza una amplia labor de estímulo de nuevos valores. Está, técnicamente, a cargo del entrenador Humberto Toro, formado en los cursos de Máximo Garay.

AUTORIDADES

Preside el club, durante 14 años que dicen del reconocimiento a su efectiva labor, el señor Eleodoro Gómez Jaramillo. Le acompañan, los señores, Fernando Araya, vicepresidente; Hernán Ramírez, secretario; Aurelio González, tesorero y los directores Salvador Abrigo, Alberto López e Isaías Castañeda. Delegados ante la dirigente de Santiago, son durante 10 años, los señores Aurelio González y Luis Carreño.

BUENA CLASIFICACION

En la actual competencia de la Asociación Santiago, y en la serie República Argentina, el equipo de honor tiene no escasas posibilidades de lograr el campeonato. También sus segundo y tercer equipos tienen las suyas. Y en el puntaje general Arco Iris, pretende —como le es habitual— pelear seriamente las clasificaciones de honor.

Dirigentes de EE. de Cajas se reúnen

Sesión a las 20.30 hrs.

Esta noche, a las 20.30 horas, se reunirá la Asociación de Empleados de Cajas, en su sede de Bandera 642, con el objeto de resolver diversos asuntos de orden interno. Entre ellos, tomar conocimiento del estado de Tesorería, a cargo del señor César Ponce Medina.

Deben, asistir, fuera de los integrantes del Consejo, los asesores de las diferentes ramas: Mario León Moreno, Luis Cossio González, Oscar Alcaino Rojas, Germán Soto y Sergio Esbar.

EE. de Comercio juegan mañana en Estadio Nacional

Partidos en la cancha 9

La dirigente de fútbol de los empleados de comercio, ha programado los siguientes partidos para mañana, en la tarde, en la cancha N.o 9 del Estadio Nacional:

Copebene - Peñalba, a las 15.30 Hrs.—Primeros equipos.

Almacenes París - Opticas Waldorf, a las 17 Hrs.—Primeros equipos.

Peñalba - Pinturas Andina, a las 15.30 Hrs.—Segundos equipos.

Pinturas Andina - Deportivo Díaz, a las 17 Hrs.—Primeros Equipos.

Torneo de Ajedrez de la Asociación Comercial: hoy

A las 19 horas se inician los nuevos partidos del torneo de ajedrez de la Asociación Comercial de Deportes, destacándose los que sostendrán los equipos de la Compañías de Gas y de Electricidad, que cuentan con elementos de categoría y parejas posibilidades. El programa es el siguiente: Cía. de Electricidad y de Gas, en Monjitas 7377; Saavedra Benard con Williamson Balfour, en Morandé 402; CIC con Aycaguer Duhalde, en Rosas 1056, y Ducan Fox con Macadso, en Huérfanos 812, 2.o piso.

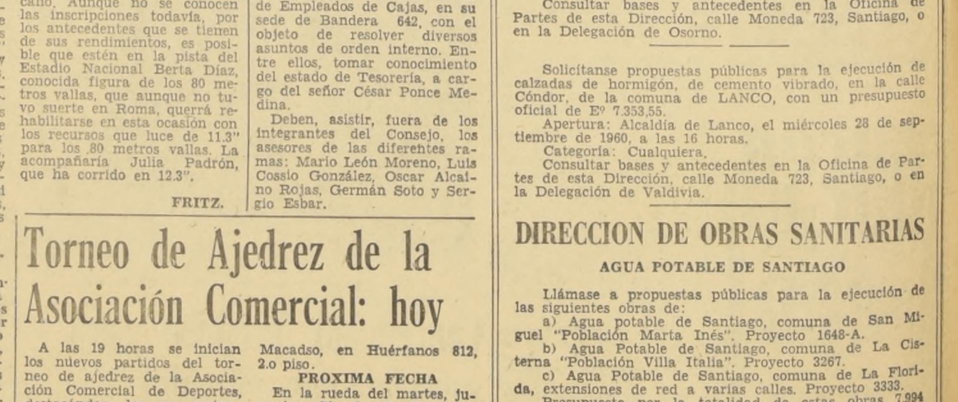
PROXIMA FECHA

En la rueda del martes, jugarán: Cía de Gas-Saavedra Benard, CIC-Ducan Fox, Willianson Balfour-Cía. Electricidad y Aycaguer Duhalde-Macadso.

RESULTADOS

En los partidos de antenoche, el equipo eléctrico superó a Macadso, por 6 a 0, y Cía. de Gas empató con Duncan Fox a 3 partidos.

KID DINAMITA POR SAM LEFF



Noticiario del Gran SANTIAGO

Ñuñoa

CINE EDUCATIVO.— Hoy viernes, a las 19 horas, el Cine Club Universitario de la Universidad de Chile exhibirá diversas películas de carácter educativo en la Casa de la Cultura, auspiciadora de estos espectáculos.

Las películas que se proyectarán son: "La Cinta Mágica" (alemana), "El Altar de Witstzog (polaca) y "Recuerdos del Mineral del Teniente" (nacional).

La entrada a esta exhibición es libre.— (VICENCIO, corresponsal.)

San Bernardo

PREMIOS A RECLUIDOS.— El Patronato de Reos de este departamento hizo entrega de premios a los recluidos que observaron durante el año mejor conducta y espíritu de compañerismo, en un acto efectuado en la oficina del Alcaide de la institución penal.

Evaristo Molina, en nombre del Patronato, dirigió la palabra a los premiados, exhortándolos a convertirse en ciudadanos útiles a la comunidad, cuando salgan en libertad.

Estuvieron presentes en el acto el Gobernador del departamento y presidente del Patronato, Manuel Ortiz Iriondo; el secretario de la Gobernación, Carlos Guillón; el Alcaide de la Cárcel, Braulio Sutil; el teniente Carlos Chaparro; el suboficial mayor, Luis Muñoz Escobar, y el miembro del Patronato de Reos, Evaristo Molina.

BOMBERO SE MATO EN ACCIDENTE.— El voluntario de la Segunda Compañía de Bomberos de esta comuna, Raúl Moya Morante, falleció en un accidente del tránsito.

Moya Morante, que iba en motoneta acompañado por Sergio Sottolichio Poblete, chocó violentamente con un camión estacionado. Moya falleció instantáneamente, y Sottolichio debió ser hospitalizado con heridas de gravedad.

MANIFESTACION.— Caracterizados vecinos sambernardinos rendirán un homenaje el próximo domingo al Alcalde, Hugo Gálvez Gajardo, por su designación como Ministro de Trabajo y Previsión Social.

La manifestación se realizará en los salones del Club Social.— (ALBARRAN, corresponsal.)

Los Cerrillos

JUNTA DE VECINOS

La Junta de Vecinos del barrio residencial Los Cerrillos celebrará el próximo domingo reunión general ordinaria de socios; se efectuará a las 10.30 horas, en Avenida Cerrillos 899 y la directiva ha anunciado que se tratará un importante temario.

San Miguel

NUEVO SUBDELEGADO

"El gran cariño que siento por esta comuna, a la que llegué hace 26 años, me ha compelido a aceptar el cargo de Subdelegado con que el Supremo Gobierno me ha distinguido", manifestó a LA NACION, Roberto Matus Núñez, al asumir sus nuevas funciones. El nuevo Subdelegado perteneció al Poder Judicial, y actualmente es Director del Rotary Club, Director honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y pertenece, además, a varias otras instituciones. (Barros, corresponsal).—

DISTINCION A AUTORIDADES COMUNALES DE CONCHALI

Municipaliadd concedió medallas a funcionarios, policías, profesores y vecinos

La Municipalidad de Conchalí confirió diversas distinciones al personal y Jefes de los diferentes Departamentos municipales, a miembros del Cuerpo de Investigaciones, a los profesores primarios y a vecinos de esta comuna.

Los favorecidos con estas distinciones son:

MEDALLA DE ORO.— Secretario Municipal, Rigoberto Porras Estay; Director de Subsistencias e Inspección, Carlos Leal Venegas; Director de Aseo y Ornato, Manuel Gamboa Reveco e Inspector de Investigaciones, Pablo Arriagada Leyte.

MEDALLA DE PLATA.— Tesorero Comunal, Manuel Rodríguez Coto; Director de la Escuela N.o 125, Ananías Pérez Vega; Jefe de Inspectoría e Investigaciones, Luis Gómez Castro; obrero municipal con 30 años de servicios, Luis Ramírez Ramírez; Inspector de Investigaciones, Samuel Meriño Maureira e Inspector de Investigaciones, Dagoberto Lagos Calderón.

DIPLOMAS.— Constructor civil municipal, Augusto Carrie Moreau; Inspector 1.o de Servicios Municipales, Andrés Morales Clavero; obreros municipales con más de 20 años de servicios: Ernesto España Astorga, Víctor Cornejo Núñez, Manuel Huerta, Juan Urrutia y José Leal Pérez; empleados municipales con más de 15 años de servicios, Merlín Otárola Aracena y Francisco Vega Vargas.

Además, se obsequió un banderín a Jesús González Díez, vecino con más de 30 años en la comuna, donde ha residido desde que llegó de España.

Finalmente, se distribuyeron útiles escolares a los Directores de las Escuelas Primarias de la comuna.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

El Consejo Directivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en sesión de 20 del presente, tomó el acuerdo de que las Empresas Periodísticas, Imprentas de Obras y Talleres de Fotograbadores imponentes de la Sección Periodistas podrán cancelar las planillas de descuentos correspondientes al mes de agosto último, hasta el 30 del mes en curso, sin incurrir en intereses penales.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cinco países participarán en el Torneo Internacional de Regatas

Los equipos pertenecen a Escuelas Navales y Clubes de Remo.

Cinco países participarán en el Primer Torneo Sudamericano de Regatas de Escuelas Navales y Clubes de Remo, que se realizará en Valparaíso los días 29 y 30 de octubre próximo, organizado por la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso por acuerdo de la Federación del Remo de Chile.

La Directiva que preside Humberto Reginato tiene ya la confirmación de las delegaciones de las Escuelas Navales y de los Clubes de Remo de Argentina, Uruguay, Brasil y Perú, todas las cuales llegarán a ese puerto el 24 del próximo mes.

Vienen a cargo de las respectivas delegaciones prominentes personalidades del deporte y de otras actividades. Presidiendo las delegaciones del Perú vendrá el senador de la República, Manuel Mendizábal.

El programa deportivo será dividido en dos partes: las regatas entre equipos de Escuelas Navales se harán sobre una pista de 1.550 metros en guigues "8" y tendrá su jurado propio. Los Clubes de Regatas civiles actuarán también entre sí. Entre estos se contará al Club de Regatas de Mendoza que competirá en yola de río.

Habrá 26 premios fundamentales para el Torneo, donados por organismos estatales, instituciones del comercio y la industria y particulares.

El Directorio de la Asociación Porteña ha designado ocho comisiones de Cooperación, que integran los más caracterizados dirigentes de la boga porteña.

Tanto el Intendente de la provincia, como las Municipalidades de Valparaíso y Viña deu Mar han ofrecido toda su cooperación, principalmente en el programa de atenciones y festejos.

SEMINARIO SOBRE CONTROL DE CALIDAD SERA INAUGURADO

VALPARAISO.— Un nuevo Seminario de carácter técnico y científico destinado al perfeccionamiento profesional iniciará mañana la Fundación Adolfo Ibáñez, con el Servicio de Cooperación Técnica, filial de la CORFO, y auspiciado por la Universidad Católica de Valparaíso e ICARE.

Este seminario, que consta de 28 horas de clases, está destinado al estudio del Control de Calidad, sobre el principio de que un buen Control de Calidad reduce los costos de producción y mejora la calidad de los productos y consecuencialmente constituye una mayor garantía para el consumidor y una fase de perfeccionamiento en la industria.

El Control de Calidad involucra examen de muestras, análisis, inspecciones, tolerancias, especificaciones, etcétera, para establecer la naturaleza exacta de los productos, su grado de calidad y su homogeneidad.

El Seminario funcionará los días viernes de 19 a 21 horas y los sábados de 9 a 11 horas. Actuará de relator el profesor Enrique Sánchez O., ingeniero químico.

Este nuevo Seminario, forma parte del ciclo que sobre diversas especialidades técnicas, comerciales, industriales y científicas ha organizado durante este año la Fundación "Adolfo Ibáñez" los que constituyen disciplinas de perfeccionamiento del mas alto interés y que gozan de gran prestigio atrayendo a sus tareas a gran cantidad de alumnos.

Banco del Estado continúa plan de modernizaciones

Mañana inaugura sus nuevas oficinas en Villa Alemana

VALPARAISO.— El Banco del Estado de Chile, dentro de su plan de modernización y ampliación de sus servicios, inaugura mañana sábado sus nuevas oficinas de Villa Alemana.

El nuevo Banco del Estado de Villa Alemana, es un cuerpo de edificio funcional, que permitirá al público una atención inmejorable y más que nada rápida.

Toda su contabilidad y control es mecanizado, respondiendo ello, a los planes de la directiva máxima de la institución de racionalizar la función bancaria.

El conjunto "Cuncumén" ofrece festival folklórico a Quilicura

El conjunto "Cuncumén" ofrecerá en el pueblo de Quilicura un completo festival folklórico mañana sábado en el Estadio Municipal.

El espectáculo comenzará a las 16 horas, y la entrada es gratuita.

Los "Cuncumén" interpretarán canciones y danzas chilenas de su amplio repertorio, desde los tradicionales bailes coloniales hasta los más actuales y populares. Al mismo tiempo darán a conocer la evolución musical de estas danzas nacionales y su significación, dando la oportunidad a los vecinos de Quilicura de presenciar bailes y escuchar canciones ya bastante olvidadas.

LA SERENA:

Próximo miércoles será decretada creación de centro universitario

El informe sobre la creación de un Colegio Regional Universitario en La Serena, que fuera encargado a la educadora Irma Salas, está en los primeros lugares de la tabla en la próxima sesión del Consejo de la Universidad de Chile. La propia Srta. Salas comunicó telegráficamente al Alcalde de la comuna, Jorge Martínez Castillo, esta noticia y la postergación que tuvo que sufrir el informe en el Consejo, ya que debería haberse tratado en las últimas reuniones, pero por razones de orden interno fue aplazado hasta el miércoles 28.

Este atraso determinó al mismo tiempo la necesidad de postergar el viaje a La Serena del Rector, Juan Gómez Millas; del decano de la Facultad de Educación y Filosofía, Eugenio González, y de Irma Salas, para el viernes de la semana próxima, o sea, cuando las autoridades universitarias tengan en su poder la decisión del Consejo y el decreto mismo que crea el nuevo Colegio Regional Universitario en esta ciudad.

Con el fin de tomar nota oficial de estas informaciones, se reunirá en el curso de la próxima semana la comisión universitaria integrada por representantes de los educadores, padres y apoderados, instituciones diversas, comercio, industria, agricultura y otras actividades de la región.

En estas reuniones se estudiarán las diversas medidas para apoyar económicamente a la Universidad de Chile en esta empresa. Con este objeto anoche viajaron a Ovalle invitados por el Rotary Club de esa ciudad el Alcalde serenense, Jorge Martínez Castillo, el presidente de la Comisión de Estudios de los Problemas Regionales, Raúl Bitrán, y el Relacionador Público, Luis Muñoz Leiva. Esta comitiva tratará con las autoridades edilicias y caracterizados vecinos de esa ciudad sobre la creación de este centro universitario y las medidas de cooperación que se podrían implantar.— (L. M. L., corresponsal.)

Centro de Adelanto estudia problemas de Gualleco

Con el objeto de estudiar diversos problemas que afectan a Gualleco, el Centro Pro Adelanto de esta localidad ha organizado una reunión que se efectuará el domingo 25, y a la que asistirán parlamentarios de la región funcionarios de Vialidad de Talca y autoridades del departamento de Curepto.

Algunos de los problemas a tratarse en esta reunión, serán el de proporcionar energía eléctrica a Gualleco, agua potable, camino de Talca a Curepto, en el sector Deuca a Tabunco, y otros.

Rotarios preparan la "Semana del Niño" en Vallenar

El Rotary Club de Vallenar ha dado comienzo a los preparativos de la celebración de la tradicional Semana del Niño, la cual se propone dar el mayor realce posible.

Entre los actos programados se destaca el paseo para 800 escolares a el bosque "La Gloria", de la Hacienda La Compañía, donde se realizarán competencias deportivas y se desarrollarán números literario-musicales.

Además, para los días de la Patria, de la Madre, de la Solidaridad, del Maestro y otros, los rotarios han elaborado un extenso programa que se desarrollará alternadamente en los Estadios Municipal y Marañón. (Bernales Gaete, Corresponsal.)

Club Aéreo de Vicuña inicia campaña para comprar un avión

La compra de un avión y la construcción de hangares es la principal actividad a que se encuentra abocada la directiva del Club Aéreo de Vicuña, presidida por Alberto Cousiño Quiñones de León.

Con este objetivo, la directiva está desplegando un intenso trabajo para obtener fondos y para crear conciencia entre los habitantes de la zona elquina, que consideren com su propia obra las realizaciones del Club.

El avión será de gran utilidad, ya que aparte de destinarse a la práctica deportiva de la aviación, será usado en situaciones de emergencia, especialmente en el traslado de enfermos.

Cabe destacar que personas de La Serena, de visita en esta región, también han querido participar en esta obra. Entre los serenenses que han cooperado figuran Amado Rivera, gerente de la Cooperativa "Gabriel González Videla"; Mario Bertolino, vicepresidente de la Sociedad Agrícola del Norte, y Luis Medina, quienes entregaron 45 escudos a la institución. **(Retamales, Corresponsal.)**

Industriales estudiarán en Arica los problemas de la producción

Las jornadas de trabajo se inician hoy en la ciudad nortina

Hoy comienzan en Arica las Jornadas de Estudios que auspicia la Sociedad de Fomento Fabril con directivas de Asociaciones Industriales provinciales. Las jornadas se prolongarán hasta el domingo cuando se darán a conocer las conclusiones.

En estas jornadas de estudio, participará una delegación especial del directorio de ASIVA, integrada por su presidente, don Guillermo Guzmán; por su vicepresidente, don Carlos Holtz y por su gerente, don Ricardo García Rodríguez, quienes llevarán y defenderán los puntos de vista de los productos de provincias en relación con el fomento y el desarrollo industrial nacional.

La delegación de ASIVA como igualmente la de la Sociedad de Fomento Fabril, partirán a Arica en vuelo directo, desde Los Cerrillos hoy viernes, a las 6.30 horas y regresarán a Santiago el próximo lunes 26, a las 13 horas, también por vía aérea.

Presidirá la delegación de la Sociedad de Fomento Fabril, el titular de esa entidad, don Eugenio Heiremans y lo acompañarán: el primer vicepresidente, don Ernesto Ayala; el segundo vicepresidente, don Arturo Aldunate Phillips; el tesorero, don Arturo Mackenna; el presidente de la Comisión de Relaciones Internas, don Marcos Aviñó y el gerente general de la S. F. F. don Guillermo Feliú S.

EL PROGRAMA DE TRABAJO

El programa de trabajo de la Jornada de Estudios a desarrollarse en Arica, consulta, entre otros, los siguientes puntos:

Viernes 23, a las 15.30 horas: Visita a las industrias más importantes de la zona.

Sábado 24, a las 9 horas: Tema "Relaciones de S. F. F. con Asociaciones Provinciales". Relator, Sr. Marcos Aviñó. En este tema participarán, además, personeros de ASIVA y de ASINDA (Asoc. Industriales de Arica).

A las 16 horas:

Tema. "Desarrollo Regional Industrial". Relator, señor Alvaro Marfán, jefe del Departamento de Planificación y Estudios de la CORFO. Participarán en este tema, además, las delegaciones de Talca y Antofagasta.

Domingo 25, a las 10 horas: Tema, "Política Nacional de Crédito". Relator señor Félix Ruiz, subgerente del Departamento de Estudios del Banco Central de Chile.

A las 18 horas: Conclusiones de las Jornadas de Estudio.

Construcción del camino de Vallenar a Minas de Algarrobo

Se han iniciado los trabajos de construcción del camino que unirá a Vallenar con los minerales de hierro de El Algarro, pertenecientes a la Compañía de Acero del Pacífico.

Este camino tiene una longitud aproximada de treinta y ocho kilómetros, calculándose que quedará terminado en un plazo de siete meses.

Los trabajos fueron adjudicados a las firmas constructoras Longhi y Cía. e Inela. (Bernales Gaete, Corresponsal.)

Dicen becados del Punto IV:

DIRIGENTES SINDICALES VAN A USA A ESTUDIAR Y NO A PASEAR

- Responden a cargos formulados por articulistas de "Ultima Hora".
- "¿A qué van otros dirigentes sindicales a la Unión Soviética?", se preguntan.
- "No somos traidores a la clase trabajadora chilena", agregan.
- Trabajadores chilenos deben confraternizar con todos sus hermanos de clase.
- Internacionalismo proletario no debe tener etiquetas.
- Becarios que visitan USA. son de variadas tendencias políticas, religiosas y filosóficas.

Los dirigentes sindicales que han sido becados por el "Punto Cuarto", con viajes de estudio a Estados Unidos, no han querido dejar pasar sin dar respuesta a un artículo aparecido en el diario "Ultima Hora", el día 3 del presente, bajo la firma de Joseph Valvert, con el título "El Mito de la Ayuda Técnica", en el cual, en uno de sus acápites, se refiere a estos cursos en Estados Unidos y tiene conceptos despectivos para los dirigentes que han sido agraciados con dichas becas.

Bajo la firma de Eugenio Escobar y José Torres, directores del Centro de Ex becados, formulan su declaración, puntualizando:

"1) Que ni antes ni después de aceptar las becas se nos ha exigido una identificación doctrinaria ni con la política del "Punto Cuarto" ni con la Secretaría de Estado de los EE. UU.

2) Que las visitas a los Estados Unidos se hacen con el objeto de conocer la vida del trabajador norteamericano, sus condiciones de trabajo, sus organizaciones sindicales, a fin de que através del conocimiento se puedan estrechar lazos de amistad y de confraternidad entre los trabajadores de Chile y de los EE. UU.

3) Que contrariamente a lo expresado en el artículo a que nos referimos, la intensa actividad de los becarios no está contenida por participación alguna en banquetes o manifestaciones de ninguna especie, sino por un intensivo programa de estudios en universidades, establecimientos industriales y en organizaciones netamente sindicales, lo que permite a los dirigentes sindicales chilenos adquirir un efectivo conocimiento de sus organizaciones, a fin de aprovechar sus experiencias en el campo sindical, con el único fin de poder aplicarlas más tarde a nuestra realidad sindical y gremial.

4) Que los becarios han sido siempre hombres y mujeres de las más variadas tendencias políticas, religiosas y filosóficas, sin que en ninguna oportunidad durante su estadía en los Estados Unidos se haya pretendido influir en lo más mínimo la concepción del becario sobre política, religión, o preblemas económico-sociales.

5) Que el calificativo de dirigentes "blandos" no es sino una calumnia o insulto gratuito que el articulista hace a los dirigentes sindicales que han obtenido estas becas por el "Punto Cuarto", ya que la totalidad de ellos son hombres de probada lealtad en la lucha por los intereses de nuestra clase trabajadora y a ninguno de ellos se le puede acusar o tildar de traidores a sus representados.

6) Que llama la atención que el articulista desate su fobia en contra de los dirigentes sindicales que viajan a los EE. UU. a adquirir mayores conocimientos y no diga ni una sola palabra de protesta para aquellos muchos más frecuentes viajes hacia la Unión Soviética u otros países "satélites", que realmente se hacen con propósitos propagandísticos y de turismo, ya que si el articulista considera poco el tiempo de 3 ó 6 meses que permanecen los becados en los EE. UU. adquiriendo conocimientos, ¿qué se puede pensar de las jiras que hacen otros dirigentes a las "democracias populares", cuya duración fluctúa entre 15 y 30 días?

Consideramos que el internacionalismo proletario no debe tener etiquetas, y que los trabajadores chilenos deben confraternizar con todos sus hermanos de clase y donde puedan adquirir una mayor experiencia, deben hacerlo, a fin de llevar a la práctica, en lo posible, todos los éxitos logrados en la lucha por los trabajadores de otros países, tratando de evitar sus errores y fracasos en la vida sindical y gremial."



BECADOS RESPONDEN.— José Torres y Eugenio Escobar, que estuvieron en Estados Unidos, becados por el "Punto Cuarto", para seguir cursos en universidades norteamericanas y conocer la actualidad sindical de esa nación, responden a Josep Valvert, de "Ultima Hora", quien los calificó de líderes sindicales "blandos", pagados con viajes de "turismo". En el grabado, Torres y Escobar, revisando su declaración entregada a LA NACION

AL NORTE SE DIRIGIERON AYER DIRIGENTES SNDICALES DE LA CHILE EXPLORATION COMPANY

- Harán concentraciones hoy
- Huelga legal será votada el domingo y lunes próximos
- Conversaciones directas se reanudarán próxima semana en Santiago
- Aún puede resolverse el conflicto sin hacer efectiva la huelga

En la mañana de ayer se dirigieron, en un avión especial, a Antofagasta, los dirigentes de los sindicatos de empleados y obreros de la Chile Exploration Company, que explota el mineral de cobre de Chuquicamata.

El viaje al norte de los dirigentes obedece a la votación de la huelga legal, acto que deberán verificar entre los días domingo y lunes próximos. Primeramente, en la tarde de hoy, los trabajadores de esta Compañía —obreros y empleados— que prestan sus servicios en Chuquicamata, Tocopilla y Antofagasta, celebrarán concentraciones simultáneas. En ellas, los dirigentes darán una cuenta detallada de los acontecimientos ocurridos en las conversaciones directas sostenidas en la capital, con representantes de la Compañía, en busca de un entendimiento que permitiera resolver sus pliegos de peticiones. Igualmente, de las sesiones que para con los mismos fines sostuvo la Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre.

Como se sabe, todas estas gestiones, realizadas dentro del plazo legal, resultaron infructuosas. No hubo una solución al respecto, por existir fundamental diferencia de criterios en materia de la aplicación de los porcentajes sobre reajustes de remuneraciones para los próximos 15 períodos que debe regir el nuevo convenio, conforme lo establece el Estatuto de los Trabajadores del Cobre.

CONVERSACIONES DIRECTAS.— Sin embargo, los dirigentes regresarán a la capital inmediatamente después de votada la huelga, con el objeto de proseguir las conversaciones directas con la Compañía. Por otra parte, también el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, les aconsejó a las partes, anteayer, que reiniciaran de inmediato estas negociaciones. Además, les insinuó hiciesen todo lo posible por resolver este conflicto, sin que haya la necesidad de que el mineral sea paralizado por los efectos de una huelga —aunque ésta sea legal— por el hecho de la situación en que se encuentra el país, en el aspecto económico, después de los catastróficos resultados de los sismos habidos en el sur en el mes de mayo pasado.

Dada esta situación, y a los deseos expresados, tanto por los dirigentes sindicales, como por los representantes patronales, se estima que aún podría resolverse el conflicto, sin huelga, aunque ésta deba votarse impostergablemente este domingo.

Obreros de la Braden se entrevistaron con Ministro del Trabajo

Con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, se entrevistaron ayer los dirigentes del Sindicato Obrero de Rancagua de la Braden Copper Co., Antonio Guzmán, Octavio Cisternas y Manuel Jorquera, con el objeto de informar a este Secretario de Estado de las dificultades que han surgido en las faenas de esa ciudad, con motivo de la determinación de la compañía de trasladar a un grupo de 18 obreros de la Sección Patio a la localidad de Copado, dentro de la línea del ferrocarril a Sewell.

Esta medida es resistida por los afectados y la mayoría del personal ha hecho causa común con ellos, por estimar que el traslado resultaría considerablemente perjudicial para esos operarios, por la edad avanzada y mala salud de algunos y por el clima y falta de condiciones de vida en la localidad de Copado.

Los dirigentes informaron al Ministro Gálvez y al Subsecretario, Pedro Montero, que estiman urgente alguna solución el problema, ya que la asamblea sindical habría acordado hacer efectivo un paro de protesta, en caso de que esta determinación se mantenga.

El Ministro se comprometió a estudiar los antecedentes para posteriormente resolver esta situación.

RENUNCIO DIRECTOR DEL TRABAJO

Por razones personales y en carácter de indeclinable, presentó la renuncia a su cargo el Director del Trabajo, Guillermo Pumpin Belloni.

Este alto funcionario fue recibido ayer por el Presidente de la República, a quien agradeció la confianza que le había dispensado durante el desempeño de sus labores y le pidió que se sirviera aceptarle la renuncia que había hecho de su cargo.

El decreto de aceptación de la renuncia de Guillermo Pumpin será cursado hoy por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Fuimos informados que nada se ha resuelto aún acerca de la designación del nuevo Director del Trabajo. Por el momento, el cargo será servido por el funcionario a quien le corresponde subrogar al Director, que es el jefe del Departamento Jurídico de esa repartición, Fernando Onfray.

Directiva de ANES será recibida hoy por Ministro Hugo Gálvez

Para esta tarde, fijó el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, la audiencia con la Directiva de la ANES, que le fue solicitada por esta entidad.

Los dirigentes darán cuenta al Ministro de la situación que afecta a los empleados semifiscales con motivo de que las Cajas e instituciones no habrían cancelado las asignaciones familiares de los empleados, y otros asuntos pendientes.

En los pasillos del Ministerio del Trabajo, los dirigentes expresaron ayer que estiman que la situación reviste gravedad, por lo que urge buscar una solución a estos problemas.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBIRA HOY A DIRECTIVA DE FEDERACION DE CHOFERES

Le solicitarán promulgación de ley que ordena pago de asignaciones familiares directamente por Caja de EE. PP.— Un proyecto sobre esta materia fue aprobado recientemente por el Parlamento.

A las 16.45 horas de hoy, el Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez concederá una audiencia especial a la directiva de la Federación de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular. La delegación gremial concurrirá al despacho de S. E., encabezada por su presidente Carlos Ibáñez King, y le planteará diversos asuntos relacionados con problemas de los hombres del volante.

Dirigentes de esta entidad anticiparon ayer a uno de nuestros reporteros parte de las peticiones que formularán al Primer Mandatario, en esta ocasión. Ellas son: La promulgación como Ley de la República de un proyecto recientemente aprobado por las dos ramas del Cuerpo Legislativo, y que autoriza a la Caja de Empleados Particulares el pago directo a los interesados —los choferes— de los dineros correspondientes a la Asignación Familiar. Además, le darán a conocer el incumplimiento, por parte de muchos empresarios de microbuses del acta de avenimiento suscrita hace dos años en las oficinas de la Subsecretaría de Transportes. En ella está involucrado —según los dirigentes— el porcentaje que debe dársele al chofer por el concepto de venta de boletos y otros beneficios.

En declaraciones formuladas, los directivos de la Federación dan cuenta de que se gestionó la aprobación del proyecto mencionado —sobre el pago de la Asignación por parte de la Caja de EE. PP.—, por el hecho de que los patrones no cumplen con esta disposición contemplada en las leyes pertinentes. Y que tampoco hacen las imposiciones correspondientes al instituto previsional señalado.

Proponen proyecto de ley para revisar encasillamiento en SNS

Informe entregó al Director la Comisión Especial

En la mañana de ayer fue entregado al Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke, el primer informe de la labor desarrollada por la Comisión especial, encargada de estudiar el encasillamiento del personal, en el cual se propone que se eleve a la consideración del Ejecutivo un proyecto de ley que permita revisar el encasillamiento practicado, de acuerdo con el DFL N.o 72.

El Proyecto contempla disposiciones de carácter general, que suspenden los efectos del Estatuto Administrativo, para permitir que la ley sea aplicable y de carácter especial, que permita establecer un sistema de incorporación a la planta de aquel personal a jornal, especializado, o que desempeña funciones permanentes.

Además, se respetan los derechos adquiridos en cuanto a grados, categorías y rentas, y se faculta para dictar el Reglamento de la Ley en un plazo de 30 días, desde su vigencia, y en un artículo transitorio se propone condonar un anticipo de $ 15.000 otorgado al personal para las Fiestas Patrias de 1959.

De la suerte que corra este proyecto, depende el poder revisar las plantas actuales y satisfacer las apelaciones presentadas por algunos funcionarios que han estimado que se les ha lesionado en sus derechos a la función, ascenso y rentas.

La Comisión seguirá sesionando para estudiar en forma específica el problema relacionado con el personal a jornal, sobre lo que espera elevar a la consideración del Director del SNS un informe en los próximos días.

Después de 7 años los comuneros de Los Quillayes obtendrán las escrituras públicas de sus sitios

El Consejo Local "Los Quillayes" del Frente Nacional de la Vivienda, que agrupa a los comuneros adquirentes de sitios en este sector, ubicado en el camino a Puente Alto, tendrán una asamblea general mañana sábado 24, a las 17 horas, en el local de la institución, Monjitas 580, piso tercero.

En esta oportunidad se dará cuenta de los últimos acuerdos tomados en conversaciones con el propietario de los terrenos, Jaime Turull Varias, respecto a la entrega de las escrituras de los sitios. Según lo manifestado en estas conversaciones, el dueño de los terrenos acató hacer entrega de las escrituras en comunidad.

La entrega de estas escrituras la obtienen los compradores de parte del loteador, después de 7 años de gestiones, realizadas por la directiva de la comunidad que está actualmente compuesta por Exequiel Sepúlveda, presidente; José Aillón, secretario; Juan B. Labbé, tesorero; y directores, Pedro Parra y José Valenzuela.



VIUDAS DE OBREROS MUERTOS EN BANCO DEL ESTADO.— Una delegación de mujeres que quedaron viudas con motivo de la caída de un andamio durante la construcción de la oficina Central del Banco del Estado, Morandé esquina de Alameda, el 26 de septiembre de 1952, visitaron ayer al Jefe del Estado. Junto con dirigentes del gremio de estucadores, solicitaron una pensión de gracia. El Jefe del Estado accedió, autorizándolas para que presentasen una moción en este sentido en la reforma de la Ley de Accidentes del Trabajo, que actualmente se discute en el Parlamento. EN EL GRABADO, aparecen, de izquierda a derecha: Rosa E. de Castro, Filomena Muñoz de Berríos, Oritia Velásquez de Matamala, Rosalía López de López, Agustina Martínez de Contreras, Carmen Román de Plaza, Mercedes Mejías de González, María Inés Pinto de Morales y la niñita Fresia Contreras Martínez, hija de una de las víctimas, y el dirigente del gremio de estucadores Celso Poblete, formulando declaraciones a uno de nuestros reporteros.

El Gobierno ayudará a familias de obreros muertos en Banco del Estado

- Fueron nueve estucadores, que murieron en la construcción del edificio central, en 1952.
- S. E. estimó justo concederles pensión de gracia por medio de ley.
- Solicitan ayuda para instalar negocios e industrias caseras.
- Aniversario será recordado privadamente por sus compañeros, en San Diego 415.
- Consejo del Banco del Estado acordó aumentarles sus actuales pensiones.

Su Excelencia el Presidente de la República autorizó a los dirigentes de los estucadores para que presenten una moción en la discusión del Proyecto de Ley que reforma la Ley de Accidentes del Trabajo, acordando una pensión de gracia para las viudas y madres de los obreros muertos en la construcción del edificio central del Banco del Estado, el 26 de septiembre de 1952.

ANIVERSARIO

El lunes se cumplirá el 8.o Aniversario del grave accidente ocurrido en la construcción del Edificio Central que ocupa actualmente el Banco del Estado, donde al derrumbarse uno de los andamios, cayeron 45 obreros que se encontraban trabajando, que arrojó como resultado numerosos heridos y 9 muertos. Las víctimas que perdieron la vida fueron: Hernán Castro Ahumada, Miguel Plaza Peña, Florencio Morales Tarrona, Ernesto López López, Carlos Berríos Toledo, René González, Armando Matamala, Luis Inostroza y Ramón Contreras, los cuales dejaron viudas y numerosa familia.

SIN SEGURO

Por no encontrarse al día las pólizas de seguros de accidentes del trabajo de la firma constructora, las familias de estas víctimas quedaron sin poder ser atendidas ni fijarles una pensión.

En vista de la aflictiva situación de estas familias, el Banco del Estado acordó fijarles una pensión de gracia, de acuerdo a las necesidades y número de personas de cada familia.

AUMENTO DE LAS PENSIONES

En atención a que el monto de las pensiones a través de estos últimos años ha quedado insuficiente para las necesidades de estas familias, se hizo una solicitud al Consejo del Banco del Estado para que ellas sean aumentadas, la cual fue patrocinada por los Consejeros, Eduardo Alessandri, Darío Poblete y el representante obrero Manuel Emparanza. El monto del aumento será fijado por el Consejo en una de sus próximas reuniones.

PENSION DE ACCIDENTES

Por otra parte, el Consejo Nacional del gremio de la construcción, encabezado por Celso Poblete, tuvo ayer en la tarde una entrevista con S. E. el Presidente de la República, al cual le hicieron entrega de un memorándum solicitando una pensión de gracia para estas familias. S. E., considerando justa la petición, manifestó a esos dirigentes que hicieran la presentación con todos los antecedentes al Congreso, para que sea incluida la petición en la reforma que estudia actualmente el Parlamento a la Ley de Accidentes del Trabajo, asegurándoles que por su parte no habría objeciones.

INDUSTRIAS CASERAS

Además, en el Consejo del Banco del Estado, se estudiará la forma de financiar el establecimiento de industrias caseras para que trabajen en ellas las viudas y aumenten así sus entradas. Estas serían con la instalación de pequeños negocios, máquinas de lavar y máquinas de coser.

SITUACION DE LAS FAMILIAS

La actual situación de estas familias y pensiones que reciben es la siguiente: María Inés Pinto vda. de Morales: recibe E° 13 mensuales; tiene 3 hijos menores y su madre, que también es viuda. Tiene 40 años de edad y trabaja como empleada en las Ferias Libres. Desea adquirir una carretela para trabajar por su cuenta.

Rosa Ramírez vda. de Castro: tiene tres hijos menores y su madre; recibe mensualmente E° 13. Desea adquirir dos máquinas de coser de pié y un pequeño capital para instalar un taller.

Carmen Román vda. de Plaza: tiene 4 hijos menores y trabaja cuidando niños enviados por los preventorios de las Unidades Sanitarias. Su edad es de 48 años y desea adquirir dos máquinas de coser de pie para instalar su taller.

Rosalía López, vda. de López: tiene 65 años de edad y percibe una pensión de E° 14. Trabaja como lavandera en casas particulares, para cubrir los gastos que demanda su familia compuesta por cuatro hijos. La ayuda que se solicita es lo necesario para instalar un pequeño almacén de puestos varios.

Oritia Velásquez vda. de Matamala: tiene dos hijos y no percibe pensión de gracia, por haber sido entregada a la madre de su esposo. Desea capital para instalar un pequeño negocio en su casa.

Filomena Muñoz vda. de Berríos: tiene 70 años de edad y recibe E° 7 mensuales para ella y sus cuatro hijos, por lo cual, pese a su edad debe trabajar como lavandera en su casa. Dos hijos mayores están cesantes. Desea un pequeño capital para instalar un negocio de géneros.

Mercedes Mejías vda. de González; tiene 55 años de edad y se encuentra enferma e imposibilitada para trabajar. Percibe una pensión de gracia de E° 7, por su hijo René González. Quiere se le aumente su pensión.

Agustina vda. de Contreras: tiene tres hijos menores y recibe una pensión de E° 15 y desea un capital para instalar un pequeño negocio de abarrotes. Trabaja como cuidadora de nichos y sepulturas en el Cementerio General.

Carmen Rosa Faúndez: madre de Luis Inostroza, tiene 60 años y recibe una pensión de E° 7. Trabaja como comerciante ambulante, por lo que desea que se le aumente su pensión. Aloja en las Hospederías del Ejército de Salvación.

ACTOS RECORDATORIOS

El Consejo Nacional de Estucadores no hará este año la Romería al Cementerio General, para evitar, como el anterior, se convierta en tribuna política y sólo se depositará una ofrenda floral en el Cementerio y después una concentración en la sede del Consejo, San Diego 415.

GESTIONES DE ARREGLO EN EL SALITRE SE INICIAN HOY

Arribaron a Santiago dirigentes sindicales y de la Anglo-Lautaro

Hoy serán recibidos por el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, los dirigentes de los Sindicatos de obreros de las oficinas salitreras "María Elena" y "Pedro de Valdivia", de la Compañía Anglo Lautaro, de Antofagasta, con el objeto de entrar a considerar el conflicto y huelga que existe en esas faenas.

Ayer llegaron a Santiago, por la vía aérea, los dirigentes del Sindicato "Pedro de Valdivia", Hugo Moya y Nicolás López, acompañados del secretario provincial de la CUT de Antofagasta, Hugo Robles. Hoy deben llegar los dirigentes Antenor Solar, de "María Elena" y Hugo Rodríguez, de "Pedro de Valdivia".

Ayer el Ministro Gálvez recibió al representante de la Compañía Salitrera "Anglo-Lautaro", Leopoldo García y al abogado de esa Empresa, Raúl de la Fuente.

Una vez que el Ministro se entreviste hoy con los representantes sindicales, luego de un estudio de los antecedentes del conflicto, citará a ambas partes a su despacho, con el objeto de iniciar de inmediato las gestiones de avenimiento.

Los OBREROS Escriben

Hágase usted mismo nuestro corresponsal. Envíenos informaciones acerca de cuánto ocurre de interés en su fábrica, gremio o sindicato. En las notas puede usted indicarnos la actividad deportiva, gremial o social que desplieguen sus compañeros de labores y los de otras industrias o entidades congéneres. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y describan las actividades que se desarrollan en sus industrias, fábricas, instituciones y gremios.

Agrupación del Personal de Escuelas Primarias se constituyó en Rancagua

Se constituyó en Rancagua la Agrupación de Empleados de Servicio de las Escuelas Primarias de esta ciudad, entidad que persigue unir a todo el personal que trabaja de las labores de servicios en la enseñanza primaria, realizar una efectiva acción de ayuda mutua y fomentar las actividades deportivas, culturales y sociales de sus integrantes, a la vez que fortalecer los lazos de compañerismo.

La Agrupación tiene como meta lograr la asociación de todo el personal de las Escuelas Primarias de Rancagua y de la provincia de O'Higgins, en una gran entidad.

La primera directiva de la Agrupación, que tendrá la misión de encaminarla en sus primeros pasos, quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Saul Merino González.
Vicepresidente: Camilo Sepúlveda Silva.
Secretario de Correspondencia: Juan Uribe Orrego.
Secretario de Actas: Julio Reynoso Reynoso.
Tesorero: Pedro Aguilera Ramírez.
Protesorero: José Plaza Rojas.
Secretario de Cultura: Ermelindo Galaz Cornejo.
Secretario de Organización: Ernesto López Zúñiga.
Directores: Elsa Osses Lizama, Eumelia Muñoz Fuenzalida, Josefina Céliz Salinas, José Flores Pozo y Carlos Fuentes López. — (S. M. G., corresponsal).

Actividades del Club Aéreo y otras noticias de Aconcagua

Una de las instituciones más prestigiosas de San Felipe es el Club Aéreo de San Felipe, cuyos integrantes están siempre alerta para prestar a la población su valiosa ayuda en cualquier emergencia. Durante los días de la tragedia del sur del país, aviones y pilotos de Aconcagua volaron a esa región a ofrecer su ayuda y formaron parte del Puente Aéreo que tan útiles servicios prestó en la desgracia.

Recientemente el Club Aéreo de San Felipe procedió a elegir sus nuevas autoridades para el período 1960-61. Por tercera vez resultó reelegido como presidente de la institución, René López Caballero, quien se ha distinguido por su actividad, entusiasmo y eficiencia para regir los destinos de los aviadores civiles sanfelipeños. El resto de la directiva quedó formada así:

Vicepresidente: Carlos Salas Salas.
Secretario: Mario Tapia Macaya.
Prosecretario: Osvaldo Lazcano Chacón.
Tesorero: Sergio Ríos Lillo.
Protesorero: Julio Hormazábal.
Director: Mauricio Barrera Lafón.

CORRECTO JEFE FERROVIARIO.— Objeto de unánimes elogios, de parte del público, vecinos de San Felipe y del personal ferroviario, es la actuación del Ayudante del Jefe de Estación de esta ciudad, Héctor Fuentes González, antiguo funcionario de la Empresa, cuya atención para con el público y buen trato con sus subordinados le han hecho distinguirse y ganarse la simpatía de todos. — (JUAN FUENTES G., corresponsal obrero).

Sociedad Cooperativa de Consumo de Empleados Particulares Ltda.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1960

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1959 Y EL 30 DE JUNIO DE 1960

ACTIVO

	Casa Central E°	Sucursal Bustamante E°	Sucursal Rancagua E°	Sub-totales E°	TOTAL E°
ACTIVO INMOVILIZADO.—					
Instalaciones					
Ejercicios Anteriores	8.983,11	2.705,64			
Inversiones Ejercicio Actual	543,16	3.058,23	27.208,63		
	9.526,27	5.763,87	27.208,63	42.498,77	
MUEBLES Y UTILES.—					
Mobiliario	18.343,82	4.931,54	6.913,10	30.188,46	
Máquinas de Oficina	64.878,62	484,50	1.178,75	66.541,87	
Elementos de Transporte	9.225,11	577,09	412,51	10.214,71	
Maquinarias Industriales	7.343,26			7.343,26	156.787,07
ACTIVO REALIZABLE.—					
Mercaderías	715.434,41	5.582,99	10.208,30	731.225,70	
Inversiones	23.089,14			23.089,14	
Cuentas Corrientes por Crédito a Socios	1.067.311,42		31.358,28	1.098.669,70	1.852.984,54
ACTIVO DISPONIBLE.—					
Caja	26.482,64	55,—	204,35	26.741,99	26.741,99
ACTIVO TRANSITORIO.—					
Importaciones	610,06			610,06	
Jornales y Leyes Sociales Mercaderías en Elaboración	626,50			626,50	
Anticipos al Personal por Gratificación Extraordinaria	26.353,95			26.353,95	
Empleados	16.421,13			16.421,13	
Utiles de Escritorio y Enseres Propaganda	14.528,03			14.528,03	
Cuentas por Liquidar			36,15	36,15	58.575,82
TOTAL DEL ACTIVO					2.095.089,42
SUMAS IGUALES					2.095.089,42

PASIVO

	E°	E°	TOTAL E°
PASIVO NO EXIGIBLE.—			
Capital por Acciones Serie A.—	542,—		
" " " " B.—	6.385,—		
" " " " C.—	18.266,50		
" " " " D.—	19.253,—		
" " " " E.—	46.256,50		
" " " " F.—	89.713,50		
" " " " G.—	308.212,50		
" " " " H.—	82.754,—	571.383,—	
RESERVAS Y PROVISIONES.—			
Fondo de Reserva	120.617,19		
Fondo de Fomento	34.039,30		
Fondo para Eventualidades	20.427,71		
Fondo para Industrialización	18.000,—		
Fondo para Castigo Instalac.	13.810,53		
Fondo para Casa de Vacaciones	1.878,22		
Provisiones para:			
Futuras Ampliaciones	24.000,—		
Máquinas de Oficina	27.200,—		
Muebles y Utiles	11.000,—		
Elementos de Transporte	12.000,—		
Mercaderías	11.000,—		
Deudores	7.000,—		
Máquinas Industriales	8.400,—	309.372,95	880.755,95
PASIVO EXIGIBLE.—			
Bonificación e Intereses por Pagar a Socios	1.831,22		
Varios Acreedores	115.960,71		
Documentos por Pagar	747.762,09		
Banco de Chile — Central	8.667,91		
Banco de Chile — Estación	11.807,60		
Banco de A. Edwards y Cía.	22.518,79		
Banco Italiano	9.194,17		
Banco de Chile — Rancagua	7.096,52		
Deudores Mercs. Confección	1.397,83		
Deudores Mercs. Pagos Anticip.	4.186,38	930.423,22	930.423,22
PASIVO TRANSITORIO.—			
Provisión Gratificación Ejercicio Anterior por Pagar	275,18		
Cuentas por Liquidar Of. Central	13.724,97		
Cuentas por Liquidar — Bustamante	163,59		
Intereses s./Capital por Pagar	31.364,05		
Bonificación Empleados por Pagar	2.550,—	48.077,79	48.077,79
PROVISIONES PARA GASTOS.—			
Impuestos	7.563,16		
Gratificación Legal Empleados	56.927,32		
Gratificación Obreros	13.692,89		
Gratificación Extraordinaria	26.353,95	104.537,32	104.537,32
TOTAL DEL PASIVO			1.963.794,28
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			131.295,14
SUMAS IGUALES			2.095.089,42

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

	E°
Acciones del Consejo en Garantía	12,50
Pólizas de Garantía	21.193,—
Descuento Ventas — Of. Central	29.552,53
Descuento Ventas — Suc. Bustamante	2.597,06
Descuento Ventas — Suc. Rancagua	1.468,77
	54.823,86

HABER

	E°
Garantía de los Consejeros	12,50
Garantía del Personal	21.193,—
Ventas Bonificadas — Of. Central	29.552,53
Ventas Bonificadas — Suc. Bustamante	2.597,06
Ventas Bonificadas — Suc. Rancagua	1.468,77
	54.823,86

PERDIDAS Y GANANCIAS

GASTOS

	Casa Central E°	Sucursal Bustamante E°	Sucursal Rancagua E°	Sub-totales E°	TOTAL E°
GASTOS.—					
Sueldos, Comisiones, Jornales y Leyes Sociales	472.973,96	6.734,46	7.450,20	487.158,62	
Bonificación	2.420,—	90,—	40,—	2.550,—	
Auxilio Social	5.366,85			5.366,85	
Asignación de Consejeros	1.142,01			1.142,01	
Seguros contra Incendio	5.313,64			5.313,64	
Propaganda y Avisos; Materiales y Utiles; Reparaciones y Conservación; Gastos Varios; Asignación para Pérdida de Caja; Mermas de Mercaderías; Patentes; Uniformes del Personal y Arriendo Casino	87.008,22	1.694,08	5.167,06	93.869,36	
Arriendos	27.289,96	2.530,20	960,—	30.780,16	
Intereses Pagados	9.290,71			9.290,71	
Gratificación Legal	67.977,70	1.342,24	1.300,27	70.620,21	
Impuesto Compraventas	85.410,59	1.334,03	1.524,10	88.268,72	794.360,28
Interés s./Capital aportado Dividendo N° 16				31.364,05	31.364,05
PROVISIONES PARA:—					
Industrialización	5.000,—			5.000,—	
Futuras Ampliaciones	5.000,—			5.000,—	
Máquinas de Oficina	10.000,—			10.000,—	
Muebles y Utiles	3.000,—			3.000,—	
Elementos de Transporte	3.000,—			3.000,—	
Mercaderías	3.000,—			3.000,—	
Deudores	2.500,50			2.500,50	
Máquinas Industriales	2.000,—			2.000,—	
Instalaciones	4.300,—			4.300,—	37.800,50
Gratificación Extraordinaria	26.353,95			26.353,95	26.353,95
					889.878,78
MENOS GASTOS INDIRECTOS CARGADOS A COSTOS					74.508,90
					815.369,88
EXCEDENTE DEL EJERCICIO					131.295,14
TOTAL IGUAL A LAS ENTRADAS					946.665,02

ENTRADAS

	Casa Central E°	Sucursal Bustamante E°	Sucursal Rancagua E°	TOTAL E°
Producto de las Ventas	850.153,24	9.010,08	10.899,—	870.062,32
Intereses y Descuentos Percibidos	76.602,70			76.602,70
TOTAL DE LAS ENTRADAS				946.665,02

Santiago, 30 de junio de 1960.

GUILLERMO GOMEZ LARRONDO,
Contador General.
R. C. C. Licencia N.o 1.274

RUBEN PINEDA MELO,
Gerente Interino.

Los Inspectores que suscriben, como miembros de la Junta de Vigilancia, certifican haber revisado el presente Balance, encontrando sus saldos conformes con los del Libro Mayor; que han practicado el Arqueo de Caja y revisado las existencias de Mercaderías, comprobando que corresponden exactamente al valor de sus Inventarios.

JOSE M. ALIAGA ROMAN **PAULINO ARRAZA QUEZADA**

15) ARRIENDOS OFRECEN

COMPARTO departamento central, señorita sola, tratar Catedral 1289, oficina 7 de 4 a 7. (15)-26-IX-P

23) BICICLETAS, MOTOS, etc.

TODA CLASE de repuestos legítimos, para Vespa y Lambretta, Cienfuegos 16. (23) 30-9 O

24) BOMBEROS

NOVENA COMPAÑIA. "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana, y el viernes 23 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 23-9 O.

DECIMA COMPAÑIA. "Bomba España".— De orden del capitán, cítase a la Compañía a ejercicios para los días jueves 22 del corriente, a las 22 horas; y domingo 25 del actual, a las 9 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— —El ayudante. (24) 25-9 O.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior". — Cito a la Compañía a ejercicio para los días miércoles y viernes, 21 y 23 del presente mes, a las 21.45 horas. Punto de reunión, Plaza Ercilla. Uniforme, de trabajo.— El ayudante. (24) 23-9 O.

CUERPO DE BOMBEROS SAN Miguel. Primera Compañía "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles 21 y viernes 23 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel; tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante. (24)-23-IX-O

13ª CIA. DE BOMMBEROS, PROvidencia.— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día viernes 23 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. (24)-23-IX-O

4EME COMPAGNIA DE POMpiers "Pompe France".— Exercice de Compagnie, vendredi 23, a 22 heures. Tenue de travail. Réunion au quartier.— L' Adjudant. (24)-23-IX-O

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos, "Deber y Constancia", Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio, para el sábado 24, a las 15.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel, Tabla.— El Ayudante. (24)-24-IX-O

COOPERATIVA Universo e Industrias Gráfica Ltda.— Cita a junta general extraordinaria de socios, el martes 27, a las 19.30, en segunda, en nuestro local Porvenir 342. Tabla: Informar y considerar la expulsión del ex presidente como socio de la institución.— El Consejo. (25)-26-IX-P

25) CITACIONES

MINISTERIO de Economía, Departamento de Cooperativas. Ref.: Citación socios de la Cooperativa "Edificio Memch". El Departamento de Cooperativas de la Dirección de Industrias y Comercio, del Ministerio de Economía, cita a los socios de la Cooperativa de Edificación "Memch Ltda" a junta general extraordinaria para el sábado 24 de septiembre de 1960, a las 15 horas, en primera citación, y a las 15.30 horas, en segunda citación, en el local de Compañía 1535, para tratar asuntos que dicen relación con las actividades sociales de la cooperativa.— Departamento de Cooperativas, Ministerio de Economía. (25)-23-IX-P

CITACION.— El directorio de la Sociedad Cooperativa de Edificación "Arte Culinario Ltda.", cita a todos sus asociados a junta general extraordinaria de socios, para el 25 del presente, en Morandé 77, tercer piso, a las 9.30 horas, en primera citación; y a las 10 horas, en segunda citación. Tabla: 1.o Cuentas sobre gestiones realizadas en el Banco Central, para conseguir el segundo préstamo; 2.o Lectura de la nueva Ley de Cooperativas, dictada por el Supremo Gobierno; 3.o Situación del señor gerente, y 4.o Cuentas generales.— El secretario. (25) 24-9 P.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

SE VENDE cocina gas 4 platos. Tratar, Victorino Lastarria 192. (28) 23-9 P.

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA: Mentalismo, naipe inglés, consejos, psicológicos. París 849, esquina Londres. (30)-24-IX-P

36) DINERO, SOCIOS PRESTAMOS

DINERO FACILITAMOS desde Eº 1.000,00 con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 505. (36) 1.o-10 O.

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca, pagamos intereses anticipados Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile. Ahumada 370, oficina N.o 505. (36) 1.o-10 O.

DESEARIA asociarme con señora, disponga $ 200.000 patentar, fabricar aceite masajes arrugas, flaccidez tejidos, desconocido en país. Carnet 1231297, Correo Valparaíso. (36) 20-9 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 3899, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Gutenberg Lagos, queda nulo por haberse dado aviso. (38)-23-IX-P

POR HABERSE extraviado cheque N.o 100252, serie P, Banco Sud Americano, sucursal Franklin, queda sin orden de pago por darse el aviso correspondiente. (38) 24-9 P.

HABIENDOSE extraviado papeletas de depósito a plazo del Banco de Chile, sucursal San Diego, a favor de Rafael Vicencio Pérez, números 29 y 379, por las sumas de Eº 140 y Eº 340, quedan nulas por haberse dado el correspondiente aviso. (38) 24-9 P.

HABIENDOSE extraviado libreta de ahorro a la vista N.o 37967, sucursal Independencia, Banco del Estado, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 25-9 P.

EXTRAVIO TITULOS. Habiéndose extraviado los títulos N.os 3799 y 3845, respectivamente, por cien y mil doscientos cincuenta acciones serie C., Compañía Acero del Pacífico, orden Eleodoro Enrique Guzmán, se da aviso para fines legales. (38) 25-9 P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, verpertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 30-9 P.

ESCUELA Nacional Peluquería. Empieza cursos rápidos fin año, Amunátegui 267. (40) 28-9 O.

DICK TRACY POR CHESTER GOULD



40) EDUCACION Y MEDIOS

CURSOS Comerciales Pitman. Solamente para señoritas. Preparamos rápidamente: secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. Instituto Femenino, San Antonio 79. (63) 25-9 P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H/O C.

MODAS sistema Camps. Alta Costura, Modelaje. Moda Infantil. Camisería. Enseñanza individual. Instituto Femenino, San Antonio 79. (63) 25-9 P.

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero. Unica dirección: Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724. (40) 2-10 O.

INSTITUTO Moderno, Cursos secretariado, 3 meses, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Amunátegui 267, fono 88621. (40) 28-9 O.

ACADEMIAS "Excelsior", Catedral 1257. Rápidos económicos, cursos modas, cortador, camisería, peluquería. Diplomas. (40)-30-IX-P

ENSEÑANZA rápida, económica, Taquigrafía, dactilografía, contabilidad "Instituto Alonso Figueroa", Catedral 1257. (40)-30-IX-P

CURSOS RAPIDOS, Dactilografía, 15 días, un mes. Taquigrafía, Redacción, Ortografía, Aritmética. Puente 576, cuarto piso. (40) 26-9 P.

46) EMPLEOS OFRECEN

EMPLEADA bien recomendada, sepa cocinar para familia extranjera. Mariátegui 2460 (por Bilbao-Los Leones). (46) 26-9 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66. H/O. C.

60) MAQUINARIAS DIVERSAS

REPARACIONES de máquinas de escribir, sumar y calcular. Taller de Carlos Fuenzalida, atiende en su nueva dirección, 21 Mayo 583, local 145 (entrepiso), fono 392368. (60) 24-9 P.

63) MODAS, ELEGANCIA

SOQUETES streetch, pañuelos, corbatas, jabones de tocador. Lotes para comerciantes particulares por viaje liquidamos. García Reyes 428. (63)-26-IX-P

83) PROPIEDADES VENDEN

GANGA: 400.000 casa local, 2 dormitorios, saldo 1.000.000, entrega inmediata, paradero 18 1/2, Santa Rosa, calle Presidente Alessandri 066, frente calle Parroquia. (83)-23-IX-P

VENDO, arriendo, puesto varios, casa barata. General Saavedra 1283. (83)-24-IX-P

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas. Radios y radioelectrolas "Omega". Calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora 937, paradero 6 1/2, Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 30-9 P.

90) REMATES

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía esta 26 actual, 15 horas, remataráse inmueble ubicado Ramón Carvallo 129, La Cisterna, Mínimo Eº 2,172, contado. Bases autos ejecutivos, "Rojas con Valencia".— La secretaria. (90)-24-IX-P

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H/O C

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H/O

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos. Huérfanos 979. Of. 829, fono 89026. 11 a 1. 7 a 8. H/O C

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H/O

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294. Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H/O C

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177 Fono 86762.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4. Mac Iver 142. 2.o piso Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H/O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H/O C

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 5-10-60 G. P.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina Interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H/O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Bronco-pulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6. 25-2 61

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068. Oficina N.o 1103. Teléfono 85702. 30-9-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales; Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 30-9-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H/O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. 29-X P.

Maternidad Evangélica Presbiteriana
MADRE E HIJO
Clínica prenatal. Parto sin dolor. Clínica de niños. Santa Rosa 1503. Fono 52229. Santiago. 1.o-III-61 P.

OCULISTAS

BITRAN
Ahumada 131 — Of. 618. Teléfono 88167 26-XI-60 GP.

OPTICAS

Optica Santa Lucía. Moneda 819. San Antonio 194. Despacho exacto de recetas por médicos oculistas. Cristales Metalux, Zeiss, Bifocales. 30-IX P.

90) REMATES

REMATE del menaje de casa por orden de la señora Filomena A. de Avello y consignantes E. Claro, E. Guzmán, P. Obuljen, J. T. de G. Huidobro, A. de Izquierdo, M. Ossa, E. Fresco J. Cintolesi, J. Molina, A. M. de Sinn, L. A. Fernández, A. Keller, M. de M. de Val, C. Ossa, D. Brunet, J. Baquet, G. Domínguez, J. Fernández, M. Gutiérrez, M. Santa María, C. Silva, F. Ansaldo, E. Lezaeta, P. v. Arthens, R. Barros, R. Subercaseaux, S. Mídolo, P. Montero G. Domínguez, M. Huerta. Mañana sábado, a las 15 horas, en Silvina Hurtado 1725. A la vista hoy, de 3 a 6.30 P. M. Hernán Eyzaguirre, Roberto Rivas, Alberto Soffia, Martilleros Públicos. (90)-24-IX-O

HOY VIERNES 23 de septiembre 1960, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Benno Wassermann, Erich Müller, Raúl Stowhes, Angel Vásquez, José Jadara, Leizgolds y Cía. S. A. C., Luis Alvarado, Rosa Chamudes, Juan Gómez, Héctor Yávar, Horacio León, Luis Pederi. Manuel Yague, Carlos González, Julio Valenzuela, Raúl Zamudio, Carlos Pizarro, Fredy Nadel, Manuel Rocco, Santiago Yacksic, Len Cabrioler, Toribio Antolín, Sergio Fernández, Luis Gajardo, René López, Jorge Salas, Eduardo Castro, Juan Burchard, Juan Gajardo, Angel Puccio, Angel Serra, Juan Puyol.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-23-IX-O

REMATE: Ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 14 de octubre próximo, a las 15 horas, se rematará el inmueble ubicado en la calle Ramón Rivas, que corresponde al sitio N.o 11, manzana U, de la Población Alessandri, de la comuna de Maipú. El mínimum para la subasta será la suma de Eº 1.300, pagaderos al contado. Todo postor para participar en la subasta, deberá acompañar dinero efectivo o boleta de consignación de un Banco de Santiago, a la orden del Tribunal por una suma equivalente al 10 por ciento del mínimum señalado. Así está ordenado en los autos caratulados "Banco del Estado de Chile con Rodríguez José Modesto, del Juzgado señalado. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal y en el Banco del Estado de Chile, oficina principal, sección Defensa Judicial.— El secretario. (90) 25-9 P.

REMATE: Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 10 octubre próximo, quince horas, remataráse propiedad, ubicada Población Balneario Las Vertientes, comuna San José de Maipo, departamento San Bernardo. Comprende lotes 4 y 5, manzana "J". Mínimo Eº 1.800 ($ 1.800.000). Garantía, 10 por ciento mínimo. Forma pago: Eº 1.500 ($ 1.500.000) contado. Saldo cuatro cuotas iguales trimestrales. Demás bases antecedentes autos 143631, "García Félix con Schiavetti Teresa", secretaría Juzgado.— Secretario. (90) 26-9 P.

90) REMATES

REMATE Público.— Por resolución juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, recaída los autos ejecutivos "Quera, Pablo con Dussaillant, Armando y otros", se rematará propiedad ubicada en Avenida Providencia 2653, en comuna de Providencia, el viernes treinta de septiembre de este año, a las 14.30 horas, en oficina Tribunal, Bandera 342, segundo piso, siendo mínimo para posturas Eº 66.595, pagaderos con mitad contado y mitad a seis meses desde remate, con intereses del 12 por ciento y 18 por ciento anuales en caso de mora. Propiedad deberá quedar hipotecada en garantía. Para tomar parte remate deberá acompañarse boleta bancaria por Eº 6.659.— Más antecedentes en Secretaría Tribunal.— El secretario. (90)-10. 20. 22 y 24-IX-P

REMATE semanal de menajes de casa, Compañía 1390. Viernes 23 de septiembre de 10 a 12.30, y 3 de la tarde adelante, por orden de: Abdón Hurtado, Sucesión Weitzel, Gilberto Alfaro, Catalina Cerini, Manuel Silva, Cristina Romero, Adriana García, José Quintanilla, Ray Heckman, Fernando Montes, Magdalena Jaime, Adela Ahumada, Berta Guerrero, Marta Muñoz, Olga Saavedra, Abdías Valdés, Alfredo Dapelo, Francisco Benko, Zoila Mazzini, Fábrica Resy, Raimundo Arredondo, María Guajardo, Amada Cortés, Rosa Briones, Ema Tapia, Donatila Castro, Germán Oyarzún, Juan Melo, Manuel Contreras, María Vega, Inés Vial, Irene Walsen, Mario Castañeda, Gabriel Sanhueza, Irene Araya, Francisco Kastner, José Alaluf, María Carmona, Elena Groemeyer, René Veas, Ruth Angelbleck, Cristina García, Sergio Mercado, Carlos Araya, Eduardo Serrano, Antonio Encina, Sra. Fajardo, Miguel González, Juan Jaña, Carlos Aure, Adolfo Pavicic, María Lafosse, María Sahr, René Veas, Adriana Galdames, Francisco Vowert, Oscar Zavala, Lila Valenzuela, Mila Ide, Adriana Rojas, Marcos Pantoja, Lucio Aulestia, Juan Chacón, Eliana Sánchez, Enrique Feldman, Tomás Rodríguez, Osvaldo González, Sebastián Rodríguez, Fernando Dasque, Manuel Silva, Adriana Menjiba, Eulogio Avendaño, Ana Carvajal, María Sahar, Eugenio Salcedo, Antonio Encina, Luis Farías, Lola Canales, Elena Ferreira, Eugenio Just, Inés Percy, Orosimbo Pinto, Hortensia Bueno, Cristina García, Julio Vergara, Bernardo Jebria, Corporación de Radios, Bresler Butelman, Manuel Estevez, Mario Amenábar, Julio Calderón, Ramón Avendaño, Mery O'Ryan, Ettienete Baltra, Mario Del Solar, Nicolás Gelwin, Victoria Lira, Isabel Chento, Aída González, David Gómez, Juan Gutiérrez, Andrés Orpinas, Hugo Tassara, Elvira Ferreira, Rosa Ncé, Georgina Pino, Magdalena Jaime, Orlando Ferrada, María Concha, Sergio Mercado, Osvaldo García, Adriana Verdugo, Rafael Labarca, Zaira Frugone, Marta Recart, Lucía Guzmán, Luis Hernández, Juan Chacón, Joaquín Urquiza, R. Subercaseaux, Isolina Arancibia, Sergio Navarro. A la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90)-23-IX-O

92) SASTRERIA Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles. Avda Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H/O O.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H/O O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado Civil, resolución dos septiembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Segundo Tobar Pino a Filomena del Carmen Púas Millán. Practicaré inventario solemne 26 septiembre presente año, 16 horas.— El secretario. (102)-23-IX-P

TERCER JUZGADO CIVIL.— SENtencia de 11 de mayo de 1948, confirmada por la Iltma. Corte de Apelaciones, por sentencia de 15 de abril de 1959, causa N.o 76871, "El Fisco con Caja Nacional de EE. PP. y PP.". Expropiación, fijó en $ 1.085.864, justiprecio inmueble expropiado dicha Caja. Notifico terceros interesados para que hagan valer derechos dentro del plazo legal.— Secretario. (102) 23-27 y 30-9 O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Clorinda Moraga Kampf, beneficio inventario, a Fernando Anselmo Waymann Moraga.— Secretario. (102) 22-23 y 24-9 P.

QUIEBRA: Armando Ibarra Hernández.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 9 septiembre 1960, tuvo por presentada nómina reconocidos figurando siguiente acreedor valista, Hugo Martini Eº 230.— Secretario. (102)-23-IX-O

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Rufino Concha Rodríguez a Carmela Rodríguez Dotte, representada por Oscar Raúl y Laura del Carmen de los Angeles Concha Rodríguez.— Secretario. (102) 22-23 y 24-9 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. SENtencia de 11 de mayo de 1948, confirmada por la Iltma. Corte de Apelaciones, por sentencia de 15 de abril de 1959, causa N.o 76871. "El Fisco con Caja Nacional de EE. PP. y PP. Expropiación", fijó en $ 1.085.864, justiprecio inmueble expropiado dicha Caja. Notifico terceros interesados para que hagan valer derechos dentro del plazo legal.— Secretario. (102) 15, 20, 23, 27 y 30-9 C.

QUIEBRA: Luis Ruz Hurtado — Por resolución de 10 de agosto de 1960, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, fue declarado en quiebra Luis Ruz Hurtado, domiciliado en calle Mendoza N.o 2044, de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero, día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (102)-21, 22, 23, 24, y 26-IX-C

CON FECHA 20 de septiembre de 1960, se llevó a efecto la elección de directorio del Sindicato Profesional de Choferes, Canal San Carlos, presidido por el señor Inspector del Trabajo, don Jorge Cavada. El directorio quedó constituido de la siguiente forma: presidente, Luis Tobar González; secretario, Abraham Fuentes Leiva; Tesorero, Miguel Caro Hernández; director, Dámaso Riquelme Suárez; director, Pedro Tasso Aguilera. Se hace esta publicación de acuerdo al artículo 278 del Código del Trabajo.— La directiva. 22 y 23-9 P.

POSESION EFECTIVA.— Por resolución, 6 julio 1960, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Ramón Segundo Amador Ponce, a su cónyuge sobreviviente, doña Amanda del Carmen Morales Ponce.— Secretario. 22 y 23-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago. Proposiciones convenio Eduardo Rodríguez Adrover. Por resolución, 21 septiembre 1960, se declaró aprobado el convenio referido, con un "como se pide".— Secretario. (102) 22-23 y 24-9 P.

NOTIFICACION.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Fs. 2 presentáse Carlos de la Cruz González, contador, domiciliado Avenida Ecuador 3964, demandando juicio comodato precario siguientes personas: Estanislao Jaque, Pedro Davis, Gumercinda Gutiérrez, Sergio González, Rubén Gómez, Emperatriz Cepeda, Gilberto Kiesa, Jobián Gómez, Jorge Castro, Sergio Sagredo, Carlos Gatica, Francisco Anabalón, Carlos Toro, Fernando Rodríguez, Emperatriz Castillo, Belisario Andrade, Calixto González, Enrique Gutiérrez, Luis Rufán, Emiliano Gómez, José Salazar, Sergio Sáez, Luis Fernández, Enrique Donoso, Ruperto Muñoz, José Andrade, Alicia Jiménez, José Aedo, Rosalba Ríos, Zoila Pacheco, Juan Saavedra, Francisco Espinoza, Manuel Silva, Alicia Collao, Margarita Andeade, Galvarino Salazar, Ramón Candia, Juan de Dios Salazar, José Granifo, Domingo Sepúlveda, Inés Bobadilla, David Ortiz, Doraliza Jiménez, Remigio García, Arturo Aurio, Juan Astudillo, Pedro Poroneta, Raquel Moranda, profesiones y segundos apellidos ignoránse, José Salazar Garrido y Francisco Salazar Cea, profesiones ignoránse. Todos domiciliados, Parcela 20, Chacra Lo Aránguiz, Comuna Conchalí, Fundamento demanda: Haber comprado remate público, parcela 20 Chacra Lo Aránguiz, Conchalí. Al tomar posesión material predio fue repelido por demandados mencionados, desconociendo derecho dominio y siendo simples ocupantes. Pide acoger demanda comodato precario, señalando día que demandados deban restituirle propiedad mencionada, bajo apercibimiento lanzamiento, con costas. Dice existir juicio sobre cumplimiento obligación del vendedor, acompaña inscripción dominio correspondientes, pide notificación avisos, designando abogado Rodolfo Martínez. Juzgado proveyó: Santiago, catorce septiembre 1960. Lo principal, vengan las partes a comparendo audiencia del quinto día hábil después de notificación de demandados, a las 15 horas, o 10 horas, si fuere sábado; al segundo, como se pide; al tercero, como se solicita, debiendo publicarse cuatro avisos diarios "La Nación", "El Mercurio", correspondiente Diario Oficial, al cuarto, téngase presente. Papel Eº 0,03, N.o 87049. Ramírez, Juez. Manterola, secretario. Consecuencia notifico demandados, demanda y providencia insertas.— Secretario. (102) 22, 23, 24, 26-IX-P

CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Cítase parientes don Enrique Cigna Malla, audiencia lunes 26 septiembre 15.30 horas, fin deliberar rectificación partida.— Secretario. 23 y 24-9 P.

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNdo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, expediente N.o 42355, presentóse Armando Rosselot Mujica, abogado, domiciliado, Morandé 322, oficina 411, solicitando se cite a Roberto Ramírez Donoso, a confesar deuda Eº 13.415,96, correspondiente letras protestadas y cheques, bajo apercibimiento. Art. 435. Proc. Civil, ignora actual domicilio. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo otrosí, patrocinio, I. Corte designó Juzgado quien proveyó, Santiago 21 junio 1960. Principal, como se pide, y para diligencia fíjase tercer día hábil después de notificación, 15 horas o diez si fuere sábado. Primer otrosí, como se pide; y segundo, téngase presente. Papel $ 114. N.o 42355.— Elia Osorio, M. Puga. Posteriormente solicitóse notificación avisos; proveyéndose, despáchese oficios Direcciones Correos y Telégrafos, Investigaciones, Registro Civil y Carabineros.— A. Poblete, Elia Osorio.— Devueltos oficios, ordenóse notificación, tres avisos extractados publicados en diarios, "La Nación", "Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". — Elia Osorio, M. Puga. Lo que notifico a Roberto Ramírez Donoso.— Secretario. (102) 23-24 y 26-9 P.

JUZGADO de Letras Talagante, por auto treintaiúno de agosto concedió posesión efectiva herencia intestada de María Ester Ramírez Infante viuda de Espinoza a María Susana y Graciela Espinoza Ramírez. Cristina Sanz. Secretaria. (102)-23-24-26-IX-P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— Salinas Roberto y Stuven Hernán. Quiebra. Proceso 32768. En verificación extraordinaria Compañía Petroleros Chile, por Eº 564,76, provenientes letras cambio, Juzgado proveyó: "Santiago, veintinueve agosto 1960. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y al otrosí, téngase presente. Abraham Poblete.— Elia Osorio. — Secretario. (102) 22-23 y 24-9 P.

SOLICITA MERCED DE AGUA, que indica: Al señor Intendente de la Provincia: Alfredo Riesco Grez, agricultor, chileno, casado, domiciliado en el fundo "Quintrilpe Arriba", de la comuna de Vilcún, por sí y para sí, con todo respeto y en conformidad al título I del Libro II del Código de Aguas en vigencia, viene en solicitar de U. S. la Merced de Agua que se individualiza a continuación: 1.o.— El álveo de donde se obtendrá el agua se conoce, con el nombre de Río Quepe, curso de agua superficial y corriente, que se encuentra ubicado en la comuna de Vilcún, del departamento de Temuco; 2.o.— La merced que se solicita se refiere a una parte del caudal del mencionado río, parte que se fija en 1.500 litros por segundo. 3.o.— El agua se destinará al riego de 1.250 hectáreas arables y regables, comprendidas en el fundo "Quintrilpe Arriba", ubicado en la comuna de Vilcún del departamento de Temuco, cuya cabida total es de 1.627 hectáreas. 4.o.— El recorrido de las aguas se hará de la siguiente manera: Primer Tramo, de aproximadamente 4 kilómetros de longitud. El agua será conducida por el canal "Cherquenco", actualmente en servicio, cuya boca-toma está ubicada en la ribera derecha del río Quepe. Segundo Tramo, de aproximadamente 3,5 kilómetros de longitud. El agua se conducirá por un canal excavado en tierra a tajo abierto. Este tramo comprende el recorrido desde el marco partidor en el canal "Cherquenco" hasta el cauce natural de uso público denominado río "Vilcún". Tercer Tramo, de aproximadamente 15 kilómetros de longitud. El agua será conducida por el cauce natural de uso público arriba mencionado, hasta un punto en la ribera derecha de ese cauce, situado a más o menos 1 kilómetro al poniente del camino de San Patricio al norte, donde se ubicará una segunda bocatoma. Cuarto Tramo, de aproximadamente 7,5 kilómetros de longitud. El agua se conducirá por un canal excavado en tierra a tajo abierto, atravesando los siguientes predios agrícolas: Hijuela 41, del fundo "Santa Inés" de la señora Levaudy; Hijuela 40 del fundo "San Ricardo", de doña Jimena Julián de Riesco; hijuelas 51 y 50 del fundo Vizcaya, de la Sucesión Eduardo Gálvez, e hijuelas 38 y 39 del fundo "Santa Leandra" de los señores Rojas y Rodríguez. 5.o.— La captación se hará utilizando la boca-toma del mencionado canal "Cherquenco", actualmente en servicio. 6.o.— Para el trazado del canal desde la boca-toma hasta su entrada al fundo "Quintrilpe Arriba", deberán establecerse las siguientes servidumbres de acueducto: Primer Tramo: Sobre el canal "Cherquenco". Segundo Tramo: Sobre el fundo "Santa Carolina", de don Pedro Adán. Tercer Tramo: No habrá servidumbre por ser cauce natural de uso público. Cuarto Tramo: Sobre las siguientes hijuelas: 41 del fundo "Santa Inés" de la señora Levaudy, 40 del fundo "San Ricardo", de doña Jimena Jullian de Riesco; 51 y 50 del fundo "Vizcaya" de la Sucesión Eduardo Gálvez; 38 y 39 del fundo "Santa Leandra" de los señores Rojas y Rodríguez. 7.o.— El caudal mínimo normal en la boca-toma será de 1.500 litros por segundo, calculándose que alcanzará a 1.250 litros por segundo en el lugar de su aprovechamiento, vale decir, a la entrada del fundo "Quintrilpe Arriba". 8.o.— Los canales que se alimentan del río "Quepe", aguas abajo del punto donde se establecerá la boca-toma del canal "Quintrilpe Arriba", con especificación del nombre del canal y caudal en uso, son los siguientes: "Cuerquenco", 200 litros por segundo; Nuble y Rupanco", 600 litros por segundo; "Arquenco", 2.000 litros por segundo; "Fundo Temuco", 100 litros por segundo. 9.o.— La merced que se solicita será de ejercicio permanente y continuo, sin alternar con persona alguna. Es gracia. Alfredo Riesco. Fundo Quintrilpe Arriba, 16 de septiembre de 1960. Intendencia de Cautín.— R — 1 — 27. A. R. C. Temuco, 16 de septiembre de 1960, N.o 2285, con esta fecha se presentó a la Intendencia de Cautín, siendo las 12 horas. Anótese.— Ernesto Langdon Thiers, secretario abogado. N.o 2285.— Háganse las publicaciones de rigor, por tres veces dentro del plazo de 60 días, contados desde esta fecha, en el "Diario Austral" de Temuco, y un diario de la capital. Anótese.— Ernesto Langdon Thiers, secretario abogado; Oscar Schleyer Sp., Intendente de Cautín. (102)-24-IX-P

ANTE árbitro, derecho Enrique Concha Escala, liquidador sociedad conyugal habida Neftalí Loyola Muñoz y Luz Elena Toledo Ortiz y partidor herencias primero y Rafaela Muñoz viuda de Loyola, presentóse Jorge Arancibia Muñoz, abogado. Ahumada 254, oficina 510, por Rafael Loyola Toledo, solicitando se citara a comparendo interesados juicio particional y se les notificara conforme artículo 54, C. P. C. Arbitro proveyó: "Santiago, 10 septiembre 1960; por constituido compromiso; vengan las partes comparendo día 24 octubre próximo; 10 horas, en estudio partidor Huérfanos 1011, oficina 818; otrosí publíquense avisos extracto, 3 días, diarios Santiago, "El Mercurio", "La Nación", y "La Tercera"; y "La Mañana" Talca; desígnase actuario doña Claudina Acuña".— Interesados son: Rafael Loyola Toledo, médico, Miguel Claro 998; Adriana Loyola Toledo, representada su marido Antonio Orellana, Los Agustinos 5523; María Estela Loyola Toledo, labores, representada su marido, Camilo Vergara Errázuriz, agricultor, Chacra Victoria, San Bernardo; Natalia Loyola Toledo, labores, representada su marido León Moissen, 5 Abril 253, Chillán; Carlos Alberto Loyola Toledo, empleado, estación Manocho; Héctor Edgardo Loyola Toledo, agricultor, Corinto; Orlando Roberto Loyola Toledo, agricultor, Corinto; Mario Enrique Loyola Toledo, empleado, Dieciocho 521; Lucía Eugenia Loyola Toledo, labores, representada su marido, Galvarino Rojas, agricultor, Viña Errázuriz, estación Panquehue; Enrique Botta Loyola, obrero, Hipólito Salas 1418; Martino Botta Loyola, empleado, Sta. Genoveva 1389; Carlos Díaz Loyola, García Reyes 578; Fernando Díaz Loyola, Victoria Subercaseaux 197; Armando Díaz Loyola, Carlos Morla 1463; Gonzalo Díaz Loyola, P. Lazarte 2325; Cecilia Díaz Loyola, Padre Tadeo 4354; Elena Díaz Loyola, representada su marido, José Romo, P. A. González 420; Sara Díaz Loyola, representada su marido, Caupolicán Urrutia, empleado, Licantén; María Díaz Loyola, labores, Jofré 346; Ignacio Díaz Loyola, labores, Bellavista 0993; Carmen Díaz Loyola, labores, Catedral 1959; y Luis Alberto Díaz Loyola, empleado, García Reyes 578.— Actuario. (102)-23-24-26-IX-P

ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el trece octubre próximo, quince horas, remátase propiedad raíz, calle José Joaquín Pérez N.o 5963, con mínimum de 4.500 escudos, pagadero contado. Interesados deberán acompañar boleta depósito del 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlos en juicio "Siemens Manuel" con Infante Blanca". — Secretaria. (102) 23 y 24-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de José Quintano Santorsola y Edelmira Costa Marín a Domingo José, Jorge Enrique, Alberto, Juan y Teresa Edelmira Quintano Costa.— Secretario. (102) 23-24 y 26-9 P.

FUERZA AEREA DE CHILE

Amplía Plazo

De Presentación de Propuesta

Se pone en conocimiento de las firmas nacionales y extranjeras interesadas en las Propuestas Públicas por construcción e instalación de un hangar metálico en el Aeródromo de Tepual, Puerto Montt, y otro, en el Aeródromo de Chabunco, Punta Arenas, cuya fecha de apertura estaba fijada para el 3 de octubre próximo, que dicha FECHA DE APERTURA SE PRORROGA PARA EL MIERCOLES 9 DE NOVIEMBRE PROXIMO, a las 16.00 horas, en la Oficina del Comando del Material (Ministerio de Defensa Nacional, 2º piso).

A esta licitación sólo podrán presentarse las firmas nacionales o extranjeras que, en conformidad a las bases y especificaciones, se inscribieron en el Registro Especial y solicitaron antecedentes antes del 31 de agosto último.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL.

"Nueva Ola" del cine norteamericano fue estrenada en Londres

LONDRES, BIPPA.—(por avión).—El National Film Theatre, de Londres, emplazado junto al Támesis bajo el Puente de Waterloo, se dedica especialmente a exhibir las películas importantes, la historia del cine y presentar películas nuevas que, por una u otra razón, podrían no ser proyectadas en los cines comerciales.

Recientemente, se dió a conocer ahí la obra de los jóvenes norteamericanos que integran la "Escuela de Nueva York"; en rebelión con respecto a la producción estereotipada de Hollywood, se están dando a conocer mediante cintas de presupuesto modesto, y con películas cortas experimentales.

Entre las películas largas de argumento, se exhibió "Sombras" primera dirección del conocido actor John Cassavetes, que muestra la vida de una familia de color en un Nueva York nocturno, y "Murder by Contract", un tenso y nada sentimental drama policíaco sobre un muchacho que se prepara, exactamente como un boxeador en entrenamiento, para transformarse en asesino profesional y que luego lleva a cabo su trabajo con una total despreocupación, hasta que un día se le asigna como "blanco" a una mujer.

MIRILLA INDISCRETA

por Maureen O'HOLYWAY

En Francia, las películas que han obtenido el mayor éxito durante el último año son: "Relaciones peligrosas", 640.000 entradas en 29 semanas; "Salomón y la Reina de Saba", 450.000; "A cierta gente les gusta caliente", 365.000 entradas; "El Barón de l'Ecluse", 330.000; "La yegua verde", 320.000; "¿Quiere usted bailar conmigo?", 295.000; "Babette va a la guerra", 283.000; "La muerte en los talones", 275.000; "Rey de las Praderas", 262.000; "Ahogándose", 254.000; "El jorobado" 240.000 y "La dolce vita", que llega después de seis semanas de exhibición en el último lugar.

Francois Reichenbach, cuya película "La América insólita" llamó mucho la atención en el Festival de Cannes, regresó a los Estados Unidos para filmar otra película que se titulará "La Naturaleza y los hombres". Quiere demostrar lo que hacen los hombres para domar, corregir, o utilizar la naturaleza, desde la cirugía estética hasta la ciencia del átomo, revelar las inundaciones, los incendios y los sismos y, por fin, la reconciliación del hombre con la naturaleza.

HOY TEATRO SATCH

ASI ES LA VIDA



HUMBERTO ONETTO

Humberto Onetto, galán joven del Teatro Nacional de Comedia, tiene a su cargo el papel de Eduardo (1916-1934) en la comedia "ASI ES LA VIDA", que con gran éxito se está presentando en el teatro Satch y de la cual es director y primer actor Alejandro Flores. El nuevo horario de funciones es el siguiente: de lunes a jueves, vermut, viernes (popular), sábado y domingo, vermut y noche. Lunes 26 se cumplen las 50 representaciones de "ASI ES LA VIDA" y homenaje a Alejandro Flores. Gran acto de variedades con delegación del Bim Bam Bum y del Humoresque. Nuestro próximo estreno, "Ardele, la ardiente", de Jean Anouilh, no recomendable para señoritas.

HOY POPULAR



SAMURAIS — Los "Siete Samurais" del film japonés de Kurosawa emigraron ahora a México, donde John Sturges dirige una nueva versión de ese tema con ambiente de cowboys y reparto internacional, encabezado por Yul Brynner, quien aparece en el grabado con Horst Buchholz. El actor alemán interpreta a un mexicano llamado "Chico". Estos nuevos "samurais" se llamarán "Los Magníficos Siete".



Las estadísticas demuestran que los accidentes por armas de fuego son más frecuentes cuando hay niños de visita. Cerca de la mitad de los casos de los accidentes fatales por armas de fuego ocurren precisamente en la casa.

Hoy llega publicista de Columbia Pictures

Por el vuelo 402 de Canadian Pacific, procedente de Lima debe llegar hoy al aeropuerto de Los Cerrillos el Gerente de Publicidad de Columbia Pictures para Latino-America, Mr. Nat Esformes quien se encuentra visitando las oficinas de su jurisdicción en una campaña extraordinaria relacionada con el estreno de las películas "Una llama mágica", "Los cañones de Navarone" y la última producción fílmica protagonizada por Cantinflas: "Pepe". El señor Esformes permanecerá algunos días en nuestra capital para continuar enseguida su viaje a Buenos Aires.

"Magazine de las Américas" en CB 130

Al Canadá estuvo dedicado el espacio de anoche del "Magazine de las Américas" que Emisora Presidente Balmaceda, CB 130, transmitió de 23.30 a 24 horas. El espacio de hoy estará consagrado a Estados Unidos y el del lunes a México. Posteriormente habrá programas dedicados a los restantes países de América.

AVISOS ECONOMICOS
$ 25 LA PALABRA
"LA NACION"

ENTRE Bastidores

RADIOTEATRO

El radioteatro Shell, que se transmite todas las noches por Radio Magallanes, tiene un colérico director: Alejandro Hidalgo. La obra que se está transmitiendo en la actualidad es "Yo recuerdo esa mirada", de Fernando Guerrero. Todos los actores de la compañía se anojaron la semana pasada, a raíz de que el director dijo: "La compañía soy yo". Desde entonces le dicen Luis XIV Hidalgo.

ARRANCADA

Una de las actrices de la compañía de Revistas Picaresque, Lilian Harold, que no tiene nada que ver con Pepe Harold, para poder ir a pasar las fiestas dieciocheras a su tierra, Concepción, descubrió que había habido un terremoto, y le dijo a su empresario: "A mi casa se le cayó una pared". Desde entonces no vuelve. El empresario está dudando.

ESPERANDO

En Viña del Mar se quedaron esperando al "tenor de América", Pedro Vargas. Prometió ir a la inauguración del Casino, pero se olvidó. Envió disculpas.

TANGO

Con letra de un periodista santiaguino, el músico argentino Lorenzo Barbero compuso un tango que se llama "Ché colérica". Lo estrenará dentro de pocos días. Además, puso en tiempo de tango la canción "Matecito de plata". Y al vals "Mantelito blanco", le dio ritmo de vals ranchero.

LEFTY

Siguen las Noches Inolvidables en el Teatro OPERA

"SIEMPRE HAY FONDOS PA'LAS FONDAS", ES EL ROTUNDO EXITO

Una revista a todo color y con el encanto de grandes atracciones internacionales, triunfa en tres funciones nocturnas, en el escenario del Teatro Opera. Original y chispeante presentación, a todo color, con el nombre de "Siempre hay fondos pa'las fondas", presenta números de calidad y de gran cartel. Marina Barrientos con el Dúo Rey Silva, Flor and Mitchel, los reyes del equilibrio, el sensacional ballet de Marina y Alberto, Pampita Marín y Abrojo, los folkloristas argentinos, las chicas más atractivas de los escenarios de la capital y los mejores cómicos de Chile, destacan en este gran espectáculo.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: Parejas de trapo.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— V.: Orquesta Sinfónica de Chile.
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: El caso Elisabeth Collins.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). Compañía de los Cuatro.— V.: Recordando con ira.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Compañía Arturo Moya Grau. V. y N.: Lágrimas de Dios.
SATCH, San Diego 242 (89350).— Teatro Nacional de Comedia.— V. y N.: Así es la vida.
TALIA, San Diego 242 (89350). — Compañía Jorge Quevedo. V. y N.: Cuando se juegan los descuentos.

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— Nuevo Circo Las Aguilas Humanas de 1960. Dos funciones: 18.30 y 22 horas.
BUFFALO BILL, Alameda 1451 (60778).— Dos funciones: 18.30 y 22 horas.
FRANKFORT, Vicuña Mackenna esquina Irarrázaval. Dos funciones: 18.30 y 22 horas.
THE STAR CIRCUS, Plaza Ñuñoa. — Dos funciones: 18.30 y 22 horas.
SHERIFF, Avda. Independencia 323.— Dos funciones: 18.30 y 22 horas.

REVISTAS

COUSIÑO Sn. Ignacio 1249 (50657) —Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: Aún quedan frazadas, ciudadanos. Los Caporales. Orquesta Lorenzo Barbieri. Ballet de Strip-tease.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). —Compañía de Revistas Broadway V. y N.: De Catapilco a la Alameda. Orquesta Federico Ojeda. Bebé Allasic. Ballet de Stripp.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum.— V. y N.: Siempre hay fondos pa' las fondas. Ballet de Marina y Alberto. Trío Pampita, Abrojo y Marín.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: Fuerza, coraje... y de lo otro. Orquesta de los hermanos Beltrán. Trío Sevilla. Pepe Harold.

CINES

(Horario fijo)

ASTOR, Estado 257 (3921137). — M. V. y N.: Los cosacos.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122) — M. V. y N.: El cesante de Clochemerle.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— M. S. V. y N.: La sangre siempre es roja.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 M. V. y N.: Los amantes.
CAPRI Monjitas 825 (392414).— M. S. V. y N.: Los amantes.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). M. V. y N.: La vaca y el prisionero.
DANTE, J. Washington 26 (494359) M.: El océano Pacífico. En una isla lejana. Los perros aeronáuticos.— V. y N.: La casa en que vivo.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— M. V. y N.: El Artico salvaje.
EGAÑA, Plaza Egaña (471026). — V. y N.: Herencia de un condenado. Difamación de un hombre.
EL GOLF, Apoquindo N.o 614 (480046).— Los cosacos.
HUELEN, Huérfanos 779 (31603). M. V. y N.: El espejo de la vida.
HUERFANOS (bajos T. Central). M. V. y N.: Salem Aleikum.
IMPERIO Estado 235 (397960) — M. S. V. y N.: El mar azul y tú.
KING, Huérfanos 840 (32838).— M. V. y N.: Cuando comienza el día.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: La máquina del tiempo.
LAS LILAS, Juan de Dios Vial 1299 (43116). — M. V. y N.: La sangre siempre es roja.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — M. S. V. y N.: Todas aman a Peter.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— V. y N.: Mi corazón canta.
METRO, Bandera 137 (83361). — M. y V.: Ben-Hur.
NILO, Monjitas 879 (392078).— M. V. y N.: Cinco minutos en el Paraíso.
ORIENTE, P. de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: La vaca y el prisionero.
PACIFICO, Huérfanos 1149 (62921) M. S. V. y N.: Los amantes.
PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: El F. B. I. en acción.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— — M. S. V. y N.: Los amantes.
REAL, Compañía 1040 (65555). — M. V. y N.: Chao, chao bambina.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). M. V. y N.: El último tren.
SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— En transformación para Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— M. V. y N.: Audaz golpe de los desconocidos de siempre.

Películas del Momento

"SALEM ALEIKUM".— (Imperial Films).— Comedia músical en tecnicolor. Germaine Damar, Peter Alexander. (Huérfanos).
"LOS COSACOS".— (Universal).— Romance en medio de un clima bélico y de odios. Tecnicolor. Edmund Purdom, Georgia Moll. (Astor, El Golf).
"LA VACA Y EL PRISIONERO".— (Grandes Películas).— Sátira antibélica, dirigida por Henry Vernauil. Fernandel. Ellen Schwiere, Ingaborg Schoner. (Central.)
"ECHAME A MI LA CULPA".— (Pel Mex). — Comedia festiva mexicana con canciones de Lola Flores y Miguel Aceves Mejías. (Santiago.)
"LOS LEGIONARIOS".— (Pel Mex).— Bufa con pasajes musicales. Mexicana. María Antonieta Pons y Viruta y Capulina. (Continental.)
"LOS AMANTES".— (Leo Films) — Romance que surge en medio de la descomposición de un hogar burgués. Jeanne Moreau, Alain Any. (Plaza, Pacífico, Capri, California.)
"LA SANGRE SIEMPRE ES ROJA".— (Rank).— Scotland Yard frente a un complicado caso de asesinato. Nigel Patrick, Ivonne Mitchell, Michael Craig. (Bandera).
"EL ULTIMO TREN".— (Paramount).— Aventuras de un Sheriff. Tecnicolor. Kirk Douglas, Antony Quinn, Carolyn Jones. (Rex).
"EL MAR AZUL Y TU".— (Imperial Films).— Peripecias de dos lindas muchachas que se proponen viajar "a dedo" desde Berlín a Yugoslavia. Karin Dor, Fred Bertelmann. Renate Ewert. (Imperio).
"AUDAZ GOLPE DE LOS DESCONOCIDOS DE SIEMPRE".— (Select Films).— Planificación de un audaz robo por un grupo de simpáticos aventureros. Claudina Cardinale, Vittorio Gassman, Renato Salvatori. (Windsor).
"TODAS AMAN A PETER".— (Filmunion). Comedia musical alemana. Peter Kraus, guitarrista y bailarín (Lido).
"5 MINUTOS EN EL PARAISO".— (Contifilms). Suspenso en episodio bélico yugoslavo. Steve Zigon, Lajze Rozmán, Mira Nicolic. (Nilo).
"CUANDO COMIENZA EL DIA".— (Start Films).— Inquietudes y alegrías de un grupo de adolescentes. Alemana en tecnicolor. Ruth Leuwerik, Hans Sohnker, Christian Wolff. (King.)
"EL ARTICO SALVAJE".— (Rank).— Vida y aventuras de los habitantes del Artico. Tecnicolor. Producción de Walt Disney. (Ducal.)
"EL ESPEJO DE LA VIDA" — (C. N. N.).— Cuatro relatos checos: "Cuentecito de Navidad", "Me persigue un muertito", "Amantes y Estrella", y "Gloria". (Huelén).
"BEN HUR" (M. G. M.).— Drama de los tiempos de Cristo. Tecnicolor. Charles Heston, Jack Harokins, Haya Harareet. (Metro)

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Hundan al Bismarck. Sin talento para matar.
ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90527). — El monstruo que retó al mundo. Isla de sortilegio. Proeza de mujer.
ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— Armas de mujer. Héroes de barro.
AMERICA, Suble 390 (52443). — Pasaporte al infierno. Marejada de pasiones. Semilla de pasión.
ANDES, Irarrázaval 435 (45811).— Simbad y la princesa. El sabueso de los Basquerville. Cacería en la jungla.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— El Mago de Oz. Dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— El sacerdote y la pecadora. La vida de un gangster. La revancha de Frankestein.
BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779). — Su imperio era el océano. Infierno bajo el agua.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Carrusel chaplinesco. El gran circo.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Diez fusiles esperan. Diana la modelo. Intriga internacional.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Diana la modelo. Feria de San Marcos. Teatro del crimen.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 86685).— Tierra inolvidable. El mejor gatillo.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Las mil y una noche.
CINELANDIA, Puente 540 (87532). Romeo y Julieta. Las mil y una noche árabes.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Su adorable enemiga.
COLON, San Pablo 3001, (90577).— Pasaporte al infierno. Las locuras de Bárbara. Marcha de valientes. Angel Azul.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Los legionarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Las canciones unidas. Así es Rusia. En la red de su culpa. Dos tipos con suerte.
EL SALTO (El Salto 3130 (373334). Kronos, conquistador del mundo. Las minas del rey Salomón. El gran mentiroso. La engañadora.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Goliat contra los bárbaros. Gunda Din.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Karakoran.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Gunga Din. Goliat contra los bárbaros.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Esta tierra es mía. Ni tiempo para sargentos. Diez fusiles esperan.
ITALIA, Bilbao N.o 473 (41883).— La más linda vedette. Los amantes de Montparnasse.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Dos tipos con suerte. El derecho de de nacer. El hombre H.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). La guerra y la paz. Buitres de la pradera.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Dos tipos con suerte. Las aventuras del barbero de Sevilla. El derecho de nacer.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Diez fusiles esperan. Ansias de amar. Sueño de gloria.
MADRID, Chacabuco 32. — La marca del halcón. La casa de las tres niñas. Desnudos como Dios los creó.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Yo, el aventurero. Ama a tu prójimo.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Emisario de otro mundo. El rey fugitivo. Si yo fuese honesto.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— El violín mágico.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El hombre del carrito.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). Los adolescentes. Barco sin puerto.
MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— Entre el cielo y el infierno. El mundo de la fantasía.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Los adolescentes. Barco sin puerto.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Dos tipos con suerte. El imperio del gangster. El hombre H.
MONACO, Arturo Prat 715 (81027). Ricardo III. El devorador de hombres. Aventuras de Chaplin.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Las canciones unidas. Diez fusiles esperan. El sabueso de los Baskerville.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Las canciones unidas. El tubo de la muerte. Singapore.
NAVIA, Izquierdo 287 (93422).— El ángel de Brooklyn. La garra del crimen. Un crimen por hora.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— De repente en el verano. Anatomía de un asesinato.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594)— Cuando amar no es pecado. Brindis para un espía. El capitán veneno.
O'HIGGINS, S. Pablo 2285 (86929). La guerra y la paz. Buitres de la pradera.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Dos tipos con suerte. El derecho de nacer. El hombre H.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El hijo del crack. Un viaje a Santiago.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— El tubo de la muerte. Así es Rusia. Singapore.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Justicia y honor. El tubo de la muerte. Celda 2455, pabellón de la muerte.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El cesante de Clochemerle. Sissi.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Cerrado por reparaciones.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Babette se va a la guerra.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— De repente en el verano. Anatomía de un asesinato.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). — Mujeres peligrosas. Cincos dedos.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Tierra inolvidable. El mejor gatillo.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Los culpables.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El desorden y la noche.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) Una eva y dos adanes. Un encuentro con el diablo.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rugido de ratón.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— El legado de una madre. Tierra desconocida. Justicia y honor.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) —Los que conmovieron el mar. La cigüeña se atrasa. Los hermanos corsos. El museo misterioso.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (53940).— Dos tipos con suerte. El derecho de nacer. Las aventuras del barbero de Sevilla.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Echame a mí la culpa.
SAO PAULO, Merced 772 (398946). El último cuplé.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2568 (94321).— Ama a tu prójimo. Yo, el aventurero.
SUR, San Diego 935 (61524). — Hundan al Bismarck. Sin talento para matar.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Camarotes indiscretos.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Afrodita, la diosa del amor.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288). — En la red de su culpa. Diez fusiles esperan. Las aventuras del barbero de Sevilla.
VENECIA, Castro 130 (80336).— El hombre de las mil caras. Sangre en las manos. Proeza de una mujer.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Armas de mujer. Héroes de barro.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Las cinco monedas.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Música y lágrimas.

Próximos Estrenos

"LAS NOCHES NEGRAS DE LOS TEDDY BOYS".— El sello Ocean Films anuncia para el lunes en el ecrán del cine Central la muestra del cine italiano "Las Noches Negras de los Teddy Boys", films que aborda el tema de los jóvenes coléricos.

"AMOR EN LA SOMBRA".— El film que será exhibido próximamente en el ecrán del Santiago, bajo el patrocinio del sello Pel Mex, está basado en una obra del escritor chileno Roberto Sarah y fue rodado en México bajo la dirección de otro chileno: Tito Davison. Sus principales protagonistas son Libertad Lamarque, Enrique Rambal y Yolanda Varela.

"HE NACIDO EN BUENOS AIRES". — (International Films). Sobre un romance que empieza a comienzos del siglo y la aparición del tango en el gran mundo gira la trama de esta producción argentina que tiene como figuras centrales a Gilda Lousek y Mario Fortuna. Su estreno se anuncia para fecha próxima.

"LA BAHIA DEL TIGRE". —El pintoresco barrio de Cardiff ambiente portuario con su bahía del Tigre, con rincones equívocos propicios al delito, es el escenario donde se desenvuelve el film del epígrafe, cuyo argumento gira en torno al asesinato, realizado por un marinero. La intrincada madeja que debe desenredar la policía forma la médula de esta cinta de Rank que tiene como figuras centrales a John Mills, Horts Buchholz e Ivonne Mitchell, y cuyo estreno tendrá lugar próximamente en el Bandera.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Los tigres del ring (3a. parte). Carabina 30-30.
CERVANTES (San Antonio).— El ladrón, la mucama y el policía. Se bonita y cállate.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33).— V. y N.: Amigos por la vida. Blanca Nieves y los siete ladrones.
MAIPU (Maipú).— Los tres mosqueteros. El jorobado. Los miserables.
MUNICIPAL (San Bernardo). — La viudita indomable. Dos evas tiene adán.
NACIONAL (Puente Alto).— Cowboy. La última traición. Las defensoras.
PLAZA (Puente Alto).— El espía de dos cabezas. Mi hijo Nerón.
SANTIAGO (San Bernardo).— El milagro. La indiscreta.
PLAZA (Talagante). — Atajo al infierno. Los solterones.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas -PRECIO: E° 0,05

LA NACION

VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

UN CONGRESO DE GOLIATS

Prohibido casarse entre gigantes fue una de las conclusiones

Por MADÊLEINE BONCOUR

BERLIN.— Entre los congresos y asambleas profesionales y de otras clases celebrados en Alemania estos últimos tiempos, sin duda, ha sido el más original el que, patrocinado por el "Klub Langer Manschen", o Club de los Hombres Altos, se reunió en Hannover, a orillas del Leine, constituído por personalidades más o menos gigantescas en su físico, de un metro ochenta y tantos centímetros para arriba, aunque había bastantes que excedían los dos metros, como van a ver los lectores, lo cual es ya una respetable talla.

Y no fue sólo el placer de verse juntos y fraternizar lo que les llevó a reunirse, sino, sobre todo, estudiar el modo de formular sus reivindicaciones y hacer frente a las dificultades que encuentran en la vida corriente. Nuestros salarios —dijeron— son los mismos que los de los sujetos normales, y no se tiene en cuenta que nos cuesta mucho más que a ellos alimentarnos y vestirnos. El doctor Knipping, admitido al congreso como miembro consultivo, pues no mide más que 1 metro 87 centímetros, concretó que un gigante quema alrededor de un quince o un veinte por ciento más de calorías que un ser corriente. Estas calorías suplementarias, bajo la forma de artículos alimenticios o de medicamentos, deberían recibirlas gratuitamente los gigantes.

Pero el verdadero drama es el del vestido y el calzado. No se encuentran en las zapaterías ni botas ni zapatos de mayor número que el cincuenta y dos. Así, los gigantes modernos de uno y de otro sexo se ven obligados a encargarse el calzado a la medida, lo que, como todo el mundo sabe, cuesta muchísimo más. En estes aspecto, la señorita Ursula Kuhn, que mide 1 metro y 92 centímetros, pronunció un discurso muy atinado. Declaró que desde su edad adulta no encontró nunca en los comercios calzado para su pie, ni aun para jugar al básquetbol, juego en el que desquella precisamente a causa de su aventajada estatura.

Reforzando sus argumentos, la condesa Haiga von Stren (1 metro 88 centímetros) expuso con elocuencia las dificultades con que tropieza una mujer alta para vestirse de modo decoroso.

Al lado de ambas damas, un soldado, Menfred Stakl (2' 10 m.) —no hay error, dos metros y diez centímetros—, abogó en favor de que los gigantes sean agrupados en el Ejército para formar un cuerpo especial de artillería pesada, y expresó con acierto las razones que lo aconsejan.

Varios temas interesantes y curiosos se pusieron a discusión; por ejemplo, el del matrimonio de los gigantes. Por leve minoría acordó el congreso aconsejar a las personas de estatura extraordinaria que no se casen con otras también gigantescas, para no crear una raza de gigantes, que vendría a complicar las cosas en un mundo ya complicado de suyo.

Fue muy aplaudida una que podríamos llamar gran familia o, más exactamente, familia grande, compuesta por el padre (2 metros y 25 centímetros), dos hijos varones (2,10 y 2.14) y una hija (2,04). La madre, que había tenido que quedarse en casa atendiendo a las ocupaciones domésticas, es alta también, pero sin llegar a esos extremos.

Se rindió un homenaje especial al mayor de los gigantes presentes, Walter Straub (2 metros 40 centímetros), que era, además, el único gigante profesional del congreso, aunque ya retirado, lo cual demuestra que el oficio da ganancia, pues dejó el circo en que hacía sus exhibiciones a los cuarenta años de edad y se retiró como un tranquilo burgués a vivir de sus rentas.

Otra intervenció muy convincente desde distinto punto de vista fue la del agente de policía Werner Schneider, que presidió con autoridad el congreso y que mide 1 metro y 96 centímetros. No ocultó éste que su gran estatura ofrece ventajas tales como la de que cuando un sujeto de buena talla asiste a un partido de fútbol o a otra reunión de multitudes, aunque esté en una fila retirada ve el espectáculo sin dificultad. Pero, a cambio de eso, hizo notar con cierto humor que cuando era necesario expulsar a un borracho molesto de una taberna o intervenir en una riña, siempre sus superiores hacían recaer este ingrato trabajo sobre él, lo que no le parece justo.

Y así, entre bromas y veras, entre problemas serios y motivos de risa se desarrolló este congreso, en el cual se demostró, ante todo, que los gigantes son casi siempre gentes de buen carácter y de disposiciones pacíficas. Afortunadamente, la Providencia hace bien las cosas, porque si los gigantes fuesen gentes coléricas, ¿a dónde iríamos a parar?

Y ahora, esperemos que un día se celebre un congreso de enanos, que también tienen derecho a la vida y a una relativa comodidad. Muy simpáticos los enanos, pero nada imponentes, nadie se ocupa de saber si sus exhibiciones en circos y barracas son voluntarias o forzadas, y, por lo mismo que son pequeños y débiles, necesitan y merecen protección.

CARLOS GARDEL Y LOS INTELECTUALES

UN EJEMPLAR HUMANO

Por FRANCISCO ESPINOLA

Al encomiar a un artista, frecuentemente se hace preciso dejar un poco en la sombra al hombre mortal que hay en él, cuando no se nos impone la franca necesidad de silenciarlo. Es que, celosos en perfeccionar su arte, muchos olvidan o resueltamente sacrifican la perfección de su alma. En el caso de Gardel, no. Y yo creo que ha llegado la hora de atraer la atención colectiva —porque Gardel es de todos— sobre este aspecto tan importante de su ser, agregando así nuevos motivos a la admiración por este cantor, cuya voz, desde hace ya tantos años, buscan en los países rioplatenses hombres y mujeres, niños y ancianos, analfabetos y cultos, atraídos por una tan intensa necesidad misteriosa.

Se ha dicho que la obra de arte "es el lugar de encuentro de dos almas", la del creador con la del receptor. Vivo Gardel y, después, muerto, ustedes, yo, por cientos y cientos de miles de seres en esta parte de América, necesitamos oírlo; es decir, encontrarle su alma con la nuestra. A veces, es la pequeña niña quien la conjura con el dial o el disco. Otras, la esposa; otras, el padre. Pero, a su aparición, se hace enseguida un intenso recogimiento interior. Y estando muchos juntos, cada cual se empieza a sentir absolutamente a solas con Gardel. Y no meramente escuchándolo. Algo de nosotros —díganme ustedes si no ocurre así—, algo imposible de definir, pero que llega de lo más íntimo nuestro, empieza a su vez a decir no se sabe qué, y que nos hace bien al decirlo, sin embargo. Y eso va a unirse en la mitad del aire con la canción que nos llega, para refluir hacia nuestro oído y hacerse escuchar también él en nuestro corazón, iluminándolo con nuestra propia luz, logrando lo que Du Bos señala función del arte: "el que "la vida tome conciencia de sí misma".

Esto no puede deberse exclusivamente a una excelencia de facultades físicas —en el caso de Gardel excepcionalmente adecuadas, tal vez como jamás, al género que cultiva—, por más que ellas sean conducidas por una finísima sensibilidad y un real talento (Gardel era inteligentísimo). No. En él hay otra cosa más: un temple moral extraordinario, asistido por una voluntad inflexible, que cela detrás de aquella sonrisa y aquellos ojos alegremente bondadosos. Sí, un elemento que está presente y decisivamente actuante en el arte de Gardel es la alta calidad moral de su espíritu.

Para darnos bien cuenta de esto pensemos en el fin de su niñez y en su adolescencia; en esos años donde, precisamente, cuaja y queda fija para siempre la personalidad. Ellas transcurren en ambientes que yo bien conozco, porque los amé mucho y no los olvidé jamás. En esos medios, por múltiples causas, y no todas negativas (a veces por aceptación casi evangélica de las debilidades humanas; por ternura piadosa —el amor en último término es compasión—), allí, por un cúmulo de circunstancias, digo, no obra con energía bastante una presión ambiental que contenga y atenúe el desarrollo de nuestras inclinaciones antisociales, las cuales van desde la ordinariez de sentimientos y de expresión, hasta las desviaciones de la conducta. Debido a esto, allí es más fácil el deslizamiento de nuestra naturaleza hacia planos donde la conciencia, a lo sumo, ya sólo logra, después, en su impotencia, amargar una vida, sin timonearla ya. Gardel creció y fue desarrollando su espíritu como esas hermosas flores de las charcas, sin que nada negativo se le incorporara; pero, como con intensa sed —él amó hasta su muerte todo aquello, y el amor es una sed—, pero como con intensa sed, nutriéndose, digo, de la pureza originaria del hombre, que allí, precisamente en los planos sociales más relegados, fluye a flor de piel, como asimismo a flor de piel fluye también el mal. Yo no creo que Gardel haya tenido desde el principio sentido claro de lo que llegaría a ser como cantor, puesto que, previamente, él debió ir descubriendo en qué consistía lo que estaba cantando y cuáles eran sus posibilidades personales y las del género; pero estoy seguro de que, desde casi todavía un niño, sí tuvo conciencia de cómo debe ser un hombre.

Entretanto, francamente en la adolescencia —reparen bien—, las sirenas de la vida bohemia (tan subyugantes para el alma juvenil, máxime para quien, como él, podía sentirse tan libre, atado sólo a la relación de su madre, tanto más débil y condescendiente cuanto más maternal) las sirenas de la vida bohemia le cantaron inútilmente. Ya no su conducta —no bebió, no frecuentó las carpetas, él no fue gigoló—, no ya su conducta, ni se contaminó siquiera su lenguaje con la grosería, con lo guarango, con lo procaz. Y sensible desde su iniciación al misterio maravilloso de la palabra que le volaba en las alas del sonido musical, la trató con una atención entre nosotros insólita, a fin de que al expresarla se mantuviera ella en su prístina integridad. (Tal vez no haya en lengua española un actor o cantante que supere su escrúpulo en la articulación de los vocablos.)

Más tarde, triunfador en cada medio ascendente en que actuó, no se sometió a la sensibilidad de ninguno de ellos. Los sometió a todos. Pocos hombres conozco yo que hayan cambiado menos. En él no hay cambio, hay evolución. Y ésta sí incesante hacia el perfeccionamiento del artista y del ser entero.

Como hombre, no debemos olvidarlo cada vez que le oímos; se enriqueció en pocos



Reproducimos del semanario uruguayo "MARCHA" este interesante trabajo, escrito por Francisco Espínola y leído por el autor durante un "Encuentro", donde ocho intelectuales, desde diversos puntos de vista, analizaron la vida del astro del tango argentino, el para muchos "inimitable Gardel".

años y no fue, sin embargo, un nuevo rico. Contrajo espontáneamente amistades con integrantes de las clases más elevadas en lo político, en lo social, en lo intelectual, en lo artístico, lo que en sus años del suburbio ni siquiera pudo ocurrírsele que le sucedería; pero no sólo no negó, es que no olvidó jamás a sus primeros, modestos amigos de los conventillos y de los cafetines. Ninguno de los que le hicieron nacer alguna vez una sonrisa dejó de hallarla idéntica en sus labios cuando fue célebre, vivía a lo grande y era dueño de una fortuna que crecía sola. Fue generoso no sólo de su dinero; él tuvo la suprema generosidad del corazón. El rico, y él o ella, pobres. El famoso, y los otros, obscuros. El, puro; el otro o la otra, a veces, de conducta no muy edificante, cuando no reprochable, derecho. ¿Qué importa? Como el personaje de una novela rioplatense, Gardel debió de decirse en muchas ocasiones en el fondo de su alma: "¿Si Dios juzga, a qué juzgar los hombres?" Sólo a un ser juzgó Gardel, y constante e inflexiblemente: a él mismo. Como artista y como hombre. De tal modo se juzgó y se obedeció, que llegó a hacer de él esa criatura maravillosa; tanto, que es posible que cuando vivía, la gente no pudiese discernir bien si lo que quería era estar frente a él para oírlo cantar o si quería oírlo cantar para tenerlo presente.

Como artista, Gardel perfecciona el canto rioplatense buscándole la raíz escondida y hasta entonces no revelada por nadie, guiado por un instinto estético genial y sordo a las solicitaciones de toda índole —tengamos esto bien en cuenta—, que más que a nadie asaltan, precisamente, a los artistas de extracción popular. Sonriente siempre, con su bondadoso mirar, Gardel cantó en los ambientes en que al principio actuó —el cafetín, el stud, el conventillo y, seguramente, ¿por qué no?, el prostíbulo—, sin obedecer al gusto por lo sensiblero, sin entregarse al regodeo con el burdo remedo de la tosquedad criolla y de su expresión bárbara. Las canciones nativas, el tango, luego, surgieron de sus labios con un decoro espiritual que hizo subir de inmediato el nivel apreciativo de los auditorios de los suburbios de las grandes ciudades del Río de la Plata. Y cuando llegó a planos sociales más prestigiosos, no sintió, como tantos, la ambición de adaptárseles hasta la hibridación de su arte; no lo tentó el deseo de ofrecerles géneros de la canción a los cuales la inmensa mayoría consideraba superiores (y adviertan que todavía en ese entonces se trataba de hacer efectiva perentoriamente la paga para subsistir). Se impuso con lo suyo, esencializándolo cada vez con más ahinco, llevando al máximo sus posibilidades para atender al ritmo, al tratamiento de la melodía, a la revelación del más mínimo matiz de intención creadora, al punto de que, en los problemas ya de orden más complejo que presentan las letras, ninguno de los famosos recitadores cultos que he conocido consiguen como él revelar, mediante una penetración estilística sorprendente, todos los valores del texto. No es sólo la intuición la capaz de permitir esos resultados. Hay un minucioso estudio previo de cada cosa que interpretaba Gardel. Y esa pulcritud en el enfrentamiento con sus canciones es la de todos los actos de su persona, porque todo lo suyo es dócil a un imperativo moral que no distingue entre arte y vida.

Gracias a la admiración que provocó, ennobleció estéticamente a las barriadas suburbanas al hacerlas más exigentes —ya éstas no se contentaban con poco— y al convertirles por eso en un acto grave el acto de escuchar. Y a las otras clases sociales les metió en el alma el campo y el arrabal de donde provenía.

Les presentó la existencia dura y la expresión maleva; el drama humano y rachas sencillas, pero límpidas de tierra adentro. Así, bajo el sortilegio de su voz, sus nuevos auditores del Centro olvidaron un poco el español castizo, el francés y el italiano (el ingles no había llegado aún), en que acostumbraban oír y también entonar sus cantos preferidos, para irse sintiendo todos hijos de una santa tierra común, que, bien se ve también por esto, no divide un río. Pronto ya la joven aristocrática no se limitaría sólo a atreverse a danzar el tango, impuesto cada vez más por los conjuntos orquestales que ascendían a los salones y que estaban operando con sus modestos bártulos una aproximación de espíritus por encima de las barreras sociales, aproximación que en América el arte grande no había podido lograr sino en contados casos. Esa niña mimada por la vida, bajo el influjo del arte de Gardel; también experimentó, a solas, la necesidad de ponerse delante, en su imaginación, y de contemplarlo, un mundo tan próximo que habría podido tocarlo, y las características de cuyos seres ni siquiera sospechaba, sin embargo. Sintió esa necesidad y, para satisfacerla, a solas, dije, en la intimidad de su ser, tarareó o resueltamente cantó los cantos de Gardel. La muchacha estudiante, la joven obrera, la empleada —no imagino, estoy seguro—, desde su pureza empezaron a mirar con ojos graves y ensimismadores, no con los mismos de antes, a la joven giranta cuando, por la calle, les cruzaba al lado como infortunada mariposa entre las ráfagas. Y, misteriosamente, la obrera, la empleada, la estudiante, la chica bien se encontraron más serias y más justas, se sintieron, por ende, mejores. Sí, el realismo de la letra tan magistralmente cantada hizo que parte considerable de los tangos obrara como ventanas abiertas a un mundo de seres, de cuya intimidad la mayoría ciudadana no tenía ni noticias. A influjo de la voz de Gardel, tan conciliadora por otra parte, en su nobleza —el timbre, el timbre sólo de Gardel ya es solidario como ninguno—, a influjo, digo, de esa voz, sus canciones consiguen que los grupos sociales enriquezcan su experiencia humana. Día llegará en que esos grupos han de chocar hasta la iracundia o armonizarán hasta adelantar el futuro. Pero lo cierto es que Gardel contribuyó y sigue contribuyendo a extender nuestro ámbito solidario. De ahí, creo yo, ese cariño que integra, sin falta en todos, ¿no es cierto?, nuestra admiración por Gardel; cariño, es decir, modo delicadísimo de asomar la gratitud. Gardel, con inocencia, tal vez sin él mismo darse bien cuenta; pero, eso sí, gozando en hacerlo (se siente que Gardel es dichoso cuando canta, aunque deba llorar entre sus guitarras), Gardel provoca en nosotros, bien lo sienten ustedes, "un acrecentamiento de dulzura, un acrecentamiento de luz, un acrecentamiento de vida, un acrecentamiento de simpatía". Y estas palabras son las que emplea Mathew Arnold para definir las características esenciales de la cultura. Por eso, porque la acción de Carlos Gardel resulta mucho, mucho más importante de lo que al principio se supuso, es que el Municipio de Montevideo le rinde hoy homenaje, y ex profeso, desde el teatro de tradición más ilustre del país.

La otra cara del Cable

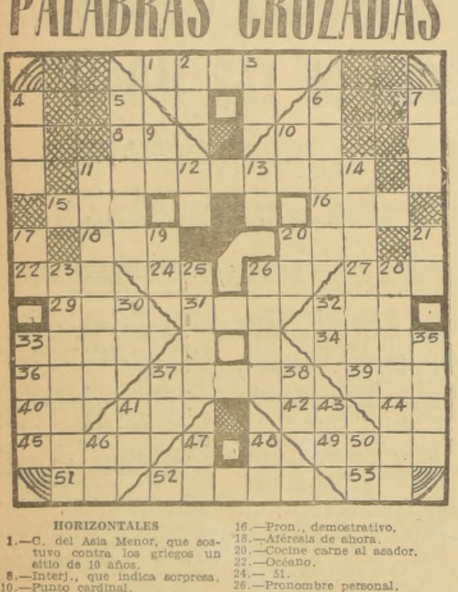
PAN, AMOR Y MOTOCICLISMO

UDINE, (ANSA).— Un joven motociclista partió de una alegre población al pie de los montes Dolomitas, en Austria, y se propuso realizar un largo paseo hasta territorio italiano. Montó en la máquina, dejó que su novia ocupara el asiento posterior e inició la marcha. El camino carretero, bien cuidado y con curvas atrayentes, fue una tentación ineludible para el amigo de las grandes velocidades. Y con el motor a fondo, la motocicleta fue pasando pueblos tras pueblos de la florida región, hasta llegar a Udine. Aquí, el joven motociclista sintió hambre y se detuvo frente a una "trattoria". Entonces descubrió que su novia no le acompañaba. La había perdido en el camino. Algunas horas más tarde túvose la explicación del misterio: la motocicleta, al tomar un "lomo de burro", despidió a la joven quien afortunadamente cayó sobre un espeso matorral a un costado de la carretera y sufrió lesiones leves. Pero esto había ocurrido unos 45 kilómetros antes de llegar a Udine...

"I XENEIXI SONO COSCI"

GENOVA, (ANSA).— El propietario de un bar de la calle Paolo Giacometti había contratado sus servicios para atender a la fiesta que tendría efecto, en ese local, con motivo de las bodas de una pareja joven de esta ciudad. El día de la boda, y al mismo tiempo, se presentaron con sus respectivos invitados, dos parejas de recién casados. Y cada grupo pretendió ejercer el mejor derecho de ocupación del bar, para realizar su fiesta. El suceso tuvo origen en un pequeño error: El socio del dueño principal, ignorando el compromiso que éste había contraído, comprometió los mismos servicios para la segunda boda. Se necesitaba una solución. Los invitados quisieron encontrarla a golpes. Los hubo, pero acertó a llegar la policía que detuvo el combate cuando iba poniéndose violento. Durante la pausa un policía buscó otro bar adecuado en los alrededores. Se tiró a cara o cruz una moneda y la pareja que optó por cruz... ganó. La otra, fue a celebrar su fiesta en el lugar descubierto por la policía.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—C. del Asia Menor, que sostuvo contra los griegos un sitio de 10 años.
8.—Interj., que indica sorpresa.
10.—Punto cardinal.
11.—Fam. Tontería, sández, necedad.
15.—Rey legendario de Troya, nieto de Dárdano.
16.—Pron., demostrativo.
18.—Aféresis de ahora.
20.—Cocine carne al asador.
22.—Océano.
24.— 51.
26.—Pronombre personal.
27.—En este lugar.
29.—Antiguo soberano ruso.
31.—Lo que es contrario al bien.
32.—Nombre de mujer.
33.—Nudillo que se forma en el paño.
34.—Tallo de las gramíneas. Bambú de la India.
36.—Uno con ligaduras.
37.—Aplicas una grasa a algo.
39.—Arbusto leguminoso parecido a la casia.
40.—Sociedad Anónima.
41.—Prefijo privativo que indica negación o supresión.
42.—Antigua nota de la escala musical, hoy se llama DO.
44.—Nombre del Sol entre los egipcios.
45.—Aceptar la herencia.
49.—Nombre dado por los griegos al Amor.
51.—Dialecto provenzal.
52.—El que usa la mano izquierda mejor que la derecha.
53.—Existe.

VERTICALES:

2.—Nota musical.
3.—En tiempo pasado. Ahora.
4.—Tranquilidad sosiego.
5.—Sufrimiento, pena, congoja.
6.—Asientos, residencias. Diócesis.
7.—Nombre de mujer.
9.—Interj. ¡Ah!
10.—Su Alteza.
11.—Sal que deriva del ácido clórico.
12.—Dios del Sol en Egipto, según la mitología griega.
13.—Punto cardinal.
14.—Limpias, adornadas.
17.—Antemeridiano.
19.—Contrac. de Prep., y artículo.
20.—Campeón, paladín, defensor.
21.—Nota musical.
23.—Golpeado, justigado, flagelado.
25.—Oxido de hierro que atrae al hierro y algunos otros metales.
26.—Recipiente que se usa en la cocina.
28.—Hombres que trabajan en la zafra.
30.—República Argentina.
32.—Año de Cristo.
33.—Volumen, conjunto de las partes que forman un todo.
35.—Medida de longitud (Pl.)
37.—Apócope de uno.
39.—Prep. Insep. Sub.
41.—Trasladarse.
43.—Infusión originaria de la China.
46.—99.
47.—Pron. personal.
48.—Prep., latina que significa a —junto— hacia, etc...
50.—Nota de la escala musical.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Así Atendemos al Público

Exclusión de Valparaíso como subsede del Mundial de Fútbol

No figuró en proyecto conocido por la FIFA

El Sr. Guillermo Reyes Pino, de Valparaíso, nos escribió, manifestándonos su extrañeza y desconsuelo, frente a la noticia que ese puerto no había sido incluido en la nómina de las subsedes donde se desarrollarán los encuentros finales del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. Terminó manifestando que había sido un olvido lamentable, "que consistió en no recordar que Valparaíso fue la cuna del fútbol chileno", y que debió figurar en todos los proyectos, por derecho propio y por tradición...

Sobre este asunto, conversamos con el señor Sergio Bustamante, funcionario del Comité Organizador del Mundial de Fútbol, quien nos proporcionó los siguientes pormenores:

"Lo que el fútbol chileno presentó en fecha reciente al Congreso de la FIFA, reunido en Roma, con ocasión de los Juegos Olímpicos, fue sólo un proyecto de subsedes, en el que figuraron las siguientes ciudades: Arica, Rancagua, Viña del Mar, Santiago y O sea, todas las que hicieron llegar al Comité Organizador, que preside el señor Carlos Dittborn, los antecedentes que permitían establecer como una pronta realidad, la habilitación o ampliación de sus campos deportivos. Al parecer, esto no sucedió con Valparaíso, cuyas autoridades, me imagino, que, por uno u otro motivo, no han podido concretar sus propósitos de obtener una de las subsedes.

"Ahora bien, estando a pocos meses del viaje de los miembros de la Comisión Técnica de la FIFA, fijado para febrero y marzo venideros, el Comité no pudo demorar más la exhibición del proyecto de subsedes. Como es fácil comprender, a esta Comisión hay que mostrarle realidades o antecedentes que prueben fehacientemente que el Estadio de tal o cuál ciudad, reunirá las condiciones que se exigen para ser incluidos como escenarios de los partidos de la rueda final del campeonato".

Olvidaron a Valparaíso cuna del fútbol chileno

En los últimos días me he impuesto por los diarios locales y santiaguinos, que en la nómina de las subsedes que tendrá el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, por la Copa Jules Rimet, no figura mi querido puerto que es Valparaíso.

Para mi viejo porteño, de nacimiento y corazón, me ha causado este anuncio un profundo desconsuelo. He tratado de buscar el motivo que se haya ignorado a Valparaíso en las referencias dadas a la FIFA por las autoridades del fútbol nacional. He dado vueltas a este asunto, he conversado con mucha gente de acá, pero nadie me ha dado una razón que valga la pena considerar.

¿No hubo fondos para hacer realidad la ampliación del Estadio "Valparaíso" (Playa Ancha)? En ninguna publicación se han dado las razones de no tomar en cuenta a este primer puerto chileno y la segunda ciudad del país en población. ¿Acaso no existieron empeños por parte de las autoridades locales? Sería increíble..

Finalmente, creo que existió un lamentable olvido en los organizadores y en las autoridades del deporte porteño, que consistió en no recordar que VALPARAISO (con mayúscula) fue la cuna del fútbol chileno. ¡Qué triste se nos hace observar que en la fiesta máxima del balompié mundial, este lindo puerto este ausente en el carácter de anfitrión de los mejores futbolistas del mundo! Un papel que le correspondía por tradición...". **Guillermo Reyes Pino**, Cerro Los Placeres, Valparaíso.

De las explicaciones dadas por un funcionario del Comité Organizador del Mundial de Fútbol 1962, se desprende que a éste no le cabe ninguna culpa en la exclusión de Valparaíso, en el proyecto de subsedes presentado recientemente a la FIFA

Cartas al Director

Medidor de luz funciona mal y causa molestias

Por dos veces consecutivas he presentado ante ENDESA y ante la Dirección General de Servicios Eléctricos de Antofagasta un reclamo por el funcionamiento del medidor eléctrico instalado en mi residencia, con voltaje y sin carga, el cual se encuentra muy sensible y está trabajando en vacío desde enero pasado, según lo ha comprobado la propia Dirección de Servicios Eléctricos, sin que hasta el presente se haya remediado la situación.

Además, se me ha informado que podrían devolvérseme 12 kilowatts-hora en cada una de las dos facturaciones de consumo últimas, siendo que las facturas mal cobradas son cuatro y el exceso de kilowatts con tal motivo sobrepasa la cifra de 166, por lo que estimo justo que me devuelvan todo el importe que he pagado en exceso. — **Matías Rafide B.**, calle Uribe 890, Depto. 1, Antofagasta.

Que se salve una omisión

Me refiero a la Ley de Montepíos del personal Ferroviario que se encuentra vigente desde septiembre de 1957 con el N.o 12.522.

En efecto, en las últimas sesiones celebradas por el Honorable Congreso Nacional dentro del período ordinario que finalizó el 18 del presente, se aprobó una importante modificación a esta ley, por la cual se incorporan a los beneficios del montepío las hijas solteras o viudas del causante que antes no tenían derecho a este justo beneficio.

Sin embargo, hemos observado que no se incluyó a las hermanas solteras o viudas como está dispuesto en las leyes de montepíos de otros servicios públicos, habida consideración de que son las mismas mujeres abnegadas que viven y prestan atención a su hermano funcionario de los Ferrocarriles.

Como se trata de un pequeño número que no alterará el financiamiento respectivo ya que podemos decir son casos aislados, nos asiste el convencimiento de que antes de promulgarse esta ley se salve la omisión que señalamos. — **R. F. Valencia** — Carnet 1531371, Santiago.

No la dejaron ver bien la Parada Militar

Hacía largos años que no tenía el gusto de presenciar la Parada Militar. Aproveché que me encontraba en Santiago y me di el placer de asistir éste 19 de septiembre a ella. Como siempre, quedé impresionada por la corrección y belleza del espectáculo, acrecentado con el panorama de la cordillera nevada al fondo. Fué una tarde inolvidable.

Estaba ubicada en un palco central con una espléndida vista sobre la elipse; sin embargo, el magnífico desfile de las tropas lo vi a través de una nube de fotógrafos y aficionados, que corrían de aquí para allá, ocupando toda la elipse frente a las tribunas y haciendo difícil el paso de las tropas. Algunos trajeron escaleras de tijeras, sillas, y se pararon sobre ellas con toda tranquilidad frente a la tribuna oficial. ¿Desorden?

Comprendo que los reporteros gráficos tienen que cumplir con su labor, pero ¿no se podría limitar la entrada sólo a éstas personas y que se ubicaran a los costados de las tribunas? Esta invasión de gente en la elipse, compuesta, según pude observar, de niños, señoritas, jóvenes, sacerdotes, turistas y quien lo quisiera, por lo visto, si tenía una cámara en la mano, opaca la presentación.

Creo que el esfuerzo que debe significar la preparación de éste desfile, bién merece de tener un digno marco, para su paso frente a las autoridades. —**Irene Lowey**, carnet 2200726.

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

